

LO QUE CREEMOS LOS CRISTIANOS

TOMO I



Biblia Antropología Cristología Soteriología Espíritu Santo Teología. La Iglesia

GERALD NYENHUIS

Lo que creemos los Cristianos

Gerald Nyenhuis

LO QUE
CREEMOS LOS
CRISTIANOS
TOMO I

GERALD NYENHUIS



LO QUE CREEMOS LOS CRISTIANOS
TOMO 1

Gerald Nyenhuis

abril 2006

ISBN: 970-9717-10-3



© Publicaciones el Faro S. A. de C. V.
Abasólo 93, Col. del Carmen Coyoacán,
CP. 04100 México, D.F.

Portada y Diseño:
Isis Heredia Victoria

Prohibida su reproducción total o parcial sin permiso por
escrito de Publicaciones El Faro S. A. de C. V.

Impreso y Hecho en México 2006

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO 1 **LA BIBLIA**

La Biblia Revelación de Dios	13
La Religión	18
Que entendemos como inspiración de la Palabra de Dios	24
Características singulares de la Palabra de Dios	29
Preguntas de Estudio	34

CAPÍTULO 2 **TEOLOGÍA**

Los nombres de Dios en el Antiguo Testamento	39
Los nombres de Dios en el Nuevo Testamento	45
La Trinidad	50
Los atributos de Dios	55
Los atributos comunicables de Dios	60
Las obras de Dios. El relato de la creación en las Sagradas Escrituras	65
La providencia de Dios	70
El problema de la providencia	75
Preguntas de Estudio	80

CAPÍTULO 3 **ANTROPOLOGÍA**

El origen de los seres humanos	85
La unidad biológica y espiritual del ser humano	90
Grandeza y miseria del ser humano	95
Pacto: Compromiso por palabra	99
Preguntas de Estudio	104

CAPÍTULO 4 **CRISTOLOGÍA**

El sujeto, propósito y realización de la encarnación del Hijo de Dios	109
Los nombres de Cristo I	114
Los nombres de Cristo II	119
Los nombres de Cristo III	124
Beneficios de la obediencia de Cristo para la humanidad	129
Cristo Mediador del nuevo pacto	134
La persona y obras de Cristo	139
Preguntas de Estudio	143

CAPÍTULO 5 **SOTERIOLOGÍA**

Salvación, redención, perdón, reconciliación, liberación	147
La regeneración, justificación y santificación	152
El«Ordo Salutis»	157
Preguntas de Estudio	162

CAPÍTULO 6 **ESPÍRITU SANTO**

La actividad del Espíritu Santo en la salvación	165
La Gracia soberana de Dios en la redención	170
La Gracia Común	175
Soteriología o la doctrina de la salvación	180

Diferencia entre justificación y santificación	185
La conversión	190
La fe salvadora	195
La perseverancia de los Santos	200
Preguntas de Estudio	205

CAPÍTULO 7 ECLESIOLOGÍA, LA IGLESIA

La Iglesia	211
La naturaleza de la Iglesia	216
Características y distinciones de la Iglesia	221
Atributos de la Iglesia	226
Las marcas de la Iglesia	231
Gobierno de la Iglesia	236
Modelo Bíblico de gobierno eclesiástico	241
Oficio y oficiales de la Iglesia	246
El oficio del creyente	250
Los oficios especiales en la Iglesia	254
El oficio del Anciano Docente o Pastor	258
El Anciano Gobernante	263
El oficio del Diácono	268
La elección de oficiales	273
El culto de adoración	278
Los medios de gracia	283
La Palabra de Dios en lenguaje humano	288
Eficacia de los sacramentos	293
Relación de los sacramentos con el Pacto Eterno de Dios	298
El bautismo como confirmación del Pacto de Dios	308
¿Cuál es el modo correcto de bautizar a los creyentes?	308
¿Quiénes pueden recibir el bautismo?	313
El bautismo de los niños es una ordenanza de Dios	318
Requisitos para bautizar a los niños	322
El bautismo un simbolismo externo de la unión con Cristo	327
La Pascua y la Santa Cena	332
La presencia espiritual de Cristo en la Santa Cena	337
¿En qué consiste la preparación del participante?	342

Lo que creemos los Cristianos

El sentido ecuménico de la Iglesia	347
Ungen y naturaleza de la autoridad de la Iglesia	352
Preguntas de Estudio	357

APÉNDICE

Ensayo bibliográfico sobre libros de teología sistemática	367
-----------------------------------------------------------	-----

PRÓLOGO

Este libro tiene sus raíces en las necesidades de la congregación de la Iglesia "Berith". No son muy diferentes de las de otras iglesias, pero la situación particular de esta iglesia las hicieron más visibles. Teníamos que encontrar nuestra identidad como iglesia y pensábamos que para lograrlo era necesario encontrarla en nuestra confesión doctrinal.

La situación de nuestra iglesia fue que éramos una iglesia joven, con muchos miembros nuevos, que vinieron de distintos trasfondos eclesiásticos y casi todos, profesionistas. El trasfondo religioso de los fundadores de esta iglesia era el presbiterianismo, tal como está enseñado en los credos y las confesiones listados en la Constitución de La Iglesia Presbiteriana de México. Para ser una iglesia presbiteriana tuvimos que aceptar como nuestro, el "sistema de doctrinas" contenido en estos credos, tal como tienen que hacerlo todas las iglesias Presbiterianas. Para hacerlo sincera y conscientemente un requisito insoslayable era estar enterado de este sistema. El sistema de doctrina al que aludimos no es otra cosa sino una sistematización, por razones pedagógicas, de las enseñanzas de la Biblia. Está así para nuestro entendimiento y comunicación. Estas lecciones, entonces, fueron escritas para cumplir con una necesidad en la iglesia, y no para teólogos profesionales, ni como libro de texto para estudiantes de teología. El autor de este libro, por su preparación profesional, y por haber trabajado en este oficio por muchos años, es teólogo, y se alimentó, por supuesto, en los clásicos teológicos, empezando con las Instituciones de Juan Calvino, siguiendo con Berkhof, Hodge, Stott, Turretín, y muchos otros. No obstante, este escrito es más bien un trabajo pastoral, nacido de una preocupación para la grey. Esto se puede notar por la expresión y por los inusitados énfasis en la exposición. Las dimensiones tampoco son las más generales como se encuentran en libros de «teología sistemática». Los énfasis a veces parecen casi como "fuera de proporción", de acuerdo con las inquietudes de los alumnos, y las percibidas necesidades de la iglesia.

Comenzamos con el programa de enseñanza "lo que creemos los cristianos" el inicio de los años '90. Las lecciones fueron escritas semana tras semana, un poco antes de su uso en las clases. Las preguntas y los comentarios de los alumnos (y del maestro, CPT Víctor M. Sandoval, quien entró en la tarea "con ganas" y cumplió magníficamente) jugaron un papel significativo en la redacción de estas lecciones. La idea de que la mayoría de los adultos de una congregación estudiaran teología cayó bien a los alumnos, con el resultado de que hubo una buena participación de los que estaban en estas clases y que, por medio de ellos, se aumentó el interés en la

Lo que creemos los Cristianos

sana doctrina en toda la iglesia. El interés y entusiasmo de los alumnos se mantenían a un alto nivel, a pesar de ser una serie de lecciones que duró, casi tres años.

El arduo trabajo de revisar y corregir los manuscritos fue realizado por mi esposa, Francisca, a quién quiero expresar mi profunda gratitud. Comparó los manuscritos con los originales, los revisó y los corrigió. Me animó y me apoyó en todo el proceso para producir este libro, siempre creyendo que era un proyecto importante. Me da mucha satisfacción poder decir que esta obra la hicimos juntos. También el equipo editorial de El Faro cooperó bien en cada paso de este proceso. Gracias a ellos también.

Esta segunda edición es básicamente la misma que la primera. La estructura de las lecciones sigue igual y no hubo mucho cambio en las palabras, las frases y las oraciones. Sin embargo, esta es una segunda edición. El texto ha sido cuidadosamente revisado y corregido; y en unos lugares, buscamos una expresión más clara, aunque en ningún caso cambiamos la doctrina.

Hay una imperiosa necesidad, en nuestros tiempos, de que los miembros (y oficiales) de las iglesias conozcan su doctrina, para su propio desarrollo como cristianos, para su seguridad en la fe y para la satisfacción intelectual de que sabemos lo que creemos. También un buen conocimiento de la fe es indispensable para comunicarla, y una de las maneras para impactar nuestra sociedad es por medio de la comunicación de esta fe. Si vamos a efectuar cambios en la sociedad, en el gobierno y en la cultura es menester que sepamos explicarla. El conocimiento de nuestra fe tiene un valor incalculable para una sana apología. Pedro dice que tenemos que estar "aparejados", preparados, para presentar defensa a todos los que nos pidan razón de nuestra esperanza (1a Pedro 3:15). La manera de aparejarnos es por medio de un buen conocimiento de la fe que tenemos que comunicar. Tenemos que hacerlo con prontitud y corrección. Es tarea de todos los miembros de la iglesia. Esperamos que esta segunda edición de Lo que creemos los cristianos les ayude en su tarea. Lanzamos al público esta segunda edición orando para que así sea.

Gerald Nyenhuis H.
Septiembre 2005

CAPITULO 1 LA BIBLIA

Lo que creemos los Cristianos

LA BIBLIA, REVELACIÓN DE DIOS

Lectura Bíblica: 2a Timoteo 3:14-4:8

INTRODUCCIÓN

Empezamos hoy una serie de lecciones sobre la doctrina. El propósito de estos estudios sobre la doctrina es dar unidad a nuestra fe, y para ayudarnos a verla como una totalidad, como un sistema completo de las verdades bíblicas. También este estudio debe hacer más firme y más inteligente nuestra fe, como también debe capacitarnos mejor para comunicarla. Asimismo el estudio de la doctrina debe habilitarnos para defender nuestra fe de los muchos ataques que contra ella hace el mundo en que vivimos. Con estos fines en mente, queremos dar énfasis sobre la interconexión que hay entre las varias doctrinas de la Biblia para que podamos percibir claramente el sistema de la verdad bíblica.

La Biblia no solamente nos da las doctrinas individuales de que nuestra fe está compuesta, sino también el sistema en el cual cada una de estas doctrinas cobra su sentido e importancia es verdad también cual sistema. La Biblia no solamente nos da la información, sino también la relación que existe entre la mucha información que ella misma nos da.

La doctrina es la verdad expresada en forma pedagógica. Es la reformulación de las verdades derivadas de la Biblia para ayudarnos a entenderlas y a comunicarlas. También la doctrina nos ayuda a distinguir la verdad de las muchas falsedades que andan enmascaradas como verdades. Tenemos que desenmascararlas. El estudio de la doctrina nos dará un vocabulario más exacto y más preciso para expresar nuestra fe,

y esto ayudará a que la fe sea más profunda y su expresión más atinada.

La doctrina es inevitable, como también lo es el proceso de hacer doctrinas. Cada vez que alguien nos pregunta sobre lo que creemos con respecto a Cristo, o a Dios, o a la Biblia, etc., si le damos respuesta, le contestamos con doctrina, a menos que simplemente repitamos algunos textos bíblicos. De la misma manera, si queremos aclarar para nosotros mismos lo que la Biblia enseña sobre algún punto de nuestra fe, la formulación que nos hacemos es doctrina. La doctrina siempre estará involucrada en cualquier intento que hagamos de entender o expresar lo que creemos.

La doctrina se relaciona con teología y dogma. La teología es una reflexión sobre las enseñanzas bíblicas; es el proceso o la actividad intelectual que conduce a la formulación que llamamos doctrina. A la vez, la teología es la explicación y/o exposición de la doctrina. El dogma es la doctrina definida y formulada por un cuerpo eclesiástico competente, y que ese cuerpo declara ser la verdad. Es, por así decirlo, la forma oficial de la verdad bíblica. Casi siempre se expresan los dogmas en forma de credos. Pero las tres cosas: doctrina, teología y dogma, se refieren a lo mismo, desde distintos ángulos y con distintos propósitos; a la verdad revelada por Dios en la Biblia.

Toda doctrina cristiana brota de la Biblia. Es, pues, la Biblia la fuente de todo lo que podemos afirmar como una doctrina. La doctrina (y la teología) es la afirmación de lo que la Biblia dice sobre algún tema. La doctrina fundamental es la doctrina de la Biblia misma. La Biblia habla sobre la Biblia, y éste tiene que ser el primer tema que abarquemos en nuestro estudio doctrinal.

I. LA IDEA DE LA REVELACIÓN

La idea fundamental en la Biblia, en cuanto a la revelación, es que Dios ha hablado. La revelación es la información que Dios nos da de su propio pensamiento. Por supuesto, y desde luego, el hombre no puede leer los pensamientos de Dios. No hay siquiatra, aunque sea el psicoanalista más ducho, que pueda saber lo que Dios piensa si Dios no quiere revelarle su pensamiento. Vale aquí consultar la Biblia en I Corintios 2:9-10. Es necesario, para captar la enseñanza de estos versículos, leerlos juntos. "Cosas que ojo no vio... pero Dios nos las reveló a nosotros por el Espíritu..." La revelación tiene que ver con lo que no podemos saber sin que Dios nos hable.

En el campo de la teología en general, no solamente la cristiana, hay varios puntos de vista sobre lo que es fundamental o básico en el campo de la doctrina. La pregunta es: ¿Cuál es la autoridad final o máxima? o ¿Cuál es la autoridad contra la que nadie puede apelar y a la que todos tienen que recurrir para llegar a la verdad? Algunos dicen que la autoridad final está en la razón humana. No vamos a desarrollar este punto de vista; solamente indicaremos que no lo aceptamos. Lo mismo con un segundo punto de vista: que la autoridad final está en la experiencia humana, el empirismo de los "científicos", y la experiencia "mística" o del Espíritu Santo, etc. Otros han puesto la autoridad final en la iglesia o en otra institución. Nosotros encontramos la autoridad última, final, máxima y suprema en la Revelación, en la Biblia, la Palabra de Dios.

La palabra revelación es traducción del griego "Apocalipsis", que quiere decir "quitar el velo, descubrirse, dejarse ver", etc. Dios, en su revelación, "se deja ver", se descubre, se da a conocer, y no solamente a sí mismo, sino que revela su pensamiento: lo que piensa del hombre, de Cristo, de la creación, de la iglesia, de la historia. Nos deja ver lo que piensa sobre estos temas (y lo que piensa Dios sobre algo, es la verdad

de estos temas) y de allí sacarnos las distintas doctrinas cristianas: Antropología, Cristología, Soteriología, Harmatología, Pneumatología, Escatología, Eclesiología, etc. La fuente de toda teología es la revelación de Dios, de su Ser, de sus obras y (por así decirlo) de sus pensamiento v Lo que estudiarnos como fuente y autoridad es la Biblia, la Palabra de Dios, su Revelación.

La Biblia misma enseña que hay dos aspectos de la revelación, en otra manera de decirlo, dos tipos de revelación. Hay revelación Especial y revelación General. No se contradicen; más bien se complementan. La revelación General está en la creación, en la historia, en las obras de Dios (Romanos 1:18-20; Salmo 19:1-7). mientras que la revelación Especial está en la Biblia (Salmo 19:1-7), las muchísimas referencias de Jesús y de los apóstoles a las Escrituras como Palabra de Dios). La Biblia, la revelación especial de Dios, nos da la perspectiva, el punto de vista, el ángulo o la óptica para ver la revelación general; no podemos entender correctamente ésta sin un profundo conocimiento de aquella.

II. LA IDEA DE LA INSPIRACIÓN

La importancia de la revelación para toda consideración de doctrina, da relevancia a la doctrina de la inspiración. Hablamos, desde luego, de la inspiración de las Escrituras, y no de ese impulso sentimental del ánimo que, también solemos llamar inspiración. Hablamos aquí de una obra de Dios que es correlativa con su actividad revelacional. La inspiración tiene que ver con el hecho de que la Biblia, por medio de sus escritores y el proceso de su inscituración, es en realidad la Palabra de Dios, la revelación de El para la humanidad.

Hay dos conceptos importantes en relación con la inspiración, y se relacionan con dos textos clásicos sobre la doctrina. Uno de los conceptos está asociado con la palabra griega

theopneustos, que se traduce "inspirada" (2a Timoteo 3:16); y el otro concepto está asociado con la palabra *feromenoi*, también traducido "inspirados" (2a Pedro 1:21). Las dos palabras se traducen como "inspirado", y aunque son conceptos diferentes, son complementarios.

La primera palabra quiere decir "soplado por Dios" (*theo* = dios, y *pneustos* = aliento o sople). La palabra se refiere al origen de la Palabra de Dios. Empleando la analogía de la fonación humana en que la voz, las palabras, la emisión fonética son producidas por el aire de la respiración, indicando que el habla está producida "desde adentro", la Biblia indica con el empleo de este vocablo que toda escritura bíblica tiene su origen, su fuente, en Dios mismo. El es el verdadero autor.

La segunda palabra quiere decir "llevados" o "cargados" (*fero* = llevar, y *menoi* indica que la palabra es participio pasivo plural). Encontramos la raíz *feren* castellano, en palabras como transferir, periférico, etc. El concepto aquí es el modo en que fue dada la revelación e inspiración. Dios, por decirlo así, tomó en sus brazos a los escritores y los llevó, asegurándose de esta manera que todo lo que escribieran fuera la Palabra de Dios misma.

El concepto común a los dos vocablos es que la inspiración es obra de Dios. Tenemos su Palabra porque El mismo tomó la iniciativa de revelarse y poner al alcance del creyente su pensamiento, tanto sobre Sí mismo como de toda su creación. Tenemos que entender las dos actividades, la revelación y la inspiración, en términos de los propósitos redentores de Dios. Si no fuera por la realidad de la revelación de Dios y por la verdad de la doctrina de la inspiración, no sería posible tener una doctrina cristiana segura, ni una teología cristiana. Ni podríamos ser cristianos. La lección de hoy, a guisa de introducción, sin embargo, contiene conceptos doctrinales muy importantes. Son doctrinas cristianas porque son expresiones de la verdad en forma pedagógica, en forma para comunicarse y entenderse. Y son una formulación de las enseñanzas bíblicas sobre el asunto.

LA RELIGIÓN

Lectura Bíblica: Salmo 19

INTRODUCCIÓN

En el campo de la teología no podemos hablar, sino por el hecho de que Dios ha hablado. La revelación, el contenido del habla de Dios, es el objeto de nuestra investigación. Estudiamos la revelación de Dios, y la reflexión intelectual que sobre ella hacemos es teología. La teología informa a la fe, para que ésta sea más sólida, más razonada y más aprendida; a fin de que sea una fe más inteligente. Pero la fe misma, aunque esta muy relacionada con la teología, no está en el campo de la teología, sino que la entendemos más bien en el área de la vida que llamamos "religiosa", aunque sabemos que toda la vida es religiosa, o sea, vivida en relación con Dios, o con lo que llamamos dios o negamos como dios. La teología y la doctrina tienen que ver con el contenido de la fe; pero la fe es una actitud religiosa y un fenómeno religioso. Por eso, antes de proceder más en nuestra serie de lecciones sobre la doctrina, o sea, "lo que los cristianos creemos", nos conviene dedicar una lección a la religión. Podemos decir entonces que hoy estudiamos la doctrina de la religión, que en un sentido pertenece más bien a la doctrina del hombre (antropología), que ser considerada entre las doctrinas de la revelación e inspiración. Pero por otro lado, nuestro concepto de religión hace que una consideración de ella quepa bien entre estas doctrinas.

I. LA NECESIDAD ACTUAL DE PENSAR EN ESTE TEMA

Se oyen con cierta frecuencia frases como ésta: "Yo no tengo religión; yo tengo a Cristo". Se habla, aún en círculos evangélicos, de la religión como si fuera algo malo y que debiera evitarse. El concepto de que la religión es una cosa y el cristianismo es otra está bien difundido y mejor aceptado hoy en día. Se ha dicho que la religión es el intento del hombre para llegar a Dios por sus propios esfuerzos; mientras que el cristianismo muestra cómo Dios llegó al hombre por su propia iniciativa. Todo pastor ha recibido la pregunta: "¿Es cierto que el evangelio es una religión?". La confusión actual sobre qué es (o no es) una religión, hace insoslayable la tarea de definir lo que es religión.

Y no solo esto. Necesitamos un concepto bíblico de la religión para poder juzgar, evaluar y dirigir nuestra vida religiosa, en sus motivaciones, manifestaciones y prácticas. Si no tenemos una religión no puede haber en un cristiano una motivación religiosa, ni una manifestación de su religiosidad, y muchos menos una legítima práctica religiosa. No hay lugar a dudas, somos motivados religiosamente y manifestamos nuestras tendencias religiosas a cada rato; realizamos cultos, reuniones, y hacemos oraciones. No debemos rechazar la religión, sino que debemos encontrar las pautas para medirla y controlarla. Necesitamos ver que en este aspecto de la vida humana también rigen los conceptos de "verdadero" y "falso". Es tarea para todo cristiano aplicar a su pensamiento religioso los conceptos de lo correcto y lo equivocado.

II. EL CONCEPTO DE LA RELIGIÓN

La palabra **religión** es una palabra latina y no tiene análogo en el griego ni en el hebreo bíblicos. Algunos han dicho que la raíz de la palabra es "re-ligare" (ligar de nuevo o atar de nuevo), pensando que con esto queda claro que la religión es una liga con Dios. Pero la dificultad está en que la palabra "religare"

daría "religación", no "religión". Religión viene de "religere", como ya lo dijo Cicerón, casi un siglo antes de Cristo, que quiere decir "volver a leer" o "meditar". Implica el volver una y otra vez al texto y a la contemplación de él. La etimología de la palabra implica o, por lo menos, sugiere la revelación. La religión, entonces, tendrá que ver con "textos".

En el Antiguo Testamento se hacía referencia al fenómeno religioso con la expresión "temor de Dios". "Temor", en esta expresión, no quiere decir, por supuesto, miedo; sino reverencia, respeto, veneración, acatamiento, devoción, admiración, sumisión y amor. La actitud religiosa era la de escuchar reverentemente a Dios para saber qué creer y qué hacer, tanto en el culto como en la vida. La actitud religiosa era pues estar en relación constante con Dios en cada aspecto de la vida. Era una actitud de conocer a Dios y de ser conocido por El. Los Salmos están empapados con esta doble actitud, por ejemplo: Salmo 76:1 y 139: 1 y 2. El libro de los Salmos es un libro religioso sin igual.

El Nuevo Testamento no cambia los sentimientos del Antiguo Testamento, pero debido a que es una revelación dada en un contexto diferente -después de la conquista de Alejandro el Grande y de la helenización del mundo antiguo, por la providencia de Dios- la expresión también es diferente. Los distintos aspectos de la actitud religiosa reciben distintos nombres -deísidaimonia, eulabeia, eusebeia, latreia y threskeia- reverencia, devoción, piedad, adoración, rendir culto, etc. En el Nuevo Testamento la expresión "fe" toma el lugar en la religión subjetiva que tuvo en el Antiguo Testamento la expresión "Temor de Dios".

Podemos expresar, a modo de resumen, el concepto de religión en las siguientes palabras: la religión es una relación entre el hombre y su Dios, verdadera, viva y consciente, determinada por la revelación que Dios mismo ha dado, y expresada en una vida de adoración, comunión y servicio.

III. EL SITIO DE LA RELIGIÓN

Cuando hablamos del "sitio" de la religión nos referimos a su "ubicación" en el ser humano. Algunos teólogos han usado otros términos: sede o asiento, por ejemplo. La cuestión tiene que ver con cuál aspecto de la vida consciente del ser humano se relaciona la religión. La cuestión tiene importancia porque la manera de considerarla predetermina las actitudes que se tengan hacia la vida religiosa, ya sea muy sentimental, muy intelectual, o demasiado moral, etc.

Hay quienes encuentran el sitio de la religión en el intelecto. La esencia de la religión para ellos es el conocimiento, y la ubican la vida religiosa en el pensamiento y la razón. La teología es, entonces, una ciencia de las diversas manifestaciones religiosas, las cuales deben ser examinadas para encontrar su esencia común. La religión es un aspecto de la vida intelectual del ser humano en esta perspectiva, su fin es el mejor conocimiento, y su criterio de la verdad es lo razonable.

Al otro extremo, más relacionado con nuestra realidad, está el enfoque sentimental. Los de esta perspectiva afirman que la esencia de la religión es el sentimiento; su sitio está en el sentimiento. Afirman los de esta opinión que la religión es para sentirla y que lo que importa en la vida religiosa son las emociones. En este campo encontramos todos los tipos místicos, los pietistas y muchos de los llamados "pentecostales". La nobleza y fuerza de los sentimientos llegan a ser la norma de la verdad, y busca todo lo que sea útil para provocar fuertes emociones.

Un tercer punto de vista es el que dice que el sitio de la religión está en la voluntad. La vida religiosa, para los que abogan por esta postura, está en lo moral, en las decisiones ético-morales. Una palabra importante en su vocabulario es "decisión". Hablan de la conversión en términos de una "decisión". Hay una fuerte tendencia en esta perspectiva de hacer al hombre soberano y definitivo.

En las actividades evangélicas actuales este es el punto de vista más difundido.

¿Qué diremos a esto? Parece que los tres puntos de vista tienen algo de la verdad. ¿Cuál de ellos muestra el centro de la religiosidad humana? La religiosidad bíblica abarca los tres y, a la vez, se opone a cada uno de ellos. La Biblia dice que la religión es asunto del corazón que incluye a los tres y los supera. El corazón, en el sentido bíblico, es el centro del ser humano: ahí piensa, planea, medita, contempla, habla consigo mismo y con Dios; es su verdadero ser, su alma, su persona (Proverbios 4:23; 15:28; 23:7; 24:2). Afirmamos entonces que el sitio (sede, asiento) de la religión está en el corazón del ser humano.

IV. EL ORIGEN DE LA RELIGIÓN

Contra aquellos que buscan el origen de la religión en la historia y en las prácticas humanas, afirmamos que la religión tiene su origen en la creación de Dios y en la revelación. Algunos piensan encontrar su origen en la sociología y dicen que el ser humano, como un animal social, desarrolló la religión como un aglutinante social. Necesitaba la religión para desarrollar las costumbres, valores y hábitos que hacen posible una sociedad. La religión es, entonces, un aspecto de la evolución social de la raza humana.

Otros dicen que el origen es político. El ejercicio del poder hizo útil el invento de la religión; los sacerdotes podían dominar más fácilmente a las masas si se empleaban costumbres religiosas. Juntan con esto la idea de que el ser humano tenía miedo de la naturaleza, y que su propio número propiciaba la práctica de una religión.

La Biblia afirma que el ser humano es religioso porque fue creado para estar en relación con Dios. Es parte de su naturaleza; es la imagen de Dios. Además, la revelación de Dios le rodea, sobre todo la revelación general. Tiene que

responder (o reaccionar) a esta revelación. Por su pecado, sus respuestas son equivocadas, a menos que este formado e informado por la revelación especial. Las muchas religiones no son más que variadas y equivocadas respuestas a la revelación general de Dios. La religión verdadera es la respuesta con fe a la revelación especial de Dios.

QUE ENTENDEMOS COMO INSPIRACIÓN DE LA PALABRA DE DIOS

Lectura Bíblica: Hechos 1:1-4; Hechos 2:1-4

INTRODUCCIÓN

Si la religión es, como notamos anteriormente, la respuesta que damos a la revelación de Dios, y si todas las respuestas que damos a la revelación general inevitablemente son equivocadas a causa de nuestro pecado, a menos que estas respuestas estén formadas, modeladas, modificadas por la revelación especial, concluimos entonces que, la parte de la doctrina que trata de la revelación especial es de suma importancia para que una religión sea correcta. Un aspecto importante, al que hemos aludido en la primera lección pero que no hemos tratado suficientemente, es el aspecto de la revelación que llamamos «inspiración». La inspiración - esa actividad de Dios que pone su revelación en lenguaje humano - ocupó nuestra atención por algunos minutos en la primera lección de esta serie, pero tenemos que volver al tema para profundizarnos en él.

La pregunta de esta lección es ¿CÓMO? ¿Cómo puso Dios su revelación en lenguaje humano? La respuesta a esta pregunta es importante porque tiene que ver con la accesibilidad de la revelación de Dios para nosotros. La respuesta es sencilla, en un sentido, porque la podemos dar con una sola palabra: «inspiración». Por el proceso que llamamos «la inspiración» Dios hizo disponible y accesible para nosotros su revelación.

Ya hemos visto en una lección anterior que hay dos conceptos fundamentales para nuestra doctrina de la inspiración, y que estos dos conceptos básicos corresponden a los dos textos clásicos sobre la inspiración: 2^o Timoteo 3:16, donde el énfasis está sobre el origen de las Escrituras, y 2^a Pedro 1:21, donde el énfasis está sobre el hecho de que Dios empleó hombres para hablar su Palabra. La lección de hoy es un estudio más detallado de este último concepto: que los santos hombres de Dios hablaron y escribieron siendo inspirados (llevados) por el Espíritu Santo.

I. EL MODO DE LA INSPIRACIÓN

Tenemos que empezar con una afirmación que parece demasiado obvia, la inspiración es obra del Espíritu Santo. El «responsable de la edición» es el Espíritu Santo (por decirlo como reza en el colofón de muchos libros publicados actualmente). El hecho es importante. Poner un contraste entre la obra del Espíritu y el texto bíblico, como algunos lo suelen hacer citando el texto que dice que el Espíritu vivifica y la letra mata, es despreciar a lo máximo la obra del Espíritu Santo.

El hecho de que la revelación especial sea inspirada por el Espíritu Santo y que sea su obra, hace que esta sea infalible. Llegamos a esta conclusión «a priori» y no «a posteriori», o sea, llegamos a esta conclusión por saber Quién es el autor, y no por la vía de nuestra propia observación, pues no estamos en condiciones para juzgar, ni para reconocer, lo que es infalible. La infalibilidad es resultado de la inspiración divina.

Las Escrituras no se entienden correctamente si no tomamos en cuenta que la inspiración implica una doble paternidad literaria de ellas. Hay, por así decirlo, dos autores en cada libro de las Escrituras: el Espíritu Santo y el escritor humano. Las Escrituras son más que un mero testimonio humano a la revelación (como dicen Barth y otros teólogos actuales); son la revelación divina a través de instrumentos humanos y puesta en lenguaje humano.

Podemos decirlo en una forma más concreta: Dios siempre habla en su Palabra con acento humano. Su Palabra nos llega, por medio de personas humanas y en lenguaje humano, pero siempre en relación con la Biblia, cuyo mensaje es finalizado y autenticado en Jesucristo, quien es la final y completa revelación de Dios. Jesús, el Cristo, es la «imagen exacta de Dios». Pero aun la revelación que el Espíritu da en Jesucristo es dada en términos humanos.

Dios el Espíritu Santo tomó, por así decirlo, en sus brazos (para acentuar el sentido literal de *feromenoi* de 21 Pedro 1:21) a algunas personas y les dio a conocer a ellas su voluntad, la información que quiso que comunicaran a su pueblo. Les habló en sueños, en visiones, en teofanías, etc. Desde luego no se puede afirmar que todo sueño sea revelación, pues había mucha gente que soñaba en el tiempo de los profetas, pero sus sueños no indicaban más que una mala digestión o una conciencia molesta. A veces los sueños llegaban a personas que no eran directamente agentes de la revelación, y la revelación venía por medio de agentes que interpretaban esos sueños; por ejemplo: José y Daniel. A veces, en las visiones y teofanías, Dios dictaba: «Escribe...»; ejemplo: Moisés, Juan en Palmos, Jeremías, etc. No podemos decir que los sueños, en general, sean revelación, sino que tenemos que decir que en ocasiones Dios empleó los sueños para revelarse, y lo mismo tenemos que decir de los otros modos de revelación. De la misma manera, tampoco podemos decir que los libros en general son una revelación de Dios; pero sí podemos afirmar que Dios se reveló por medio de un libro: La Biblia.

El modo de revelación incluye la «inscripturación» de la Palabra de Dios. Lo que es la Palabra inspirada está en las Escrituras. La misma Biblia habla de la «hegraphie», o las «haigraphai», la Escritura, o las Escrituras, o lo escrito. Con esto debemos entender que el proceso de poner por escrito la Palabra de Dios es parte del proceso de la inspiración, y que el Espíritu Santo estuvo activo en el proceso. Por eso la fórmula «escrito está» o «está escrito» se

encuentra con tanta frecuencia en los labios de Jesús y en las citas de los otros escritores bíblicos, dando testimonio con esto de que Palabra de Dios se encuentra escrita en la Biblia, y que ni sueños ni visiones, ni supuestas teofanías, ni nuestra observación de ¡listona son, en sí, revelación especial de Dios.

II. EL GRADO DE LA INSPIRACIÓN

Nos preguntan a veces (o, nos preguntamos a veces): ¿Hasta dónde llega la inspiración? ¿Incluye los datos históricos? ¿Los científicos? Etc., etc. O se pregunta: ¿Son inspiradas las palabras o solamente las ideas? ¿Todas las partes de la Biblia son igualmente Palabra de Dios, o algunas partes lo son más que otras?.

Como para responder a estas preguntas, Dios dice que ninguna palabra, ni una «jota», ni una tilde puede caer, dándonos a entender con esto que toda la Escritura, hasta las partes más pequeñas, es la Palabra de Dios (Mateos 5:18; Lucas 16:17). La Biblia es la Palabra de Dios en su totalidad. La Biblia, tal como la tenemos, con excepción de algún error de parte de algún copista o traductor, es substancialmente las mismas palabras de Dios.

La Biblia es inspirada, en todo lo que dice; pero no en lo que no dice. Por ejemplo, la Biblia «no» habla de matemáticas en 2a Crónicas 4:2 donde, al hablar del «mar» de fundición, dice que el diámetro del «mar» era de diez codos y la circunferencia era de treinta codos. Todo estudiante de geometría desde 6to año en adelante, sabe que su circunferencia tendría que ser de 31.416 codos. Pero la Biblia no habla de matemáticas, sino que describe ese mueble del templo, y, además, la poca precisión del concepto del codo hace que no" podamos desarrollar una geometría en base a este texto.

Algunos han dicho que debemos hablar de una inspiración «dinámica» y «plenaria», en lugar de «verbal»; pero creo que tenemos que afirmar los tres adjetivos como atributos de la

inspiración. Es «dinámica» por estar involucrada toda la personalidad del autor, hasta su manera de pensar, sus gustos y aversiones, su experiencia, educación y preparación, sus ideas y juicios, su estilo y su expresión. Es «plenaria» porque emplea los conocimientos e intenciones del escritor, y se extiende hasta incluirlos como parte del mensaje que da (por ejemplo, el afán pastoral de Pablo). Es «verbal» porque las palabras mismas del texto bíblico son la Palabra de Dios, habiendo determinado Dios, por los aspectos que llamamos «dinámico» y «plenario», la selección de palabras y sus enlaces gramaticales.

Lo divino de la Biblia toma lo humano de los escritores y combina los dos elementos de tal manera que la Biblia es en su totalidad divina y es, a la vez, en su totalidad humana. Tenemos que tomar en serio los dos elementos. Tenemos que escuchar a la Biblia como la verdadera Palabra de Dios que es, con toda intención de ponerla en práctica como el libro que nos enseña qué creer y qué hacer (nuestra regla de fe y práctica). Y a la vez, tenemos que estudiar la gramática griega y el pensamiento de Pablo; tenemos que conocer la historia y la geografía bíblicas, y el gobierno romano, tanto como los vocablos militares y los de agricultura, como también las idiosincrasias de los gobernantes persas, etc. Todo esto tiene que ver con la inspiración y con la revelación.

CARACTERÍSTICAS SINGULARES DE LA PALABRA DE DIOS

Lectura Bíblica: Salmos 119:89-96, 129-136

INTRODUCCIÓN

Siendo la Biblia el documento básico de nuestra fe, una parte importante de nuestro estudio de la doctrina cristiana es aquella que se enfoca sobre las enseñanzas que la Biblia da sobre sí misma. Ya hemos notado que la Biblia reclama ser la revelación de Dios. Es la Palabra de Dios en el sentido más literal. Pero es la Palabra de Dios en lenguaje humano. Ello hace muy importante la doctrina de la inspiración, pues como hemos dicho anteriormente la inspiración tiene que ver con cómo la Palabra de Dios llega a nosotros. En esta lección, vamos a notar algunas de las características, las excelencias de la Biblia, las que los teólogos suelen llamar «las perfecciones de la Palabra de Dios». Son cuatro, las que vamos a estudiar: (1) su infalibilidad, (2) su perspicuidad, (3) su suficiencia, y (4) su eficacia.

1. LA INFALIBILIDAD DE LA PALABRA DE DIOS

El tema de la infalibilidad ha sido, en los últimos años, la ocasión de mucha controversia teológica. La razón es la importancia que tiene este concepto para la doctrina. Si la Palabra de Dios es infalible, las doctrinas derivadas de ella, aunque sean producto del esfuerzo humano, tienen fuerza y autoridad; pero, por lo contrario, si la Biblia no es infalible (o si es falible), las doctrinas derivadas de ella no tendrán más fuerza y autoridad que las doctrinas derivadas de cualquier

documento humano falible. Si la Biblia fuera falible tendríamos que buscar otra norma para medir su grado de confiabilidad. Si afirmamos la infalibilidad de la Escrituras, nos conviene preguntar: ¿Qué queremos decir con «infalibilidad»? o mejor dicho, ¿cuál es el concepto de la Biblia de su propia infalibilidad?

La infalibilidad indica que las Escrituras no tienen error, que no se contradicen, que no fallan. Algunos agregan a la palabra «infalibilidad» el concepto de «inerrancia». Y otros, en lugar de hablar de infalibilidad, hablan de la «primacía» de las Escrituras. La razón es que afirmar que las Escrituras son infalibles es una postura muy comprometedora: si son infalibles no podemos apelar a otra autoridad para juzgarlas.

Cuando hablamos de la infalibilidad tenemos que recordar que la Palabra de Dios es la autoridad final, porque en ella el Dios Viviente, que se da a conocer en Jesucristo, nos habla, y esto es lo que hace infalible la Biblia. No es infalible porque es la Biblia, sino porque es la Palabra de Dios. Por así decirlo, Jesucristo mismo es el que habla; el mensaje de la Biblia es el mensaje que él mismo nos da.

(El Diccionario Larousse dice: INFALIBILIDAD: imposibilidad de equivocarse, dogma proclamado por el Concilio Vaticano en 1870, (nótese la fecha) según el cual el Papa no puede equivocarse en materia de fe, cuando habla ex cátedra. Pero ésta es la teología del diccionario, no de la Biblia, y los lexicógrafos no suelen ser competentes en teología).

El hecho de que la Biblia es la Palabra de Dios, que es inspirada por el Espíritu Santo, que Jesucristo mismo da testimonio de ello, que los apóstoles la citaron como inapelable, todo esto es prueba de que una de las perfecciones de la Biblia es su infalibilidad.

II. LA PERSPICUIDAD DE LA PALABRA DE DIOS

Cuando afirmamos la perspicuidad de la Biblia, afirmamos que la Biblia es clara, transparente e inteligible; que no engaña, que no parece ser otra cosa sino lo que es. Esta doctrina es importante porque se oye con frecuencia excesiva que la Biblia es infalible, pero que realmente nadie la puede entender, y que quiere decir eso que cada lector quiere que diga. Cada hereje, como todos sabemos, tiene sus textos de prueba y pone el pretexto de basarse en la Biblia. Muchos concluyen que si la Biblia puede significar distintas cosas para distintas personas, la Biblia es muy poco clara.

Algunos hay que sostienen que pueden interpretar la Biblia solamente los que han recibido el «don» que les fue impartido por la ordenación. Insisten en que sin la bendición eclesiástica no se puede entender correctamente la Biblia; la autoridad interpretativa es conferida solamente por la jerarquía eclesiástica. Para ellos la Biblia puede ser entendida solamente mediante una interpretación oficial». Las Escrituras, para ellos, no son perspicuas.

Jesús hace alusión a la perspicuidad cuando dice: «A Moisés y a los profetas tienen; oiganlos...si no oyen a Moisés y a los profetas, tampoco se persuadirán aunque alguno se levante de los muertos» Lucas 16:29-31). Pero la perspicuidad no quiere decir sencillez, simplicidad, superficialidad. Aun Pedro reconocía que algunas Escrituras son difíciles de entender (2a Pedro 3:16). Perspicuidad más bien quiere decir que si estudiamos con sinceridad, con la intención de saber la Palabra de Dios, para ponerla por obra en fe y acción, y si nos aplicamos con diligencia a su estudio, podemos estar seguros de que podremos entender lo que es el mensaje de Dios.

Esto quiere decir que en la predicación y la enseñanza en la iglesia son actividades que tienen que llevarse a cabo de tal manera que el creyente, la congregación, pueda ver en el texto la enseñanza de la Palabra. El predicador o el maestro no habla por su propia autoridad, por muy amplia que sea su

preparación; sino por la autoridad de las Escrituras, y para el entendimiento de ellas por la congregación. El predicador tiene que apelar constantemente a la lectura que de las Escrituras hace el pueblo de Dios; tiene que guiarlo en la lectura de ella y, en cierto sentido, enseñarlo a leer, pero es la lectura de la palabra de Dios la que tiene que guiar al pueblo y no necesariamente la explicación.

III. LA SUFICIENCIA DE LA PALABRA DE DIOS

A pesar de lo que dicen, hay muchos hoy en día que no creen que la Palabra de Dios sea suficiente. Muchos (¡pero muchos!) creen que algo tenemos que agregar a la Palabra, aunque sea solamente el «llamamiento al altar». Una palabra peligrosísima en la doctrina es la palabra «y». Dicen: La Biblia «y» la tradición, o la Biblia «y» los escritos de José Smith o de la Sra. White, etc. Algunos dicen que es la Biblia «y» cierta experiencia o cierta manifestación.

Afirmamos que la Biblia contiene todo lo necesario para nuestra salvación, que no tenemos nada que agregar a ella. Es suficiente. Entonces, no debemos buscar ni aceptar otra revelación. Pablo, de una manera muy suya, habla de esto en V Corintios 1:1-4, y Pedro habla de las Escrituras como la leche espiritual no adulterada, o sea, no mezclada con nada.

Cuando afirmamos la suficiencia de la Palabra de Dios, afirmamos que no necesitamos más para saber la voluntad de Dios; no necesitamos más para tener todo el plan de salvación; no necesitamos más para conocer a Dios; no necesitamos más para saber lo que debemos creer. Afirmamos que la Biblia es la Palabra de Dios.

IV. LA EFICIENCIA DE LA PALABRA DE DIOS

Dios dijo que su Palabra no volverá a El vacía (Isaías 55:11). A esto nos referimos cuando hablamos de la eficiencia o eficacia

de la Palabra de Dios. La Palabra hace lo que debe hacer, no falla.

Jesús sostiene el mundo con la Palabra de su poder (Hebreos 1:3). En Hechos leemos de la Palabra que crecía (Hechos 6:7, 12:24). NO multiplicaba; ciertamente todo el libro de los Hechos está presentado como una historia de la eficacia de la Palabra de Dios.

La eficacia de la Palabra es la razón para el consejo insistente de Pablo a Timoteo, en que éste (y todos los predicadores) predicara la Palabra. La eficiencia de la Palabra exige nuestro uso de ella, rúes nuestra palabra no tiene ninguna eficiencia. Debemos tener plena confianza en la eficacia de la Palabra de Dios. Un texto que citamos con frecuencia habla de esta eficacia: Romanos 10:17 dice que la fe es por el oír, y el oír, por la Palabra de Dios. Otro pasaje que hace referencia a esta eficacia es Hechos 4:12, y hay otros en el Salmo 119.

La eficacia (o eficiencia) de la Palabra quiere decir que la Palabra es poder (Romanos 1:17); que cumple, logra y realiza su propósito. Para evangelizar y para crecer espiritualmente tenemos que aprender a depender de la Palabra de Dios y a hacer uso de la eficacia de ella.

PREGUNTAS DE ESTUDIO

LA BIBLIA REVELACIÓN DE DIOS

1. ¿Que entendemos por doctrina?
2. ¿Por que es necesario que la iglesia conozca su doctrina?
3. ¿Cuáles son las formas en que Dios se revela al hombre?
4. ¿Por qué decimos que las Sagradas Escrituras son inspiradas por Dios?

LA RELIGIÓN

1. ¿Por qué es necesario tener un concepto claro de lo que significa religión?
2. ¿Cuál es el significado de la religión en el Antiguo Testamento?
3. ¿Cuáles sería nuestra definición de religión?
4. ¿Por qué consideramos que el lugar de la religión no se encuentra en un lugar exclusivamente?

QUE ENTENDEMOS COMO INSPIRACIÓN DE LA PALABRA DE DIOS

1. ¿Cuál es el objetivo de la inspiración?
2. ¿Por qué consideramos que la Biblia es infalible?
3. ¿Podemos afirmar que la Biblia es en su totalidad divina y a la vez humana?
4. ¿Para entender mejor la Biblia, es necesario no solo leerla sino apoyarnos en otros libros que hablan de las circunstancias sociales, políticas y económicas de esos tiempos?

CARACTERÍSTICAS SINGULARES DE LA PALABRA
DE DIOS

1. ¿Qué entendemos por infalibilidad de la Palabra de Dios?
2. ¿Que queremos decir cuando hablamos de la prespícuidad de la Biblia?
3. ¿En qué nos basamos para afirmar que la Biblia se basta para enseñarnos el camino de la salvación?
4. ¿Por qué debemos confiar más en lo que la Biblia dice y no en la preparación del predicador?

Lo que creemos los Cristianos

CAPITULO 2 TEOLOGÍA

Lo que creemos los Cristianos

LOS NOMBRES DE DIOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

Lectura Bíblica: Salmo 8 y 76

INTRODUCCIÓN

Ya hemos reflexionado sobre un hecho muy importante en nuestra consideración de las doctrinas de la fe cristiana: el de la revelación. También hemos notado que la revelación no es importante, porque así lo digamos, sino que es importante por ser la revelación, o «auto-revelación», de Dios. Dios mismo se da a conocer en su revelación. Un aspecto de esta «auto-revelación», de suma importancia para nuestra tarea intelectual o teológica, es que Dios, al darse a conocer, nos revela su pensamiento; nos hace saber lo que piensa acerca de un gran número de temas. Y ello es la materia prima de nuestra tarea teológica.

Esta «auto-revelación» no es simplemente, o solamente, que Dios «se deje ver», y luego nosotros tengamos que adivinar y entender lo que hayamos visto, sino es que Dios mismo nos dice lo que piensa. Lo que piensa Dios de algo es la verdad de ese algo. El pensamiento de Dios es lo que estudiamos cuando estudiamos teología. No podemos describir a Dios porque no lo podemos ver, tampoco podemos pensar por nosotros mismos cómo debiera ser. Si vamos a saber algo de Dios tenemos que saber lo que Dios piensa de sí mismo. Dios mismo se da a conocer, en la Biblia y en su Hijo Jesucristo, a quien también conocemos en la Biblia y solamente en la Biblia. A veces se habla de la revelación de Dios en la Biblia y en Jesucristo, como si fuera la de la Biblia una revelación de categoría inferior. Pero es la Biblia la que nos da conocimiento

de Jesucristo, en quien conocemos a Dios. Jesús mismo lo dijo (traducción mía): «Vayan a escudriñar las Escrituras, porque ustedes saben bien que en ellas tienen la vida eterna, y ellas dan testimonio de mí» (Juan 5:39). El conocimiento que tenemos de Dios, por medio de la revelación en Jesucristo, no es aparte o independiente de la Biblia. En la Biblia encontramos lo que piensa Dios sobre sí mismo.

El conocimiento de Dios es el conocimiento más alto al que el ser humano puede aspirar. Conocer a Dios es la máxima sabiduría. Este conocimiento no es sencillo, pues el conocimiento tiene que corresponder a lo que se ha de conocer, y Dios es lo más grande y sublime que el ser humano puede conocer. No es un conocimiento que el hombre puede aprender «de un jalón»; tenemos que ir por partes. La parte que nos toca estudiar ahora es lo que El mismo nos revela por medio de sus nombres. Estudiaremos algunos de los nombres de Dios, como una revelación de su Ser.

I. ¿QUÉ HAY EN UN NOMBRE?

Nosotros usamos los nombres como etiquetas para distinguirmos el uno del otro. Nuestros nombres, aunque la identificación llegue a ser muy íntima, no revelan lo que somos, no revelan nuestras características, carácter, capacidades o tendencias. Nos sirven como las etiquetas que las señoras ponen en los frascos de la alacena: Canela, Pimienta, Clavo de olor, Orégano, etc. Distinguen e identifican, pero nada más.

Con Dios no es así. El nos da sus nombres, no para distinguirlo de los otros, pues no hay otros dioses, sino para conocerlo y saber cómo es. Los nombres de Dios (y sin duda sería siempre correcto escribir su Nombre con mayúscula) son una verdadera revelación de su Ser, una revelación intencionada. Dios mismo se nombra, El mismo da sus nombres. En toda la Biblia encontramos el hecho de que el nombre de Dios indica su revelación, su fama, su conocimiento. Cuando conocemos los nombres de Dios y su

significado, sabemos algo de Dios. Todo nombre de Dios es una relación; Dios se presenta con cierto nombre para establecer una cierta relación. El nombre de «Padre» en el Nuevo Testamento es, quizá, el mejor ejemplo de ello.

Los nombres de Dios son múltiples; son muchos. Es muy posible que no hayamos descubierto todos todavía. No podemos estudiarlos todos, solo los principales y, de esta manera, aumentar nuestro conocimiento de Dios.

II. Elohim (o El)

Elohim es el nombre más usual y, por así decirlo, el nombre más genérico. La traducción correcta quizá sería simplemente «Dios». La forma «El», singular, casi no se encuentra con referencia al Dios verdadero en la Biblia, sino solamente en combinación con otros Nombres o atributos. La forma **Elohim**, plural, es más usual, pero lleva consigo una curiosidad gramatical. La forma es plural pero va con el verbo en singular. En la historia de la creación, donde se emplea este nombre, la manera de emplear el nombre es así: «Elhoim (plural) creó (singular), vio (singular) y dijo (singular). (Vale la pena en este punto consultar Génesis 1, para comprobarlo). La palabra en Hebreo para «Dios», en Génesis 1, es **Elohim**. Notamos, entonces que desde el primer versículo de la Biblia hay indicios de la Trinidad, de un Dios que es tres y uno.

El nombre **Elohim** quiere decir Ser Supremo, el Todopoderoso, el Ser Primero, El Señor. Es el nombre, por así decirlo, menos personal y, como ya hemos dicho, más genérico. Este nombre se emplea como palabra, en el sentido de referirse a los ídolos, a dioses falsos, o a lo que se toma por dios, o que se acepta como tal.

III. ELYON

Este nombre es de la misma familia etimológica que El y Elohim, pero es más nombre propio. Quiere decir «el Dios más alto», o «Dios Altísimo». Este nombre se emplea sobre todo en la historia de Abraham (Génesis 14:17-22). También se encuentra en Números 24:16 e Isaías 14:14, etc. Este nombre revela a Dios como el Glorioso, el muy Elevado, el Trascendente. El nombre provoca respeto, reverencia, devoción, fervor, lealtad y veneración. Como ya hemos dicho, todo nombre de Dios es una relación que El establece con su pueblo. En este nombre lo vemos más claramente. El nombre mismo sirve para hacernos responder de cierto modo.

IV. ADONAY (o ADONAI)

Este nombre quiere decir «dueño» o «amo». También quiere decir «el que juzga y gobierna». Aunque nuestra cultura tiene costumbres distintas, en el mundo antiguo estuvieron muy relacionados los dos conceptos: ser dueño y gobernar. Otra vez vemos cómo el Dios sublime y soberano entra en relación benéfica con sus criaturas. Ama lo suyo y lo gobierna para su bien.

V. SHADDAI o EL-SHADDAI

En Éxodo 6:3 la Biblia nos dice que Dios apareció a Abraham, a Isaac y a Jacob como «Dios Omnipotente» (El Shaddai). Esta traducción es una pista segura para el significado del nombre. Quiere decir, desde luego, «Omnipotente». Se refiere al hecho de que es Señor de todos los poderes de la naturaleza, es El que dirige la lluvia, las tormentas, el relámpago y las olas del mar. También es El que pone en orden las estaciones del año, controla los ríos y causa los terremotos. Según el sentido de este nombre, el «Omnipotente» es más que meramente «Todopoderoso», para hacer un juego de sinónimos indebido.

Lo importante de este nombre es que la revelación proporcionada por el nombre protege al pueblo de Dios de las muchas formas de superstición, de «divinizar» las fuerzas naturales y de hacer dios--es o santos para controlarlas. Este nombre indica que Dios es Señor de la providencia, que controla y dirige la historia y todas las fuerzas que la dirigen.

VI. JEHOVÁ, (YAVEH, JAVÉ, YAVÉ, ETC)

Este nombre, que aparece en la Biblia como el nombre del Dios del Pacto, es el más empleado como nombre propio. Es el nombre que su pueblo invoca; es el nombre al que Dios responde. En hebreo este nombre se expresa con el «tetragrama» sagrado YHWH, que siempre se escribía sin vocales. Ea pronunciación que nosotros (los hispanoparlantes) damos a la «Y» es semejante a la que se usa en muchos idiomas europeos para la «J». En muchos otros idiomas Jehová se pronuncia como Yehovah, poniendo a YHWH las vocales de Adonái. Ea forma y la pronunciación de este nombre tiene su propia historia, pero es una historia extra-bíblica que no nos interesa aquí. Este nombre fue revelado en su etimología en Éxodo 13:14-16 y 6:1-8. El nombre revela la independencia de Dios, el hecho de que se causa a sí mismo y no depende de nadie ni de nada. El mismo es la base de su propio Ser y no tiene que responder a otro, ni pedir permiso.

Para El no hay condiciones ni circunstancias ajenas a su voluntad; nada de El está condicionado por otro ni otros. Solamente un Dios de este tipo puede ser el Dios del Pacto, porque solamente este Dios puede hacer y cumplir sus promesas. Si en algo estuviera condicionado, si dependiera para algo de otros, sus promesas no podrían ser absolutas, sino condicionadas. Pero las promesas de Dios son SI y AMEN en Jesucristo porque nuestro Dios es Jehová, el Dios que es su propia causa y que no depende de nadie en ningún sentido. En cierto modo, este es el nombre más importante para nosotros. Es el nombre más personal, y el nombre por medio del cual

Lo que creemos los Cristianos

Dios se relaciona con nosotros más íntimamente. El nombre que corresponde a este nombre en el Nuevo Testamento es el nombre «JESÚS».

LOS NOMBRES DE DIOS EN EL NUEVO TESTAMENTO

Lectura Bíblica: Hechos 17:16-33

INTRODUCCIÓN

Nuestro conocimiento de Dios viene de Dios mismo. Podemos saber de El todo lo que Dios mismo quiere que sepamos, y sólo eso. Si hemos de saber algo de Dios, Dios mismo tiene que proporcionarnos la información de acuerdo con nuestra capacidad para recibir información. Lo que hace posible el conocimiento teológico y un verdadero conocimiento de Dios, es el hecho de que Dios nos ha hablado. En su comunicación con nosotros se nos ha revelado, hasta en su pensamiento. Sabemos lo que piensa porque El mismo nos dice lo que piensa. En este punto, en nuestros estudios estamos enfocando la atención sobre lo que Dios ha revelado en cuanto a lo que piensa de Sí mismo. Lo que piensa Dios de algo es la verdad de ese algo, por supuesto, y lo que piensa Dios sobre Sí mismo es la verdad de Dios.

Empezamos el estudio de Dios notando sus nombres. Los nombres de Dios le son dados por Dios mismo, desde luego, y puestos para beneficio nuestro, pues Dios no tiene que nombrarse para su propio conocimiento. Los nombres que Dios mismo se da son una revelación de cómo y Quién es, y son medios de conocimiento para nosotros. En la lección anterior logramos mencionar algunos de los nombres principales de Dios, dados en el Antiguo Testamento. Vimos solamente algunos; hay muchos más: el «Santo de Israel», por ejemplo, tan empleado por los profetas, y «Jehová de los ejércitos». Hay algunos otros nombres que no notamos como

nombres porque nos vienen traducidos: Refugio, Rescata-dor, Protector, Escudo, etc., etc. Un estudio completo de los nombres de Dios nos proporcionaría un inmenso conocimiento de El, pero tardaría un buen rato también. El resultado podría ser un libro de impresionantes dimensiones.

Hoy volvemos la atención a los nombres revelados en el Nuevo Testamento. Afirmamos que la revelación de Dios es progresiva. Este concepto es importante, porque la idea de «progresividad» incluye la idea de que la revelación nueva se agrega a la anterior, completándola y aumentándola; pero no cancelándola ni anulándola, aunque, a veces, superándola. Esto quiere decir que cada etapa en la revelación de un tema tiene que entenderse en términos de la anterior, y como conduciéndose hacia una superior. Así también con los nombres de Dios; el hecho de que la revelación nueva se agregue a la anterior hace que tengamos que entender los nombres dados por primera vez en el Nuevo Testamento a la luz de los nombres del Antiguo Testamento. Dios, por no cambiar de carácter, no cambia de nombre, sino amplía su revelación agregando nombres.

I. THEOS

El nombre Theos, palabra griega, reúne los usos de «El», «Elohim» y "Elyon», mientras que «Theos Pantokrator» o simplemente «Pantokrator», Dios Todopoderoso y/o Dios Omnipotente, se emplea en las ocasiones en que esperaríamos usar «Shaddai» o «El Shaddai» en hebreo. A veces, en citas que hace el Nuevo Testamento del Antiguo (y-de ahí sacamos las equivalencias), para traducir «Elyon» se emplea «Hupsistos Theos», Dios excelso. Además, el nombre Theos tiene ciertas connotaciones que son muy peculiares al griego.

De acuerdo con la manera de pensar de los griegos, el nombre Theos se refería al ser supremo. Los griegos, sobre todo después de Aristóteles, manejaban conceptos abstractos sobre los dioses aunque concedían que habría de haber un dios

soberano) que simbolizaban las ideas de necesidad, dirección, propósito, causa, poder y verdad. Pero en la Biblia, sostenido por la idea de un Dios personal, el nombre adquiere nueva fuerza, agregando, por así decirlo, connotaciones filosóficas. El Dios Creador, el Dirigente de la Historia, el que cuida y ama, es «el ser más grande cual no hay otro». A partir de estos fenómenos, más tarde los teólogos podían hablar de la trascendencia y de la inmanencia de Dios. Theos en el Nuevo Testamento es el Dios personal, el que habló con Abraham, Isaac, Jacob, etc., y es el Ser en que «vivimos y nos movemos y somos» (Hechos 17:28). Pablo agrega a esto: «como algunos de vuestros propios poetas han dicho». Todo ayuda para pensar en un Dios espiritual.

II. KURIOS (o KYRIOS)

Kurios es nombre griego que los traductores del Antiguo Testamento al griego (la Septuaginta) emplearon para traducir «Adonái». En español queda como «Señor». Los conceptos de dueño y amo son los predominantes. El Kurios es a quien debemos lealtad, fidelidad, honor, respeto, y contra quien no tenemos opción; su palabra es final. Es el regente que tiene autoridad y poder legal. En muchos casos se emplea en los textos que se refieren al uso del nombre «Jehová» en el Antiguo Testamento. (Compare Salmo 110:1 con Mateos 22:43-44, Marcos 12:36. Lucas 20:42, Hechos 2:34).

El vocablo Señor se empleaba en situaciones no religiosas. En la vida cotidiana el uso de este término indicaba una diferencia de niveles sociales o políticos. El Señor siempre era la persona de autoridad y poder superiores, que merecía por su posición cierto honor y respeto, y frente a una petición de esta persona nadie se atrevería a decir: ¡NO! Estos atributos, multiplicados por el infinito, son el contenido del sentido del nombre en el ambiente del Nuevo Testamento. Nosotros también usamos el vocablo Señor en los dos sentidos. Los contextos, la entonación, la manera de articular, el énfasis, las pequeñas

pausas antes y después de pronunciar el vocablo, todo coopera para hacer que no se confunda entre Señor y señor, entre Kurios y kurios.

Un dato que trataremos cuando estudiemos la doctrina de Cristo, pero que es interesante notar ahora, es que el nombre Kurios, en el sentido más elevado, se emplea con suma frecuencia para referirse a nuestro Salvador.

III. PATER

Antes de hablar directamente del nombre Pater, debemos recordar que los nombres de Dios no son, en primer lugar, identificaciones ni designaciones, sino revelaciones del Ser de Dios en su relación con su pueblo y con el mundo. Cada nombre hace resaltar algunas verdades acerca de Dios, y hace que Dios sea conocido, pero conocido por nosotros. Los nombres son también maneras en que Dios se relaciona con nosotros y, por eso, también como nosotros nos relacionamos con Dios. Si Dios es el dueño (Adonái, Kurios) es «nuestro» dueño, y somos su posesión. Si Dios tiene toda autoridad, todo derecho y todo poder, tiene este poder, derecho y autoridad «sobre nosotros». Cada nombre habla de esta relación con nosotros.

El nombre que más establece una relación es el nombre Pater (Padre). El nombre Pater lleva en sí, como una inferencia inmediata, la idea de «hijo», una relación que vivimos y practicamos si somos cristianos. Existen aquellos que dicen que el Nuevo Testamento, o Jesucristo, introdujo este nombre, pero están equivocados. Dios mismo se había revelado como Padre, para designar su relación con el pueblo en el Antiguo Testamento (Deuteronomio 32:6, Salmo 103:13, Isaías. 63:16, 64:8, Jeremías 3:4, 19; 31:9; Malaquías 1:6, 2:10, etc.). El pueblo se llama «hijo» también en muchas citas (por ejemplo: Éxodo 4:22; Deuteronomio 14:1, 32:19; Isaías. 1:2; Jeremías 31:20; Oseas. 1:10, 11:1). No es nueva la revelación de Dios en este nombre; lo que es nuevo es el privilegio de hacer uso de este

nombre como un derecho ganado para nosotros en el cumplimiento del plan de Dios por su Hijo Unigénito, Jesucristo. Dios siempre fue Padre, y se había revelado como Padre, pero ahora, en Cristo Jesús, nos da el derecho de dirigirnos a El como nuestro Padre.

Este nombre hace referencia al hecho de que debemos nuestro ser a Dios; pero hace énfasis sobre su compasión, su cuidado, su misericordia, su amor, su ternura, su afecto, su cariño, etc., etc. Estas cualidades fueron conocidas en el Antiguo Testamento; pero en el Nuevo Testamento las pone en relieve. Los Salmos, sobre todo, están llenos de estos atributos de Dios, pero la revelación del amor de Dios en Cristo hace que sean una experiencia viva del cristiano. El nombre Padre y el uso correcto de él hacen que la relación implícita en este nombre sea nuestro vivir y nuestra perpetua esperanza.

No debemos olvidar que el nombre Padre también se refiere al hecho de que el Padre es el Padre de nuestro Señor Jesucristo, o sea, es la primera persona de la Trinidad. Pero este es el tema de la lección que sigue, que tocará la doctrina de la Trinidad.

LA TRINIDAD

Lectura Bíblica: Génesis 1:26, 3:22; Isaías 61:1-4; (Lucas 4:16-21); Lucas 3:21-22; Mateos 28:19; 2a Corintios 13:14

INTRODUCCIÓN

El empeño máximo del hombre es el de hablar de Dios. No hay actividad más significativa e imposible que el ser humano pudiera ambicionar hacer. Es su deseo más ardiente, su afán más alto y su esfuerzo más noble. Es una actividad que no puede evitar y que no se atreve a hacer. Para hablar de Dios, se tendría que decir lo que no se puede entender y describir lo que no se presta a nuestras percepciones. Lo único que podemos hacer es repetir lo que Dios dice de Sí mismo, y saber que es la verdad. Nos dio sus nombres, y por ellos tenemos los primeros indicios de conocimiento de El; pero cuando tenemos que hablar de su naturaleza nuestras palabras son insuficientes.

Este problema tenemos que enfrentarlo en la lección de hoy. Tenemos que afirmar que Dios es Trino, una Trinidad, y no podemos tener la menor idea sobre lo que es eso. ¿Los testigos de Jehová, quienes niegan la doctrina bíblica de la Trinidad, tendrán razón cuando dicen que esta doctrina no es racional? No es que sea una doctrina irracional, sino que es suprarracional. Y el ser humano, que es solamente racional (y a veces apenas lo es), ¿cómo va a entender lo suprarracional?

I. EL PROBLEMA DEL ENTENDIMIENTO DE ESTA DOCTRINA

No cabe duda que el Dios Trino no es una invención humana, pues el ser humano no haría un Dios tan ajeno a su entendimiento y tan lejano de su comprensión. El ser humano no experimenta ninguna analogía y no encuentra ninguna ilustración de la Trinidad, ni cabe en su imaginación. Solamente puede aceptar la auto-revelación de Dios y decir como respuesta: "Así es Dios: tres y uno".

Además, su lenguaje no es suficiente para expresar verdades que son, a la vez, tan altas y profundas. Por ejemplo, cuando se habla de Dios, ¿qué quiere decir "esencia", o "sustancia", o "persona", etc.? Algunos teólogos quieren escapar empleando términos griegos, como *ousia* (sustancia); pero la verdad es que esto no nos ayuda mucho. Y si no sabemos el significado de los términos cuando decimos que la Trinidad es una sola sustancia y tres personas, ¿qué es lo que hemos dicho?

El problema es, después de todo, nuestro orgullo intelectual. No queremos aceptar lo que no cabe dentro de nuestro muy reducido entendimiento. Queremos ser, nosotros mismos, la norma y pauta de la verdad, aun acerca de la verdad de Dios. El ser humano quiere que el hombre sea la medida de todo, aun de Dios. El hombre, entonces, no quiere aceptar por Dios lo que él mismo no pueda entender y explicar, y que no esté sujeto a los alcances de su razón.

En la historia de la teología se han hecho intentos de resolver el problema. Los pensadores, con toda honradez y sinceridad, han buscado analogías o ilustraciones en su experiencia para explicar la Trinidad. Los intentos, por supuesto, no tuvieron éxito, pero sus esfuerzos no fueron totalmente en vano. Por lo menos, los que buscan una analogía y/o ilustración empiezan con la verdad de la Trinidad y buscan entenderla a la luz de su experiencia.

Empiezan bien; empiezan creyendo; desde su principio creen en la Trinidad, y sus esfuerzos les ayudan a comprender un poco mejor el misterio de la Trinidad. (Misterio es lo que se llega a saber solamente por medio de revelación; el intelecto humano no lo puede descubrir). Usaron ilustraciones como las que siguen: el agua (que siempre es la misma sustancia) se halla en tres formas: vapor, líquida y sólida. El vapor no es sólido, ni el líquido es vapor, pero todas las formas son agua. También se ha empleado el ejemplo del gobierno: existe un solo gobierno en el poder legislativo, el judicial y el ejecutivo; un solo gobierno en tres funciones distintas. Otro ejemplo, menos atinado (a mi parecer) es el del hombre que, a la vez, puede ser hijo y padre junto con su existencia como persona. La persona femenina también puede ser madre e hija, mientras sigue siendo persona femenina. Las ilustraciones, desde luego, no aprueban ni aun ilustran la Trinidad; pero algunas personas encuentran útil el esfuerzo de entenderlas de esta manera.

II. LA NECESIDAD DE ENTENDER ESTA DOCTRINA

Desde el principio de este punto debemos notar que se habla de entender la doctrina, no de entender la Trinidad. Debemos entender por qué esta doctrina es importante para nuestra fe, aunque la idea de la Trinidad esté más allá de la comprensión humana. Se puede pensar que una doctrina tan difícil sobre algo que no podemos explicar a fondo, tendrá poca importancia para nosotros. Pero es todo lo contrario: tenemos que entender esta doctrina.

La razón de la importancia de esta doctrina es que la salvación, tal como la Biblia nos la presenta, es obra de la Trinidad. Si no afirmamos la verdad de la doctrina de la Trinidad, no podemos afirmar la doctrina de la salvación, en la forma que la explica la Biblia. Y una salvación en otros términos que los bíblicos sería una salvación totalmente dudosa. La seguridad de nuestra salvación depende pues de la doctrina de la Trinidad. Si cada una de las tres personas de la Trinidad no obra de la manera

que la Biblia dice, entonces no hay ninguna esperanza de salvación. La salvación es resultado de la obra del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Y la aportación de cada una de las Personas de la Trinidad, para nuestra salvación, es absolutamente esencial.

De igual importancia es precisamente el énfasis que la Biblia da al conocimiento de Dios. Si hemos de conocer a Dios, lo hemos de conocer tal como Él es; porque si lo conocemos de otro modo, la verdad es que no lo conocemos. Si Dios es Uno, como Padre, Hijo y Espíritu Santo, no podemos conocerlo de otra manera, sino como Uno, como Padre, Hijo y Espíritu Santo. Si conocemos a un dios que no sea el Dios Trino, estamos conociendo a otro dios, a un dios falso.

III. LA FORMULACIÓN DE ESTA DOCTRINA

La doctrina de la Trinidad es la primera doctrina a que la iglesia primitiva dio formulación. Llegó a formular la doctrina por inducción pura de las enseñanzas bíblicas. Aplicó su inducción a una recopilación de lo que los profetas, los apóstoles y el mismo Jesús dijeron. Estudiaron lo que dicen las Escrituras sobre Dios, sobre las distintas personas y sobre la salvación, y resumiendo lo que encontraron allí, llegaron a la doctrina de la Trinidad.

Los primeros indicios de la Trinidad se hallan ya en las primeras páginas de las Escrituras, donde se emplea el Nombre Elohim (plural) con el verbo en singular, y donde Dios habla consigo mismo diciendo: "hagamos"... "nuestra", etc. Luego, está la constante insistencia en las Escrituras de que Dios es Uno (Deuteronomio 6:4) y que no tolera a ningún otro dios. Es preciso notar que la Biblia, en su totalidad, insiste en que Dios es Uno. No cabe duda: hay solamente un Dios. Pero este solo Dios es plural.

Se pueden reunir muchos textos bíblicos para probar que el Padre es Dios. Jesús mismo afirma que el Padre es Dios. La Biblia no deja duda: el Hijo es Dios. También son muchos los textos bíblicos que afirman la divinidad del Hijo. Es el mismo caso con el Espíritu Santo. La Biblia claramente enseña que el Espíritu Santo es Dios; son muchos los textos que lo afirman. No podemos escapar a la conclusión de que el Padre es Dios, el Hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios. El intento humano de comprender estas verdades da por resultado la doctrina de la Trinidad.

La palabra "Trinidad" no se encuentra en la Biblia, pues es una palabra teológica, un intento de formular para nuestro entendimiento una parte de la doctrina de Dios. Trinidad quiere decir "Tri-unidad": tres en uno.

Expresamos la Trinidad de esta manera: Hay en el Ser Divino una sola esencia indivisible (ousia en griego), y en este solo Ser Divino hay tres personas (o subsistencias) individuales: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

LOS ATRIBUTOS DE DIOS

Lectura Bíblica: Salmos 102:12-22; 135:1-7, 13-21; 139:7-12

INTRODUCCIÓN

Venimos hablando de la dificultad de hablar de Dios. Todo lo que podamos decir será mucho menos de lo que se deba decir para expresar la verdad acerca de Dios. Para hablar de Dios tenemos que hacer que el lenguaje humano diga más de lo que puede decir. Esta es la razón por la cual algunos afirman que se puede hablar de Dios en sentido poético, porque la poesía es un intento de trascender los límites del lenguaje, y hacer que el lenguaje comunique más de lo que sus poderes normales de comunicación le permiten decir. No cabe duda que el hecho de que la Biblia sea, en un alto porcentaje, poesía es digno de notarse, como también lo es el hecho de que Jesús mismo empleó técnicas poéticas en su enseñanza: las parábolas, por ejemplo.

Pero, nos preguntamos, ¿Por qué hablamos de esto aquí? ¿No es esto un problema de la hermenéutica (la ciencia de la interpretación) que se debe tratar en otro tiempo y en otro contexto? Aquí y ahora lo que nos preocupa es la doctrina de Dios y no especulaciones lingüísticas. Sin embargo, no podemos conocer a Dios sin saber algo de El, y para saber algo de El tenemos que decirlo y entender lo que decimos. Y aquí estamos otra vez en el problema del decir, y nos preguntamos de nuevo ¿cómo es posible decir algo de Dios con un instrumento tan inadecuado como el lenguaje humano? No se puede dibujar ni pintar un retrato de Dios, pues Dios mismo lo prohíbe y, además, ningún retrato podría decir la verdad. ¿Será posible, entonces, describir a Dios con palabras?

El problema es grande, y la situación debe hacernos precavidos para hablar sobre Dios. Sin embargo, los teólogos, siguiendo el ejemplo de las Escrituras mismas, han hecho intentos de resolver el problema hablando de los atributos" de Dios. Lejos de hacer un retrato de Dios, querernos hablar de sus "virtudes" (1a Pedro 2:9), las perfecciones o excelencias que Dios mismo, en su Palabra se atribuye a Sí Mismo. Son, para decirlo en una forma demasiado sencilla, las "características" que Dios mismo revela en términos humanos. Una definición más técnica de los atributos puede darse en esta manera: "Son las perfecciones atribuidas al Ser Divino en las Escrituras, o las que son visiblemente ejercidas por El en las obras de la creación, providencia y redención". En base a las atribuciones mismas de la Palabra de Dios, un atributo es algo conocido de Dios, o algo que podemos afirmar de Dios. Son "atributos" porque Dios mismo se atribuye estas características.

Estas características no son meros rasgos; no son como Dios aparece ante nosotros, sino que están todas en una relación íntima y se califican mutuamente. De esta manera, si empleamos una analogía matemática, se magnifican hasta la potencia "N". Como ejemplo: Dios es bueno, justo, sabio, soberano, veraz, fiel, etc., y la justicia de Dios es buena, santa, sabía, etc, etc. y su soberanía es buena, amorosa, justa, etc., etc. Cada atributo, por así decirlo, es "multiplicado" por el otro, tanto que un tratado teológico completo sobre los atributos, tendría que ser de varios gruesos tomos, y no podría agotar las posibilidades de afirmar cosas concretas acerca de Dios.

I. LA CLASIFICACIÓN DE LOS ATRIBUTOS DE DIOS

Algunos han hablado de los atributos naturales de Dios como distintos de los atributos morales. Los naturales serían los que hablan del Ser en sí, de lo que Dios es por naturaleza, (simplicidad, infinitud, etc.), los morales los que revelan una personalidad (justicia, santidad, sabiduría, etc.). Pero la distinción es forzada. En primer lugar, porque Dios no es

simplemente Ser, como si tuviera una naturaleza más allá de ser Dios, y, en segundo lugar, porque los atributos morales son verdaderamente naturales para Dios. Otros han hablado de atributos absolutos y relativos, conforme a las distinciones mencionadas arriba. Pero otra vez encontramos que todo para con Dios es absoluto, y nada depende de o es relativo a alguna otra cosa que no sea Dios mismo. (Y también hay otros muchos intentos, pero con estos ya se ve la dificultad).

A la teología reformada, con sus raíces en el pensamiento de la teología de (San) Agustín, le ha parecido útil hablar de los atributos comunicables y los incommunicables. Estos atributos son los que Dios comparte con su creación, con las criaturas hechas a su imagen (comunicables), y los que no comparte con otro ser, se los reserva para El mismo (incommunicables). De los atributos incommunicables no vemos rastro en el ser humano; de los comunicables sí, y es lo que hace del hombre la imagen de Dios.

II. LOS ATRIBUTOS INCOMUNICABLES

Los atributos incommunicables son las perfecciones atribuidas a Dios en las Escrituras y que pueden afirmarse solamente en cuanto a El. Aunque pudieran ser más, afirmamos ahora solamente cuatro. Son: la aseidad, la simplicidad, la inmutabilidad y la infinitud (o infinidad). Ahora, tenemos que averiguar lo que expresamos cuando afirmamos estos atributos de Dios.

Cuando hablamos de la aseidad de Dios afirmamos que Dios existe por Sí Mismo. Tiene su origen en Sí mismo. No es causado. Un aspecto de este atributo es su independencia, o sea; no depende de nada, nada de El está condicionado por algo fuera de El. Jesús afirma este atributo en cuanto al Padre y en cuanto a Sí mismo en Juan 5:26. De acuerdo con este atributo Dios es absoluto; más allá de El no hay nada, ni leyes, reglas, formas ni principios a los que Dios tenga que sujetarse y que estén por encima de El. La afirmación de este atributo va

en contra de muchas posturas racionalistas, que suponen unas condiciones lógicas o racionales en el universo mismo a las que Dios tiene que sujetarse, como por ejemplo: la ley de la contradicción, o el silogismo. Algunos románticos pondrían el "amor" en este lugar.

La simplicidad de Dios nos informa que Dios no está compuesto, no tiene partes. Algunos teólogos hablan de la unidad o de la singularidad de Dios cuando se refiere a este atributo, pero estos dos términos tienen connotaciones que pueden complicar el entendimiento. La simplicidad de Dios implica que no se puede contraponer la inteligencia de Dios a su sentimentalidad, ni su voluntad a su sabiduría. Dios no está compuesto, como nosotros de cuerpo y alma; no es mezcla de nada. Es puro Dios.

La inmutabilidad de Dios es concomitante necesario de su aseidad y su simplicidad. La inmutabilidad es aquella perfección (atributo) que afirma la imposibilidad de todo cambio, evolución, progreso, crecimiento o degeneración de Dios. Este atributo, junto con los otros mencionados, es correlativo con la revelación de Dios como Dios del Pacto; pues si estos atributos no pueden aseverarse, la idea del Pacto es imposible. Malaquías lo afirma también (Malaquías 3:6) en un contexto del uso del Nombre del pacto, Jehová, y en un contexto del pacto. Dios no aprende; sabe todo desde siempre. Tampoco cambia de sentir, ni vacila. No es voluble.

Cuando afirmamos la infinitud de Dios aseveramos que Dios queda libre de todas las limitaciones; no es limitado nunca. No está limitado ni en tiempo ni en espacio. La infinitud de Dios en cuanto al tiempo es lo que llamamos "su eternidad"; la falta de limitaciones espaciales la llamamos "inmensidad". La eternidad y la inmensidad de Dios son aspectos de su infinitud.

La eternidad implica que el tiempo es un aspecto de la creación de Dios, y no de Dios mismo. Dios no tiene principio ni fin; es el Alfa y la Omega. Es más que duración sin fin, pero seguramente es eso. Dios llena todo el tiempo, aunque siendo

eterno no hay sucesión en El. La inmensidad implica que no hay lugar donde no esté Dios, tal como no hay tiempo en que no esté Dios. La omni-presencia de Dios es una expresión de su inmensidad, pero es más. La omnipresencia señala la presencia de Dios en todo espacio; la inmensidad señala su trascendencia sobre el espacio. Dios está, por así decirlo, donde no hay espacio, más allá del espacio que, junto con el tiempo, es un aspecto de la creación.

Tenemos que recordar que estos atributos se califican mutuamente y califican a los atributos comunicables (que estudiaremos en la siguiente lección). Así, la justicia de Dios es infinita, absoluta, inmutable y simple, como también lo son su sabiduría, bondad, etc. Los atributos incommunicables hablan de todo lo que Dios es.

LOS ATRIBUTOS COMUNICABLES DE DIOS

Lectura Bíblica: Salmo 146:5-10; Oseas 14:1-9; Joñas 4:2

INTRODUCCIÓN

Esta lección es una continuación de la anterior. En la anterior empezamos el estudio de los atributos de Dios. Un atributo es una característica que Dios mismo se atribuye. En base a las Escrituras, que son la auto-revelación de Dios, podemos afirmar estas perfecciones de Dios. De esta manera podemos hablar significativamente de Dios; podemos afirmar algo de El. Un atributo, en este sentido, es algo conocido de Dios; algo que podemos aseverar como verdadero de Dios.

Como un procedimiento para organizar nuestro entendimiento hicimos una clasificación de los atributos. Hablamos de los atributos incommunicables y de los atributos comunicables. Los primeros son exclusivamente de Dios y solamente de Dios; la creación no participa de ellos. Los segundos, los comunicables, son los que encontramos en el hombre, la imagen de Dios, en otro grado, como un eco o una analogía; pero son características que podemos afirmar como pertenecientes también al ser humano. Estos son los que vamos a estudiar hoy.

El número de atributos es limitado solamente por nuestra inteligencia. Nunca podremos decir todo lo que es la verdad de Dios; siempre se nos escapará algo. Pero hay algunos atributos que podemos afirmar sin temor de equivocación, y éstos nos dan cierto conocimiento de Dios. Los que vamos a considerar, siguiendo nuestra tradición teológica, son ocho: la soberanía, la veracidad, la justicia, la santidad, el amor, la sabiduría, la bondad, y el conocimiento de Dios.

I. LA SOBERANÍA

Casi siempre hablamos de la soberanía como si fuese un atributo de Dios solamente, y que nada de esto tuviéramos nosotros. Pero la verdad es que la soberanía es uno de los atributos comunicables de Dios; su eco o analogía se halla también en nosotros. Dios es nuestro Soberano absoluto; pero hay otros tipos de soberanos, limitados y relativos, pero soberanos en cierto grado. La soberanía tiene que ver con la voluntad y la voluntaria dirección de las actividades de uno. Ejercer mi soberanía (por muy limitada que sea) cuando me pongo voluntariamente zapatos cafés o corbata azul. Lo hacemos cuando nos sentamos adrede adelante en la Escuela Dominical o cuando preparamos la ofrenda, antes de salir para la Iglesia. La soberanía se practica en la auto-dirección. Dios es soberano en que El mismo se dirige, decide sus acciones y las hace, y no está manejado por las situaciones y/o circunstancias. Tal como hemos dicho, todos los atributos de Dios se califican mutuamente, tanto los atributos comunicables como los incommunicables, con el resultado de que la soberanía de Dios es eterna, independiente, inmutable, infinita, simple, justa, buena, sabia, santa, etc.

II. LA VERACIDAD

Dios es perfectamente consecuente consigo mismo. Dice la verdad y es la verdad. No hay en El, ni en su revelación, ningún engaño ni ninguna mentira. La fidelidad de Dios a su pacto y a sus promesas es una expresión de su veracidad. Nosotros también tenemos este atributo: podemos dar la palabra y cumplir con ella, y podemos (¡y debemos!) ser consecuentes con nosotros mismos. Dios es veraz, y es el modelo para la veracidad nuestra.

III. LA JUSTICIA

La justicia es el atributo que nos permite afirmar que Dios cumple con sus propias normas; que nunca es culpable de infringir alguna de sus leyes o reglas. Dios premia, retribuye, remunera y castiga de acuerdo con el derecho que El mismo estableció. Este es el sentido de lo que dice Pedro cuando afirma que Dios no hace acepción de personas (1a Pedro 1:17), y de Santiago cuando dice que si nosotros hacemos acepción de personas es pecado (Santiago 2:9). La recompensa, buena o mala, siempre está de acuerdo con lo establecido por Dios, y no importa que la persona sea rica, influyente o persuasiva, Dios cumple con lo que El mismo ha puesto como norma. Nosotros tenemos que esforzarnos, siendo la imagen de Dios restaurada en Cristo, para reflejar este atributo en todo nuestro ser y quehacer.

IV. LA SANTIDAD

La santidad de Dios se refiere a su reparación de todo mal, de todo pecado y de toda malevolencia. La idea fundamental de santidad es de separación. La santidad de Dios indica que El se mantiene aparte y separado de todo lo que no es Dios. Denota su excelencia moral y ética, la pureza de sus motivos y acciones. La santidad de Dios se expresa en su trascendencia. Vemos esto, por ejemplo, en Isaías 6:3, 57:15; Éxodo. 15:11; 1 Samuel 2:2 y Oseas 11:9. Dios está por encima del hombre y del resto de la creación; no está "contaminado" con el pecado del hombre, ni envilecido con la putrefacción resultante del pecado en la naturaleza. La santidad también se expresa en lo que la Biblia llama "la majestad de Dios". A raíz de su propia santidad Dios exige de sus creaturas racionales, sobre todo de los redimidos, que ellas sean también santas y puras (1a Pedro 1:15-16; citando Levítico 11:45, 20:7).

V. EL AMOR

En la actualidad, después del romanticismo, este atributo es considerado como el más expresivo de la esencia de Dios. Se trata el texto de Juan "Dios es amor" como si fuese un texto sin contexto, una verdad abstracta que identificara la totalidad de Dios, cuando en verdad el texto está en función ética, para hacernos reconocer el deber de practicar el amor (P de Juan 4:7-8). Hoy día tomamos éste como el atributo central de Dios. Es cierto que nunca podremos dar demasiado énfasis al amor de Dios, pues siempre es mucho más grande que cualquier énfasis que pudiéramos darle; pero si es posible, en nombre del amor, descuidar los demás atributos. También es posible tomar el amor como si fuera un atributo no cualificado por los otros atributos: es amor justo, infinito, sabio etc., etc.

Las expresiones más notables del amor se ven en su misericordia, su gracia y su longanimidad. La gracia es el amor de Dios ejemplificado en la salvación, pues "gracia" se refiere a la salvación. La misericordia es la expresión de su amor que revela a Dios como ser compasivo. Se refiere a su relación con el pobre, el oprimido, la viuda y el huérfano, etc. (¿Cuántas veces se encuentran tales expresiones en las Escrituras?). Siendo nosotros la imagen de Dios y renovados en Cristo, tenemos el deber de mostrar este atributo en nuestra vida y actitudes. La longanimidad se refiere a su benigna paciencia.

VI. LA SABIDURÍA

La sabiduría de Dios está relacionada con su omnisciencia, pero es más. Es por así decirlo, la inteligencia de Dios de relacionar, aplicar, dirigir sus infinitos conocimientos. La sabiduría incluye el conocimiento y su empleo. La sabiduría tiene que ver con fines y propósitos, y los medios para lograrlos. La sabiduría de Dios se ve en la creación, en su armonía y concordancia. El hecho de que Dios es sabio hace muy pertinente lo dicho por el salmista de que "el temor de Jehová es el principio de la sabiduría". También somos

llamados a ser sabios y a reflejar, como su imagen, este atributo de Dios. No podemos serlo sin que sepamos de su sabiduría. Para nuestro beneficio su sabiduría se manifiesta en la creación, en la providencia, en la redención, y, sobre todo, en su revelación.

VII. LA BONDAD

Cuando afirmamos que Dios es bueno decimos que hace el bien. Cuando hablamos de la bondad de Dios, hablamos de lo que algunos llaman "su gracia común" (que en el sentido estricto no es gracia, puesto que no es salvadora). Se refiere a la benevolencia que Dios muestra hacia toda su creación, y no solamente a los redimidos. Pero aun más, se refiere a lo que algunos llaman la "bondad metafísica". Usamos la palabra "bueno" en este sentido cuando decimos: "Este es un buen coche" o "esta es una buena manzana". El coche, en este caso, es todo lo que debe ser un coche, y la manzana todo lo que debe ser una manzana. En este sentido, Dios es un buen Dios; es todo lo que debe ser Dios, según lo que Dios mismo ha revelado como Dios. Los ídolos, entonces, no pueden ser buenos. Nosotros debemos ser todo lo que debe ser el ser humano; debemos ser buenos seres humanos y, además, debemos mostrar benevolencia hacia la creación de Dios.

VIII. EL CONOCIMIENTO

Este atributo se refiere en primer lugar al autoconocimiento de Dios. Dios se conoce y es conocido solamente por lo que revela. Dios se conoce exhaustiva e intuitivamente. El conocimiento de Dios no es resultado de un proceso de aprendizaje. No hay nada escondido para Dios, ni desconoce las profundidades de su propio ser. Su conocimiento es una penetrante percepción en la esencia de todas las cosas, conoce todo lo que realmente es, pues, siendo Dios el creador de todo, su autoconocimiento abarca todo. Como creaturas de El que debemos reflejar su gloria, también en el conocimiento, tenemos que esforzarnos para pensar sus pensamientos y saber lo que Dios quiere que sepamos.

LAS OBRAS DE DIOS.

EL RELATO DE LA CREACIÓN EN LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Lectura Bíblica: 1:1-31; Juan 1:1-3; Hechos 1:2

INTRODUCCIÓN

Desde el principio de esta serie de lecciones hemos hecho referencia a la revelación general de Dios que está en la naturaleza o, por decirlo de otra manera, en sus obras. Hoy volvemos nuestra atención a las obras de Dios, recordando que ellas también nos dan conocimiento de Dios. El apóstol Pablo insiste con los Romanos en que las cosas que hace Dios también dan revelación de El (Romanos 1:18-20). Esto quiere decir que tenemos que tener presentes dos conceptos, cuando estudiamos las obras de Dios. Quizá fuera mejor decir que es un concepto que vemos desde dos enfoques. Tenemos que hablar del Dios de la creación, y de la creación de Dios; del Dios de la providencia y de la providencia de Dios. Estos dos temas creación y providencia, son los dos temas principales que analizaremos cuando estudiemos las obras de Dios, y aunque nuestra atención esté en las obras mismas, tenemos que recordar que, en el fondo, nos hablan de Dios.

I. TEÍSMO, DEÍSMO Y PANTEÍSMO

Antes de entrar en una consideración de la doctrina de la creación (y de la providencia), tenemos que hacer unas reflexiones previas. Tenemos que hacerlo porque la doctrina de la creación, por ejemplo, tal como se nos presenta en la Biblia, implica el concepto filosófico llamado "teísmo". Por eso tenemos que distinguirlo cuidadosamente de los conceptos "deísmo", y "panteísmo".

El deísmo afirma que Dios creó al mundo y que por ese acto de creación ahora existe algo que no es Dios. Esto es cierto; la creación no es Dios, y hay una distinción cualitativa infinita entre el Creador y la criatura. Pero el deísmo insiste en que esta creación es autónoma, que su existencia es independiente. Para ilustrar esta postura se emplea con frecuencia el ejemplo del reloj. Solo hay que darle cuerda (o ponerle las pilas) y sigue funcionando por su cuenta, caminando por sus propias leyes, de acuerdo con su propio mecanismo y naturaleza. Así es, dicen, con el universo: es como un gran reloj que Dios hizo, puso la energía para hacerlo funcionar y lo arrojó al espacio donde va funcionando por sus propias leyes y mecanismos, sin ninguna atención de parte de Dios. Para ellos la creación, es una gran máquina, y no tenemos que recurrir a Dios para saber del mundo y de sus leyes, sino al mundo mismo. Un aspecto importante de este erróneo concepto es que si el mundo, la creación, es autónomo e independiente, el hombre, como parte de esta creación, también es autónomo e independiente y puede vivir y pensar totalmente independizado de Dios. De ahí la idea, tan aceptada en nuestros días (aunque muchas veces inconscientemente) de que la religión y nuestras creencias no tienen nada que ver con los negocios, con la política, con la ciencia, con la medicina, etc. En muchos casos los creyentes, aun evangélicos, en la práctica son deístas y hacen distinción entre su vida "secular" y su vida "religiosa".

El extremo opuesto es el concepto del "panteísmo". El panteísmo afirma que "todo" es Dios. No hay, entonces, ninguna distinción entre el Creador y la criatura; todo lo que hay es Dios. La creación es como una extensión de su ser, una emanación de lo que es. La deificación de la naturaleza (o de "lo natural") es una forma del panteísmo, como lo son también ciertas formas del humanismo. El panteísmo parece tener cierta atracción para los filósofos. Algunos piensan en el universo como el eterno espíritu manifestándose, y otros en Dios como la "esencia de todo ser". Niegan la distinción entre Dios y su creación. No cabe duda, hay mucho panteísmo no reconocido en muchas actitudes actuales.

El enfoque de la Biblia es correctamente llamado "teísmo". Dios hizo el universo por un acto libre y voluntario. El universo existe como distinto de Dios, pero no es independiente; todo lo contrario, depende constantemente, en cada momento de Dios. Por su poder creador Dios le dio al mundo una existencia separada de su propio ser de tal manera que el universo no pueda considerarse como Dios mismo ni como parte de Dios; pero, al mismo tiempo, es sostenido activamente, día tras día, por su providencia. Dios nunca está ausente en ninguna parte de su creación, sino que está presente en cada parte de ella.

II. EL MODO DE LA CREACIÓN

La creación "es el acto por el cual Dios llama a existir lo que no existía". Aunque en alguna ocasión Dios empleó materia prima, la misma materia prima llegó a existir por el poder creador de Dios. Por decirlo de otra manera, el instrumento que Dios empleó para crear el universo que es la expresión de su voluntad, su Palabra. El testimonio de la Biblia es abrumador sobre este punto.

La teoría (o doctrina) de la evolución se opone a la doctrina de la creación y ha sido para muchos cristianos (y para otros) un escándalo espiritual. (Escándalo, se acordarán, es lo que hace caer, una trampa). Por los últimos veinte o treinta años esta teoría se presentaba como una verdad científica, aunque siempre, durante todo ese tiempo, algunos científicos dudaron de ella. Pero, en los últimos diez años, un creciente número de científicos, no creyentes, han opinado sobre lo inadecuado de esta teoría. De hecho, la famosa revista TIME, hace algunos meses, dedicó un número a la caída del "darwinismo", como también lo han hecho otras revistas.

La verdad es que la teoría de la evolución realmente no da solución a los problemas, aunque se ha presentado como si fuera una descripción "científica" de la realidad. Para aceptar esta teoría uno tiene que presuponer una intención o propósito en la materia. La materia tendría que anticipar su futuro y hacer planes. Se puede tomar el caso de la vaca o de cualquier otro animal supuestamente mamífero. Si sus crías no necesitaban leche, pues vivieron los muchos "millones" de años que la vaca necesitó para desarrollar la ubre, ¿para qué desarrollarla, entonces? Y si necesitaban la leche, ¿de qué vivieron mientras? Tenemos que tener la fe de que la vaca sabía que dentro de varios millones de años sus crías iban a necesitar su leche, y entonces se propuso desarrollar la ubre para cumplir con esta futura necesidad. Esto supone que la vaca poseía una inteligencia y un don de profecía que normalmente no atribuimos a las vacas. Se puede responder que una inteligencia dirigía el proceso, pero atribuir esta inteligencia a la naturaleza es deificarla, y caemos en el panteísmo, o tenemos que decir que un Dios dirigió el proceso, lo que nos conduce a la doctrina de la creación. La sencilla doctrina de la creación que la Biblia nos presenta da la mejor solución a los problemas intelectuales. Esto no niega, por supuesto, la evolución que hubo (y que hay) en el desarrollo de algunas especies, sino muestra que esta evolución no puede explicar el origen de las cosas. No estamos en oposición con lo que los científicos descubren, observan y describen; pero si nos oponemos a que usen esto para explicar lo que no se puede explicar.

III. EL RELATO DE LA CREACIÓN

El relato de la historia de la creación nos informa que Dios hizo el mundo en seis "días". Revela orden, organización y progreso. Muchos encuentran dificultad con la idea de «seis días». Parte de la dificultad es que somos criaturas del tiempo y es casi imposible pensar en otros términos. No podemos concebir bien la idea de la creación como algo que Dios hizo en la eternidad, y que el tiempo es una dimensión de la

creación; es algo dentro de la creación. Sin embargo tenemos que confesar que, para el creyente que tiene la idea bíblica de Dios, no hay problema con la idea de seis días. Si Dios es Dios, el puede hacer la creación en seis días, en seis meses, en seis minutos o en seis segundos, si así lo quiere. Además, la palabra *yow* ("día" en hebreo) no especifica 24 horas. Se emplea esta palabra en la frase "el día de Jehová", que seguramente no se refiere a un período de veinticuatro horas. También existen frases como "en el día del rey Ezequías", etc., que tampoco hablan del tiempo comprendido entre una puesta de sol y la otra puesta de sol. Si la creación tiene el tiempo comprendido dentro de ella; si el tiempo mismo es parte de la creación, y si Dios y su actividad creadora trascienden el tiempo; si la palabra *yom* no se refiere necesariamente a un período de veinticuatro horas, si Dios puede usar seis billones de años o seis segundos para lograr sus propósitos, tenemos que concluir que el aspecto del tiempo en que Dios haya hecho la creación no es una consideración importante. Lo que sí es importante en el relato es el hecho de que la Biblia presenta la creación como una actividad de Dios desde el principio hasta el fin. En el proceso de la creación, y el relato bíblico presenta la creación como una serie de actos concatenados, debemos notar la unidad y armonía desplegadas en la obra de Dios. Junto con el papel primordial de la Palabra, está la constante atención de Dios y su comentario a cada paso: "y era bueno". También debemos notar que el proceso desemboca en la creación del hombre, la imagen de Dios, lo que indica que además de estar en relación con Dios como criatura, está en otra relación (que consideraremos cuando estudiemos lo que la Biblia dice sobre el hombre). Toda la creación, que llega a su cima en la creación del hombre, tiene como propósito reflejar la gloria de Dios.

LA PROVIDENCIA DE DIOS EN LA CREACIÓN

Lectura Bíblica: Salmo 104; Romanos 8:28

INTRODUCCIÓN

Seguimos hoy nuestro estudio de las obras de Dios. No estudiamos las obras de Dios solamente porque sean interesantes de por sí, o porque valga la pena saber de ellas, sino porque ellas nos dan conocimiento de Dios. Es cosa usual hablar de las obras de Dios dividiendo el tema en dos, o sea, en dos subtemas que son: 1) la creación, y 2) la providencia. Algunos autores agregan a estos dos ía redención. No cabe duda que la redención es obra de Dios y que merece un estudio cual haremos cuando estudiemos el tema de la soteriología. Pero la obra de la redención tiene que ver con la renovación de la creación, una re-creación y, en este sentido, la redención es un caso especial de la providencia. De hecho, podemos decir que la redención es la parte central, el meollo, el propósito especial de la providencia.

Hoy volvemos la vista a la providencia. Nuestra doctrina de la creación y nuestra afirmación de la perspectiva teísta sobre ella, exige una doctrina de la providencia. La providencia tiene que ver con la preservación de la creación y la dirección y el control de ella. Se puede definir a la providencia como "el continuo ejercicio del poder divino por medio del cual Dios-Creador preserva su creación, opera en todo lo que le sucede y dirige todas las cosas a su determinado fin". Hay cuatro elementos que queremos comentar en esta doctrina. Son: 1) el poder e iniciativa divinos; 2) preservación y cuidado; 3) cooperación y/o concurrencia; y 4) el gobierno divino.

I. EL CONTINUO EJERCICIO DEL PODER DIVINO

La providencia es la participación activa de Dios en los asuntos del mundo. Esta afirmación se hace en oposición a las posturas deísta y panteísta. Lo que llamamos "leyes" de la naturaleza son más bien descripciones de los "hábitos" de Dios, sus procedimientos usuales, y no son reglas eternas a las que Dios mismo tenga que someterse. Si Dios quiere, puede actuar de una manera diferente, puede suspender sus hábitos y hacer lo que llamamos "un milagro". La providencia es un ejercicio del poder de Dios, pero tenemos que dar énfasis al hecho de que Dios es el que ejerce el poder; nunca es atrapado por su poder, y nunca se le escapa su poder.

La iniciativa de Dios en dirigir el curso del universo es constante. No es que Dios de al mundo empujones de cuando en cuando, y una corrección de dirección cuando la necesite. Pero Dios no es idéntico al mundo; lo maneja como algo distinto de El. Mantiene su trascendencia sobre su creación. Las obras de Dios y sus actividades son revelación, pero el mundo no es simplemente su auto-revelación, sino que es el "donde" (creado por Dios mismo, bajo su control y dirección), en que esta revelación "se da". El universo refleja la gloria de Dios no solamente en su diseño y composición, sino también en su operación y en la constante actividad de Dios en su desarrollo.

II. LA PRESERVACIÓN DEL UNIVERSO Y SU CUIDADO

La Biblia insiste en que el universo debe su origen a Dios, y también su continuada existencia. Fue creado por la Palabra de su poder y es sostenido por el poder de su Palabra. Esta Palabra es lo único que mantiene al universo en pie. La Palabra es la expresión de la voluntad de Dios, y sin esta expresión el universo dejaría de existir.

Dios tiene al universo identificado como suyo. Por ser suyo no permite que otras fuerzas lo acaben. El universo depende de Dios, y Dios mismo garantiza su continuada existencia. Debemos distinguir entre este concepto bíblico y lo que algunos llaman "la creación continua". Este último concepto pone el énfasis en la actividad de Dios (lo que no está del todo mal), pero se olvida del producto de esta actividad, el cual tiene su propia existencia y propósito. Todo está conservado, sostenido, preservado, protegido, atesorado, guardado y sustentado como propiedad de Dios, con mnciones y propósitos (sobre todo la redención) muy especiales.

Esta doctrina tiene implicaciones morales muy significativas para los creyentes. En primer lugar, nos da consuelo y seguridad. Sabemos que las cosas no se van a acabar nada más. En segundo lugar, no nos es permitido, como cristianos, mantener actitudes nihilistas: que todo vale nada y que todo se va a acabar en la nada. Tampoco nos es permitido un pesimismo metafísico, o sea, el vivir con la idea de que todo saldrá mal y que no se cumplirán los propósitos de Dios. No se puede creer en la providencia y ser pesimista.

III. LA COOPERACIÓN Y/O LA CONCURRENCIA

Los dos vocablos del subtítulo que marca esta sección son, en un sentido, sinónimos, pero hay una importante distinción entre ellos. La cooperación implica voluntad y decisión; la concurrencia es un concepto más mecánico. Las criaturas "racionales", con la limitada soberanía que Dios nos concede para dirigir nuestras actividades, cooperamos con Dios. Lo demás de la creación, por naturaleza e instinto, participa con la providencia en una forma más automática: sus actividades concurren con los propósitos de Dios, y los propósitos de Dios se logran por medio de las actividades naturales de estas criaturas. (Animales y plantas, y las tuerzas naturales como el mar, las tormentas, etc. Todo lo que se comporta de acuerdo con su naturaleza).

El salmista dice (Salmo 104:21) que Dios da de comer a los leones. Los leones normalmente buscan su propia comida. Tienen el instinto para cazar y, además, están bien equipados y capacitados para hacerlo. Sus garras, dientes y destreza muscular los ponen en una situación privilegiada para proveerse comida. Toda esta adaptación es obra de Dios y parte de su providencia o cuidado sobre su creación. Es la concurrencia.

La cooperación se ve, por ejemplo, en el caso de Sansón. Se enojó por su propia cuenta (Jueces 15) y su decisión de vengarse (una decisión no muy loable) fue empleada por Dios para librar a su pueblo de la opresión de los filisteos. Las personas en la historia de José -los hermanos, los madianitas, Potifar, etc.- tomaron sus propias decisiones, y Dios desde antes las tenía incorporadas en su plan. Los planes de conquista de Nabucodonosor, por ejemplo, cupieron perfectamente bien en los propósitos de Dios, sin que Nabucodonosor supiera que estaba cooperando con Dios. Lo mismo se puede decir de Belsazar, Ciro y Darío (Libro de Daniel).

IV. EL GOBIERNO DIVINO

Es muy obvio ahora que no hay mucha diferencia entre los distintos puntos bajo los cuales dirigimos nuestro pensamiento sobre la providencia de Dios. Cada uno nos permite enfocar esta verdad desde distinto ángulo, para poder apreciar la extensión y la profundidad de la doctrina de la providencia. Cuando hablamos de "gobierno de Dios" hacemos énfasis en la totalidad y la unidad de la providencia, como también en el control de Dios sobre la totalidad del universo. Por el absoluto control de Dios sobre toda su creación, no hay elementos "suelos" en el universo.

Controlar implica modificar o prohibir modificaciones; tiene que ver con hacer cambios y hacer imposibles, con mantener una situación o variarla. El gobierno de Dios es este control. Dios es el supremo y único administrador de la creación, pero a veces delega funciones. Por eso tenemos que honrar al Rey (1a Pedro 2:17). El mandamiento de honrar a los padres tiene que ver también con esto.

El gobierno de Dios es universal y general, pero también es concreto y particular. Las cosas que nos parecen de lo más insignificante -la caída de un pelo, el número de las canas o la vida de un pájaro- son parte del gobierno de Dios, según las afirmaciones de las Escrituras. Los actos malos, inspirados por Satanás, también están incluidos en el inclusivista gobierno de Dios (Como ya hemos visto en los casos de Sansón y de los hermanos de José). El destino de las naciones (El caso de Belsazar) y el hecho de que Simeón fuera conservado con vida para ver al Salvador, son igualmente ejemplos del gobierno de Dios. El gobierno de Dios quiere decir que la providencia de Dios incluye todas ¡pero todas! las cosas. Esto es lo que hace posible la afirmación de Romanos 8:28.

EL PROBLEMA DE LA PROVIDENCIA

Lectura Bíblica: Salmo 97; Santiago 1:2-7, 4:1-10, 5:13-20

INTRODUCCIÓN

Esta lección lleva el nombre de «El problema de la providencia» para indicar que, en cierto sentido, está fuera de serie. El procedimiento normal es terminar el estudio del conocimiento de Dios considerando la providencia, pues el apartado de la teología que tiene que ver con lo que sabemos de Dios estudia la auto-revelación de Dios, su naturaleza (la Trinidad), sus nombres, sus atributos y sus obras; la última de estas obras es la providencia, que no acabará mientras haya algo. Después del estudio de Dios mismo, se procede a estudiar lo que dice la revelación de Dios sobre el hombre (antropología). Hoy, en lugar de seguir la temática general de la doctrina, vamos a un tema especializado: el de los problemas que algunos han visto en la doctrina de la providencia.

Debemos, más bien, hablar "del" problema, en singular, porque es un solo problema con varios aspectos. El problema, en su forma más cruda, es: si Dios determina y controla todo, si El preserva, conserva todo y lo dirige para sus propios fines, si nada pasa sin su voluntad, si no cae el pelo ni brotan canas, sin Él, y si El cuida de las aves, ¿para qué orar, evangelizar, promover el Reino de Cristo, etc.? (Para otros es problema también encontrar lugar para los milagros en el esquema de la providencia, que es el problema de un concepto de Dios que lo ve como atrapado por su propio poder, controlado por El y no controlándolo. Este pseudoproblema no ocupará nuestra atención hoy).

I. EL PUNTO DE ARRANQUE

El profesor de un seminario preguntaba a sus alumnos: "Si Dios tiene todo en su providencia y bajo su control, ¿por qué debemos orar e involucramos en la evangelización"? Los alumnos se sintieron desconcertados, pensando quizá que el profesor quería negar o, por lo menos, modificar la doctrina de la providencia. Uno por uno, cuando el profesor indicaba que le tocaba responder, replicaba más o menos de la misma manera. "La verdad, maestro, yo no sé," dijo uno. "Yo también me he preguntado sobre eso" respondió otro. "Es un misterio," dijo uno, queriendo escapar. Otro, más franco, ofreció un comentario clásico: "¿Quién sabe"?

Un alumno, más pensativo que los demás, algo tímido, pero con cierta seguridad se atrevió a expresar su opinión. Empezó con sincera humildad, diciendo que seguramente el profesor quería una respuesta más clara, más profunda y con cierta resonancia teológica; pero que, aunque no lo entendía del todo, le parecía más allá de toda posibilidad de duda que Dios mismo nos manda orar y evangelizar, y que, para empezar, tenemos que hacer estas actividades como una expresión de la obediencia que debemos en gratitud.

¡Eso mero! dijo el profesor. Nunca podemos entender la voluntad de Dios mientras no la obedecemos. La obediencia es el punto de arranque.

II. MEDIOS Y FINES

Los teólogos suelen considerar dos aspectos de la voluntad de Dios (y, desde luego, la providencia es una manifestación concreta de la voluntad de Dios). Estos dos son: la voluntad decretiva y la voluntad preceptiva. La decretiva es la autodeterminación de Dios mismo; El decide (decreta) las cosas que El mismo hará, a nosotros no nos informa ni nos

pide permiso. (La frase en el Padre Nuestro "hágase tu voluntad" no debe interpretarse como si diéramos permiso a Dios de que se haga su voluntad). Esta voluntad decretiva corresponde a lo que Moisés, en Deuteronomio 29:29, llama "las cosas secretas de Dios".

La voluntad preceptiva es la voluntad de Dios expresada en preceptos que nosotros tenemos que poner por obra. Es la voluntad de Dios con respecto a lo que El quiere que hagamos nosotros. En el mismo texto de Deuteronomio 29:29, la voluntad preceptiva corresponde a "las (cosas) reveladas... para que cumplamos."

La correspondencia de los dos aspectos de la voluntad de Dios no es asunto de nuestra preocupación, ya que no tenemos disponible la voluntad decretiva. Hacer el intento de compaginar los dos aspectos sería una presunción idólatra de parte nuestra; tendríamos que ser Dios para hacerlo. Pero podemos afirmar que habrá de haber una perfecta concordancia entre ellos, ya que Dios no tiene dos voluntades contradictorias. Sin embargo, podemos hacer ciertas afirmaciones a fin de ampliar nuestro entendimiento del asunto. Por ejemplo, sin duda, podemos decir que la voluntad decretiva corresponde a lo que llamamos "fines", los propósitos que Dios realiza en su manejo de la providencia. Mientras Dios no los revele no sabemos cuáles sean; una vez revelados y cumplidos los podemos percibir. La voluntad preceptiva corresponde a los medios. Lo que Dios nos manda hacer es parte del cumplimiento de sus fines, pero por el corto entendimiento nuestro no podemos ver la relación de la parte con la totalidad, y a veces las distintas partes de su voluntad nos parecen contradictorias por no tener el contexto suficientemente completo para entenderlas en todas sus relaciones. La oración, la evangelización y la promoción del Reino de Cristo son los medios, a través de los cuales Dios realiza sus fines. Dios no tiene necesidad de los medios, desde luego, pero le complace emplearlos. Ni nosotros, ni el diablo mismo, podemos frustrar los planes de Dios. El diablo tiene

que cumplir con lo decretado por Dios, a pesar suyo; nosotros podemos cooperar voluntariamente cumpliendo con la voluntad decretiva.

III. TESOROS ESPIRITUALES

Si se pregunta que si la oración hace cambios, se tiene que responder que SI, que la oración hace cambios; pero que no hace cambios en Dios, uno de cuyos atributos es la inmutabilidad. No cambiamos ni el sentir, ni la voluntad, ni su manera de ser, ni de proceder, ni la actitud de Dios. Tampoco podemos esperar que la oración haga cambios en el eterno decreto de Dios. El cambio ha de ser en las cosas, y en nosotros. Juan Calvino, en el libro III, cap. 20 de sus "Instituciones", escribe: "Así que por medio de la oración logramos llegar hasta aquellas riquezas que Dios tiene depositadas en sí mismo. Porque ella es una especie de comunicación entre Dios y los hombres... Nos dirá alguno: '¿Es que no sabe El muy bien sin necesidad de que nadie se lo diga, las necesidades que nos acosan y qué es lo que es necesario?' Por ello podría parecer en cierta manera superfluo solicitarlo con nuestras oraciones, como si El hiciese que no nos oye, o que permanece dormido hasta que se lo recordamos con nuestro clamor. Los que así razonen no consideran el fin por el que el Señor ha ordenado la oración tanto por razón de El, cuanto por nosotros".

No solamente la oración, sino también las otras actividades que son parte de la vida normal del creyente son fuentes de bendición para el que las practica. Las actividades de la evangelización y de promover el Reino de Cristo, por ejemplo, son minas de tesoros espirituales. Dios nos manda hacerlas como fuentes de bendición para nosotros, y para otros por medio de nosotros. Hay cambios profundos, en las personas y en las cosas, efectuadas por personas que pasan tiempo en la presencia de Dios en la oración y haciendo su voluntad en espíritu de oración en toda su vida.

IV. LA ORIENTACIÓN CORRECTA

Según las enseñanzas del libro de Santiago, la razón por la cual no recibimos lo que pedimos en oración es porque pedimos mal. Pedimos para nosotros mismos, rogamos por lo que deseamos, para gastarlo en lo que nos da placer, siendo amigos del mundo. En lugar de pedir lo que nosotros queremos, tenemos que querer lo que Dios nos enseña a desear. Necesitamos una pureza de motivos.

Más que meros deseos necesitamos la verdadera fe, la que es producida en nosotros por el Espíritu Santo, quien aplica al corazón la Palabra de Dios. Cuando Santiago dice que tenemos que pedir con fe, no quiere decir que tenemos que hacer el esfuerzo de creer lo increíble, sino que simplemente tenemos que aceptar a Dios en su Palabra, o sea, aceptar su Palabra como verdad. Tenemos que orar creyendo que Dios quiere que lo hagamos en la torma, y por las razones por las que estamos orando. Y más, debemos creer que la misma oración que estamos haciendo es parte de los medios que Dios mismo emplea para darnos lo que pedimos.

Necesitamos también una sincera actitud. No debemos orar con dobleces, de ánimo dividido. Hacerlo es amistad con el mundo, que anula la eficacia de nuestras oraciones. La única actitud aceptable es la verdadera humildad. La perícopa de Santiago 4:1-4 que es una sola unidad literaria sobre la oración, y no una serie de dichos aislados) termina con una promesa para los humildes: los exaltará Dios. "Exaltará está en el contexto de la perícopa, o sea, Dios los elevará a su presencia y escuchará sus oraciones. Porque Dios lo ha prometido, podemos estar seguros de que si oramos de acuerdo con las instrucciones de Dios, El nos oirá y nos responderá.

PREGUNTAS DE ESTUDIO

LOS NOMBRES DE DIOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

1. ¿Que diferencia encuentra entre el significado de nuestros nombres y el significado de los nombres de Dios?
2. ¿Qué nos enseña de Dios el nombre de Adonai?
3. ¿Que significa El-Shadai?
4. ¿Qué importancia tiene para nosotros el nombre de Jehová?

LOS NOMBRES DE DIOS EN EL NUEVO TESTAMENTO

1. ¿Cuáles son los nombres de Dios en el Nuevo Testamento?
2. ¿Cuál es el imperativo para nuestras vidas el llamarle Señor o Jesucristo?
3. ¿Por qué el nombre de Padre tiene mucha esperanza a la vida del cristiano?

LA TRINIDAD

1. ¿Es fácil entender la doctrina de la Trinidad?
2. ¿Cuáles son los principales obstáculos?
3. ¿Se encuentra en la Biblia fundamentos para esta doctrina?
4. ¿Se encuentra en la Biblia la palabra Trinidad?
5. ¿Cuál debe ser nuestra actitud como cristianos ante los cuestionamientos que se hacen de esta doctrina?

LOS ATRIBUTOS DE DIOS

1. ¿Por que debemos tener mucho cuidado al hablar de las características de Dios?
2. ¿Lo que sabemos de El dónde lo hemos aprendido?
3. ¿Qué significa atributo de Dios?
4. ¿Cuáles son los atributos incommunicables de Dios?
5. ¿Cuáles son los atributos comunicables?

LOS ATRIBUTOS COMUNICABLES DE DIOS

1. ¿Cuáles son los atributos comunicables de Dios?
2. ¿Por qué le llaman atributos comunicables?
3. ¿Cómo ejercemos nosotros el atributo de la soberanía de Dios?
4. ¿Qué significa la Santidad de Dios?
5. ¿Cómo se da en nosotros el atributo de la sabiduría?

LAS OBRAS DE DIOS. EL RELATO DE LA CREACIÓN EN LAS SAGRADAS ESCRITURAS

1. ¿Qué es Teísmo, Deísmo y Panteísmo?
2. ¿Por que el darwinismo es una teoría contraria a las Sagradas Escrituras?
3. ¿Cómo se revela Dios en la creación?

LA PROVIDENCIA DE DIOS EN LA CREACIÓN

1. ¿Qué es la cooperación o concurrencia?
2. ¿Cómo es sostenida la creación?
3. ¿De qué forma manifiesta Dios su providencia en la Iglesia?

Lo que creemos los Cristianos

CAPÍTULO 3 ANTROPOLOGÍA

Lo que creemos los Cristianos

EL ORIGEN DE LOS SERES HUMANOS

Lectura Bíblica: Génesis 1:25-31; 2:7-9, 10: 25; Salmo 100:3

INTRODUCCIÓN

Después de un estudio (muy sumario, por cierto) sobre el "tratado de Dios", pasamos al siguiente tema principal en el estudio de lo que nosotros, como cristianos, creemos. Este tema es el estudio del hombre, que es llamado la antropología. El cambio de atención de un estudio de Dios y de sus obras hacia la parte de su obra que está en relación especial con Dios, es un movimiento natural. Si reflexionamos sobre Dios, tarde o temprano tenemos que encontramos contemplando a Dios, y tenemos que preguntarnos quiénes somos los que contemplamos a Dios.

Si nos vamos a conocer tenemos que saber cómo se consigue este conocimiento. Ahí está la cuestión de método. ¿Cómo podemos saber lo que es el hombre? Las distintas antropologías tienen su propio método: la antropología física, la cultural, la filosófica, la social, etc., tienen su manera de enfocar su estudio. Todos están de acuerdo en un punto principal a pesar de que los métodos de cada ciencia difieren radicalmente entre sí. Todos dicen que el objeto de su estudio es el hombre mismo, y cada ciencia estudia un aspecto del ser humano. Muchos piensan que la antropología teológica debe seguir las mismas pautas y hacer que el objeto del estudio sea el hombre mismo en su aspecto religioso. Pero esto no nos daría una antropología teológica, sino una fenomenología de la religión o, según algunas perspectivas, una especialidad dentro de la antropología social. Afirmamos que la antropología

teológica no toma como objeto de su estudio al hombre mismo.

¿Qué es entonces, lo que se estudia? Respondemos: "La revelación de Dios sobre el hombre". Toda teología es el estudio del pensamiento de Dios: estudiamos lo que Dios piensa sobre sí mismo, sobre el hombre, sobre Cristo, sobre la salvación, etc. En la antropología teológica estudiamos lo que Dios nos ha revelado de su pensamiento sobre el hombre. El supuesto nuestro es que conocemos al hombre verdaderamente al saber lo que Dios piensa de él.

I. ¿DÓNDE EMPIEZA NUESTRO

CONOCIMIENTO DEL SER HUMANO?

El punto de arranque de nuestro conocimiento del ser humano tiene que ser Dios mismo. Digámoslo de otra manera: lo más básico, lo más fundamental de nuestro conocimiento del ser humano es el hecho de que el hombre es criatura, es creado. No existe ni de sí mismo, ni por sí mismo, ni para sí mismo.

Cuando decimos que lo básico del hombre es que es un ser creado, no solamente hablamos de su origen. Hablamos de eso, por supuesto, pero de mucho más. El origen del hombre está en la voluntad de Dios; existe por la voluntad de Dios. La voluntad de Dios es su ambiente, su circunstancia. La voluntad de Dios es para el ser humano lo que el agua para el pez y como el aire para el ave. El hombre fue hecho para vivir en la voluntad de Dios.

Ser creado es también una relación. La distinción creador-creatura es más bien una relación. El hombre no es autónomo, sino que pertenece. Dios lo hizo para Él mismo, para tener comunión con Él y disfrutar de su presencia. Este hecho explica lo que es el ser humano adentro, en su esencia y por qué el ser humano es un ser social. La revelación de Dios, hecha para comunicarse con el hombre, es la razón por la cual el hombre es un ser que puede comunicarse y que tiene que

hacerlo. Quiere decir también que el ser humano puede reconocerse, o conocerse, solamente en relación, en comunicación con Dios y con los otros seres humanos. No puede conocerse absolutamente solo, sino siempre en relación.

II. ¿HACIA ADONDE APUNTA EL CONOCIMIENTO DEL SER HUMANO?

La Biblia nos informa que el hombre es la imagen de Dios. El ser humano fue creado "a la imagen y semejanza de Dios", o sea, el ser humano refleja a Dios, y en el hombre, en ciertos aspectos, hay puntos de semejanza con Dios. Un conocimiento del hombre, entonces, tiene que apuntar hacia Dios. Juan Calvino, en el primer libro de su Institución de la Religión Cristiana, en el primer capítulo, dice que si contemplamos al hombre y lo vemos en toda su miseria, con sus necesidades, si lo vemos en términos de lo que tiene y lo que le hace falta, si lo vemos en sus búsquedas y en sus desvíos, todo lo que contemplamos apunta hacia Dios. Calvino concluye que para conocer al hombre hay que conocer a Dios, y para conocer a Dios hay que conocer al hombre.

La frase "imagen de Dios" tiene que tomarse en un sentido representativo. El ser humano que es parte de la creación es más que simplemente parte de ella. Es distinto del resto de la creación y tiene una postura enfrente a (y en relación con) lo demás de la creación. Tiene dominio sobre todo lo demás de la creación. Representa a Dios con respecto al resto de la creación. En nombre de Dios emplea la creación, la cultiva y la disfruta; hace que esta creación glorifique a Dios, y hace que la creación misma funcione como una expresión de alabanza del hombre hacia Dios. El hombre hace uso de la creación para rendir culto al Creador.

La distinción del ser humano del resto de la creación se hace patente en el relato del nombramiento de los animales. La conclusión de que entre los animales no se encontró "ayuda idónea" para el varón, implícitamente proclama que el hombre

es otro tipo de ser: es ser espiritual, (es la imagen de Dios). El hombre no puede conocerse simplemente por su identidad "animar", sino distinto de lo "animal", representando a Dios en la relación con lo "animal". (Esto en contraste a muchas posturas psicológicas de hoy en día que ven al hombre como un animal un poco más complicado que los demás).

Pero el hombre no solamente refleja a Dios frente a lo demás de la creación; refleja también a Dios, a Dios mismo. Digámoslo así: Dios quiere verse en el ser humano. El hombre tiene que reflejar a Dios, no como si fuese Dios, sino precisamente como su imagen, su representación en otro medio. (Esto es lo que es una imagen: una representación de algo o alguien, en otro medio. Piense, por ejemplo, en un cuadro o en una escultura). El hombre tiene la obligación de hacer resaltar en él los atributos comunicables, desarrollarlos y manifestarlos como una expresión de su esencia, para la gloria de Dios.

III. ¿EN DÓNDE SE QUEDA EL CONOCIMIENTO DEL SER HUMANO?

El hombre, para conocerse, tiene que ubicarse o contextualizarse. Tiene que medirse por los elementos contextuales. Se encuentra, por así decirlo, insertado entre Dios y el resto de la creación, y se distingue de ambos. No es Dios, pero tampoco, en su esencia, es animal. Esa historia de la creación da énfasis a esta verdad. El hombre está "insertado" después de la previa actividad creadora de Dios, como si fuese toda la creación anterior como un prelude a esta "inserción". Como algo único y especial el hombre ha de conocerse distinguiéndose de Dios y del resto de la creación.

El autoconocimiento del hombre no viene por la autocontemplación, porque la autocontemplación, la introspección, por su naturaleza, tiene que ser descontextualizada. Tampoco puede el hombre compararse con el hombre, y medirse por el promedio. Esta es la tendencia actual; el ser

humano, en esencia, es esa abstracción que llamamos el promedio, y cada uno se conoce midiéndose por el promedio. El fariseo, en la parábola de los dos hombres que subieron al templo a orar (Lucas 18:9-14), lo hizo y el resultado fue un autocengaño total, a tal grado que "oraba consigo mismo" (v. 11). El se "conocía" por compararse con ladrones, injustos, adúlteros y publicanos y concluyó, por haber estudiado este "promedio", que él era justo, opinión tan equivocada que hizo imposible su justificación.

Si el hombre, cada persona individualmente, ha de conocerse, lo hará estudiando la revelación divina sobre el ser humano. Se medirá por la Ley de Dios; se verá retratado en los personajes bíblicos, y podrá contemplar su "retrato hablado" por Dios mismo, y se conocerá tal como es.

LA UNIDAD BIOLÓGICA Y ESPIRITUAL DEL SER HUMANO

Lectura Bíblica: Génesis. 9:6; 3:1-24; Salmo 53

INTRODUCCIÓN

Hemos notado que las dos afirmaciones básicas que podemos hacer relativas a la esencia del ser humano son: 1) que es creado, y 2) que es creado a la imagen de Dios. Estas nos condujeron a un tercer punto que tiene que ver con cómo podemos conocer a este ser, pues la esencia del hombre no es conocida por medios empíricos. Una descripción de su cuerpo no es una exposición de su ser, como tampoco lo es una descripción de su comportamiento, ni individual, ni social. El biólogo, el antropólogo, el sociólogo, el psicólogo, todos fallan; ninguno puede captar con su ciencia la naturaleza del hombre. Si las afirmaciones que hemos hecho son la verdad, si el hombre es creado y es la imagen de Dios, entonces solamente el Creador, cuya imagen el hombre lleva, puede hablar de la esencia del hombre. El método teológico para estudiar al hombre, entonces, es el de estudiar la revelación de Dios relativa al hombre. (Esto resume la lección anterior).

I. LOS ASPECTOS DEL HOMBRE

Hace tiempo, y por un período de más de un siglo, bajo la influencia de la psicología facultativa, se hablaba del ser humano en términos de sus partes constituyentes. Esta manera de pensar dejó fuertes huellas en el pensamiento teológico. Por su culpa los ecólogos buscaban las "partes" del hombre. Salieron dos teorías: la "bipartita" y la "tripartita". La bipartita

afirma que el ser humano está constituido en dos partes: cuerpo y alma. La tripartita basándose en Ia Tesalonisenses 5:23) enseña que hay tres partes que constituyen el hombre: espíritu, cuerpo y alma. Casi todos los libros de texto en el campo de la teología, publicados entre 1850 y 1950, hablan de la controversia, y tiran para un lado o para otro. Unos insisten en que el texto citado es prueba, y se esfuerzan para encontrar una distinción entre espíritu y alma, y casi siempre logran "fabricar" una. Otros insisten correctamente en que, en la Biblia, espíritu y alma son sinónimos y que es imposible diferenciar los conceptos.

La mejor manera de representar las expresiones bíblicas, a mi parecer, es decir que el hombre es, en esencia, espíritu que tiene cuerpo y que la unión de cuerpo y espíritu es alma, aunque tenemos que confesar que, en la Biblia, los vocablos espíritu y alma casi siempre son sinónimos. Afirmamos que la esencia del hombre es espiritual porque esto concuerda mejor con el concepto de la imagen de Dios, y porque éste parece ser el sentido de Gen. 2:7. El hombre es más que cuerpo animado. En este versículo se emplea la palabra ru'ach (soplo, viento, aliento y espíritu) de una manera polisemántica, conjugando sus varios sentidos en un solo concepto. La esencia del hombre es soplo, o sea, espíritu. Dios, por su soplo, dio al hombre aliento de vida, o sea, espíritu de vida.

Pero aquí necesitamos tener mucho cuidado. La idea de que el hombre está hecho de estos dos elementos constituyentes, y que el cuerpo queda sepultado o incinerado al morir, mientras el espíritu o alma inmortal perdura separado del cuerpo para siempre, no es un concepto bíblico, sino es un concepto de la filosofía pagana griega. El cuerpo no es la cárcel del espíritu ni simplemente el vehículo del alma, destinado a ser obsoleto. El hombre es, en esencia, espíritu, pero no espíritu puro como Dios, sino espíritu que tiene cuerpo. El espíritu del hombre no puede concebirse correctamente sin que se tome en cuenta la corporalidad del hombre.

El alma o espíritu del hombre no es menos creado que su cuerpo. No es menos temporal, finita y mortal que el cuerpo. Cuando la Híbhā habla de la vida eterna (o la vida perdurable) no habla de algo que el hombre tenga, sino de algo que Dios le da. El hombre, cuerpo y alma, rué hecho para vivir para siempre; pero, por sus pecados, el hombre, cuerpo y alma, murió según la sentencia de Dios. El hombre que nace de nuevo, por el espíritu, a éste Dios le da vida juntamente con Cristo, pues su unión con Cristo es tan completa que la vida de Cristo es la vida del creyente. Pero esta vida nunca deja de ser un don de Dios.

De ahí la importancia, en la Dibliā y en la fe cristiana, de la resurrección. La resurrección es, como lo confesamos en el Credo de los Apóstoles, la resurrección de la carne, o sea, del cuerpo. La resurrección era un tema principal en la época pre-apostólica, y algunos dirían que es el tema principal. La idea de la resurrección como el aspecto sobresaliente de la salvación requiere que el hombre sea corporal y espiritual, una unidad. En la resurrección, cuando el hombre se realizará en su totalidad como hombre, no será un cuerpo sin alma, ni un alma sin cuerpo, sino que será la perfecta unidad de cuerpo y alma.

¿Qué hemos de decir, entonces, de cómo es el hombre? El hombre, creemos, es una unidad básica y esencialmente espiritual, pero que lo podemos ver de distintos ángulos o aspectos. Si lo vemos de un ángulo, es alma; de otro, es cuerpo. Lo podemos describir como algo biológico y también como algo espiritual. Son distintos aspectos de su unidad. Aunque es espiritual, el hombre no es hombre sin su cuerpo: el hombre es la imagen de Dios en carne humana.

II. LA REBELIÓN DEL HOMBRE

La ISibliā enseña que el hombre es un ser caído. No está en su condición original. Aquí no se habla de su finitud; ésta es del hombre por ser un ser creado. Cuando hablamos de la

naturaleza humana como depravada, hablamos de algo que pasó a la naturaleza humana y del resultado de lo que pasó, y no de algo que caracteriza a la naturaleza humana en sí. La doctrina del pecado Jice, en efecto, que algo se ha ido chueco en la naturaleza huma-na, con el resultado de que no funciona como debe. El hombre no se está comportando de acuerdo con los verdaderos requerimientos de su propia naturaleza. El es su propio problema. Se comporta en una forma inconsecuente con lo que Dios exige de el por ser criatura; niega su propia naturaleza y no es lo que debe ser.

El hombre, tentado por Satanás (el adversario), quiso ser lo que no era: Dios. Se reveló buscando su propia autonomía. En cierto sentido logró cambiar su naturaleza, pero en lugar de convertirse en Dios, se hizo pecador. Ahora el hombre peca porque es pecador (y no es pecador porque peque) indicando que hay algo profundamente perverso en su naturaleza, que no estaba allí desde su creación.

Todo pecado es desobediencia hacia Dios, y toda desobediencia hacia Dios es pecado. Es rebelión descarada. El Catecismo de Westminster dice que el pecado es "la falta de conformidad con la ley de Dios". Esta inconformidad del hombre es voluntaria y maliciosa, va en contra de su voluntad preceptiva. Creo, con el gran pensador cristiano de los siglos V y VI, Agustín de Hippona comúnmente llamado San Agustín) que, aunque el pecado se manifiesta en actos concretos pecaminosos del hombre, la esencia del pecado es negativa. No es algo creado, sino la falta de algo. En este sentido ni podemos pensar en que Dios creara el pecado; en primer lugar, porque Dios es santo y puro y, en segundo lugar, porque el pecado no es una creación. En lugar de ser algo, es la falta de algo. Es falta de conformidad; es falta de cumplir; es no ser lo que debemos ser y no hacer lo que debemos hacer. Debemos a Dios perfecta obediencia; no se la damos. Debemos a Dios una manifestación correcta de lo que es su imagen; no se la manifestamos. Debemos glorificarlo y servirlo en todo lo que

hacemos; no cumplimos. Debemos buscar primeramente el Reino de Dios; está lejos de nosotros etc., etc., etc.

Aunque la esencia del pecado es negativa, los resultados no lo son. Los resultados aunque positivamente malos, son positivos y ocupan su lugar en la realidad. Cuando decimos que la esencia del pecado es negativa, de ninguna manera queremos afirmar que no sea real: es demasiado real. La enseñanza de la llamada "Ciencia Cristiana" (que el pecado, la maldad, y lo malo son irreales) se desvía peligrosamente en este punto. Tanto el pecado como sus resultados son reales, aunque la realidad del pecado sea negativa en esencia, tanto como los agujeros en una olla son negativos, pero reales. Lo pecaminoso del pecado es real, aunque lo que hacemos es no honrar, no glorificar, no servir, no obedecer, no alabar, no esaltar, no estimar, no enaltecer, no consolar, no reverenciar, no venerar y no loar a Dios. Lo que no hacemos (cuando hacemos algo) es positivamente malo, y contamina todo lo que hacemos.

GRANDEZA Y MISERIA DEL SER HUMANO

Lectura Bíblica: Romanos 3:9-23; Efesios 2:1-3, 11-12

INTRODUCCIÓN

No se puede hablar bíblicamente del hombre sin hablar de su grandeza y de su miseria. La grandeza del hombre es algo diferente de la grandeza que le concede el humanismo secular, que no quiere reconocer la dimensión espiritual del ser humano. La grandeza del hombre, según la Biblia, tiene que ver con el hecho de que es creado a la imagen de Dios mismo. La grandeza no consiste en que el hombre está increíblemente bien hecho, como también lo están los animales y otros organismos, con un desarrollo cerebral que cada vez nos impresiona más, aunque lo vemos pequeño en relación con la inmensidad del universo; sino que su grandeza está en que tiene una posición frente al resto de la creación como de virrey, ejerciendo dominio sobre ella por mandato divino. Emplea la creación para expresar alabanza a Dios y hacer que, en manos humanas, la creación glorifique a Dios como refutado de sus intenciones de loar a Dios. Además, el hombre mismo glorifica a Dios reflejando sus atributos (los comunicables, desde luego) y cumpliendo con su voluntad, no solamente naciéndolo como un simple acto de obediencia, sino como un medio para reflejar en sí mismo la gloria de Dios.

La miseria del hombre se refiere a algo más profundo que el mero hecho de que sufra. La miseria del hombre está en una directa relación inversa con su grandeza. Al engrandecerse el concepto de su alteza como especial creación de Dios, se aumenta también la bajeza de su caída como un miserable

pecador. La pecaminosidad del pecado se ve en contraste con todo lo que el hombre debe ser

Lo más notable del hombre está en relación con su comunión con Dios. La Biblia habla de esto en términos tiernos, diciendo que Dios llegaba a hablar con el hombre en el "aire del día". La magnitud y la profundidad de la miseria humana se ve en el hecho de que el hombre ya no vive en comunión con su Dios, y ni aun con sus semejantes. La salvación tiene como uno de sus aspectos principales el restablecimiento de la comunión entre el hombre y Dios, y la reformación de la comunidad entre los hombres.

I. LA DEPRAVACIÓN HUMANA

Una de las palabras que se ha empleado para hablar de la miseria del hombre es la palabra depravación. Y para expresar la gravedad del asunto se agrega un calificativo y se habla de la depravación total. La doctrina de la depravación total es una clara enseñanza de la Biblia. (Vea, por ejemplo, Romanos 3:10-18, donde Pablo cita varios textos antiguotestamentarios). Pero a pesar de la claridad de la afirmación bíblica, no es bien entendida esta doctrina, y es peor recibida.

Para hacer resaltar lo que quiere decir el término tenemos que empezar indicando lo que no quiere decir este vocablo. La doctrina de la depravación total del hombre, no quiere decir que cada hombre siempre esté pecando en todo lo que le sea posible, y al grado máximo. Tampoco quiere decir que ninguna persona humana sea capaz de hacer ningún tipo de obra que se pudiera llamar, en algún sentido "buena". Tampoco quiere decir que el hombre, por su depravación, dejó de ser hombre, y que fue convertido en bestia o diablillo.

En algunas teologías, en las que se explica la imagen de Dios en el hombre en términos de un *super bonum additum* (algo bueno agregado a la naturaleza del ser humano para hacerlo semejante a Dios), afirman que la depravación está en que el

ser humano queda privado de este *super boiurn additum*, o sea que pierde la imagen de Dios. Esta sí sena una situación seria. Pero la situación real es peor. La imagen está torcida, falsificada, distorsionada y mentirosa. Por ser la imagen de Dios la esencia del hombre, perder esa imagen sería perder su humanidad; cuando la imagen es distorsionada la esencia del hombre es distorsionada. En ello radica la depravación humana. No es meramente una condición; ser depravado es lo mismo que pecar. No ser la imagen correcta es pecar. No ser lo que seríamos también es pecar. La situación es tan grave que solamente una completa salvación puede remediarla.

La depravación total quiere decir que el hombre es pecador en todos sus aspectos. La depravación total se ve en dos aspectos: impotencia o incapacidad, y perversión o corrupción. Esta condición afecta su intelecto, su voluntad, sus emociones, su razón, sus sentimientos, su moral, su cuerpo, su percepción (sin lentes no veo) y su entendimiento. No hay ninguna parte, faceta o aspecto del hombre en que se pueda confiar. Ni los racionalistas, ni los empiristas, ni los románticos tienen a qué apelar, pues en ningún aspecto es confiable el ser humano. Esta es la depravación total.

II. LA MANIFESTACIÓN DE LA DEPRAVACIÓN

Las manifestaciones de la depravación son evidentes en las tres esferas de la vida psíquica humana: en su relación con Dios, su práctica religiosa; en la relación con sus prójimos, en la vida social y política; y en su relación personal consigo mismo, en su propia conciencia. Las tre* esferas están íntimamente relacionadas entre sí. La rota relación con Dios refleja sus efectos nocivos en la relación que uno lleva consigo mismo, que a su vez estorba a las relaciones sociales. La culpa que llevamos en la conciencia nos hace huir de Dios, a pesar del hecho de que nuestra naturaleza reclama comunión con El, proyectamos esta culpa sobre nuestros familiares y amigos,

sospechamos de sus motivos e intenciones, y nuestra soledad se hace más aguda.

Los egoísmos que provocan disturbios familiares, la corrupción política, las interminables discusiones, el control que se busca ejercer sobre otros, el producto defectuoso que vendemos como bueno, las mentiras y los chismes, los rencores que guardamos, hasta el descuido peligroso con que se maneja el automóvil: todas estas son formas de nuestra actual práctica de la depravación total. Aunque hay algunos que dicen que no creen en la doctrina bíblica de la depravación total, todos la practicamos.

Es, sin duda, la manifestación más patente de la depravación del hombre la insistente realidad de la muerte. Nuestra vida está permeada por la muerte. Aunque la muerte, como muerte, será tema de nuestro estudio en una lección en el futuro cuando estudiemos la escatología, en este estudio sobre la miseria del hombre no podemos evitar mencionarla, debido a que revela la naturaleza pecaminosa del ser humano después de la caída. La literatura está saturada con este tema, lo medita y lo plasma. Se ha llamado a la vida la antesala de la muerte, y se disfraza la muerte con eufemismos: "pasar a mejor vida", etc.

Pero como nos muestra Pablo en su carta a los Efesios, la muerte no es simplemente un estado pasivo, el triste resultado del pecado; sino que es la activa práctica de la depravación humana. Nuestra situación es desesperante. No hay esperanza para el hombre en el hombre mismo, "debajo del sol". La esperanza está en que Cristo, con su muerte, acabó con el imperio de la muerte, acabando con el jefe de los pecadores, el Diablo (Hebreos 2:14) y rescatándonos de la activa participación en la depravación que es la muerte.

PACTO: COMPROMISO POR PALABRA

Lectura Bíblica: Oseas 6:7; Zacarías 6:13; Romanos 5:12-21

INTRODUCCIÓN

Ya hemos visto que para entender lo que es el ser humano, tenemos que entenderlo en relación con Dios. Es un ser creado, y esto implica una relación. La relación se hace más estrecha cuando decimos que es creado a la imagen de Dios. También hemos notado que el hombre es un ser caído, es pecador, y el pecado también es una relación con Dios. Es una relación de rebelión y desobediencia, pero es una relación. Uno de los datos esenciales para una comprensión de lo que es el hombre es que el hombre está en relación con Dios.

Hoy queremos fijar la atención en esta relación. La Biblia habla mucho de esta relación; en la Biblia encontramos esta relación claramente descrita y especificada. La Biblia nos informa que la relación entre Dios y el hombre (y debemos poner las partes de la relación en este orden: Dios/hombre) se describe en términos de pacto. Entender el concepto de pacto es no solamente esencial para entender al hombre, sino que es esencial para entender la Biblia. Pero hoy, en esta lección dirigimos la atención al pacto en función de entender al hombre, pues el pacto es la descripción bíblica (y teológica) de la relación que Dios establece entre El mismo y el ser humano.

La palabra que emplea la Biblia para indicar esta relación es en hebreo Berith. En el Nuevo Testamento, en griego, la palabra más usual es: *Diatheke*, aunque a veces se encuentra *Suntheke* (es la raíz *theke* la que da la idea esencial del vocablo). La idea que hay detrás de estas palabras se expresa en castellano con varios términos: pacto, convenio, alianza (la palabra más usual en las

Biblias publicadas por editoras católico-romanas), contrato, liga, compromiso, acuerdo, arreglo, concierto, tratado, etc. Preferimos la palabra pacto, en parte porque es la palabra más tradicional en las traducciones evangélicas de la Biblia y, en parte, porque la palabra pacto no lleva muchas de las mismas connotaciones desviadoras de los otros términos. La idea esencial de la palabra *Berith* es la de una promesa juramentada, o de una promesa confirmada por voto. (Una persona, muy conocida por mí, suele llamarlo "un compromiso por palabra"). Es un compromiso solemne, una promesa en forma de juramento, que establece una relación de obligación entre las dos partes del pacto, pues el pacto no es una promesa repartida indiscriminadamente sino que se establezca una relación de obligación entre los contrayentes. Si hay pacto, el pacto existe entre dos o más partes, y todos (a) los contrayentes, están obligados a cumplir.

La relación que Dios establece con la humanidad es una relación de pacto; y tanto el hombre como Dios quedan obligados por esta relación. Es una obligación mutua. Dios establece la relación; es el autor e iniciador de la relación. La relación de pacto es una soberana disposición de parte de Dios, que establece la base de nuestra comunión con Dios. La relación con nosotros, se da en el pacto de gracia; pero el pacto de gracia es el punto culminante de un sistema de pactos. La Biblia misma es parte de este pacto de gracia, que empieza en Génesis 3:15 (¡o antes!) pero alude a otros pactos anteriores, los cuales tenemos que entender para entender correctamente el pacto de gracia. A eso va esta lección.

I. EL PACTO DE OBRAS

El pacto de obras es generalmente malentendido en el campo evangélico. Por eso tenemos que empezar nuestro estudio del pacto de obras haciendo énfasis sobre lo que **no** es el pacto que Dios hizo en el Monte Smaí cuando dio su ley al pueblo de

Israel. Este pacto era ya una parte del pacto de gracia. La ley nunca tuvo el fin de mostrar al hombre cómo pudiera salvarse éste por sus propias tuerzas, sino el de indicarle su necesidad de gracia, y la provisión para disfrutar la comunión con Dios. En segundo lugar, el pacto de obras no es, ni nunca fue, un pacto de salvación. Ningún hombre, en ningún momento de la historia, en ningún lugar de la tierra, se salvó por sus obras.

"Pacto de obras" es el nombre que dan los teólogos al pacto que Dios estableció con Adán, en el huerto del Edén y antes del recado (y, por ello, antes de la necesidad de la salvación). Este pacto, como todos los pactos, establece una relación entre dos (o más) partes. Los dos contrayentes son Dios y Adán, como representantes de toda la humanidad. La promesa es la vida perdurable, y la condición es la perfecta obediencia. La pena es, desde luego, lo contrario de la promesa, es decir, la muerte.

El profeta Oseas se refiere a este pacto (Oseas 6:7) y nos hace saber que el hombre traspasó el pacto y no puede esperar la promesa, sino la pena de ese pacto. El pacto queda anulado como un camino hacia la vida eterna. No podemos echar para atrás la historia y rehacer el pacto de obras. La humanidad quedó bajo la condenación de ese pacto.

II. EL PACTO DE REDENCIÓN

"Pacto de redención" es también un nombre que han puesto **los teólogos** para describir una realidad bíblica, pero es una realidad que no lleva este nombre en la Biblia. La realidad está allí, y parte de nuestra tarea como cristianos es la de explicar esta realidad en términos de nuestro propio entendimiento. (Algo semejante pasa con la doctrina de la Trinidad). El hecho de que no encontremos un término, ni tampoco una descripción en la Biblia, no quiere decir que no debemos estudiar esta realidad; todo lo contrario: quiere decir que nuestra tarea está claramente indicada.

La frase "pacto de redención" se refiere al arreglo o convenio que las tres personas de la Trinidad hacen entre sí. La Biblia tiene muchas referencias a esta realidad. Cada vez que la Biblia hace referencia al consejo de Dios, o a su determinación de salvarnos "desde antes de la fundación del mundo", etc., o el hecho de que nuestra salvación fue provista desde antes de la creación, se refiere a este pacto. El pacto de la redención es el pacto hecho entre las tres personas de la Trinidad para efectuar la salvación de los seres humanos por la Trinidad. Una provisión esencial en este pacto es la determinación divina para la encarnación de la segunda persona de la Trinidad. Otra determinación es que la tercera persona de la Trinidad daría la vida eterna a todos los seres humanos que están incorporados en el nuevo representante (el segundo Adán). El Padre, por su parte, determinó aceptar el cumplimiento de la sentencia (pena) de parte del Hijo, como la satisfacción completa del pacto de obras. Este pacto de redención viene a ser la base de nuestra redención, porque es la base del pacto de gracia.

III. EL PACTO DE GRACIA

"Pacto de gracia" es también un nombre que los teólogos dan a una realidad. La realidad, en este caso, es la nueva relación que Dios establece con la humanidad en Cristo Jesús, el segundo y último Adán. Esta relación se logra por gracia, por el puro favor inmerecido, que transforma al muerto por sus pecados en uno que vive en Cristo Jesús. El hombre, precisamente por su inerte (como pena del pacto de obras) está totalmente incapacitado para hacer algo para su propia salvación; si se va a salvar, tiene que ser totalmente por gracia.

Por no ser posible de otra manera, el iniciador de este pacto es Dios mismo. Pero los obligados son los dos contrayentes: Dios y el ser humano. El representante de la nueva humanidad es el segundo y último Adán, Jesucristo mismo. La promesa es la promesa renovada del pacto de obras, o sea, la vida eterna. La condición, como obligación de parte del ser humano, es la fe.

Pero, para que no haya duda en cuanto al cumplimiento de esta condición, Dios mismo, por medio de la actividad del Espíritu Santo, crea la fe (que es don de Dios) por medio de la Palabra (Romanos 10:17). La Palabra también es manifestación de la gracia de Dios, pues la Palabra es precisamente Palabra de Dios.

Aunque la fe es don de Dios, Dios no cree por nosotros. La obligación que tenemos es la de creer. Nosotros mismos tenemos que creer. Es nuestra obligación en el pacto de gracia. La fe nos une con Cristo, nuestro representante en el pacto de gracia. Si no somos salvos en Cristo, somos condenados en Adán. Si 110 vivimos en Cristo, estamos muertos en Adán. Cada ser humano se relaciona con Dios por medio de un pacto: o es el pacto de obras para la muerte, o es el pacto de gracia para la vida. No es posible hacer una mezcla de los dos pactos; o es uno o es el otro. Romanos 11:6 viene al caso aquí.

PREGUNTAS DE ESTUDIO

EL ORIGEN DE LOS SERES HUMANOS

1. ¿Que diferencia hay entre el estudio de Dios y el hombre?
2. ¿Qué entiende del texto clave?
3. ¿Cuál debe ser la base de arranque de nuestro estudio?
4. ¿Qué enseña Juan Calvino acerca del estudio del hombre?
5. ¿Cómo debe tomarse la imagen de Dios en el hombre?

LA UNIDAD BIOLÓGICA Y ESPIRITUAL DEL SER HUMANO

1. ¿Cuáles es el método teológico para estudiar al hombre?
2. ¿Cuáles son las teorías que surgieron del estudio del hombre?
3. ¿Cuál es la mejor manera de representar las expresiones bíblicas según el autor?
4. ¿Qué debemos enseñar acerca del hombre?
5. ¿Cómo fue creado el hombre y cuál es su realidad actual?

GRANDEZA Y MISERIA DEL SER HUMANO

1. ¿Cuál es la grandeza que Dios le ha dado a los seres humanos?
2. ¿Cuál es la magnitud y profundidad de la miseria del hombre?
3. ¿Qué palabra resume la miseria del hombre según Calvino?

4. ¿Que es lo que no quiere decir «depravación total»?
5. ¿Que enseñan algunas teologías acerca de la condición actual del hombre?

PACTO: COMPROMISO POR PALABRA

1. ¿Qué palabras en hebreo y griego se usan para describir la palabra pacto"?
2. ¿Qué es un pacto?
3. ¿Cómo se administra el pacto de Dios?
4. ¿Para qué sirvió el pacto de Dios?
5. ¿Qué diferencia hay entre el pacto de obras y el pacto de redención?

Lo que creemos los Cristianos

CAPÍTULO 4 CRISTOLOGÍA

EL SUJETO, PROPÓSITO Y REALIZACIÓN DE LA ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS

Lectura Bíblica: Juan 1:1-18

INTRODUCCIÓN

En el campo de la teología, la transición de antropología a Cosmología es muy natural. En la lección pasada notamos que todos los seres humanos están relacionados con Dios por medio de un pacto. Este pacto o es el pacto en el primer Adán (el pacto de obras) para la muerte, o es el pacto en el segundo (y último) Adán, A pacto de Gracia, para la vida. El segundo Adán, nuestro representante en el pacto, es Jesús de Nazaret, verdadero hombre, el Cristo de Dios. Habiendo enfocado nuestra atención sobre el pacto de gracia, nos conviene ahora estudiar al mediador de este pacto, nuestro Salvador Jesucristo.

I. EL PUNTO DE ARRANQUE

Cuando se empieza a estudiar un tema es inevitable que se tenga que empezar en algún punto. La selección de ese punto es de gran importancia en algunos casos, pues la selección del punto de arranque puede determinar la dirección de todo el estudio. Por eso debemos tener cuidado en seleccionar el punto en que vamos a iniciar nuestro estudio sobre la Persona y las obras de Cristo.

Me parece que el enfoque bíblico está sobre el hecho histórico de la encarnación. El punto central de la revelación bíblica está en el hecho de que el Hijo de Dios, la segunda persona de la Trinidad, se hizo carne, se humanó y moró entre nosotros, en la historia humana, en una localidad precisa y predicha, y en un

tiempo también profetizado. Todas las Escrituras, desde antes de este acontecimiento, apuntan hacia ese hecho, y todas las Escrituras, después, lo comentan. Toda la obra de Jesús, todo su ministerio, y la significación trascendental de su persona tienen que ver con la encarnación. No sólo apuntan hacia este hecho histórico las Escrituras del Antiguo Testamento, y no sólo revelan su importancia las Escrituras del Nuevo Testamento, sino que la historia del mundo mismo se mide por este acontecimiento. La encarnación es el hecho central de las Escrituras y de la historia del mundo. Empezamos, pues, nuestro estudio de la Cristología (la doctrina de Cristo) a partir de este hecho histórico.

II. EL SUJETO DE LA ENCARNACIÓN

Adrede empleamos la palabra "sujeto" en el título de este apartado. Hablamos de alguien que "se encarnó", y no de alguien que fue encarnado. Jesucristo es el sujeto activo de la encarnación, y no su objeto. Es El mismo quien lo hizo; no le fue hecho a El.

El que se encarnó es el eterno Hijo de Dios, la segunda Persona de la Trinidad. No solamente era pre-existente a la encarnación, sino que ha existido desde siempre. La Biblia afirma que fue participante activo en la creación (Hebreos 1:2, además de Juan 1:3, 10) y es activo también sosteniendo el universo. Tales afirmaciones serían imposibles si Jesucristo no hubiera existido antes de su nacimiento. De la misma manera, si nuestro Señor Jesucristo no hubiese existido antes de su encarnación en Belén, la pretensión de haber revelado al Padre se invalida. Tampoco se podría tomar en serio la afirmación de Jesús de que tuvo igual gloria con el Padre antes de que el mundo fuese (Juan 17:5). Las consecuencias de no reconocer la pre-existencia de Jesucristo son muy serias.

Algunos sostienen (¡teólogos importantes!) que Jesús nunca aseveró ser divino y que, por eso, no debemos afirmar su divinidad. Separan así el hecho de su divinidad del de su pre-existencia. Pero, para que la salvación que se ofrece en la Biblia sea cierta, es menester sostener tanto la divinidad de Jesús como su pre-existen-cia. Aun en el Antiguo Testamento, los textos que se refieren al Mesías dan por sentado su divinidad (Isaías 9:6; Jeremías 23:6; Daniel 7:13; Miqueas 5:2; Zacarías 13:7; Malaquías 3:1). Y es más grande todavía el número de textos del Nuevo Testamento que hacen referencia directa a la divinidad de Jesús. El Evangelio de Mateo, las epístolas de Pablo y la carta a los Hebreos son las Escrituras donde más resalta la divinidad de Jesús.

III. EL PROPÓSITO DE LA ENCARNACIÓN

En la Biblia, casi todas las referencias a la encarnación indican que su fin es la redención. Se ve a la encarnación como algo necesario para la salvación del pecador. Es el *sine qua non* de un proceso. En relación con lo que aprendimos del pacto de redención entre las tres personas de la Trinidad, la encarnación era un paso necesario para que, en sus términos, el eterno Hijo de Dios llegara a ser el segundo, y último, Adán. Solamente tomando forma de hombre puede ser la cabeza de una nueva raza de hombres. Solamente como hombre puede ofrecer una completa obediencia humana para cumplir todas las exigencias del pacto de obras y, así, quitar del hombre la pena de muerte.

La encarnación es una condición indispensable para cumplir con los requisitos del oficio de mediador. Fue tentado en todo, según nuestra semejanza Compartió nuestras debilidades. Nació "bajo la ley" (Galatas 4:4). Según la carne, era de la casa de David, de la tribu de Judá, descendiente de Abraham. Fue llamado de Egipto (Mateos 2:15). Nació en Belén (Miqueas 5:2).

La encarnación es parte del eterno plan de Dios, es un eslabón en la cadena que, por el designio misericordioso de Dios, da por resultado la salvación de los pecadores. El significado de la encarnación está en el hecho de que es parte del proceso salvador que Dios, por su propia iniciativa, desencadena para tomar la forma de hombre.

IV. LA REALIZACIÓN DE LA ENCARNACIÓN

En la encarnación, El que es eternamente Dios llegó a ser verdadero hombre. Lo hizo sin dejar de ser verdadero Dios. La manera de efectuarlo fue por la concepción milagrosa, sin la participación de varón, realizada por el Espíritu Santo. La segunda persona de la Trinidad tomó la naturaleza humana desde el primer momento de la existencia de ésta. Después de su concepción milagrosa, el desarrollo fue totalmente normal, de acuerdo con el proceso humano de la gestación y nacimiento. Jesús nació de una virgen como cumplimiento de la profecía y como vna señal de la directa intervención de Dios, para dejar bien claro que la presencia de Jesús, el Cristo, en el mundo 110 se debe a ningún proceso normal o natural. La encarnación es un verdadero milagro y, podemos decir, en términos de la Biblia, el más grande milagro. Es importante afirmar que la realización de la encarnación fue milagrosa.

Jesús nació como todos los seres humanos nacen. Tomó para sí la verdadera naturaleza humana. Entró como hombre en el mundo de los hombres. Participó de carne y sangre y se sometió a las limitaciones del ser humano. Creció como crecen todos los niños y cumplió con todas las exigencias de su sociedad, una sociedad humana. Dios escogió una doncella judía, de la familia de David, como el instrumento de misericordia. Creó unas circunstancias muy particulares para hacer resaltar el aspecto del cumplimiento de la profecía: que el niño naciera en Belén, la ciudad de David; pero que creciera en Nazaret, según la profecía. La encarnación recibió la debida publicidad (esto también arreglado por Dios mismo), llamando

la atención de todas las gentes, desde pastores hasta reyes. Dios no iba a dejar que un acontecimiento de esta trascendencia no dejara testimonio para su pueblo. Aun el pueblo de Belén, con profunda tristeza, tuvo que sufrir los intentos del maligno queriendo frustrar los planes de Dios. Los reyes orientales se encargaron de dar a conocer internacionalmente la noticia. Es un hecho sobremanera documentado.

V. LOS EFECTOS DE LA ENCARNACIÓN

El primer efecto de la encarnación es que hay una historia de la salvación. Este hecho da sentido a toda la historia. Hay algo que pasó en la historia, y este algo no se puede borrar de la historia de la humanidad. Toda la historia, obviamente, sirve a los propósitos de Dios.

La encarnación es algo permanente. No es eterna, pues tuvo su origen en un punto preciso de la historia, pero sí es para siempre. Jesús, en su ascensión, no dejó su naturaleza humana, todavía es Dios encarnado; todavía lleva la carne humana. La encarnación quiere decir que Dios realizó, en la historia humana, la salvación de los hombres y que esta salvación queda en pie.

LOS NOMBRES DE CRISTO I

Lectura Bíblica: Mateo 1:18-21; Lucas 1:30-33; 2:11-12

INTRODUCCIÓN

Ya hemos notado en estudios anteriores, sobre todo en los que se dedicaron al estudio de los nombres de Dios, que los nombres en la biblia suelen ser de especial significado. A veces tiene que ver con un cambio de nombre, por ejemplo, el nombre de Luz fue cambiado a Bethel (Génesis 28:19); de Jacob en Israel (Génesis 32:28); de Gedeón en Jerobaal (Jueces 6:32). En otras ocasiones, el nombre indica algo de importancia de la persona o del lugar, por ejemplo: Moisés (Éxodo 1:10); Calvario o Gólgota (Juan 19:11). Los nombres en los tiempos bíblicos no solamente indicaban objetos, lugares y personas, sino que los interpretaban y daban una revelación de su esencia e importancia. Sabiendo esto, nos damos cuenta de que tenemos que estudiar los nombres de nuestro Salvador, el Hijo de Dios encarnado, para entender el pleno significado de la revelación que Dios nos dio acerca de El.

No podemos estudiar todos los nombres o títulos que la Biblia usa para hablar de nuestro Salvador, aunque, desde luego, todos son importantes y están en la Biblia para nuestra comprensión y crecimiento espiritual. (Tengo un libro en mi biblioteca cuyo título es LOS 380 NOMBRES DE CRISTO, y es posible que se le escaparan algunos al autor). Dentro de los muchos nombres están: *Siloh* (Génesis 49:10); "Renuevo", "Pimpollo" en la versión antigua (Jeremías 33:15; Zacarías 3:8, 6:12); el Santo de Israel (Isaías 54:5 y muchos otros textos) y muchos nombres más.

En esta y las próximas dos lecciones estudiaremos algunos de los nombres principales, los nombres cuyo entendimiento es esencial para la correcta identificación del Salvador. Los que estudiaremos en esta lección son los más conocidos, y son del Nuevo Testamento; los que estudiaremos en la próxima lección son igualmente importantes, pero menos conocidos y, en gran parte, del Antiguo Testamento.

I. EL NOMBRE MÁS CONOCIDO

El nombre de nuestro Salvador que es más conocido en el día de hoy, aun por los que no lo reconocen como el Cristo de Dios, es el de Jesús. Es el nombre que el ángel dijo ajóse (Mateos 1:21) y a María (Lucas 1:31) que habían de darle al niño que milagrosamente nacería. Muchos piensan que es un nombre del Nuevo Testamento, pero no es enteramente así. El nombre Jesús es la forma griega de Josué, un nombre enteramente hebreo, e importante en la historia del Antiguo Testamento. La forma en hebreo *Jehoshua*, y quiere decir "Jehová salva". El mismo nombre, con los elementos arreglados al revés, es Isaías, "la salvación (es de) Jehová". El ángel hace referencia al trasfondo hebreo del nombre cuando dice: "porque el salvará a su pueblo de sus pecados". Este nombre identifica al mediador como el Salvador.

Hay dos antecedentes importantes de este nombre. Uno es bien conocido entre nosotros; el otro (desgraciadamente) lo es menos. Es triste porque el segundo es, quizá, el más importante. El primero es el de Josué, ayudante de Moisés, que tomó el lugar de su jefe al morir éste. Es el caudillo que llevó al pueblo de Israel a la conquista de la tierra prometida. Fue uno de los espías que vio la realidad tal como era, pero con ojos de fe. Por su nombre y por su papel, este Josué fue un "tipo" de Cristo. Poniéndole al Salvador este nombre, el ángel trae a la memoria del pueblo de Dios todo lo que hizo Dios por medio de este Josué para efectuar una salvación para su pueblo.

El segundo Josué, de más importancia para el oficio de mediador, es aquel que vio Zacarías en su visión (Zacarías 3:1-10, ¡que debe leerse ahora!). Aquí se ve la obra vicaria del Salvador. El pueblo de Dios, en los tiempos de los evangelistas, conocía mucho mejor que nosotros a los protetas menores y, sin duda, notó inmediatamente la importancia de este nombre. La obra sacerdotal, de representante, se destaca aquí. Guando los fieles de aquel entonces supieron que el nombre era Jesús, nada más con recordar las profecías de Zacarías, ya sabían algo de su obra.

II. EL OFICIO REVELADO

El siguiente "nombre" no es nombre, es título. El título es **Cristo**, del griego, y es traducción del hebreo "Mesías". Las dos palabras traducidas al castellano, dan "ungido". El concepto del ungimiento (o unción) en la mente hebrea tenía significados especiales. Lo más importante del concepto era apartar a alguien para un puesto muy especial, normalmente eran solo tres los nombramientos para la unción: el de rey, el de sacerdote y el de profeta. El que más sobresalía era el de rey. Cuando se oía que alguien había sido ungido, se entendía que éste iba a ocupar un puesto alto, probablemente el de rey.

La idea de ungimiento es importante. El Mesías tenía que ser oficial, nombrado conforme a la ley. No podría ser cualquier voluntario, sino, aunque lo hiciera voluntariamente, tenía que ser nombrado para el puesto. Si se piensa en las facetas de la obra del mediador (de profeta, de rey y de sacerdote) se nota que, en el Antiguo Testamento, no era por su propia iniciativa, aunque, desde luego, el cumplimiento del oficio implicaba la participación voluntaria de la persona ungida. El ungimiento era el nombramiento oficial, y siempre de parte de Dios. De hecho, el ungimiento con aceite incluía tres elementos: 1) la designación de la persona al oficio; 2) el establecimiento de una relación sagrada entre el ungido y Dios; y 3) la capacitación por el Espíritu Santo para el ejercicio del oficio. En este último

sentido, debemos pensar en el descenso del Espíritu Santo sobre Jesús en el momento de su bautismo.

El título de Cristo lleva implícito en él la idea del Reino. Desde el Antiguo Testamento se esperaba el Reino del Mesías. Dando a Jesús de Nazaret el título de Cristo (Mesías) los escritores sagrados lo proclamaban Rey. Y junto con la presencia del Rey está presente el Reino.

III. EL HIJO DEL HOMBRE

Lo más notable del nombre (o título) de **Hijo del Hombre** es el hecho de que ésta rué la autodesignación predilecta de Jesús mismo. Hablaba de sí mismo en tercera persona, como Hijo del Hombre. Es el nombre o título, que Él mismo se aplicó y el que más usa.

El título viene del Antiguo Testamento, pero era mucho más importante en la tradición oral y en el uso popular en el tiempo de los Evangelios (y antes). En la mente popular, después del exilio, sobre todo, después del tiempo de los Macabeos, este título llevaba fuertes connotaciones mesiánicas. Al aplicarse este título a su propia persona, Jesús, en la mente popular, se proclamaba Rey; se hacía Mesías. Esto, por supuesto, provocaba oposición. Los fariseos, más que otros, entendían que con este nombre Jesús hacía ruertes revelaciones acerca de su persona. Pero no querían aceptar estas revelaciones.

Aunque era la autodesignación preferida de Jesús, según los Evangelios, sólo él la empleaba; los otros se dirigían a él con otros títulos. Esto agrega fuerza al argumento de que a Jesús lo entendían como una revelación. Era parte de su mensaje. Jesús empleó este título con énfasis especial en su humildad, en sus sufrimientos y en su muerte. Es **el Hijo del Hombre** que no tiene donde poner su cabeza (Mateos 8:20; Lucas 9:58). Pero también el Hijo del Hombre tiene autoridad, pues es el Señor del día de reposo (Mateos 12:28; Marcos 2:28; Lucas 6:5). Jesús empleó este nombre para que lo reconocieran sus discípulos.

Sin dvida, y también es de mucha importancia, Jesús hace uso de este titulo para hacer resaltar su humanidad. En tiempos de Jesús, por raro que nos parezca a nosotros hoy en día, era más fácil creer que era un "dios" que creer en su plena humanidad. Leyendas y mitos de dioses disfrazados de hombres eran comunes; pero una encarnación era inusitada e increíble. Jesús quiere dejar, una vez para siempre, asentada la verdad de que fue verdaderamente encarnado. Quiso afirmar que, para nuestra salvación, llegó a ser verdadero hombre.

LOS NOMBRES DE CRISTO II

Lectura Bíblica: Hechos 4:8-12

INTRODUCCIÓN

Esta lección es una continuación de la anterior. Allí empezamos el estudio sobre los nombres de nuestro Salvador. Recordemos que los nombres en la Biblia sirven de revelación. Indican algo de la esencia e importancia de la persona, lugar u objeto nombrado. Tienen más importancia que los nombres en nuestra época, pues nombre meramente indica el objeto o la persona y lo distingue de otro, pero no dice nada de su esencia o atributos. Los nombres del Mesías son revelaciones de los atributos, la obra, la persona y los oficios del Mediador. En el capítulo anterior estudiamos los nombres de "Jesús", "Cristo" e "Hijo del Hombre". Hoy seguimos con otros. (Se puede mencionar aquí que existe un buen libro en español sobre los Nombres de Cristo, que es también un clásico de la literatura, por Fray Luis de León. Hay varias ediciones).

I. HIJO DE DIOS

El nombre "Hijo de Dios" se empleaba de distintas maneras en el Antiguo Testamento. A veces se refería al pueblo de Dios (Éxodo 4: 22; Jeremías 31:9, Oseas 11:1), aunque la última cita la interpretaba Mateo en forma mesiánica (Mateo 2:15); a veces al Rey de Israel, sobre todo los de la casa de David (2a Samuel 7:14; Salmos 2:7; 89:26,27) que también tiene fuertes connotaciones mesiánicas; a veces se refiere a los ángeles (Job 1:6; 2:1; 38:7; Salmos 29:1; 89:6) y a veces al creyente en

general (Génesis 6:2; Salmos 73:15; Proverbios 14:26). El nombre, entonces, indicaba una relación especial con Dios.

En el Nuevo testamento el nombre "Hijo de Dios" se aplica principalmente a Jesús, aunque su aplicación a los creyentes no está ausente. Sin embargo es más usual en el Nuevo Testamento hacer distinción entre los dos tipos de calidad de hijo: hijo natural e hijo adoptado. El creyente es verdadero hijo, pero hijo adoptado, y por eso su identificación con el Hijo natural, cuyo espíritu está en el hijo adoptado. Jesús mismo emplea el nombre para referirse a sí mismo, y los discípulos también se dirigen a Él con este nombre. Hasta los demonios agregan a su testimonio diciendo que lo conocen, y llaman a Jesús el "Hijo de Dios" (Lucas 4:41).

Este nombre no se emplea siempre en el mismo sentido. Un sentido es el de la Trinidad: Jesús es la segunda persona de la Trinidad. En este sentido, el nombre "Hijo de Dios" hace resaltar la divinidad de nuestro Salvador. También un segundo sentido hace referencia a la divinidad. En éste se refiere a la concepción y nacimiento milagroso de Jesús (Lucas 1:35). Un tercer sentido es el mesiánico. El empleo del nombre en este sentido ve en Jesús el cumplimiento de las promesas mesiánicas. La confesión de Pedro, en nombre de los discípulos, parece tener esta idea (Mateo 22:16), como también la confesión de Marta (Juan 11:27). Un cuarto sentido es el que se puede llamar el sentido natural. En este sentido, lo que resalta es el conjunto de derechos que brotan por ser el verdadero "Hijo de Dios", recibe por "herencia" su naturaleza, sus derechos, su nombre, su reino, su trono, etc. (Hebreos 1:4).

II. HIJO DE DAVID.

El nombre "Hijo de David" es uno de los nombres más claramente mesiánicos. Relacionado con el nombre está el hecho de haber nacido en Belén, en la ciudad de David. Jesús mismo llama la atención sobre el nombre y se lo apropia como suyo (Mateo 22:41-4(S)). Con este nombre están asociados

otros, tales como *Renuevo*, *Brote*, *Raíz de David*, *Rey de Israel*, *Capitan*, *Elegido* y otros; quizá también *Amado* debido a que el nombre de "David" quiere decir *amado*.

Cuando Jesús y los escritores sagrados emplean este nombre «Hijo Je David», en forma inequívoca, proclaman a Jesús de Nazareth como el muy esperado Mesías (Mateo 21:5-9).

El empleo de este nombre llama la atención sobre el hecho de que Jesús vino como resultado de una promesa. La promesa va más allá, en el pasado, que el propio David Rey de Jerusalén. La llegada de David al trono, mil años antes de Cristo, es en sí un cumplimiento de la profecía. La primera indicación de esta promesa está en Génesis 49:9-10 (de allí también las muchas referencias a Jesús como el "León de Judá" (Apocalipsis 5:5-6). Este hecho es claro en Oseas 3:5, donde unos 250 años después de la muerte de David, se habla de una fecha en el futuro cuando el pueblo buscaría a David, su rey.

Este nombre alude también a la encarnación. Se habla de una continuidad de la promesa de Dios y de la dinastía de David. El Mesías tenía que ser "Hijo de David", según la carne. De ahí también la insistencia de los evangelistas Mateo y Lucas, en las genealogías, en el hecho de que Jesús era legítimo heredero del trono de David, tanto de parte de José como de María. De ahí también podemos deducir que el Reino de Cristo, como los cristianos, no es de este mundo, pero sí está en el mundo.

III. SEÑOR (KURIOS O KYRIOS)

La "u" y la "Y" son dos maneras de representar el "upsilon" del griego), la importancia de este nombre se ve más claramente cuando se menciona que esta es la palabra que se emplea para traducir el nombre de "Jehová" al griego del Nuevo Testamento. También se emplea esta palabra para traducir Adonai y Shaddai. Hablar de Jesús entonces, como «El Señor» tiene una importancia especial.

Notamos esto por ejemplo, en Juan 21:7 y 1a de Corintios 11:23, que son solamente dos de las muchas ocasiones en que se emplea este nombre en el sentido especial. Otro ejemplo está en Mateo 21:3, en el contexto de las mismas citas que notamos en relación con el nombre "Hijo de David". El nombre "El Señor" indica, entonces que Jesús es el Amo Supremo, el Dueño absoluto, el Eterno Dios, el Director de la historia, el Poseedor de toda autoridad y el más Exaltado y Elevado, cuyos derechos son eternos e ilimitados, y contra quien no podemos reclamar, a menos que lo hagamos a base de su jurada promesa. Es "Señor de señores".

IV. EL SANTO DE ISRAEL.

El título "Santo de Israel" es un título predilecto de los profetas, sobre todo de Isaías, el "profeta evangélico". La referencia más clara tal vez se halla en Isaías 54:5 (Sin duda, es este el contexto de la palabra del ángel a María en Lucas 1:32-35- "Santo Ser" en v. 35) pero hay muchas otras: Isaías 12:6; 17:7; 29:19, 23; 31:1; 37:23; 41:14, 16,20; 43:3, 14,15; 47:4; 49:7; Jeremías 50:29; 51:5, ¡y estos textos son solo unos cuantos!).

Se nota en primer lugar, en estos textos la estrecha relación entre Jehová y El Santo de Israel. A veces son lo mismo y veces (aparentemente) no lo son. Son, a la vez, idénticos y no-idénticos. Pero el Santo de Israel siempre es el redentor. Su tarea es la de salvar. Da esperanza, se relaciona con un bendecido futuro.

Los demonios, que sabían que la presencia de Jesús en el mundo marcaba el fin de su pseudo-reino, lo conocían y lo identificaban como el "Santo de Dios" (Marcos 1:24; Lucas 4:34). Lucas, en su libro sobre los Hechos de los Apóstoles, cita el Salmo 16 (Hechos 2:27) y aplica el título a Jesús. Más bien es Pedro quien lo hace y Lucas da su reportaje sobre la predicación de Pedro. En estas citas se nota que la salvación

(lo que efectúa el Santo de Israel, el Redentor) está vinculada con el Reino de Cristo y las señales del reino. El Santo ha de ser el Rey redentor. El título "Santo de Israel" es la pre-identificación de la pre-figuración del Eterno Rey y nuestro Redentor.

LOS NOMBRES DE CRISTO III

Lectura Bíblica: Lucas 1: 68-79; 2:29-32

INTRODUCCIÓN

Esta es la tercera (y última) lección dedicada al estudio de los nombres de Cristo. Como hemos dicho no nos sería posible estudiar todos los nombres, títulos, símbolos y epígrafes que se refieren a Cristo en una serie de lecciones como ésta. Pero es de valor estudiar, aunque sea solamente algunos de ellos, por lo que revelan de la persona y de la obra de Nuestro Salvador. Sus nombres, títulos, etc., son dados precisamente como revelación, sobrenaturalmente hecha por Dios a nosotros, para que tengamos este conocimiento, de la persona y obra de Cristo es un conocimiento que nos es de gran provecho espiritual. Si la vida eterna es conocer a Dios, y si conocemos a Dios solamente en Jesucristo, es de suma importancia que conozcamos bien a Jesucristo.

I. VERBO, Logos, SABIDURÍA

El texto clásico en referencia a este nombre, como todos lo sabemos, es Juan 1:1. Nos preguntamos, ¿qué quería decir Juan con este título? y ¿qué entenderían sus primeros lectores? ¿Dec dóndee viene el vocablo y a qué se refiere? Parece ser el único lugar en la Biblia en que se encuentra este término en este sentido.

Hay «eruditos» que insisten que ésta es la primera contaminación de la teología cristiana por la filosofía griega. La pureza del cristianismo -dicen ellos- se echó a perder ya en la iglesia primitiva, cuando empezaron a emplear conceptos de la

filosofía pagana para expresar el cristianismo. Los que dicen esto son los que se oponen a una expresión racional del cristianismo, y no pueden concebir una expresión doctrinal de las verdades de la Biblia. Prefieren pensar en el cristianismo como un sentimiento y una manera de vivir. La verdad es otra. Dios, en su sabiduría y poder, sabe emplear la providencia para usar la expresión humana, de todas las naciones y culturas, para dar a conocer sus grandes obras de la salvación, y aún los conceptos y vocablos griegos tienen que coadyuvar en este propósito. Además la ocupación de esta palabra no es la de la filosofía griega, sino más bien es la del griego de la traducción llamada «septuaginta». Y aún más el griego del Nuevo Testamento en el griego [^]omr es decir, el lenguaje de la vida cotidiana o griego popular.

La palabra *logos* en la filosofía griega significaba "razón, discurso racional, lógica o un estudio ordenado"; y aunque se traduzca "palabra" o "verbo", el sentido es básicamente intelectual. En otros contextos, los mencionados arriba, la idea era más bien expresión, manifestación o revelación de una persona, comunicación (también de una persona), testimonio y sabiduría. Era también "conocimiento", en el sentido de conocer a uno personalmente. Además, es sinónimo de verdad (Tu Palabra es verdad **tu logos es verdad**). Y de la misma manera, el testigo fiel (Apocalipsis 1:5; 2:13; 3:4; Isaías 55:4).

La relación entre *logos* y *sofos* (sabiduría) es muy obvio. El entender, el saber, se hace en términos de lenguaje, de expresión. Entender las cosas es nombrarlas. Cristo es el *logos* de la sabiduría de Dios (1^a Corintios 1 :24,30). La sabiduría se revela por la palabra y es un aspecto de ella. Todo este complejo de términos nos conduce a la idea de que Cristo es la revelación de Dios. No solamente da revelación, o es instrumento de revelación, sino que Cristo mismo es revelación: el Dios invisible se hace visible en El.

Cuando Juan llama a Jesús el *logos*, afirma que El es la manifestación de Dios, la verdadera y plena revelación de Dios. En el *logos* conocemos a Dios (Cf. Colosenses 1:15; Hebreos 1:3).

II. EL CORDERO - CORDERO DE Dios

El texto más conocido que identifica a Cristo como el Cordero se halla en el Evangelio de Juan 1:29-36. El Apocalipsis también emplea el título para referirse a Cristo (ej. 5:5-12; 6:16; 7:11-10; 19:7; 21:9; 22:3). Al emplear este título vemos el uso bíblico de la tipología, pues en el Antiguo Testamento no se empleaba el término para hablar del Mesías sino que el cordero era "tipo" de Cristo, una ilustración de lo que sería el Mesías.

La connotación principal del símbolo cordero, es la de la víctima del sacrificio. La figura más sobresaliente es, quizá, la del cordero de la Pascua (Éxodo 12:3-7, 12-14, 22-24). Los sacrificios continuos, los holocaustos por el pecado, se hacían también con el cordero (Éxodo 29:38-42). Isaías hace referencia a la pasividad del cordero al ser llevado al matadero en su famoso poema (Isaías 53:4, 5, 7). El Apocalipsis también hace referencia al sacrificio cuando habla del Cordero (Apocalipsis 5:6, 9, 12, 13). Este es el sentido también de Pedro (1a Pedro 1:19). El título de Cordero, aplicado a Cristo, es una fuerte enseñanza de la salvación vicaria, por sustituto, y de que Jesucristo es ese sustituto, el Cordero de Dios.

Las connotaciones de mansedumbre, inocencia, pasividad y benignidad no faltan en la figura. Hacen resaltar un aspecto del ministerio de Jesús que es importante entender: el de conquistar por medio de la sumisión; de dominar por medio de la obediencia; de alcanzar victoria por medio del sufrimiento, y de ganar, perdiendo.

III. EL DESEADO DE TODAS LAS NACIONES

Hageo (2:7) emplea este título en su profecía como un concepto bien conocido. El uso del nombre implica que había una esperanza, una expectación, bien universal en su tiempo. Hace caer el énfasis sobre lo cósmico, lo universal e internacional del ministerio de Jesucristo. La visita de los "reyes magos" (Mateos 2) muestra esto.

El concepto que hay tras el nombre no es totalmente nuevo con Hageo. Isaías (60: 1-5) ya había hablado de lo universal de la Luz otro nombre de nuestro Señor). El concepto de Príncipe de Paz, (otro título) lo deseado, la idea de un reino de justicia y prosperidad, bien difundida por el testimonio de Dios a las naciones, hizo al Mesías "el Deseado de todas las naciones".

IV. LUCERO DE LA MAÑANA

Este nombre es empleado por Pedro (2 Pedro 1:19) y en el Apocalipsis (2:28; 22:16) y por Lucas (1:78). En Apocalipsis el traductor dice "estrella", y en Lucas se emplea la palabra "aurora". El empleo de la palabra "lucero" en Isaías 14:12-17 se refiere más bien, sobre todo por el contexto, al anticristo). No cabe duda que el concepto viene de los profetas y de la experiencia común del viajero de los tiempos antiguos.

La idea básica del nombre es la de ser guía y orientador. También la noción de esperanza está en el nombre. El lucero de la mañana o la estrella de la mañana orientaba al viajero, indicaba el "camino" y le inspiraba esperanza. Cristo es la orientación y la única esperanza.

V. PENDÓN

Isaías, el profeta evangélico, nos ha dado muchos términos, símbolos y nombres de Cristo. "Pendón" es uno de ellos. En 11:10 se ve este nombre muy relacionado con la idea del

"Deseado" "Buscado" de las naciones. El pendón, en tiempos antiguos, era la imagen de un animal, ave, dragón u otro símbolo como representación para manifestarse públicamente. El Oficial embajador llevaba el pendón porque era el representante oficial. Es muy probable que las referencias a Jesús como la "imagen misma" de Dios hagan referencia a esto.

La idea básica aquí es que Jesucristo es la presencia misma de Dios en el mundo. Es la "Raíz de David" el que será este pendón, esta manifestación de la presencia de Dios. Donde vemos a Cristo, allí está Dios.

Son muchos (¡pero muchos!) los nombres, títulos y símbolos de Cristo que no hemos estudiado. Estos que hemos considerado, así como los que no hemos estudiado, nos revelan algo del ministerio de Jesús, que es una revelación importante para poder disfrutar la plenitud de la salvación que el Mesías, el Cristo, nuestro Señor, nos proporciona.

BENEFICIOS DE LA OBEDIENCIA DE CRISTO PARA LA HUMANIDAD

Lectura Bíblica: Romanos 5:6-11; Filipenses 2:5-11

INTRODUCCIÓN

El trasfondo de esta lección es una que ya estudiamos cuando dirigimos la atención a la doctrina del hombre. Notamos que la Biblia presenta al hombre relacionado con Dios. La Biblia, además, define esta relación en términos de pacto, o, por decirlo mejor, sobre un sistema de pactos. Distinguimos tres pactos: el pacto de obras, con Adán; el pacto de redención, entre las tres personas de la Trinidad; y el pacto de gracia, entre Dios y la nueva humanidad en Cristo. También notamos que estos tres pactos son, en un sentido, un solo pacto, un solo arreglo entre Dios y la humanidad. Pero, a la vez, es importante notar la diferencia entre estos pactos, para poder entender la obra de Cristo en relación con ellos.

La historia de los pactos empieza con el pacto de obras, hecho en el huerto de Edén, entre Dios y Adán, el padre y representante de toda la raza humana. La condición del pacto era (y, en cierto sentido, es todavía) la obediencia absoluta. La promesa del pacto es vida eterna, y la pena es la muerte. Adán falló, no cumplió con la condición y el resultado fue la muerte, para él y para toda la raza humana. Las tres personas de la Trinidad pactaron entre sí en un consejo de paz, que llamamos "pacto de redención", para ofrecer el remedio al hombre muerto y proporcionar al hombre la vida. En este arreglo, que hace realidad nuestra salvación désele antes de la fundación del mundo, la encarnación de la Segunda Persona de la Trinidad era una parte esencial. El Hijo de Dios tomaría la naturaleza

humana para poder cumplir, en nombre de la humanidad, las condiciones del pacto de obras y, en base de su cumplimiento, hacer un nuevo pacto, un pacto de gracia. La base del pacto de Gracia es el cumplimiento del pacto de obras, como segundo Adán. Siendo la condición de este pacto la obediencia humana perfecta e incondicional, esta obediencia constituye una parte esencial del ministerio de nuestro Salvador. Y este es el motivo para estudiar hoy este aspecto del ministerio de Jesucristo. Enfocamos nuestra atención sobre la obediencia del Mesías, que es una doble obediencia: activa y pasiva. Sin embargo, invertiremos el orden; estudiaremos primero la obediencia pasiva y luego la activa.

I. LA OBEDIENCIA PASIVA DE JESÚS

Si hablamos de la obediencia de Cristo sin pensar mucho en el asunto, casi siempre hacemos referencia a la obediencia pasiva. La obediencia pasiva puede ser caracterizada con la palabra sumisión, tal como la obediencia activa se caracteriza con la palabra cumplimiento. Jesús realiza su obediencia activa "cumpliendo", y la obediencia pasiva "sometiéndose". Cuando estudiamos la obediencia de Jesús, estudiamos las obras que Jesús logró por sumisión o sentimiento.

Debemos aclarar que la sumisión de Cristo es voluntaria. La sumisión de Jesús no es del tipo que ejercitamos nosotros, involuntariamente, cuando, por ejemplo, obedecemos el límite de velocidad en la carretera solamente porque el tránsito está tan pesado que es físicamente imposible rebasar los límites establecidos. Muchos de nosotros pagamos nuestro impuesto sobre la renta en esa forma: nos sometemos porque nos deducen los impuestos del salario antes de pagárnoslo. Cuando hablamos de la sumisión de Jesús, de su obediencia pasiva, hablamos de un sometimiento voluntario.

Nos referimos a esta obediencia cuando recitarnos el Credo: "... sufrió bajo el poder de Poncio Pilato". El bien conocido texto de Calatas 4:4, "nacido de mujer, y nacido bajo la ley", hace referencia a ella también. El texto clásico es Filipenses 2:8. Hebreos también menciona la obediencia en este sentido (Hebreos 5:8-9, cf Isaías 53:4-7).

Esta obediencia es la obediencia que Jesús ofreció como pago por nuestros pecados. El sufrió el castigo que nosotros merecíamos. Es la víctima. Además de sufrir la muerte en nuestro lugar, toda sumisión a los límites de su condición humana es parte de su obediencia pasiva. El ser rechazado, el ser objeto de oprobio y afrenta, el sentir el odio de sus enemigos y sufrir sus burlas; todo esto es parte de su obediencia pasiva.

Su obediencia pasiva es vicaria, o sea, se la ofrece a Dios en nuestro lugar. Tiene valor salvífico. Se pone a nuestra cuenta como si fuese obediencia nuestra, pagando (retrasada) la cuenta nuestra. Este es precisamente el valor de la obediencia pasiva de Jesús: paga por nosotros lo que nosotros debíamos.

II. LA OBEDIENCIA ACTIVA

La obediencia activa de Jesús es su activo cumplimiento de la Ley. Es más que sufrir (por nosotros) las consecuencias de nuestra transgresión de la Ley de Dios. Es más que pagar retrasadamente nuestra deuda. Si fuera la obediencia de Jesús solamente eso, las cuentas quedarían en cero. Lo que deberíamos a Dios sería cero, pues Jesús pagó todo; lo que pudiéramos esperar de Dios quedaría también en cero, pues no hemos hecho nada para merecer algún premio.

Solemos poner el énfasis sobre la obediencia pasiva; sobre los sufrimientos y la muerte de nuestro Salvador, por sus obvios efectos sotcriológicos. Pero todo esto está solo en función de pagar la cuenta vencida. Necesitamos más para ganar para nosotros la vida eterna. Y en cuanto a ganar la vida eterna

somos igualmente incapaces como para pagar la cuenta. Necesitamos que alguien lo haga por nosotros. He ahí la importancia de la obediencia activa de nuestro Salvador.

Jesús no solamente se sometió a la ley, sino cumplió con la Ley, que no es lo mismo. No solamente no tuvo dioses ajenos; sirvió y adoró correctamente y con toda pureza al único Dios. No solamente no odió a las gentes: buscó su bien. Como el cumplimiento de la Ley es amar, «amar a Dios sobre todo y al prójimo como a sí mismo», Jesús cumplió con la Ley, exhibiendo un amor perfecto. Pablo hace referencia a este amor en Romanos 5:6-11 especialmente en el v. 10, donde dice: "seremos salvos por su vida". Somos justificados por su sangre... salva por su vida. La vida (no, ahora, la muerte) que nos puede salvar, es una vida de amor positivamente perfecto, activamente practicado en cumplimiento de la voluntad de Dios.

Jesús mismo dio testimonio de esto cuando dijo que hacer la voluntad de su Padre era su comida (Juan 4:34). En el mismo texto pone la obra del Padre como una tarea con la que tenía que cumplir. Jesús no pasó el tiempo esperando solamente su muerte, sino que predicaba activamente y promovía el Reino de Dios. Se afanaba (y se cansaba) por enseñar. Se esforzaba para predicar hasta que los mismos discípulos le aconsejaban descansar. A veces ponemos tanto énfasis en la muerte de Jesús, que nos olvidamos de su vida. No es posible sobrevalorar la muerte de Jesús, pero sí es posible subestimar su vida. Tenemos que recordar que su vida, su activa obediencia, es también un ingrediente esencial en nuestra salvación.

Todo el bien que hizo Jesús; toda su compasión por las multitudes, por los pobres, todos sus esfuerzos docentes, todos sus milagros, etc., no están en función de su muerte, sino de su vida, haciendo que no solamente su muerte sino también su vida tengan valor vicario. Sus actividades, su obediencia activa, también están a favor nuestro. Pagó la cuenta con sus sufrimientos y muerte; ganó para nosotros la vida eterna con

su obediencia activa. Cumplió en nuestro lugar con la Ley: amó verdaderamente a Dios sobre todo, y amó de la misma manera al prójimo como a sí mismo, cumpliendo de esta manera el pacto de obras y transformándolo en un nuevo pacto: El Pacto de Gracia.

CRISTO MEDIADOR DEL NUEVO PACTO

Lectura Bíblica: 1a Timoteo. 3:16; 1 Juan. 1:1-4; 2:1-6; Apocalipsis 5:9-10

INTRODUCCIÓN

En esta lección estudiaremos a Cristo como Mediador. Ya hemos estudiado muchos aspectos de este oficio, pero de soslayo; no hemos enfocado nuestra atención sobre el oficio de Mediador. Precisamente porque es un repaso, en cierto sentido, y no es la primera vez que tocamos este tema, vamos a estudiarlo en grande, siendo que este tema es, en verdad, demasiado para una sola lección, o, por lo menos lo sería si no lo hubiésemos tocado antes.

La lección tratará de tres aspectos de este tema. El primero es la esencia del oficio de Mediador. El segundo trata de las dos naturalezas implícitas en el oficio de Mediador, el tercero es la triple tarea del Mediador.

I. LA ESENCIA DEL OFICIO DE MEDIADOR

El mediador es un intermediario. El significado de nuestra palabra mediador es el mismo de la palabra bíblica *mesitées*, cuya raíz quiere decir "en medio" o "entre". Vemos el empleo del vocablo en este sentido en Calatas 3:19-20 y 1 Timoteo. 2:5. La función del mediador es la de efectuar una comunicación; intercede, se pone entre dos desavenidos, pone de acuerdo a los que están en desacuerdo, reconcilia e interviene para efectuar una comunión.

Cuando hay perfecta comunión y comunicación el mediador sale sobrando.

Mientras el hombre anduvo en perfecta armonía con su Dios no hubo necesidad de mediador. El pecado cambió la situación; la comunicación entre Dios y el hombre está rota. Se necesita un mediador. Los mediadores pueden funcionar como tales solamente cuando pueden conversar con cada una de las dos partes. Tener el oído atento a una y estar incomunicado con la otra, hace imposible que el mediador pueda realizar sus funciones. Si un consejero matrimonial tiene buena comunicación con el marido, pero la esposa no le quiere hablar, sus esfuerzos son inútiles. Lo mismo con el conciliador laboral; si los representantes del sindicato no lo aceptan, la tarea del mediador es ineficaz. La necesidad de participar con las dos partes es absoluta.

II. LAS DOS NATURALEZAS DEL MEDIADOR

La encarnación (que ya estudiamos) fue una necesidad para nuestra salvación, precisamente porque el Mediador necesita las dos naturalezas, Divina y humana, para ser nuestro Mediador. A la luz de lo dicho arriba, podemos comprender bien que ésto es cierto. Como la relación destruida está entre Dios y el ser humano, para restaurar la comunicación el Mediador tiene que participar de las dos partes. Tiene que ser Dios y hombre; necesita una naturaleza humana y una Divina.

Estas dos naturalezas están unidas en una sola persona: en la persona del Mediador. Los teólogos llaman a esta unión "la unión hipostática"; pero esto es una trampa de palabras, ya que hipostásis, del griego, quiere decir naturaleza o esencia. La "unión hipostática", entonces, es la unión de naturalezas o esencias.

La iglesia luchó por años para poder definir esta doctrina y explicar la relación entre las dos naturalezas de Cristo. Parte de

la dificultad tiene que ver con la doctrina de la Trinidad, y las controversias "cristológicas" estuvieron íntimamente relacionadas con las "trinitarias". Pero la iglesia primitiva, en el Credo Niceno, optó por afirmar lo claro y obvio: Cristo es verdaderamente Dios y verdaderamente hombre. El oponente más empedernido de la doctrina de las dos naturalezas de Cristo fue Arrio, cuyas doctrinas siguen en el día de hoy los llamados "Testigos de Jehová". Pero, y esto es importante, el que niega la "unión hipostática" niega al Mediador. El apóstol Juan, en su segunda carta, ofrece consejo útil para el asunto (v. 7-11).

III. LA TRIPLE TAREA DEL MEDIADOR

Mientras que las dos naturalezas son indispensables para el oficio del Mediador, el oficio mismo se realiza en tres distintas tareas, llamadas, también "oficios". Son: profeta, sacerdote y rey. Ya hemos mencionado esta doctrina, tan claramente enseñada en las Escrituras, pero vale la pena relacionar estos tres oficios con el cumplimiento del oficio del Mediador. Los tres oficios son la realización de un solo oficio: el de Mediador. Debemos notar en cada caso cómo el efectuar el oficio establece una relación, una comunicación y una comunión entre Dios y el hombre.

El oficio de Mediador, en su triple tarea, se relaciona con la obediencia de Cristo. Esto se debe al hecho de que el hombre, antes de pecar y antes de necesitar de un Mediador, tenía los oficios de profeta, sacerdote y rey. En la realización de su oficio de Mediador, Cristo cumple con la tarca del hombre.

En su oficio profetice Cristo da a conocer la Palabra de Dios a los hombres. El mismo es la Palabra, el Divino Verbo; pero como Mediador, habla de parte de Dios. La primera ilustración de este oficio en la Biblia se halla en Éxodo 7:1-2. Moisés es aquí y en todo su ministerio, un tipo de Cristo. Dios mismo lo dice (Deuteronomio 18:15-22; 34:10-12). Toda la institución profetica del Antiguo Testamento sirve de "tipo de Cristo" y

llena de contenido el concepto mesiánico de la fe del pueblo de Dios.

El oficio de profeta es necesario para el Mediador ya que el honi-hre no puede conocer a Dios sin este oficio. Nadie conoce a Dios, sino Cristo Jesús. El es la completa y perfecta revelación de Dios. Y el conocimiento de Dios es indispensable para nuestra salvación y la definición de la vida eterna.

El sacerdote representa al hombre ante Dios (Hechos 5:1). Es el abogado e intercesor. En el oficio de profeta, el Mediador efectúa la comunicación de Dios hacia los hombres; en el oficio de sacerdote, la comunicación va en la dirección opuesta: de los hombres hacia Dios. El sacerdote no solamente ora por los pecadores, sino que ofrece sacrificios y presenta ofrendas en su nombre. En nuestro ambiente se ha dado énfasis sobre el oficio sacerdotal del Mediador, y esto no es malo, pues no es posible hacer demasiado énfasis sobre este oficio; pero lo que se puede hacer, y lo que se ha hecho, es no dar suficiente importancia a los otros aspectos del oficio de Mediador.

Así como Cristo sigue siendo la revelación de Dios y nuestro principal Profeta, sigue siendo activo como nuestro Sacerdote, su tarea no terminó con su crucifixión. Sigue representándonos en la presencia de Dios; un hecho que, según el libro de Hebreos, hace posible y necesario el ejercicio de la oración (Hechos 4:14-16). El rito de Cristo en el Antiguo Testamento era la institución del sacerdocio en la familia de Aarón, pero especialmente, y de modo particular, en el sacerdocio de Melquisedec, un sacerdocio, según el libro de Hebreos, superior al de Aarón.

Como mediador, Cristo también es Rey. Nos hace ciudadanos del Reino y efectúa la voluntad de Dios. Cumple con los propósitos de Dios, realizándolos en la historia humana. El promover el Reino era, según la interpretación de Jesús mismo de su ministerio, su principal objetivo (Mateos 3:2; 4:17;

Marcos. 1:15; Lucas 4:43. Note especialmente este último texto).

Una de las funciones del rey en los tiempos bíblicos era la de proteger al pueblo, administrar justicia, promover prosperidad y paz, dar al pueblo seguridad y orden y estimular y dirigir la lealtad del pueblo para el beneficio de éste. El Rey era el principal pastor, buscando el bien del rebaño. El rey luchaba por su pueblo para librarlo de la opresión y de la esclavitud. Hacía que todo el pueblo pudiera participar en la victoria y vivirla.

Cristo, nuestro eterno Rey, está reinando, sentado a la diestra del Padre, protegiéndonos y asegurándonos la victoria que ya ganó por nosotros. Y nos guía a promover el Reino donde somos bendecidos como ciudadanos, y donde tenemos nuestra tarea.

No debemos olvidar que, en Cristo, nosotros también somos profetas, sacerdotes y reyes.

LA PERSONA Y OBRAS DE CRISTO

Lectura Bíblica: Filipenses 2:1-11;

(También sirve como base el "Credo de los Apóstoles).

INTRODUCCIÓN

Esta es la última lección sobre Cristología, el estudio de la persona y las obras de Cristo. Esto es sólo un decir, porque la parte que sigue, la Soteriología, (la doctrina de la salvación), es parte de la obra de Cristo; pero el enfoque está sobre su obra en nosotros, o bien, los efectos de su obra. Si hablamos sobre su encarnación, sobre sus nombres, sobre su obediencia o sobre su oficio de Mediador, en cada caso veríamos toda la obra de Cristo. Pero cada resumen, desde su propia perspectiva, nos ayuda a comprender la inmensidad, la grandeza, la amplitud y la trascendencia de la obra de Cristo.

El tema de la lección es «Los estados de Cristo». Hablar de los estados de Cristo es una manera de resumir la obra de Cristo en su desarrollo y verla en su totalidad, aunque tenemos que repetir, a fuerzas, mucho de lo que hemos estudiado antes. Los dos estados son: 1) el estado de humillación, y 2) el estado de exaltación.

I. ÉL ESTADO DE HUMILLACIÓN

Algunos teólogos han distinguido entre un **estado** y una **condición**. Estado es la posición de uno en la vida, con referencia a la ley. En este sentido se habla del "estado civil". **Condición** tiene connotaciones más internas, el efecto interno de las circunstancias en que se encuentre. De acuerdo con esta distinción es muy correcto hablar del "estado de humillación"

de Jesús, pues no se habla de su humildad, actitud interna (y muy característica) ni de su reacción psíquica, sino de su relación con las circunstancias de su existencia, especialmente la ley (cf. Gálatas 4:4-5).

El estado de humillación de Jesús se inicia con su encarnación y nacimiento. Ya hemos hablado de esto, como el punto de arranque de nuestra Cristología. Pero aquí el énfasis está sobre el hecho de que la encarnación y su nacimiento introducen un nuevo estado: tomó la "forma de siervo". La esencia de la Segunda Persona de la Trinidad es exactamente como era antes, pero las circunstancias y el modo de su existencia son diferentes. Se hizo carne, sujeto a todas las limitaciones de la carne (por ejemplo: de poder estar solamente en un lugar, de cansarse, de sentir hambre, etc.). "Se despojó a sí mismo", o sea, dejó a un lado las prerrogativas de ser verdadero Dios. Así como un patrón, por cambio de circunstancias, puede hacerse esclavo y, dejando sus prerrogativas de amo, ser un verdadero esclavo, así Jesús, en un cambio infinitamente más grande, sin dejar de ser Quien eternamente es, llega a ser un verdadero siervo.

Su voluntaria sumisión a la Ley, en este caso representada por los jefes de la sinagoga, los sacerdotes, el sanedrín, el rey Herodes y Pilato, es otro aspecto de la humillación de Jesús. El Creador y Dueño de todo cumple, al pie de la letra, con todo el papel de siervo, aunque los representantes de la "ley" fueran injustos y corruptos. Este también es un radical cambio de estado; es una faceta importante de la humillación de nuestro Salvador.

Sus sufrimientos (y no solamente los de su agonía final) también son ilustraciones de la humillación de Jesús. Toda su vida fue una vida de sufrimiento. Hay que pensar en la soledad, el desprecio, los escupitajos, los insultos y en el horror de un Ser perfecto y santo viviendo en medio de pecadores, además del dolor moral de su rechazo, y no debemos excluir sus sufrimientos en el Gethsemaní y en la cruz, ni los de los

momentos de su enjuiciamiento. Todo esto es parte de su humillación.

Su muerte y sepultura también son aspectos vivos de su humillación. Indican el extremo de su cambio de estado, de quedar totalmente sometido a las circunstancias de la existencia humana. La muerte de Jesús no fué ficticia o fingida, sino real y verdadera como la muerte de todo ser humano, aun más real, porque la muerte, que es resultado del pecado, en el caso de Jesús fue el resultado del pecado ajeno.

El punto culminante de su humillación, según el resumen que nos da el Credo de los Apóstoles (que resume muy bien los estados de humillación y exaltación), es el descenso de Jesús al infierno. Hay distintas interpretaciones para esta frase, de acuerdo con el sistema de teología que se profese; pero en el sistema bíblico de la verdad, no cabe duda: sufrió los tormentos del infierno, en lugar de los creyentes, para sufrir los tormentos reservados para ellos, a fin de que ellos no tuvieran que sufrirlos. Con esto su estado de humillación (estado de hombre, forma de siervo) está completo.

II. EL ESTADO DE EXALTACIÓN

No debemos pensar que Jesús dejó de ser hombre, de llevar la forma de siervo, al terminar su estado de humillación. Sigue siendo hombre, en forma de siervo, aún en el estado de exaltación. El estado de humillación lo sufrió vicariamente, o sea, en nuestro lugar; el estado de exaltación también es vicario, o sea, en nuestro lugar y para nuestro beneficio.

El primer paso en la exaltación de Jesús es su resurrección: su victoria sobre la muerte, la tumba y el infierno. El volver a vivir lo que pasó en la resurrección de Jesús, pero no fue solamente esto. La Biblia llama a la resurrección de Jesús las "primicias de los que durmieron" (1ª Corintios 15:20) y las Escrituras dicen que Él fue el "primogénito de entre los muertos" (Colosenses 1:18; Apocalipsis 1:15). Toda la naturaleza humana fue

conducida a un nivel superior, más allá de su pureza prístina y su original fuerza y perfección. Cuerpo y alma fueron reunidos en un organismo verdaderamente vivo.

El segundo paso, etapa, o aspecto de la exaltación es la ascensión de nuestro Mediador. Fue una ascensión física, presenciada por hombres de fiel testimonio, e investigada profundamente por el Dr. Lucas, quien dos veces nos da los resultados de su investigación (Lucas 24:50-53; Hechos 1:6-11). La ascensión quiere decir, entre otras cosas, que la naturaleza humana fue recibida en el cielo, glorificada, redimida y purificada.

El segundo paso desemboca naturalmente en el tercero. Este es el estar sentado a la diestra del Padre, la sesión en su verdadero trono como el ejecutor de toda la autoridad del Padre. Y, además, Jesús está allí como el gran, legítimo y verdadero Sumo Sacerdote, que habiendo presentado el sacrificio, intercede por nosotros. El Reino de Dios está llevado más adelante con este paso. La presencia de Jesús en el mundo fue un paso importante en el desarrollo del Reino y el Reino estaban presente con El. La presencia de Jesús en el ciclo, a la diestra del Padre, es un gran adelanto, pues el Salvador reina activamente a favor de su iglesia, pues toda potestad le es dada (Mateos 28:18).

El cuarto aspecto de la exaltación de Jesús es real, pero futuro. Se trata de su segunda venida con gloria, su retorno físico. Viene como juez que, en los conceptos bíblicos, es parte de la función de Rey. El ángel que estuvo presente en la ascensión lo afirmó categóricamente, y las mismas enseñanzas de Jesús hacían explícito el hecho. Estudiaremos más sobre esto cuando llegemos al estudio de la Escatología, la doctrina de las últimas cosas. Aquí nos es preciso notar que la segunda venida de Jesús es una parte, muy importante, de su exaltación.

PREGUNTAS DE ESTUDIO

EL SUJETO, PROPÓSITO Y REALIZACIÓN DE LA ENCANACIÓN DEL HIJO DE DIOS

1. ¿Cuál es el punto de arranque para estudiar la Cristología?
2. ¿Cuál es el sujeto de la encarnación?
3. ¿Cuál es el propósito de la encarnación?
4. ¿Cómo se realizó la encarnación?
5. ¿Qué beneficios trajo la encarnación del Hijo de Dios a todos los seres humanos?

LOS NOMBRES DE CRISTO I

1. ¿Cuál es el nombre más conocido de Cristo?
2. ¿De qué otro nombre se deriva el título de Cristo?
3. ¿Que nos revela la palabra Hijo de Hombre?
4. ¿Cuántos nombres se mencionan para Cristo en la Biblia?
5. ¿Qué diferencia hay entre los orientales y occidentales al poner nombres?

LOS NOMBRES DE CRISTO II

1. ¿Cómo se emplea en la Biblia el nombre de Hijo de Dios?
2. ¿Qué significa el nombre Hijo de David?
3. ¿De qué palabra griega viene el nombre Señor?
4. ¿Qué significado tiene el título de Santo de Israel?
5. ¿Qué diferencia hay entre la palabra griega y hebrea de donde viene Señor?

LOS NOMBRES DE CRISTO III

1. ¿Qué quiso decir el evangelista Juan con las palabras: Verbo, Logos, Sabiduría?

2. ¿Qué importancia tiene el nombre Cordero de Dios?
3. ¿Qué revela a Israel el título El deseado de todas las gentes?
4. ¿Qué idea básica tiene el título Lucero de la mañana?
5. ¿Qué idea básica tiene la palabra pendón?

BENEFICIOS DE LA OBEDIENCIA DE CRISTO PARA LA HUMANIDAD

1. ¿Qué es la obediencia?
2. ¿Qué beneficios trae la obediencia?
3. ¿Qué es la obediencia pasiva de Jesús?
4. ¿En qué consistió la obediencia activa de Jesús?
5. ¿Qué beneficios trajo a la humanidad la obediencia de Jesús?

CRISTO MEDIADOR DEL NUEVO PACTO

1. ¿Cuál es la esencia o oficio de mediador?
2. ¿Cuáles son las dos naturalezas del mediador?
3. ¿Cuál es la triple tarea del mediador?
4. ¿Por qué fue necesaria una triple tarea para el mediador?
5. ¿Qué beneficios recibió la humanidad al tener un mediador?

LA PERSONA Y OBRAS DE CRISTO

1. ¿Qué diferencias se presentan entre un estado y una condición?
2. ¿En qué consistió el estado de humillación de Cristo?
3. ¿En qué consistió el estado de exaltación de Cristo?
4. ¿Qué nos enseña la humillación de Cristo?
5. ¿Qué nos enseña la exaltación de Cristo?

CAPÍTULO 5 SOTERIOLOGÍA

Lo que creemos los Cristianos

SALVACIÓN, REDENCIÓN, PERDÓN, RECONCILIACIÓN, LIBERACIÓN

Lectura Bíblica: 1a Pedro 1:13-25

INTRODUCCIÓN

En nuestro recorrido por las doctrinas bíblicas la transición del estudio de la persona y obra de Cristo (Cristología) al estudio de la aplicación de esta obra al creyente (Soteriología), es una transición muy natural. De hecho, es casi imposible encontrar la línea divisoria entre los dos estudios; el uno se transforma casi imperceptiblemente en el otro. La diferencia es ésta: en la Cristología enfocamos directamente la vista en Cristo e indirectamente en los efectos salvíficos de su obra en el creyente; en la Soteriología dirigimos nuestra atención directamente a los efectos salvíficos de su obra en el creyente e indirectamente a Cristo.

La palabra "soteriología" viene, como casi todos los términos teológicos, del griego. La raíz es soter (salvador) y sotería (salvación); la salvación es precisamente la obra o los efectos de la obra del Salvador. En la lección de hoy, que es como una introducción a este tema teológico, estudiaremos las varias palabras que la Biblia usa para hablar de nuestra salvación, pues las distintas palabras describen la salvación desde sus varias y distintas perspectivas. Más tarde, en otras lecciones emplearemos las mismas palabras en un sentido más amplio; por ejemplo, la palabra "justificación", y luego la doctrina de la justificación por la fe.

I. SALVACIÓN

Empezaremos el estudio de la doctrina de la salvación fijando la atención en la palabra misma. La verdad es que la palabra salvación revela solamente un aspecto de la plenitud de la salvación, aunque es, desde luego, un aspecto de suma importancia y esencial para el correcto entendimiento de la doctrina. La Biblia misma emplea la palabra en distintos sentidos, a veces refiriéndose al proceso total y a veces a un aspecto de El. Vemos, por ejemplo, que la Biblia habla de la salvación como algo que es presente, pasado y futuro. Pedro habla de la salvación como algo futuro (1ª Pedro 1:5), como lo hace Pablo también (Romanos 13:11). No cabe duda de que se refiere en estos textos a la plenitud de la salvación, su completa y final realización. En otros textos se habla de la salvación como ya presente (Apocalipsis 12:10; Lucas 2:30; 19:9), y en otros como pasado y presente a la vez (2 Corintios 6:2). En Romanos 8:24 Pablo dice que fuimos salvos y también se lo dice a Tito (3:5). En Efesios (1:4,13) Pablo indica que la salvación fue desde antes de la fundación del mundo. Obviamente, en estos textos, aunque tenga el mismo núcleo de sentido, el significado de la palabra «salvación» es un poco diferente en cada caso.

Este núcleo de sentido en la palabra es lo que revela un aspecto muy importante de esa realidad que llamamos **salvación**. Ser salvo es ser rescatado. Está implícita en el concepto la idea de que uno está sin recursos, totalmente impotente para auxiliarse a sí mismo. El que necesita ser rescatado depende por completo de la ayuda ajena; su socorro viene de afuera. El que está en una situación de peligro y que no tiene de por sí los recursos necesarios, es el que busca un salvador. Los conceptos de necesidad e impotencia son importantes ingredientes en el enfoque que nos da la palabra «salvación».

II. REDENCIÓN

La palabra redención es una palabra comercial. Tiene que ver con pagar. Se habla de un precio. Cuando decimos que somos redimidos decimos que fuimos comprados, que se pagó el precio. Hay una deuda, una cuenta por pagar y un precio que se exige. La redención satisface la deuda, paga la cuenta y entrega el precio.

Pablo habla con frecuencia de este concepto y lo elabora. Dice que es vendido al pecado (Romanos 7:14) y que es necesario que sea comprado. Los redimidos son comprados, no con cosas de poco valor, como piedras preciosas, oro, plata, etc., sino con la sangre de Jesús (! Pedro 1:18-19, cf. 1^a Corintios 6:20, 7:23. En el texto de Pedro se traduce redimir por rescatar, pues se emplea el término en el sentido de pagar el rescate y así redimir). Redimir es precisamente comprar pagando el rescate, y redención, según el diccionario, es "acción o efecto de redimir". Este concepto de la salvación es un aspecto que la Biblia hace resaltar desde el Antiguo Testamento, donde Jchová mismo se llama Redentor.

III. PERDÓN

El perdón es uno de los aspectos más bellos de la salvación. Como ningún otro, este aspecto combina los elementos objetivos y subjetivos de la salvación, o sea, habla de lo que ocurre objetivamente fuera de nosotros, y de la apropiación objetiva de esta verdad. Algunos aspectos tratan más de lo subjetivo, (lo que Dios hace fuera de nosotros) y otros hablan de lo que Dios hace dentro de nosotros (pues la salvación es tanto objetiva como subjetiva); pero el perdón habla de los dos enfoques a la vez.

La misma palabra griega se traduce como perdón, se traduce a veces como "remisión"; el verbo se traduce como "perdonar" o "remitir". Las dos palabras tienen que ver con indultar, eximir de una obligación o deuda, o exceptuar de un

cumplimiento. El perdón exime a uno de una carga; le exonera de una exigencia o de un deber, o le dispensa de una imposición.

Perdonar es también des-culpar, quitar la culpa. En cuanto al perdón, el "des-culpar" es más que disculpar. Disculparse es dar razones para excusarse del cumplimiento de una responsabilidad; disculpar a uno es aceptar esas razones. Des-culpar es remover, hacer desaparecer, anular la culpa. Por supuesto, aunque uno puede disculparse, no es posible des-culparse. Solamente el ofendido nos puede des-culpar, y en el caso de nuestro pecado, el ofendido es Dios. De ahí notamos lo correcto de lo que dijeron los escribas (Marcos 2:7; Lucas 5:21) "¿Quién puede perdonar pecados sino solamente Dios?".

IV. RECONCILIACIÓN

El aspecto de la salvación que la palabra reconciliación describe también toca a lo subjetivo. La reconciliación tiene que ver con lo que pasa dentro de la persona reconciliada tanto como con su nueva relación, que es, desde luego, algo fuera de la persona. De hecho, la palabra griega que el Nuevo Testamento emplea para el concepto de reconciliación tiene, como una de sus raíces fundamentales, el lema que quiere decir cambio. Una persona reconciliada es una persona cambiada. En el caso de las relaciones con Dios, la persona reconciliada está cambiada de una que no agradaba a Dios, en una que sí le agrada; los salvos son cambiados por la obra de Dios, de personas desagradables en personas agradables

La reconciliación se presenta en la Biblia como el resultado de la justificación (otro aspecto de la salvación que estudiaremos más tarde); por ejemplo, las palabras de Pablo: "Justificados, pues, por la fe tenemos paz para con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo" (Romanos 5:1). Esta paz es el estado de reconciliado, pues la idea de reconciliación implica un previo desacuerdo, una lucha, una disensión, una enemistad, un conflicto o un estado de querellas, que se ha superado. La

palabra reconciliación, como las otras, amplía la perspectiva desde la cual entendemos nuestra salvación.

V. LIBERACIÓN

La palabra "liberación" ha cobrado popularidad en los últimos 20 años y, en algunos círculos, ha llegado a ser la palabra más importante y casi exclusiva para hablar de la salvación. La palabra, sin lugar a dudas, señala una faceta significativa de nuestra salvación; pero no es la única faceta, y tomar un aspecto de la salvación y excluir los demás, es presentar un cuadro incompleto y distorsionado de la salvación. Y, además, los que abogan por la "teología de la liberación" suelen limitar la liberación a sus aspectos políticos, como si fuera la libertad política la única forma de libertad. Algunos juntan con lo político lo económico, pero aun entonces el concepto de libertad queda demasiado restringido.

Pero debemos tener cuidado de que, como reacción, no demos la debida importancia a esta característica de nuestra salvación. Después de todo, una de las ilustraciones bíblicas de más auge para representar la salvación es el éxodo, el gran movimiento de liberación que dio al pueblo de Dios su identidad de pueblo. Pero no debemos olvidar su calidad de ilustración; el éxodo no es la totalidad de la libertad, ni el aspecto político más importante. Ser libertados de Satanás, del pecado, de la muerte, de la condenación, etc. y la libertad para servir, para desarrollar en nosotros la imagen de Dios, etc. son también aspectos esenciales de la salvación como una liberación.

LA REGENERACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y SANTIFICACIÓN

Lectura Bíblica: Colosenses 2:8-34

INTRODUCCIÓN

La terminología de una ciencia es de suma importancia para el entendimiento de ella. Un aspecto importante de la pedagogía de una disciplina académica es el que tiene que ver con el aprendizaje de los términos técnicos. La razón de esto es que, con excepción de las habilidades musculares y la destreza manual, nuestro aprendizaje y entendimiento se logra por medio de la lengua. Debido a que la fe no es una destreza física, sino que tiene que ver con nuestro entendimiento, para hacer más firme, viva, profunda y comprensiva nuestra fe tenemos que poner nuestra atención a las palabras que empleamos para expresarla. Si hemos de entender la salvación, entonces, vale la pena enfocar nuestra atención sobre el vocabulario que usamos para describirla. Tal vez sea posible ser salvo sin entender la salvación; pero esta situación sería poco recomendable.

Las distintas palabras que la Biblia emplea para referirse a la salvación indican la riqueza del concepto. Hemos estudiado ya algunas de ellas; hoy estudiaremos algunas más. Notamos que la salvación se ve como un rescate, como compra o pago, como reconciliación, como perdón y como liberación. Todos estos términos se refieren a la salvación o, más bien, a un aspecto o a una faceta de ella. Para comprender la salvación tenemos que notar que la salvación abarca todos estos aspectos y más todavía. Vamos, pues, a continuar nuestro estudio de la

sotcnología, dirigiendo nuestra vista al vocabulario de la salvación, estudiando algunos términos más.

I. REGENERACIÓN

Se habla de los salvos como regenerados. La regeneración transforma al creyente de muerto en vivo. El regenerado es el que fue salvo, es salvo y sigue siendo salvo. La regeneración deja resultados duraderos, visibles, eficaces. De la misma raíz griega viene la palabra "renacido" (por ejemplo, 1a Pedro 1:23). También se dice, como traducción de la misma palabra, "nacer de nuevo" (Ejemplo Juan 3:3-7). En cuanto a la palabra griega que se emplea, entonces, "nacer de nuevo", "renacer" y "regenerarse" son sinónimos.

La regeneración, tanto como renacer y nacer de nuevo, no es algo que uno haga, sino algo que se le hace a uno. La regeneración se refiere a la obra del Espíritu Santo, tanto como nacer de nuevo o renacer es obra del Espíritu Santo. Uno no puede nacerse ni renacerse por su propia cuenta; es algo que otro hace a uno. El Espíritu Santo hace nacer de nuevo al creyente; de hecho, es creyente porque el Espíritu Santo da al creyente la nueva vida poniendo en él la Palabra vivificante. La regeneración consiste en la implantación del principio de la nueva vida espiritual, que afecta su vida total. La implantación de esta vida, aunque sabemos que Dios la puede hacer sin ningún instrumento, la realiza por medio de su Palabra.

La regeneración, en este sentido, es mediada aunque sigue siendo un acto soberano del Espíritu Santo. Debemos recordar que la Palabra misma es obra del Espíritu Santo. La aplicación al ser humano de la Palabra en la regeneración se llama, en boca de muchos teólogos, el "llamamiento interno". El llamamiento interno presupone otro, el "externo". El externo llega a los oídos físicos; el interno toca el alma. El Espíritu Santo, por así decirlo, manda el mensaje por medio de la Palabra y al mismo tiempo sintoniza al alma para recibirlo.

II. JUSTIFICACIÓN

El término justificación se refiere a la rectitud frente a la ley. En este sentido, en términos de lo que hemos aprendido, se refiere a un estado, más bien que a una condición. Se trata de un enfoque externo, a diferencia de la santificación, que trata de una condición interna. El diccionario diría algo así: "acto o efecto de justificar". Justificar es hacer justo, aplicar justicia y declarar justo con referencia a la ley, sin hablar de la condición moral interior. Si una persona habitualmente mentirosa da un testimonio correcto en un juicio y comprueba su veracidad en el asunto, se le declara justa, a pesar de su condición moral. Justificado, entonces, quiere decir no condenable con referencia a la ley o a una acusación. Ea justificación es, entonces, una transacción legal.

Ea justificación, como sinónimo de salvación, implica que no se recibe acusación alguna en contra del creyente; ya está declarado justo. Este es el sentido de Romanos 8:1. Ea culpa puede causar hasta complejos psicológicos. Y muchas veces lo que causa la aberración psicológica no es el complejo de culpabilidad, sino la verdadera culpabilidad. Cargados de pecados, y sabiendo que somos culpables de ellos, nuestro comportamiento está afectado por la experiencia de la culpabilidad. Ea salvación, como justificación, nos permite vivir sin el miedo del descubrimiento de nuestra culpa y sin miedo de condenación. Siendo justificados por la obra justificadora de Jesucristo, Satanás no nos puede acusar de nada. (En una lección posterior investigaremos más profundamente esta doctrina, cuando estudiemos la "Justificación por la fe").

III. LA SANTIFICACIÓN

La santificación, como también la justificación, es una doctrina que tenemos que estudiar como un tema aparte. Aquí no se trata de la doctrina de la santificación, sino la santificación como sinónimo de salvación, una de las palabras que se emplea, aun en la Biblia misma, para indicar lo que es, en toda su amplitud, la salvación. Apunta hacia la salvación, pero desde una perspectiva especial, para hacer resaltar un aspecto, una faceta, una cara, o un semblante de la salvación.

En este sentido la santificación es un corolario de la justificación. La justificación, como un aspecto de la salvación, difiere de la santificación en que ésta es interior, y aquélla, exterior. La santificación tiene que ver con la pureza interna; con la purificación. Este aspecto se representa en la Biblia con la imagen de quien lava; somos lavados en la sangre de Jesús; una afirmación que no se toma literalmente, desde luego, sino en un sentido más profundo que literal, o sea, mucho más que literal, pero real, verdadero y cierto.

La santificación, en un sentido literal, indica separación o apartamiento. Se aparta para un uso especial, se limpia para este propósito, y se mantiene puro. Se guarda de contaminación. **Incontaminado** es un adjetivo que se aplica al Pueblo de Dios. El Cordero que dio su sangre, también era sin contaminación (1a Pedro 1:19). Está guardado de todo lo sucio, todo lo ajeno, de toda impureza, como también lo está la herencia del salvo (1a Pedro 1:3-5). La santificación nos hace esperar, con una esperanza viva, una real y completa renovación espiritual y moral: una verdadera pureza. La salvación, en este sentido, es la seguridad de ser santos.

IV. LA SALUD (SANIDAD)

Todos los que tenemos 40 años o más podemos recordar la "versión antigua" de la Biblia. Recordamos que muchas veces en lugar de "salvación" se encontraba la palabra "salud". Este fenómeno se ve con frecuencia también en otras traducciones. Salud, en el sentido en que se emplea en estos contextos, se refiere a la integridad, a lo completo, a lo sano. Corresponde al concepto de shalom en hebreo.

Esta idea de la salvación nos habla de una completa restauración de todo el ser humano, cuerpo, alma, personalidad y funciones, a la imagen de Dios, que es también la imagen de Cristo. La salud es un estado en que todo el organismo funciona en una completa armonía, una concordancia total. La salud del cuerpo, lo que llamamos ordinariamente salud, es solamente un ejemplo, una figura, en forma de sinécdoque de lo que es la salud en toda su amplitud. El salvo, renovado en Cristo, experimentará su integridad, su unidad, su totalidad, su reincorporación o reintegración en su verdadera entereza. La salvación quiere decir que seremos seres humanos cabales, enteros, intactos y plenos en todo sentido, que la idea de la perfecta creación pueda dar el concepto.

EL «ORDO SALUTIS»

Lectura Bíblica: Romanos 8:28-39; Efesios 1:3-14

INTRODUCCIÓN

Después de estudiar algunas de las palabras descriptivas de nuestra salvación, vamos ahora a echar un vistazo sobre el proceso entero. El énfasis está sobre la palabra "entero". Un proceso que no fuera completo, entero, dejaría de ser, en el sentido estricto de la palabra, un proceso. Si el proceso de la salvación fuera incompleto nuestro desastre sería completo, absoluto y permanente. Lo importante en el proceso es que es obra de Dios desde el inicio hasta el fin, y cada acto del proceso está concatenado con los otros actos para formar una cadena inquebrantable, en la que no existen eslabones débiles. El proceso de la salvación está completo y entero, y va desde su concepción hasta su realización sin fallar nunca.

El proceso se nos presenta en Romanos 8:29-31, en un texto digno de aprenderse de memoria. Los teólogos, como todos los estudiosos de cualquier disciplina, han inventado su propio vocabulario, como términos técnicos, para comunicar mejor las verdades que han aprendido. Su vocabulario también es útil para su propia comprensión, debido a que, si comprendemos algo, lo comprendemos en palabras. El uso de términos técnicos, entonces, es importante para nuestra comprensión y para la comunicación de las verdades que aprendemos de la Biblia. La verdad que ocupa nuestra atención hoy, la de lo cabal del proceso de la salvación, tiene su propia expresión. Muchas de las expresiones técnicas en la teología están en latín y esta no es la expresión. El término técnico es *ordo salutis*, que traducido es "orden de salud" (o salvación), pero como

todo término técnico, la frase quiere decir más que el mero contenido de las palabras. La frase se refiere al proceso completo, cabal, entero y total de la salvación, dando énfasis sobre lo cabal.

Estudiaremos el *ordo salutis* en sus tres partes: su punto de arranque, su proceso concatenado, y su desenlace feliz. Si leemos atentamente el texto (Romanos 8:29-31), podemos notar que el texto mismo sugiere este procedimiento. El primer punto corresponde al v. 29; el segundo al v. 30; y el tercero, el punto terminante, a los vs. 30 y 31.

I. EL *ORDO SALUTIS*: SU PUNTO DE ARRANQUE

El *ordo salutis* arranca de la determinación de Dios de hacer un pueblo conforme a la imagen de su Elijo, a fin de que el Hijo fuera el primogénito de una larga familia. Podemos notar aquí que el "ser hechos conforme a la imagen de su Hijo" corresponde al último eslabón de la cadena "glorificó". Eas dos palabras que se relacionan con la determinación de Dios son, "conoció" y "predestinó". Tenemos que pensar en ellas.

El conocimiento de Dios no es del tipo humano, en que se tiene que ir descubriendo una realidad externa y ajena, sino que tiene que ver con su propio pensamiento y sus propios planes, y no conoció al ser humano porque un día se topó con él, cuando lo descubrió ocupando su universo. Ea herejía de los pelagianos (en el tiempo de Agustín), renovada por los arminianos (Siglo XVII) concibe el conocimiento de Dios de esa manera. Dicen que la predestinación está condicionada por el conocimiento de Dios; en que Dios sabía desde antes quiénes iban a creer, y en base a su fe prevista decide predestinarlos. Pero este enfoque presenta el conocimiento de Dios como si Dios mismo cayera en la cuenta de que algo iba a ser, como si algo pudiera pasar fuera de su consejo eterno y que luego se diera cuenta de ello. Además, el conocimiento de Dios no puede estar equivocado; si Dios sabe algo, eso es. Lo que sabe Dios, por el mismo hecho de su conocimiento, es

seguro; es, por así decirlo, ya determinado y no ajeno a la predestinación.

El mismo autor (Pablo) trata del mismo tema en su carta a los Efesios. En las dos cartas (a los Romanos y a los Efesios) emplea el lenguaje semejante, y en las dos se habla de la predestinación con fines precisos. La predestinación no es un acto abstracto, sino que está en función de realizar un propósito: hacer santos de la humanidad, hijos de Dios, conforme a la imagen de Cristo. La predestinación es, entonces, la determinación de Dios de realizar su propósito. Este propósito involucra la salvación de los hombres, pues la salvación misma cumple con los propósitos de Dios.

El *ordo salutis*, entonces, tiene su origen en la voluntad y autodeterminación de Dios. La iniciativa es de Dios. La planeación es de Dios. La realización es de Dios. Toda la salvación tiene su principio o raíz en la sabiduría y autodeterminación de Dios.

II. EL *ORDO SALUTIS*: SU PROCESO CONCATENADO

Hay una serie de actos, todos ellos actividades de Dios, que compone la cadena. Cada uno de estos actos desemboca en el siguiente. Ninguno de ellos se debe considerar sin notar su relación con los demás. Todos los actos, en su mutua relación, son interdependientes y se convierten en una actividad salvífica de Dios. El *ordo salutis* describe, paso por paso, lo que hace Dios para nuestra salvación, desde su inicio hasta su feliz terminación.

Empieza, como ya notamos con la predestinación, en la máxima expresión del amor de Dios, su misericordia y su gracia. Implica que la salvación es idea de Dios; El la ideó y la realiza.

Efectuando la salvación Dios pone en práctica la predestinación. La predestinación no es algo abstracto, sino la determinación de proceder activamente hacia la realización de

la salvación de los seres humanos. Dios mismo desglosa su intención en actividades, la primera de las cuales es "el llamamiento". "A los que predestinó, a estos también los llamó".

Empleando otras partes de las Escrituras para llenar con amplio sentido esta afirmación, los teólogos (sobre todo los presbiterianos y reformados, como dan testimonio la Confesión de Fe de Westminster y los Catecismos) han hablado del "llamamiento externo" y del interno o "llamamiento eficaz". El "externo" tiene que ver con la comunicación del evangelio, la predicación de la Palabra; el "interno" o "eficaz" con la obra del Espíritu Santo aplicando la Palabra predicada al corazón del ser humano, dándole oídos para oír.

Eos que son llamados eficazmente son justificados. Dios los justifica; la justificación es obra de Dios. El hombre no se justifica nunca, pero puede ser justificado. Dios lo declara justo. Aquí no especificamos el cómo ni el por qué, ni en base a qué (esto lo vamos a estudiar más tarde), pero la justificación sí es uno de los actos de Dios en la cadena.

Eos justificados son glorificados, y Dios lo hace también. Ea glorificación se refiere aquí, desde luego, al ser conformado a la imagen del Hijo, la naturaleza humana restaurada a su prístina magnificencia y más. Seremos como El es, dice Juan. Es la realización plena de todo lo que el hombre fue creado para ser.

III. EL ORDO SALUTIS: SU DESENLACE FELIZ

Ea serie de actos desemboca en la glorificación del hombre. Su total renovación le da una seguridad, una certeza, absoluta porque tenemos perfecta razón de estar convencidos de que "Dios es por nosotros". Esta convicción es lo que da la seguridad de la salvación, y solamente esto. Hay personas -son muchas- que buscan su seguridad en una experiencia medio mística, o en hablar en lenguas, o en un supuesto "bautismo"

del Espíritu, pero la verdad es que estas experiencias tampoco nos dan la seguridad. Solamente un entendimiento (no meramente intelectual, sino de corazón) del *ordo salutis*, nos puede dar esta certeza.

Pablo expresa su seguridad con una pregunta retórica: "Si Dios es por nosotros ¿quién contra nosotros?". De veras, ¿quién? "Somos más que vencedores", afirma. Precisamente porque la cadena es segura, es un *ordo salutis*, Pablo puede decir que nada nos puede separar del amor de Dios en Cristo (vs. 38-39). Y lo que dice aquí es una reafirmación de lo que dijo antes (v. 35). De hecho, todo lo que sigue al versículo 31 es una celebración de la seguridad que tenemos por razón del *ordo salutis*.

PREGUNTAS DE ESTUDIO

SALVACIÓN, REDENCIÓN, PERDÓN, RECONCILIACIÓN, LIBERACIÓN

1. ¿Que significa el término soteriología?
2. ¿Qué querernos decir cuando hablamos de Salvación?
3. ¿Qué significa que fuimos redimidos por Cristo?
4. ¿Cómo afecta nuestra vida estar reconciliados?
5. ¿Cuál es la limitante actual cuando hablamos de liberación?

REGENERACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y SANTIFICACIÓN

1. ¿Qué palabras en la Biblia tienen el mismo sentido que regeneración?
2. ¿La regeneración es obra del hombre o de Dios?
3. ¿Qué es el llamamiento interno y externo?
4. ¿Qué significa la palabra justificación?
5. ¿En qué difiere la santificación y la justificación?
6. Explique la palabra salud en el contexto bíblico

EL «ORDO SALUTIS»

1. ¿Qué significa el término ordo salutis?
2. ¿A qué se refiere esta frase?
3. ¿Cuál era la heresia de los pelagianos y arminianos?
4. ¿Cuál es el origen del ordo salutis?
5. ¿Qué diferencia hay entre el llamamiento interno y externo?

CAPÍTULO 6 EL ESPÍRITU SANTO

Lo que creemos los Cristianos

LA ACTIVIDAD DEL ESPÍRITU SANTO EN LA SALVACIÓN

Lectura Bíblica: Juan 3:1-21, 16:5-15; Romanos 10:8-17

INTRODUCCIÓN

Pudiera parecer a algunos de ustedes que la lección de hoy es una desviación del tema que vamos desarrollando, pues en lugar de hablar de la Soteriología, vamos a hablar del Espíritu Santo. Pero tal desviación es necesaria porque la salvación es igualmente obra del Espíritu Santo, junto con la actividad del Padre y del Hijo. Si hemos de entender la salvación, tenemos que entender la obra del Espíritu Santo.

Otro problema que viene al caso es, de dónde tratar con la doctrina del Espíritu. Mencionamos esta doctrina cuando tratamos de la Trinidad, pero aparte de este lugar no hay un momento especial en el desarrollo de la teología bíblica para hablar del Espíritu Santo. Se han hecho comentarios sobre el asunto, por supuesto, relacionados a que esto muestra la debilidad de la teología tradicional. Se pregunta: "¿Cómo será una teología que no tenga lugar para el Espíritu Santo?". La pregunta que funciona como una pregunta retórica, tiene la intención de sugerir la respuesta de que tal teología sería seriamente deficiente, incompleta, parcial, fraccionada, falta, truncada y fragmentaria, y, por ende, digna de muy poca confianza. Luego se procede a hacer una teología en que el Espíritu Santo es el único tema. Le han dado nombre; se llama "Pneumatología". Pero la teología tradicional no es tan pobre como la han pintado. Los mejores estudios sobre el Espíritu siguen siendo aquéllos que han hecho los teólogos tradicionales. Pienso, por ejemplo, en John Qwen y sus dos

gruesos tomos, y también en Smeaton y en Abraham Kuyper, todos de siglos anteriores, cada uno con sus grandes tomos, sus obras clásicas. Estas obras no han sido superadas hasta el día de hoy.

No es por descuido, entonces, ni por una teología incompleta, el hecho de que no haya un lugar especial para tratar de la doctrina del Espíritu Santo en las teologías tradicionales. Más bien corresponde a la manera de las Escrituras mismas de presentar la obra del Espíritu Santo. El único lugar donde se habla en una forma más o menos sistemática del Espíritu Santo es en el discurso de Jesús, reportado para nosotros en Juan 14:17, donde Jesús dice que el Espíritu no hablará por su propia cuenta, ni dará enseñanzas sobre sí mismo, sino que tomará lo de Cristo y dará esto a conocer. Nos parece que la intención del Espíritu es que lo conozcamos en sus actividades, en relación con sus obras. Y la obra del Espíritu Santo, en su mayor parte, es la de efectuar o aplicar la salvación merecida por Cristo. Estudiar la obra del Espíritu Santo, entonces, en relación con su obra salvadora, es la manera de estudiar la salvación y al Espíritu Santo.

Ya hemos hablado antes del hecho de que tenemos que considerar dos aspectos de la salvación: el objetivo y el subjetivo. El objetivo es aquel aspecto logrado fuera de nosotros, realizado para nosotros externamente en la obra de Dios en la historia y, particularmente, en la historia y la actividad de Jesucristo. El aspecto subjetivo es el aspecto realizado dentro del creyente. Los dos aspectos están interrelacionados y los dos son efectuados soberanamente por Dios; pero el subjetivo toca a la experiencia del creyente y a su transformación interna. Cuando estudiamos la obra del Espíritu Santo dirigimos la atención hacia el proceso de transformación de incrédulos en creyentes, al autoconocimiento de nosotros como los redimidos de Dios. La obra del Espíritu hace que nuestra salvación sea real en nuestra vida y experiencia.

I. LA INSPIRACIÓN DE LAS ESCRITURAS

Quando iniciamos esta serie de lecciones, la doctrina de la inspiración de las Escrituras ocupó nuestra atención por algunos momentos, pero el enfoque de nuestra atención fue desde otra perspectiva: la de considerar la revelación como fuente de nuestro conocimiento de temas teológicos. Aquí el énfasis está sobre la obra salvadora del Espíritu Santo. Los dos enfoques, por supuesto, no se contradicen, sino que se complementan perfectamente. La inspiración no solamente nos habla de nuestra fuente de conocimiento, sino también de la obra del Espíritu para realizar nuestra salvación.

Las Escrituras no nos dan solamente información, sino información en función de la redención. El propósito de las Escrituras es redentor, soteriaco. Cumple con lo dicho por Cristo: "tomará de lo mío, y os lo hará saber". La salvación de los hombres depende del conocimiento; no un conocimiento académico, pero sí un conocimiento. Tenemos que saber de Cristo. Desde el tiempo en que el Espíritu inspiró a Moisés a tomar en la mano su pluma para escribir: "En el principio Dios creó...", la Palabra de Dios "escriturada" está en función de la salvación de los seres humanos.

La relación entre el Espíritu Santo y las Escrituras es tan íntima que, a veces, en la Biblia se emplean los dos vocablos como sinónimos. Ser lleno del Espíritu Santo es ser lleno de su Palabra. La Biblia es obra del Espíritu Santo, es su principal herramienta y su instrumento predilecto. Es el Maestro para guiamos en toda verdad, y, dato significativo, es el autor del texto. La Biblia en sí, por así decirlo, está cargada con el poder del Espíritu. Este, parece, es el sentido de Romanos 10: 17.

II. LA REGENERACIÓN

La obra de dar vida nueva a los creyentes, que no es una obra subsecuente o posterior que se dé como premio al creyente,

sino que es una obra concomitante, concurrente y simultánea, es una obra directa del Espíritu. Se llama la "regeneración". La regeneración no es efecto, ni resultado, ni premio por creer; sino creer es una manifestación de la obra directa del Espíritu Santo en la persona humana. Aunque haya cierto sentido en decir que la persona cree porque es regenerada, la frase no es totalmente correcta. Pues lógicamente, entonces, ha de haber un tiempo cuando la persona es regenerada y todavía no empieza a creer, aunque sea solamente por algunos segundos. Pero ni el creer ni el ser regenerado son resultados uno de lo otro; son dos aspectos simultáneos de la obra del Espíritu Santo.

El conocimiento salvador, para que sea salvador, es la unión de dos elementos: el "principio cognoscendi externum" y el "principio cognoscendi internum". El uno es el principio externo de conocimiento y el otro el principio interno. Corresponden también a lo que podemos llamar el "llamamiento interno" y el "llamamiento externo". La palabra (elemento externo) se une con la disposición interna (obra también del Espíritu Santo) y el resultado es vida y fe, regeneración y conversión; el nacer de nuevo.

III. LA CONVERSIÓN

La conversión consiste en arrepentimiento y fe. El arrepentimiento es una sincera convicción de pecado y una tristeza por el hecho del pecado. Jesús mismo dijo que ésta es obra del Espíritu Santo (Jn. 16:8). Es una actitud hacia Dios y hacia sí mismo. En cierto sentido es el lado negativo de la fe, que es una positiva disposición hacia Dios, aceptando y confiando en la verdad revelada por El. La fe también es una actitud hacia Dios y hacia sí mismo.

La conversión es el lado exterior de la regeneración. Es el resultado directo del llamamiento interno. La conversión no es como si Dios solo llamara externamente por medio de la predicación de la Palabra y que luego el que oyera tuviera que

responder por sus propias fuerzas y volverse a Dios. Más bien, la conversión es el darse cuenta del llamamiento de Dios, de tener conciencia de sus pecados y del hecho de que Dios le llama. El hecho de que la conversión sea experimentada, que el regenerado se dé cuenta de ella, no cambia la verdad de que la conversión es obra del Espíritu Santo, la expresión activa y consciente de la regeneración.

Pero, aunque solo Dios es el autor de la conversión, no debemos caer en una falsa pasividad, pues en la conversión hay también una cierta cooperación de parte del hombre. Aunque no es él el autor, eso no implica que no sea activo. La fe es don de Dios, pero el hombre tiene que creer. El conocimiento del pecado es obra del Espíritu Santo, pero el hombre tiene que sentir el dolor y la tristeza por sus pecados, en su propia experiencia. Podemos decirlo de esta manera: a la vez somos convertidos y nos convertimos. La conversión es una obra del Espíritu Santo en la que él provoca y exige nuestra actividad cooperadora.

LA GRACIA SOBERANA DE DIOS EN LA REDENCIÓN

Lectura Bíblica: Efesios 2:22; Romanos 11:6

INTRODUCCIÓN

La descripción de nuestra salvación que la presenta como un convenio entre Dios y sus criaturas, lleva el nombre de "Pacto de Gracia". En otras lecciones ya hemos estudiado el concepto de "pacto" en ésta nos conviene fijar la atención en el concepto de "gracia". La presente lección está muy relacionada con la anterior en que venimos hablando de la obra del Espíritu Santo, y respecto a la salvación, el Espíritu Santo es el Dispensador de la Gracia.

La palabra "gracia" es muy usada entre el pueblo creyente, pero no siempre es bien empleada. Leemos la palabra en muchos textos bíblicos, pero no siempre entendemos su significado. Si somos salvos porque el Espíritu Santo es el Dispensador de la Gracia, debemos saber qué es la gracia que dispensa.

I. EL USO BÍBLICO DE LA PALABRA "GRACIA"

Aunque la Biblia no siempre emplea la palabra en el mismo sentido, hay un núcleo de sentido en los múltiples usos, el cual nos aclara el concepto. La Biblia, sobre todo en el Antiguo Testamento, habla de "hallar gracia" ante Dios, en el sentido de que una persona halló gracia ante los ojos de Dios (ejemplo: Gen. 6:8). La expresión es frecuente y no siempre va en el contexto de la salvación, pero la expresión sirve para enseñarnos que la gracia no es una abstracción, sino que más bien se refiere a una actitud concreta y a algo activo; es un

principio operante que se manifiesta en actos particulares. Cuando una persona "halló gracia" le fueron proporcionadas bendiciones por la bondad de Dios. Aunque, en algunos casos, se puede hablar de las bendiciones como "premio", siempre fueron premio de gracia, y, en ningún sentido, en consideración de algún derecho o mérito.

En el Nuevo Testamento la palabra, en griego, es "caris", relacionada con el verbo "cairein", regocijarse, y se refiere a gusto, placer, amabilidad, agrado, aceptación; pues regocijarse es encontrar o tener placer en algo, encontrar gusto en algo. Hay una diferencia importante en el empleo de la palabra cuando se usa en relación con los hombres o en relación con Dios. El origen o motivo del placer o del gusto, en cuanto a los hombres, está en el objeto o persona que da gusto; en cuanto a Dios el motivo de placer o gusto está, no en el objeto o persona, sino en Dios mismo. Podemos decir, entonces, que la gracia es el placer de Dios de expresar su agrado; su gusto en mostrar su placer; su regocijo en exhibir su amabilidad; su deleite en desplegar su misericordia; su complacencia en comunicar su compasión y su afán de realizar su bondad. La gracia es una actitud de Dios; es el favor de Dios dirigido hacia el pecador, pero totalmente inmerecido por este. Es una soberana disposición de Dios de realizar su amor en el pecador, motivada por su misma naturaleza divina, y no por ninguna cualidad del pecador.

II. LA GRACIA DE DIOS EN LA OBRA DE LA REDENCIÓN

Una consideración de la Gracia de Dios en relación con la redención nos será útil para comprender mejor tanto la Gracia como nuestra redención. Haremos entonces algunas distinciones con este propósito.

En primer lugar, debemos notar que la Gracia es propia de Dios. Podemos decir, incluso, que la Gracia es un atributo de Dios, una de sus perfecciones y algo que podemos afirmar acerca de su naturaleza. Como hemos dicho, es el inmerecido favor, la gratuita expresión del amor de Dios que se manifiesta en el perdón que Dios, libremente, proporciona al pecador, lográndolo justamente por sus propias actividades trinitarias. La Gracia es redentora, es la causa de la salvación, y, a la vez, es la fuente de bendiciones para toda la humanidad. (En este último sentido se denomina "la gracia común", y será tema de la siguiente lección).

En segundo lugar, empleamos la palabra "gracia" para designar la provisión objetiva que Dios realizó en Cristo para la salvación de los seres humanos. La gracia de Dios, totalmente realizada en Cristo, llega a ser el único fundamento de nuestra esperanza, y la base de nuestra salvación. Este es el sentido de la palabra "gracia" en Tit. 2:11. La gracia de Dios, que es una cualidad invisible de Dios, la vemos en sus actos concretos, especialmente en Cristo Jesús.

En tercer lugar, la gracia es la experiencia del favor de Dios. Se refiere a las operaciones del Espíritu Santo que nos transforma conscientemente en creyentes. La gracia, en este sentido, se aplica al perdón que recibimos en la justificación y se nos otorga como regalo, dándonoslo a saber. Se incluyen en ello todas las bendiciones que experimentamos diariamente, de las cuales nos damos cuenta como inmerecidos favores de Dios. Vemos, entonces, acontecimientos, aparentemente triviales, como muestras de la providencia de Dios, y la comida y la cama como indicios de su amor. Esto es parte de lo que la Biblia indica cuando dice que tenemos el Espíritu Santo y cuando habla de "estar llenos del Espíritu Santo".

III. LA SOBERANÍA DE LA GRACIA

Hablemos de la gracia soberana. La Gracia para ser gracia, tiene que ser soberana. Soberana, en este contexto, quiere decir "no condicionada, libre, no forzada, autónoma". La gracia es suprema, superior e independiente. No depende de obras, méritos, pagos, aceptación, respuesta o contraofertas. No es negociable. No hay regateos ni excepciones. Si somos salvos, somos salvos por gracia, y solamente por gracia. La única causa y la causa eficaz de nuestra salvación es la gracia.

La gracia no se mezcla con nada. No somos salvos por gracia y obras, ni por gracia y carácter, ni servicio, ni alabanza, ni nada. La base de nuestra salvación no son las obras que vio Dios desde antes de que fuéramos a nacer, ni la fe que íbamos a presentar, ni la adoración que íbamos a rendir; sino la base es sencilla y llanamente la gracia de Dios. Los tres "sólo" de la Reforma Religiosa del Siglo XVI siguen siendo importantes hoy en día. Son: sólo Cristo, solo la Escritura y sólo la gracia, y éste último no es menos importante. La singularidad de la gracia en la efectuación de nuestra salvación es nuestra esperanza y nuestra seguridad.

La soberanía de la gracia implica que funciona por sus propias reglas, desarrolla sus propios métodos y crea sus propios instrumentos. No depende de cierta predisposición ni de un preconditionamiento. La conversión de Pablo (Hechos 9:1-19, 22:6-16, 26:12-18) es, quizá, el mejor ejemplo de la gracia en su soberana actividad; aunque mas suave y sutil. La conversión de Lidia (Hechos 16:14) también sirve de ejemplo. Pablo dice en Efesios 2 que cuando estuvimos muertos en nuestros pecados y delitos, totalmente incapaces de hacer algo por nosotros mismos, Dios nos dio vida juntamente con Cristo, también dice, en Rom. 5:7-11, que siendo aun pecadores Cristo murió por nosotros, y que siendo enemigos fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo.

Las posibilidades de salvarnos fuera de la gracia no son solamente muy reducidas, sino que son menos que nada. No es 0%, sino 100% en contra nuestra. Nos consuela saber que lo que es imposible para el hombre, para Dios es posible (Mateo 19:24-26).

Jesús habla de la soberanía de la gracia como una actividad soberana del Espíritu Santo (Juan 3:8). El Espíritu quiere que sepamos que la gracia no se compra, ni se gana, ni se merece; nada mas se recibe. "Por gracia sois salvos... no por obras, para que nadie se gloríe". El Espíritu Santo, Dispensador de la Gracia, toma lo de Cristo y lo aplica a nosotros; nos aplica a nosotros el favor inmerecido de Dios. ¡POR LA GRACIA SOMOS SALVOS!

LA GRACIA COMÚN

Lectura Bíblica: Mateo 5:44-45, Lucas 6:31-36; Romanos 2:14-16, 12:18-13:6

INTRODUCCIÓN

En la lección anterior fijamos nuestra atención en el concepto de "gracia". La gracia es redentora, o sea, está en función de la salvación del pueblo de Dios. Pero hay ciertos aspectos de la gracia que muestran la bondad de Dios hacia el mundo entero. Estos aspectos no están directamente en función de la salvación, aunque no están sin relación con la salvación. Estos aspectos son de la gracia porque son inmerecidos y porque muestran el amor de Dios hacia la humanidad. Son los aspectos de su gracia que Dios reparte a la humanidad sin efectuar, por ello, su salvación en cada persona, y sin tomar en cuenta su condición de rebelde. El nombre que se ha dado a este aspecto de la gracia de Dios es el de "la gracia común". Algunos pensadores cristianos no son muy felices con el término; prefieren llamarla la "bondad común" de Dios. La razón es que quieren reservar el concepto de "gracia" para hablar de la bondad salvadora de Dios. Entendemos esto, pero el aspecto de no-merecido es también importante, y al llamarla "gracia común" hace resaltar lo inmerecido de estos favores divinos. Sea cual sea la terminología que empleemos, cuando hablamos de la gracia común estamos hablando de la inmerecida bondad de Dios hacia todas sus criaturas sin tomar en cuenta el aspecto de su salvación. La doctrina es que Dios ama a su creación en general y expresa este amor derramando múltiples bendiciones sobre ella.

La gracia común se ha definido de las siguientes maneras: 1) aquellas operaciones del Espíritu Santo por medio de las cuales El, sin renovar el corazón, ejerce tal influencia moral sobre el hombre (por medio de la revelación, general y especial) que el pecado queda frenado, el orden en la vida social queda sostenido, y se promueve la justicia civil, 2) aquellas bendiciones generales, como la lluvia, el fulgor del sol, el alimento, la bebida y el techo, las cuales Dios imparte a todos los hombres, sin discriminación, y en la medida que a El le parece buena. Las dos definiciones se complementan bien y en nada se contradicen. Los pelagianos y los arminianos definen la gracia común como "aquella capacidad que queda en el hombre para realizar, en cierta medida, su propia salvación". Este concepto desde luego, queda excluido por la clara enseñanza bíblica en contra.

I. PUNTOS DE REFERENCIA ENTRE LA GRACIA COMÚN Y LA GRACIA ESPECIAL

La gracia especial está en función de los propósitos salvíficos de Dios, y, de hecho, la salvación es la manifestación de esta soberana gracia. La gracia especial está limitada, por así decirlo, al pueblo de Dios; pero la gracia común se concede a todos los hombres sin discriminación, y los creyentes no reciben las bendiciones de la gracia común en mayor medida que los otros hombres. Un hecho que todos hemos observado y que algunos salmistas y el profeta Habacuc comentaban, es que a menudo los incrédulos (y hasta malvados) parecen recibir mayor porción que los creyentes, de las bendiciones naturales. Pero estas bendiciones no son beneficiosas para la espiritualidad del que las recibe; no están en función de su salvación.

La gracia especial quita la culpa del pecador arrepentido y lo exime de la pena del pecado. Cambia su vida, lo transforma en su interior, lo limpia y lo purifica de la corrupción del pecado. La gracia especial siempre actúa en función de la completa realización de la salvación del creyente; trasciende la gracia

común y la incorpora en su actuación. La gracia común, por muy grandes que sean sus beneficios, no quita la culpa, no renueva la naturaleza humana, no indica la aprobación de Dios ni la aceptación del pecador por El.

La gracia especial produce su propia respuesta, funciona autónomamente y abre el oído y el entendimiento del creyente. Cambia al oyente por medio de un cambio de corazón; hace que el hombre, de una manera por completo voluntaria, voluntariamente se rinda a Cristo para su salvación. Hace que la gracia común tenga en el creyente un efecto refrenado sobre la influencia corruptora del pecado, y mitiga sus resultados.

La gracia especial opera de una manera espiritual, por medios espirituales, y renueva toda la naturaleza del creyente. La gracia común opera de una manera natural, moral y racional, haciendo que se respete, de alguna manera, la verdad y los valores naturales del hombre, y haciendo, por una disciplina humana, que se afane para lograr los saludables deseos humanos.

II. LOS MEDIOS POR LOS QUE OPERA LA GRACIA COMÚN

Los medios de la gracia común son aquéllos que emplea Dios para reprimir la perversidad de la naturaleza humana y hacer que los seres humanos no pequen tanto como puedan, todo el tiempo. Si la naturaleza caída del hombre se expresara en toda su depravación desenfrenada, el universo sería inhabitable por completo. Aún con los efectos de la gracia común haciendo bien al universo, lo hemos dañado bastante.

La luz de la revelación de Dios es una de las fuerzas que el Espíritu Santo emplea para otorgar beneficios a todo el género humano. Los efectos de la Palabra que transforma al creyente son de bendición para toda la comunidad. La asociación con los creyentes hacen bien al no-creyente. Una persona que disfruta la paz de un pueblo evangélico o de la armonía de una

familia cristiana notará los efectos en su vida, aún sin ser esta persona misma un creyente. Los conceptos de justicia, rectitud, amor, fraternidad, valor humano, etc., que son revelados en la Biblia y difundidos por los ensílanos, han sido de bendición a toda la humanidad. Conceptos de dignidad humana, la familia, la organización social y otros, se han infiltrado en la civilización occidental para bien de ésta.

Los gobiernos están puestos por Dios (Romanos 13) para mantener el orden en la sociedad. El magistrado existe como bendición de Dios para nuestro bien. La policía, aunque no sea muy honrada de por sí, nos ayuda a no pecar, y las reglas del tránsito hacen posible que atravesemos la ciudad. La relativa seguridad que tenemos es producto de este medio de la gracia común. Aun cuando no hacen la voluntad de Dios como su intención, los magistrados no creyentes cumplen con sus demandas, y de esta manera Dios proporciona, aún a la gente incrédula, el mínimo buen orden y decencia.

También la opinión pública refrena el mal. Hay cierta indignación recta y justa que hace que las gentes busquen las mejoras morales. Nosotros también, como creyentes, sentimos la fuerza de la opinión de los demás, para el bien, y nos comportamos mejor por ello. La opinión pública puede ser una fuerza aun en las personas que no harían el bien sino por ella. Los funcionarios públicos, a veces tentados en extremo, son influenciados por la opinión pública. La opinión pública es, entonces, un medio de importancia que Dios usa para mostrar su inmerecido favor a la humanidad en general.

Dios ha dejado que el ser humano pueda hacer ciertas buenas obras "civiles" o, mejor dicho, "bienes civiles". Las personas suelen ser motivadas por sentimientos nobles y trabajan por proyectos dignos. Buscan alivio al sufrimiento, extienden la cultura y mitigan los problemas. Hay todavía algo del valor de comunidad y de amor que el hombre puede practicar. El Espíritu Santo empuja al ser humano hacia los "valores humanos". El hombre no lo merece, pero Dios bendice a la humanidad de esta manera.

Dios ha dejado testimonio en el universo de los verdaderos valores. La misma naturaleza da castigo y galardones. En el negocio, sobre todo en los pequeños, la honradez es la mayor política. La franqueza y la confianza traen sus premios. Cuidar el cuerpo promueve la salud, y el vicio hace miserable al que lo practica. Los premios y los azotes, que son parte del orden de las cosas, ayudan a la gente a vivir mejor y más rectamente. Esto también es obra del Espíritu Santo, y es gracia común.

El creyente puede disfrutar mejor su salvación porque ve la gracia de Dios, también, en la gracia común, y se siente bendecido por ella, y da gracias a Dios.

SOTERIOLOGÍA O LA DOCTRINA DE LA SALVACIÓN

Lectura Bíblica: Romanos 4:1-5:1; Calatas 3:1-18

INTRODUCCIÓN

Después de lo que pudiera haber parecido una desviación, en la que estudiarnos la obra del Espíritu Santo en la salvación, y el concepto de gracia, volvemos hoy a lo que es el hilo conductor de esta unidad de nuestros estudios: La Soteriología, la doctrina de la salvación. La "desviación", a la verdad, no lo era, pues las enseñanzas bíblicas sobre el Espíritu Santo y sobre la gracia están en vital relación con nuestra salvación, sobre todo con entenderla y experimentarla en su plenitud.

Al contemplar nuestra "tan grande salvación" (Heberos 2:2), tal como está presentada en las Escrituras, notamos que en ella están comprendidos muchos conceptos y procesos. La riqueza y amplitud de nuestra salvación nos impresionan y, mientras más la estudiemos, más grande se hace la salvación. En el intento de comprender la grandeza de nuestra salvación hacemos énfasis sobre una serie de palabras que la caracterizan. Entonces, hemos dicho que íbamos a volver a algunos de estos conceptos para considerarlos con más detalle. Hoy hacemos esto: volvemos a lo que mencionamos antes para entenderlo mejor y en su propio contexto.

El tema de esta lección es una doctrina que fue re-descubierta en el tiempo de la Reforma Religiosa del siglo XVI. Lutero y Calvino, Zwinglio y Knox, Melancton y Beza no fueron los inventores de la doctrina de la Justificación por la fe. Tampoco lo fueron Wesley, ni Whitefield, ni el Conde Zinzendorf, ni ninguno otro de los protestantes. San Anselmo y San

Agustín, y los padres de la Iglesia, en general, antes de ellos enseñaban esta doctrina. La aprendieron de San Pablo, quien les mostró que ésta era ya la enseñanza de Habacuc (2:4), cíc David (Salmos 32:1-2) y de Moisés (Génesis 15:6), para no mencionar la enseñanza general de los profetas. Parece increíble que esta doctrina, tan claramente enseñada en las Escrituras y por los Padres de la Iglesia, se pudiera perder y luego convertirse en tema de disensión. Pero así fue, y ahora la doctrina es conocida como una doctrina protestante, y todavía hay quienes la niegan.

I. LA BASE DE LA JUSTIFICACIÓN

La Biblia no deja duda alguna. La remisión del pecado y la expresión legal de él (que es la justificación), se hacen en base a la obra expiatoria de Jesucristo. Esto va en contra de la idea moderna, principalmente desde el romanticismo del siglo XIX, de que Dios, bonachón y cariñoso, tolerante y condescendiente, pasa por alto nuestros pecados, como si nada, al tratarnos como inocentes. De la misma manera, la doctrina romanista de *ex opere operato* (del acto actuado o de la obra obrada) acerca de los sacramentos, también se opone a la enseñanza bíblica. La doctrina de *ex opere operato* es la teoría de que los sacramentos operan automáticamente, produciendo la gracia por un poder inherente en ellos, haciendo que de esta manera la persona sea justificada por un proceso automático, haciendo una especie de "justificación por sacramentos".

La doctrina bíblica habla de la justicia de Jesús como una realidad concreta, como algo verdaderamente existente, que se puede aplicar al creyente. La justificación empieza con la justicia de Jesucristo; si no existiera esta justicia no habría nada que se pueda aplicar a nuestra cuenta, o a nosotros. La justicia de Jesús es producto de su obediencia activa y pasiva, es su rectitud personal a la luz de la Ley de Dios. Es más que no

infringir la Ley, es un activo y completo cumplimiento de todas las demandas de ella.

II. LA NATURALEZA DE LA JUSTIFICACIÓN

La justificación es un acto declaratorio de Dios. Es un acto forense. Es un acto realizado por un juez. Un acto forense es el acto declaratorio que al momento de declararlo se hace realidad. El matrimonio civil es este tipo de acto: el juez declara y así es la realidad. La adopción es otro de estos actos, y, de hecho, la justificación y nuestra adopción como hijos de Dios están íntimamente relacionadas en las Escrituras. La justificación es un acto de este tipo. Dios nos declara justos (por habernos aplicado la justicia de Jesús) y lo somos por su declaratoria.

El proceso va al revés de lo que hace un médico. El médico nos examina y al encontrarnos bien nos declara sanos. Declara como verdad algo que descubrió. Dios no nos descubre justos y luego emite su opinión sobre el asunto. La declaratoria misma es la imputación de la justicia de Cristo a la cuenta nuestra. La palabra "imputación" es una palabra importante. Es un término técnico teológico, como "préstamo" lo es de la contabilidad y el derecho. En el lenguaje cotidiano se refiere al acto de acusar a alguien, o atribuirle un delito. En la teología se refiere a trasladar a uno los bienes o atributos de otro. Este es el concepto que se traduce "fue contado por" en Génesis 15:6, en Romanos 4:3, 22 y en Galatas 4:6. Podemos traducir: Abraham creyó a Dios y le fue imputada la justicia". En griego la palabra es *elogisthee*, que en la contabilidad griega quería decir que se tomaba de una cuenta para aplicarla a otra, o en la jurisprudencia, que el cumplimiento de uno se aplicaba a otro.

III. LA FE EN LA JUSTIFICACIÓN

Debemos tener mucho cuidado al pensar en la justificación en este punto. No se aplica la fe como si fuese justicia. Esto enseñan muchos en nuestros días. No lo hacen por engañar, pero engañan de todos modos. Hablan como si la fe pudiera ser un sustituto de la justicia, como si Dios viera que no somos justos pero contara la fe como si fuera justicia. La fe, entonces, y no la obra de Cristo, llega a ser la base de la justificación, como si estuviera la fe en lugar de la obediencia, la justicia y la rectitud, y como si valiera como el cumplimiento de toda justicia. La sustitución es la de las obras de Cristo en lugar de las nuestras; no nuestra fe en lugar del cumplimiento. Tenemos que estar alertas para percibir los falsos conceptos de la justificación por la fe.

El uso de la expresión en Efesios 2, "por medio de la fe" (2:8) es la correcta expresión, también, la justificación "por medio de la fe". La fe, pues, es el órgano por medio del cual se apropia la justificación. Por medio de la fe hacemos nuestra la justificación; por medio de la fe nos llega, y por medio de la fe la experimentamos. La fe es el instrumento (indispensable), pero no la base ni la causa. Nadie es justificado sin la fe, pero la fe no es la causa de la justificación, sino el único medio para recibirla.

IV. EL TIEMPO DE LA JUSTIFICACIÓN

Nos preguntamos: ¿Cuándo somos justificados? Las respuestas son múltiples, aun en las Escrituras. Aunque el acto de nuestra justificación es un solo acto, y no un proceso, este acto, en cuanto a nuestra apreciación de él, tiene sus varios "momentos". Dicho de otra manera: la justificación (que es un solo acto en la eternidad, acabado y finalizado, sin desarrollo o evolución), en el tiempo, podemos hablar de su cumplimiento en distintos "momentos".

El primer momento está en la eternidad. Somos justificados desde toda la eternidad; desde que Dios Padre pactó nuestra salvación con Dios Hijo y con Dios el Espíritu Santo. La declaratoria de nuestra justicia en Cristo ya es una realidad desde este "momento".

Otro "momento" es el momento de creer. Este fue el momento de la justificación de Abraham, por ejemplo. Esto no niega la justificación eterna de Abraham; es solamente otra manera de apreciarla.

También se puede hablar de la crucifixión como el momento de la justificación, el momento, en tiempo, cuando la cuenta fue pagada. De la misma manera se puede hablar de la resurrección y de la ascensión como "momentos" de la justificación.

El día del juicio final, cuando se abran los libros, también es un "momento" de nuestra justificación. Es el momento de su plena manifestación. Es un momento formal y final; seremos declarados justos desde la eternidad. Entonces su amplitud será revelada en toda plenitud.

DIFERENCIA ENTRE JUSTIFICACIÓN Y SANTIFICACIÓN

Lectura Bíblica: Romanos 6:1-14; Galatas 5:16-26;
Colosenses 3:1-17

INTRODUCCIÓN

Aprendemos todo comparando y distinguiendo una cosa de otra. Sabemos lo que es una silla, comparándola y distinguiéndola de otros muebles. Logramos conocer al oso empleando el mismo proceso con los animales. El aprendizaje de la doctrina cristiana sigue la misma ruta. Aprendemos una doctrina, una verdad, por compararla con otra. Específicamente, hoy queremos aprender la doctrina de la santificación, y uno de los métodos que vamos a emplear es el comparar y distinguir la santificación con y de la justificación. Este punto es importante porque en la teología católico-romana la justificación y la santificación son confundidas, y se las enseña como si fueran la misma cosa.

I. ACTO Y PROCESO

Como notamos en la lección pasada, la justificación es un acto. Dios lo hace, y lo hace como "acto", en distinción de "actividad". Podemos decirlo de esta manera: Dios, al hacerlo, termina de hacerlo al haberlo hecho. Se acaba en el acto; no hay actividad continua. Dios no nos sigue justificando, sin acabar nunca de hacerlo; sino que nos justifica y ya somos justificados, y no hay un proceso que se siga llevando a cabo.

La santificación es lo contrario. Es proceso. Se sigue haciendo y no se acaba, por lo menos en esta vida. Creo, como una

creencia personal, que aún en el cielo seguiremos creciendo en conocimiento y alabanza, como una extensión de nuestra santificación. Aunque la santificación es un proceso continuo, tiene sus altibajos; no siempre sigue al mismo ritmo. Hay momentos de crecimiento rápido y grandes alcances, y también los hay de aparentes retrocesos y falta de progreso. La santificación es una serie de actividades concatenadas para realizar el desarrollo del creyente como ciudadano del Reino de Cristo, la cual va inexorablemente cumpliendo su meta.

II. LEGAL Y MORAL

La justificación es un acto en un contexto legal. Tiene que ver con nuestra relación con la ley. Tal como lo hemos descrito, es un acto forense. En cambio, la santificación se lleva a cabo en la esfera moral. Es la renovación moral del creyente. Es la progresiva re-creación del creyente, una nueva creación en Cristo, una nueva conformidad a la imagen de Dios, en Jesucristo.

La santificación es una actividad moral que tiene que ver con el progresivo esfuerzo de traer los pensamientos, los sentimientos, los juicios, los actos de la voluntad, los actos de consciencia, las intenciones, las imaginaciones, etc., a la conformidad del modelo de Cristo Jesús. Tiene que ver con nuestro comportamiento y actividades, con nuestras actitudes y orientaciones, con nuestros propósitos y empeños, todo este aspecto de la vida que se relaciona con deberes y obligaciones. La palabra que mejor resume todo esto es la palabra "obediencia". La santificación, la renovación moral, en todos los aspectos de la vida, tiene que ver con una intencionada obediencia de la voluntad revelada de Dios.

III. MONERGISMO Y SINERGISMO

Estas palabras son muy significativas. Monergismo quiere decir "trabajar solo", y sinergismo quiere decir "trabajar con". En la

salvación en general y en la mayoría de sus aspectos, Dios trabaja solo. La salvación es obra de Dios en su totalidad. La justificación, sobre todo, es un ejemplo de monergismo. En general, en el contexto de nuestra salvación y su realización tenemos que afirmar el monergismo.

Pero, en un aspecto de la salvación, o, más bien, en el desarrollo de ella, tenemos que optar por el sinergismo. En la santificación Dios pide, y aún exige nuestra cooperación, nos invita a ser sus colaboradores, y luego insiste en que aceptemos la invitación. La santificación involucra nuestra actividad y esfuerzo. La santificación es obra del Espíritu Santo; pero el Espíritu inspira en nosotros nuestra participación, y nos motiva a cumplir con nuestra parte en la realización de nuestra santificación.

IV. SIMPLE Y COMPUESTO

La justificación es una obra unitaria, simple, singular, sencilla e indivisible. No se distinguen sus partes ni se aíslan sus aspectos. Tampoco se divide en etapas o pasos; es un acto singular y unitario. Es una sola declaratoria ¡el creyente es justo! La justificación no está compuesta de pasos, procesos, elementos o divisiones; es un solo acto.

La santificación, por otro lado, si es compuesta. Consiste no solamente de procesos, pasos, y elementos; está compuesta de dos partes importantes, dos elementos esenciales. Son concomitantes y simultáneos, pero claramente distinguibles, y es necesario que reconozcamos las dos partes. Son: 1) la mortificación del hombre viejo, y 2) la vivificación del hombre nuevo.

La mortificación del hombre viejo ha sido llamada "el lado negativo de la santificación". Sin duda, en algunos sentidos, lo es. Pero, en otros sentidos, es una lucha positiva contra elementos positivamente nocivos. Es la lucha contra nuestra naturaleza pecaminosa, en la que la victoria nos es dada

gradualmente, y de acuerdo con el esfuerzo positivo con que nos empeñemos en esta lucha. La contaminación y la corrupción de nuestra pecamosidad son lentamente vencidas y restauramos nuestro control sobre el pecado. Lo que era tentación para nosotros antes, ya no lo es ahora, o, por lo menos, no con tanta fuerza. Esto llega a ser una realidad cuando cumplimos activamente con las instrucciones de Pablo en Colosenses 3:5 y siguientes.

La vivificación del hombre nuevo es una actividad relacionada, un correlato, por así decirlo, de la mortificación del hombre viejo. En esta recomendada actividad, la santa disposición del alma hacia lo bueno y lo correcto, es aumentada y fortalecida. Exige de nosotros la alimentación del espíritu con la Santa Palabra de Dios; el buscar el conocimiento de la voluntad de Dios para poderla cumplir; la asociación de buenos compañeros para promover más fácilmente el cumplimiento de nuestros votos para con el Señor, y el perseguir positivamente los frutos del Espíritu.

Al considerar este punto - el de la mortificación y la vivificación-debemos recordar que el Espíritu Santo obra esto en nosotros a través de nuestra propia actividad, y nosotros lo logramos en el poder del Espíritu. La cooperación de la que hablamos arriba es muy evidente aquí.

V. POSICIÓN Y CONDICIÓN

La justificación afecta nuestra posición con respecto a Dios. Estamos en su presencia como justos, justificados por la aplicación a nosotros de la justicia de Cristo Jesús. Es una relación formal, externa, judicial y constitucional. Tiene que ver con cómo estamos relacionados con Dios con respecto a la Ley.

La santificación, otro lado, tiene que ver con nuestra condición, con cómo somos interiormente. Habla de un cambio dentro de nosotros. Tiene que ver con la erradicación

del pecado de nosotros, de una purificación, de una sanación, de una depuración.

Esta depuración, en términos bíblicos, se expresa como una separación, un apartamiento. Las palabras bíblicas, tanto en griego como en hebreo, que se emplean para hablar de nuestra santificación, tienen como su raíz una palabra que quiere decir "separado" o "apartado". Este apartamiento o esta separación es una separación en dos direcciones. Es apartar *de* y apartar *para*. En la santificación somos apartados (o separados) del pecado y para Cristo; *del* mundo y *para* el Reino de Dios. Esta es una separación efectuada en nosotros por el Espíritu Santo y como un efecto de su obra; pero, al mismo tiempo, es algo que tenemos que hacer nosotros mismos y es el efecto de nuestro esfuerzo de realizar esta doble separación.

LA CONVERSIÓN

Lectura Bíblica: Oseas 14:1-9; Romanos 12:1-3; 1

Tesalonicenses 1:2-10

INTRODUCCIÓN

Una de las palabras que, junto con sus cognatos, se emplea con frecuencia en el contexto de la salvación es la palabra "conversión". Los cognatos son: converso, convertido, convertir, etc. (Cognato viene del latín y quiere decir: "semejante", "parecido" y "pariente". Nuestra palabra "cuñado" viene de esta raíz. En la lingüística se emplea el término en el sentido de un conjunto de palabras que se derivan de la misma raíz). Ya hemos hablado sobre la conversión. Lo hicimos en la lección en que tratamos de las obras del Espíritu Santo en la salvación. Ahí notamos que la conversión es el lado exterior de la regeneración. También notamos que la conversión es una experiencia consciente, un "darse cuenta", o sea, la expresión activa y consciente de la regeneración. También observamos que la conversión tiene dos elementos: arrepentimiento y fe. En el contexto de esa lección, el énfasis caía sobre el hecho de que estos dos elementos son obra del Espíritu Santo.

Sin contradecir lo que aprendimos en aquella lección, hoy queremos volver sobre la conversión, y estudiarla como un tema en sí. No negamos -sino afirmamos- que es obra del Espíritu Santo, pues lo que percibimos en aquel entonces es lo que forma el contexto de la presente lección. Pero, debido a que la conversión juega un papel tan importante en la salvación, enfocamos nuestra atención sobre ella como tema digno de estudiarse por separado. Queremos aclarar y

profundizar nuestros conceptos sobre este tema de tan alto relieve en la vida cristiana.

I. LAS PALABRAS EMPLEADAS

Dios nos dio su palabra en hebreo y en griego. Tenemos que recurrir, entonces, a estos idiomas para una interpretación autoritativa de ella. La Iglesia necesita a los estudiosos de estos idiomas en toda generación y, para su propio bienestar, la Iglesia tiene que patrocinar sus estudios y sostenerlos. Los que no tienen estos conocimientos tienen que recurrir a los que sí los tienen, para estar seguros de que lo que enseñan sea la Palabra de Dios. Un estudio de las palabras que la Biblia emplea para hablar de la conversión debe proporcionar un entendimiento de ella.

Una de las palabras en el Antiguo Testamento es *nacam*, cuya raíz indica una emoción profunda. Según las distintas formas y los distintos contextos la emoción específica profunda se revela. Tiene que ver con un profundo cambio de sentir, a veces de agrado y de placer a repugnancia y a tristeza. En este sentido la Biblia aplica el término, antropomórficamente, a Dios, atribuyéndole los sentimientos humanos (Génesis 6:6-7; Ex. 32:14; Jueces 2:18; 1a Samuel 15:11).

La palabra más usual es *shubh*, que quiere decir: volverse, regresar, dar vuelta, etc. Aquí lo que resalta es la acción, la resolución, y no tanto la profunda emoción. Se emplea con frecuencia en el imperativo (ej. Oseas 12:6; 14:1, cf. 6:1). Esta palabra, que se refiere a una actividad humana, no se aplica a Dios, ni aún en sentido antropomórfico.

La palabra que más emplea el Nuevo Testamento para hablar de la conversión es *metanoía*. Quiere decir literalmente: "cambio de pensamiento o de sentir". Indica un profundo cambio de actitud. La raíz *nous* se refiere a mente, pensamiento o inteligencia, e indica algo intelectual. La realidad que esta palabra señala está bien descrita en Romanos 12:2.

Una palabra griega que corresponde a la palabra *shubb* del hebreo, es *epistrefo*. También señala un volver, un regresar, un cambio de dirección, una mediavuelta y, como la palabra hebrea, pone énfasis en el acto. (De hecho esta es la palabra que los traductores de la Sceptuaginta -la versión griega del Antiguo Testamento, hecha por judíos helenistas alrededor de 200 años antes de Cristo- emplean para traducir la palabra í/mM). Vemos empleada esta palabra en 1 Tes. 1 :9. Más que referirse a un mero cambio intelectual (aunque básico y esencial) se acentúa el hecho de que la vida se mueve en otra dirección.

Otra palabra novotestamentaria, que habla de la conversión, empleada por los traductores de la Sceptuaginta para traducir algunas formas de *nacam*, es *metamélomai*, que se traduce generalmente como "volver en sí". Esta palabra está en el campo semántico de los sentimientos, de la conciencia , y más bien se refiere al arrepentimiento que a todo el proceso de la conversión. (Aquí podemos comentar que el lenguaje de la Biblia, tanto como el lenguaje de la Teología y de la vida religiosa en general, emplea el término y el concepto de arrepentimiento como una sinécdoque (o sea: una parte por la totalidad) de la conversión.

II. LOS CONCEPTOS ACLARADOS

Las palabras tienen significado por su contexto; el uso determina siempre su sentido. El estudio de las palabras debe conducirnos al concepto a que se refieren. Cada palabra, y cada uso de cada palabra, toca una parte del concepto; ahora es el concepto lo que tenemos que reconstruir.

Dos aspectos resaltan en las palabras: uno intelectual y otro volicional. Se relacionan con lo que se sabe y con lo que se hace, con el aprendizaje y con la decisión, con el entendimiento y con una resolución.

La conversión implica una manera nueva para ver las cosas. Es una nueva actitud, una nueva perspectiva. Es relacionarse desde otro ángulo, desde una nueva óptica. Sobre todo, el creyente convertido se ve a sí mismo en la perspectiva de un nuevo conocimiento; ve la verdad de su condición y está horrorificado (u horrorizado). Esta actitud históricamente se llama "contrición", o el dolor de verse ofensivo a Dios. Es distinta de "atrición", que es el dolor por saber que se tienen que pagar las consecuencias del pecado; es saber que uno es culpable y responsable, y que no puede escapar al castigo. Los dos conceptos se juntan en nuestro uso de la palabra "arrepentimiento".

Este conocimiento no es meramente intelectual; no es simplemente dar el asentamiento cognoscitivo al hecho del pecado personal, sin estar involucrado emocionalmente, sino que es un profundo pesar, un dolor interno, un hondo disgusto consigo mismo y un sincero reconocimiento de lo que se es, medido por la Ley de Dios.

Pero este es solo un aspecto de la conversión, aunque sí es un aspecto importante, sin el cual la conversión no es conversión. La Biblia no nos deja con puras morbosidades, sino que nos instruye hacia lo positivo. La Palabra da énfasis sobre la acción, sobre la voluntad, la resolución y el volverse. Experimentándonos perdidos damos vuelta. Por haber escuchado la voz de Dios, que nos exhorta a volver a El, obedecemos la voz, cumplimos con la orden y regresamos a Quien nos llama y de Quien mimos separados por nuestros pecados. Aunque sabemos que regresamos por su gracia, conducidos por el Espíritu Santo, nosotros tomamos la decisión de volver; oímos su voz y resueltamente determinamos obedecerle.

Ponemos esta verdad en su contexto. Hace tiempo, en una lección anterior, dijimos que la conversión es el lado consciente de la regeneración. La regeneración es obra del Espíritu Santo. Tenemos que recalcar esto. La conversión, fruto y manifestación de la regeneración, es nuestro acto

volicional (o volitivo). Podemos decir que es un acto de fe, y lo es. Pero esto nos conduce a otro tema: el de la fe. ¿Que es la fe? ¿Habrá distintos tipos de fe? La fe salvadora, ¿será otro tipo de fe? Este es el tema de la lección que sigue.

LA FE SALVADORA

Lectura Bíblica: Hebreos 10:35-11:3; Job 42:1-6

INTRODUCCIÓN

La palabra "fe" no es desconocida entre nosotros. Pero el hecho de que empleamos la palabra asiduamente no prueba que siempre la empleemos bien. La usamos en una amplia variedad de sentidos, y, a veces, con ambigüedad. Los dos usos más comunes son: (1) el acto de creer, "yo tengo fe", y (2) lo que se cree, "la fe de los presbiterianos" o "la fe cristiana". Otro uso común en nuestra cultura es el de una cierta aceptación de una proposición, sin poder afirmar la verdad de ella, como en "tengo fe en que sea así, pero la verdad es que nadie sabe". En ocasiones, la palabra "fe" está en franca oposición con el conocimiento. Como si pudiésemos conocer algunas cosas y solamente tener fe en cuanto a las demás.

Sin embargo, tenemos que confesar que nos importa poder distinguir la "fe" correcta de la equivocada. Si todas las "fes": son igualmente verdaderas, todas son, entonces, igualmente falsas. En esta lección queremos aclarar el concepto de "fe". Afirmamos que hay tal cosa como una fe verdadera, y que ésta es la única fe salvadora. Una fe "que sea" de cualquier tipo, y en "lo que sea" no nos puede salvar. En unas lecciones anteriores hablamos de la fe, sobre todo cuando hablamos de la justificación por la fe. Pablo dice que somos salvos por la gracia, por medio de la fe, y también que "justificados por la fe tenemos paz para con Dios".

La conversión, ya lo notamos, consiste en arrepentimiento y fe. Nos conviene saber acerca de la fe.

Como en otras ocasiones vamos a desarrollar el tema por medio de comparación y contraste. Primeramente indicaremos tres tipos falsos de fe y luego, en contraste con ellos, desarrollaremos el concepto bíblico.

I. TRES TIPOS FALSOS DE LA FE, O TRES TIPOS DE LA FE FALSA

Los tipos falsos son imitaciones, son formas espurias, y por eso son peligrosas, pues fácilmente nos pueden engañar. Existe la tentación de sustituir la fe verdadera por la falsa. Vale la pena identificar las formas falsas de la fe.

La primera fe falsa es la que llamamos la "fe histórica". (Debo confesar aquí que la exposición de los tipos falsos de la fe viene del libro Manual de Doctrina Cristiana, por Luis Berkhof, un libro altamente recomendado). La fe histórica es la fe en los datos de la Biblia; es una aceptación intelectual de las verdades históricas de la Biblia, sin poner confianza en ella, sin ninguna respuesta moral o espiritual. Herodes por ejemplo, creyó la profecía de Miqueas con respecto al lugar del nacimiento de Jesús (Mateo 2:3-12, 16-18). Tenía fe histórica, pero su fe estaba muy lejos de ser la fe salvadora. Los principales ancianos y sacerdotes (Mateo 28:11-15) creyeron al testimonio de la guardia romana que custodiaba la tumba de Jesús, de que Este había resucitado, y dieron mucho dinero a los soldados para que la negaran públicamente. ¡Hasta creyeron en la resurrección de Jesús! Pero era una fe histórica y no una fe salvadora. No debemos engañarnos: la fe histórica puede asemejarse mucho a la fe verdadera, pero la fe en los hechos históricos, importantes en sí, no es suficiente para ser una fe salvadora.

El segundo tipo es la fe milagrera, o sea, una fe en milagros. Es la fe que afirma que Dios puede hacer milagros y que, de hecho, los hace. El evangelista Juan dice que muchos de los que alababan a Jesús en el Domingo de Ramos tenían este tipo de fe (Juan 12:17-18), Jesús mismo acusó a algunos seguidores de tener este tipo de fe (Juan 6:26) cuando fueron al otro lado del lago para escuchar a Jesús. El ministerio de Jesús ofrece muchos ejemplos de esta fe, y Simón el mago pensó que se podría comprar el poder de hacer milagros (Hechos 8:13-20). Desgraciadamente, no podemos afirmar que este tipo falso de fe haya dejado de existir desde los tiempos bíblicos; todavía existe, y en nuestra cultura muchos buscan los milagros y no al Salvador. Y muchos se engañan pensando que la fe en milagros es la fe verdadera.

El tercer tipo de fe espuria es la fe temporal. Es la fe provocada por una fuerte emoción o un intenso deseo. Jesús (en Mateo 13:20-21) nos da noticias de este tipo de fe. Las esperanzas mesiánicas de muchos judíos, también en el Domingo de Ramos, les hicieron cantar alabanzas a Jesús, y cuatro días más tarde, cuando Jesús no se ajustó a su concepto del Reino, gritaron "¡Crucifícale!" Esta era una fe muy temporal (duró menos de 100 horas). También vemos esta fe muchas veces en el libro de Jueces. Hoy en día, la muerte de un pariente, o problemas familiares, etc., son el motivo para fingir que se cree, hasta hacernos creer que creemos, cuando realmente no tenemos fe, en el sentido verdadero.

II. LA VERDADERA FE SALVADORA

Berkhof, en el libro citado arriba, define la fe salvadora de esta manera: "Una convicción segura, obrada en el corazón por el Espíritu Santo, de la verdad del Evangelio, y una confianza de corazón de las promesas de Dios en Cristo". Esta fe es la confianza en una persona, y una convicción en cuanto a la verdad de lo que dice. La fe verdadera, entonces, se determina por su objeto y su contenido. El objeto es Cristo; si nuestra fe

no está en Cristo es una fe equivocada, y si no aceptamos como verdad lo que él dice, no es fe verdadera. Tenemos que recordar aquí que toda la Biblia es la Palabra de Cristo.

Esta fe tiene varios elementos. Los vamos a considerar uno por uno. El primer elemento es el elemento intelectual. Si se tiene fe, esta fe tiene un contenido: se sabe lo que se cree. No se puede decir "Yo creo", sin que se sepa lo que se cree. La fe salvadora no es solamente aceptar un contenido como verdad, o una proposición como verdadera, pero sí es, por lo menos, eso. Es un reconocimiento positivo de la verdad, que el creyente entiende (hasta cierto grado) y acepta lo que Dios le dice en su Palabra. El contenido de la fe verdadera siempre es lo que dice Dios. No es, desde luego, una completa comprensión de la verdad, ni la plenitud de lo que enseña la Biblia de entendimiento, pero sí es una capacitación racional, un discernimiento o una intuición certera de lo que la Palabra dice. No hay fe salvadora sin que haya un entendimiento del mensaje bíblico.

El segundo elemento es el emocional. La fe salvadora conlleva una convicción, una satisfacción tanto sentimental como intelectual, es un sentir de que todo el ser está involucrado en la fe. Los sentimientos de respeto, reverencia, devoción y afecto acompañan al acto de creer. El creyente es consciente de su interés personal en la verdad y se siente íntimamente relacionado con ella. Tiene sentimientos personales, subjetivos y conmovedores, en relación con el contenido de su fe.

El tercer elemento es la voluntad (o volitivo). La persona que cree "deposita", por así decirlo, su fe en alguien, y lo hace como su propia decisión. Determina, de esta manera, la dirección de su alma y coloca su confianza en el Jesucristo revelado en las Escrituras. Más que un asunto del intelecto (algo que se aprende), y más que fuertes sentimientos, la fe es una voluntaria entrega a todo lo que dice la Biblia, con énfasis en lo que dice de nuestros pecados, de la salvación y, de una manera especial, en lo que dice acerca de la persona y obra de Jesucristo. Esta entrega es el elemento culminante de la fe, es

su corona. Pero la fe tampoco es solamente este elemento, sino la culminación de los otros dos. Los otros dos son necesarios y fundamentales al elemento volitivo.

Aunque el elemento volitivo es el elemento coronante de la fe, no debemos pensar que la fe es nuestra decisión de creer. Tampoco debemos caer en el error de pensar que nosotros creamos la fe por nuestra voluntad o que podemos producir la fe por un simple acto de decisión. La verdadera fe, la salvadora, es producto de la Palabra, es provocada por la Palabra; tiene su origen en la revelación de Dios en Cristo Jesús. La fe es una respuesta al llamado de Dios. Nos llama, nosotros respondemos: esta es la fe. (Romanos 10:17 viene al caso aquí). La fe verdadera, la salvadora, no existe sin la Palabra de Dios.

LA PERSEVERANCIA DE LOS SANTOS

Lectura Bíblica: Juan 10:7-18; Romanos 8: 28:39; 1 Pedro 1:3-9

INTRODUCCIÓN

La lección de hoy, que es la última que trata de la soteriología, tiene por tema lo que ha dado ocasión a mucha controversia, aunque, a mi parecer, la enseñanza bíblica es clara. El tema con que terminamos esta división de nuestros estudios es "la perseverancia de los santos". Todavía hay mucho que pudiéramos estudiar en cuanto a nuestra salvación, pues es un tema casi inagotable, pero también hay otros temas de importancia que forman parte de "Lo que creemos los cristianos".

Volviendo a lo de la controversia: Hay muchos -los pelagianos, los semi-pelagianos, los arminianos y otros- que niegan la doctrina de la perseverancia de los santos. Algunos enseñan, por ejemplo, que una persona puede ser salva y luego no salva, y otra vez salva y otra vez no salva, etc., etc., dependiendo de uno u otro factor. Otros insisten en que nadie puede estar seguro de su salvación, diciendo que es un orgullo espiritual estar seguro de su salvación, y, agregan, que la salvación finalmente es solo para los que persisten hasta el final, y esto, opinan, no se puede afirmar antes del día final. Y las muchas exhortaciones relacionadas con el deber del creyente de permanecer fiel en el Evangelio implican la posibilidad de no perseverar.

Otros, nosotros entre ellos, insisten en que la Biblia enseña que el creyente no se pierde y que tiene seguridad de su salvación. La doctrina es de mucha importancia práctica. Si no hay ninguna garantía de que la salvación es permanente, los

creyentes estarían expuestos a una vida de ansiedad y duda, y esta ansiedad e inseguridad los desviaría de las tareas principales de la vida cristiana. En lugar de trabajar para el Reino, en lugar de promoverlo, estarían siempre ocupados (y preocupados) en su propia salvación. El creyente estaría tan involucrado en su eterna seguridad que no tendría tiempo para el principal objetivo de la Iglesia. Por otro lado, si se piensa en la seguridad de la salvación del creyente en una forma fatalista o mecánica, o sea, si se piensa que la salvación del creyente es segura, sean las que sean sus actividades, actitudes, independientemente de su vida moral y espiritual, esto tendrá efectos nocivos en su vida personal y en la vida de la comunidad en que vive. La tarea de determinar lo que enseñan las Escrituras sobre el asunto, entonces vale el esfuerzo y el tiempo invertidos en el asunto.

I. PUNTOS EN COMÚN

Los dos enfoques principales que hemos mencionados arriba van identificados por dos nombres que realmente no cuadran muy bien con el asunto, pero así es la tradición de la cual participamos. Las dos posturas se llaman "la calvinista" y "la arminiana". Lo triste de aplicar estos nombres a esta doctrina es que esta doctrina no es el meollo de ninguna de las dos posturas, y el asunto no sirve para distinguir a una de la otra. Pero, por otro lado, sí es cierto que los dos diferentes enfoques se manifiestan distintamente en las dos posturas. Con toda franqueza admitimos que en este asunto tenemos prejuicios a favor de la postura calvinista, debido a que la encontramos claramente enseñada en las Escrituras. Pero las dos posturas, o los dos enfoques, tienen mucho en común. Los dos afirman que Dios es poderoso y fiel, y está dispuesto a cumplir con sus promesas. De la misma manera están de acuerdo en que la salvación no se logra, ni se mantiene simplemente por obras de la persona humana. Afirman juntos que la salvación, en todos sus aspectos, tiene que ver con la obra del Espíritu Santo, aunque puede haber algunas diferencias en cuanto al papel

específico del Espíritu. Ambos enseñan que la plenitud de la salvación está prevista y provista por Dios, y están convencidos de que, desde el principio hasta el final, la salvación es don de Dios. Además, los dos enfoques insisten en que el creyente puede tener la experiencia del perdón y puede saber, por lo menos en el presente (aun-que tenga dudas en cuanto al porvenir) que posee la salvación.

II. CONSISTENCIA SISTEMÁTICA

La frase filosófica que sirve de encabezado a esta parte de la lección se emplea para mostrar que una teoría de la verdad no puede tener contradicciones en sus distintas partes. No se puede afirmar que algo es y no es a la vez. Cada parte de una expresión de la verdad tiene que concordar con las otras partes. El punto es muy importante aquí. La doctrina bíblica de la perseverancia va de acuerdo con todo el sistema bíblico de la salvación, por ejemplo, lo que vimos en el *Ordo Salutis*. La doctrina bíblica de la salvación tiene como una de sus partes la enseñanza de la perseverancia. Podemos decirlo de otra manera: no se puede encontrar en la Biblia, ni en el sistema de doctrina elaborado en ella, una "desjustificación", o una "des-santificación", o una "des-regeneración". Ni se puede concebir que Dios invierta estos actos y procesos.

Este argumento pudiera parecer como si fuera un argumento en base de la lógica humana; pero no lo es. Es un argumento con base en la totalidad de la presentación de la doctrina de la Biblia. Este es un aspecto importante que, a veces, olvidamos en nuestro afán de la "textitis", o sea, por la tendencia de apoyar nuestras opiniones en "textitos" parciales de la Biblia, y no en su enseñanza total. La doctrina de la perseverancia es parte de la enseñanza total de la Biblia sobre la salvación.

III. PASAJES DE APOYO

Nuestra postura no se basa, sin embargo, solamente en la consistencia sistemática. Hay muchos pasajes -¡nótese: pasajes, no textos!- de apoyo. 1:1 Pedro 1, por ejemplo, pone el énfasis sobre lo indestructible de la obra de Dios. Nos hizo "renacer". Tenemos una "esperanza viva", tan segura como la resurrección de Cristo. Lo que nos espera de una "herencia". La palabra es bien escogida y significativa; es algo que se recibe por derecho inalienable. Todo esto se efectúa por "la grande misericordia" del "Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo". La herencia es "incorruptible, incontaminada, inmarcesible" y, además, está "reservada" en los cielos "para nosotros". Y nosotros somos "guardados por el poder de Dios". Hay dos conceptos importantes: 1) somos guardados y 2) somos guardados por el poder de Dios. No puede haber duda del hecho de que, de veras, somos guardados, pues Dios no falla y su poder no tiene límites. Todo esto tiene que ver con un plan que se manifestará en el porvenir, pues nuestra salvación ya "está preparada" para "ser manifestada en el tiempo postrero".

Un análisis de Rom. 8:28-39 nos convencerá de la continua obra de Dios a nuestro favor, en el desarrollo de la salvación y en la vida del creyente. Cristo no nos da la vida eterna para después abandoarnos a nuestra suerte e incompetencia. Más bien, la obra que él inició en nosotros la continuará hasta terminarla (Filipenses 1:6). Cristo hace intercesión constante por nosotros (Hebreos 7:5), y debido a que el Padre siempre oye las oraciones del Hijo (Jn. 11:42), no podemos dudar de la eficacia de la intercesión de Cristo a nuestro favor. Hasta las tentaciones están hechas a la medida para hacernos perseverar (1a Corintios 10:13). Los creyentes son las "ovejas" de Jesús el buen pastor, y nadie puede arrebatarlas de la mano del Buen Pastor (Juan 10:27-30). Según Juan (1a Juan 5:13) Dios quiere que sepamos que tenemos vida eterna -la vida que tenemos es eterna, y ya la tenemos.

Los pasajes bíblicos que enseñan o que indican la doctrina de la perseverancia son tantos que solamente en un tratado largo se les podría mencionar a todos.

IV. LA PALABRA ES PERSEVERANCIA

La misma palabra que empleamos para hablar de esta enseñanza bíblica nos remite al hecho de que estemos activos en este aspecto de nuestra salvación. (En este sentido, notamos su relación con la santificación). Es el creyente quien tiene que perseverar. La obra es de Dios en nosotros, pero esto no quiere decir que estemos totalmente inactivos. La doctrina se llama oficialmente la "Perseverancia de los Santos", indicando que los santos perseveran.

El pasaje que estudiamos de 1 Pedro lo dice también. Dice (v. 5) que somos guardados por el poder de Dios, mediante la fe, sugiriendo que nuestra actividad de creer está involucrada en nuestra perseverancia. El Espíritu Santo, obrando en nosotros, por los medios de gracia, hace que nosotros perseveremos. Tenemos que ser fieles, tenemos que mantener la fe, tenemos que tener cuidado, etc., etc.; pero nuestra esperanza de perseverar es "una esperanza viva", real y segura, porque al ocuparnos de nuestra salvación, sabemos que es Dios el que "produce en nosotros tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad". (Filipenses 2:12-13).

PREGUNTAS DE ESTUDIO

LAS ACTIVIDAD DEL ESPÍRITU SANTO EN LA SALVACIÓN

1. ¿Qué relación hay entre el Espíritu y las Escrituras?
2. ¿Qué es la regeneración, según el punto dos de esta lección?
3. ¿Qué es el arrepentimiento según el punto tres de esta lección?
4. ¿De qué manera el hombre es pasivo y activo en la regeneración y conversión?
5. ¿Cómo se describe la conversión en esta lección?

LA GRACIA SOBERANA DE DIOS EN LA REDENCIÓN

1. ¿De qué idioma viene la palabra gracia y que significados tiene?
2. ¿Cuáles son los tres puntos básicos que abarca la Gracia en nuestra redención?
3. ¿Qué se entiende por Gracia soberana?

LA GRACIA COMÚN

1. ¿Qué se entiende por Gracia común?
2. ¿Qué diferencia hay entre Gracia común y especial?
3. ¿Cuáles son los medios de gracia por los que opera la Gracia común?
4. ¿Cuáles son los medios de gracia por los que opera la Gracia especial?
5. ¿Qué enseña el texto clave?

LO QUE CREEMOS LOS CRISTIANOS SOTERIOLOGÍA O LA DOCTRINA DE LA SALVACIÓN

1. ¿Cuál es la base de la justificación?
2. ¿Quiénes piensan que por medio de los sacramentos se puede obtener la justificación?
3. ¿Qué es un acto forense y cuando empieza a funcionar?
4. ¿Cómo obra la fe para justificación para no quitar los méritos de la obra de Cristo?
5. ¿De cuántos momentos habla el autor de esta lección para la justificación, cuál es el primero y cuál es el último?

DIFERENCIA ENTRE JUSTIFICACIÓN Y SANTIFICACIÓN

1. ¿En que aspectos la justificación es simple y la santificación compuesta?
2. ¿Qué tiene que ver con nuestra posición y qué con nuestra condición?
3. ¿Qué diferencia hay entre acto y proceso en relación a la justificación y santificación?
4. ¿Qué diferencia hay entre el contexto legal y moral en la justificación y santificación?

LA CONVERSIÓN

1. ¿Qué significa cognato y de que lengua viene?
2. ¿Cuál es la palabra más usada para conversión y qué significado tiene?
3. ¿Qué palabra se emplea en el Nuevo Testamento para la conversión y qué significa?
4. ¿Qué palabra significa volver en sí?

5. ¿Qué nos recomienda el texto clave como convertidos?

LA FE SALVADORA

1. ¿Qué tipos de fe se mencionan en el punto uno?
2. ¿Cómo define Berkhof la fe verdadera?
3. ¿Cuáles son los elementos de la fe verdadera?
4. ¿Qué elemento es la culminación de la fe verdadera y por qué?
5. ¿Por qué es necesaria la fe según el texto clave?

LA PERSEVERANCIA DE LOS SANTOS

1. ¿Quéncs niegan la doctrina de la perseverancia de los santos?
2. ¿Por qué es de importancia la práctica de esta doctrina?
3. ¿Qué tienen en común el arminianismo y el calvinismo?
4. ¿A qué se llama consistencia sistemática según el punto dos?
5. ¿Qué nos enseña la 1a de Pedro 1:1-12 y Romanos 8: 28-39 respecto a la perseverancia de los santos?

CAPÍTULO 7 ECLESIOLOGIA, LA IGLESIA

LA IGLESIA

Lectura Bíblica: I^o Corintios 1:1-9; 10:16-17;

Hechos 11:19-26

INTRODUCCIÓN

Hoy iniciamos el estudio de un nuevo apartado en la teología. El paso de uno a otro es un proceso lógico. Después de hablar de la salvación tenemos que hablar de los salvos. Parte de la salvación es la incorporación de los redimidos en el cuerpo de Cristo. Una doctrina de salvación que no incluya una doctrina de la Iglesia es una doctrina de salvación a medias, pues la Iglesia es la nueva comunidad en la cual los salvos participan, como un aspecto importante de su salvación.

No dejamos atrás, entonces, la doctrina de la salvación; más bien procedemos a la «eclesiología», la doctrina de la Iglesia, como una continuación lógica del mismo tema. El tema general de la Iglesia contiene una amplia variedad de temas particulares; no solamente damos una definición de la Iglesia y una descripción de ella, sino que hablamos también de su gobierno, de los oficiales, del culto, de los sacramentos, de su ministerio, de su relación con el Reino, etc., etc. Todo esto tiene que ver con el creyente en su calidad de salvo y de cómo vivir, de como mantener y expresar su salvación.

En la teología católico-romana la eclesiología es el primer tema que se estudia; toma preferencia aún sobre la doctrina de Dios y la revelación divina. Es la Iglesia, dice la teología romanista, la que produce la revelación y nos conduce a Dios; es la dispensadora de todas las gracias sobrenaturales. En la teología reformada la Iglesia se ve como un producto de la obra

redentora de Cristo, y consiste de todos aquéllos que son participantes de Cristo y de las bendiciones de la salvación merecida por El. Cristo, mediante la operación del Espíritu Santo, une a los creyentes con El, los hace en su cuerpo, la comunidad o comunión de los santos. La Iglesia se entiende a la luz de la salvación, y no la salvación a la luz de la Iglesia.

I. LAS PALABRAS BÍBLICAS

Si tomamos en serio la Palabra, también tenemos que tomar en serio las palabras por las cuales Dios nos comunica su Palabra. Ha sido nuestra práctica en esta serie de estudios el llamar la atención sobre las palabras con que Dios nos comunica los conceptos que quiere que aprendamos. Debido a que Dios nos dio su Palabra en palabras griegas y hebreas, la obra exegética es, en gran parte, una obra de traducción. Tenemos que recurrir a los idiomas originales.

Tanto en el hebreo como en el griego hay un juego de dos palabras que se usa para referirse a la realidad de la iglesia. En cada caso una palabra es la principal y la otra es secundaria, y se emplea como un sinónimo. Más aún, las palabras griegas que se emplean corresponden, en la Septuaginta, a las palabras hebreas, haciendo que el testimonio de la Escritura sea unánime y claro.

Las dos palabras empleadas en el Antiguo Testamento son QAHAL (o kajal) y 'EDHAH. «Qahab», la palabra principal viene de la raíz que quiere decir «llamar», por eso la idea central es la de ser llamados en asamblea o reunión, o, asamblea de los llamados, una convocación. El sinónimo, «cdhah», pone el énfasis en el lugar y quiere decir «encontrarse o congregarse en un lugar designado». Está presente la idea de llamar, pero en el sentido de llamar a un cierto lugar designado. A veces las dos palabras se emplean juntas (Éxodo 12:6; Números 14:5; Jeremías 26:17) y dan la frase de «congregación del pueblo» o

«reunión del pueblo». La combinación de las dos palabras hace un doble énfasis: que están «llamados» a reunirse en «un» lugar especificado.

Las dos palabras usadas en el Nuevo Testamento son EKKLESIA y SUNAGOGE. La palabra *ekklesia* (que por desgaste fonético llega a ser «iglesia» en castellano) viene de la raíz *kaleo*, que quiere decir «llamar o convocar en asamblea o reunión»; su significado es casi idéntico con *qahal* y, de hecho, traduce *qahal* en las versiones griegas del Antiguo Testamento y retiene el énfasis sobre el concepto de «llamado». La palabra *sunagoge* (que da «sinagoga» en castellano) es una palabra compuesta, de *sun* que equivale a «con», y «ago» que quiere decir «conducir» o «guiar». *Sunagoge*, entonces, en latín es congregación (el acto o efecto de congregar). Se emplea esta palabra en el Nuevo Testamento, con mucha frecuencia, en el sentido de lugar, igual que la palabra del Antiguo Testamento.

Las dos palabras principales, *qahal* y *ekklesia*, escogidas por el Espíritu Santo, revelan un elemento importante en el concepto bíblico de la Iglesia. El énfasis, en las dos palabras, está sobre la idea de «llamar». La iglesia, en cuanto a la etimología de la palabra, quiere decir «los llamados». Esto nos hace recordar las muchas veces que Pablo, en sus cartas, dice a los creyentes «llamados a ser», o «que Dios a llamado», etc. (Ej. Efésios 1:18, 4:1). La doctrina presbiteriana refleja el énfasis bíblico cuando llama la atención al llamamiento eficaz. La Iglesia es el conjunto de los efectivamente llamados, de los que, por la gracia de Dios y la obra del Espíritu Santo, respondieron al llamamiento eficaz de Dios. (Véase el Catecismo Menor, pregunta y respuesta No. 31).

II. UNA ILUSTRACIÓN CULTURAL

Tenemos que emplear los conceptos griegos, sean éstos filosóficos o culturales, con mucho cuidado. El significado de una palabra griega en la Biblia no siempre es los que la Palabra quiere decir en el mundo pagano; pero, por otro lado, el uso de

una palabra en la vida diaria del mundo helenista puede ser muy instructivo. Y así es con la palabra *ekklesia*.

Cuando en los intentos helenistas de practicar una democracia directa, las leyes, para efectuarse, necesitaban la aprobación de la ciudadanía, los ciudadanos salían de sus casas para reunirse en el lugar público para dar su voto. La asamblea resultante fue llamada *ekklesia*. Los heraldos corrían por las calles llamando a los ciudadanos a la asamblea. (Solamente una minoría de los habitantes de una ciudad eran ciudadanos; la mayoría eran esclavos y no podían votar). La asamblea a que fueron llamados era la *ekklesia*. La *ekklesia* era, entonces, un conjunto de ciudadanos, llamados a una asamblea, reunidos con un propósito especial. Es importante notar que la idea esencial no es de una estructura, de una organización, de una institución, de una jerarquía, etc., sino de una asamblea de personas llamadas a reunirse.

III. OTRAS DESIGNACIONES BÍBLICAS PARA LA IGLESIA

El Nuevo Testamento en especial (aunque no ausentes en el Antiguo) tiene otras designaciones para referirse a la Iglesia. Estas designaciones no son nombres ni términos para Iglesia, sino designaciones figurativas para llamar la atención sobre uno y otro aspecto de la Iglesia, o para caracterizarla en general.

La más conocida de estas designaciones es la frase «el cuerpo de Cristo». Hay algunos que piensan -sobre todo los partidarios del ecumenismo- que esta designación, más que la palabra *ekklesia*, es la definición completa y principal de la Iglesia. Pero más bien, esta designación es una analogía o una metáfora, que sirve para hacer resaltar ciertos aspectos importantes de la Iglesia.

También vemos referencias a la iglesia como el «templo de Dios» o el «templo del Espíritu Santo». Parece casi increíble

que con todas las tallas nombradas en la primera carta dirigida a ella, la Iglesia de Corinto sea llamada «templo de Dios» en que el Espíritu de Dios mora» 1J Corintios 3:16 (cf. Efesios 2:21-23). Otra vez afirmamos que esta designación no describe la esencia de la Iglesia, sino que es una caracterización de ella.

La Iglesia se llama también la «Jerusalén de arriba» (Galatas 4:26), la «Nueva Jerusalén» (Apocalipsis 21:2) o la «Jerusalén Celestial» (Hebreos 12:22). La metáfora está extendida en Apocalipsis 21:9 y siguientes. No podemos dar aquí una exposición de todo el contenido de este término; baste decir que lo que queda en relieve es la íntima relación entre los dos Testamentos y el hecho de que la Iglesia es un cumplimiento de los propósitos de Dios y de la previa revelación. Aunque hay más designaciones, y todas importantes sin duda, mencionaremos solamente una sola más en esta lección. Se halla solamente una vez en el Nuevo Testamento, pero con una referencia tan categórica que llama la atención y, por eso, es muy citada. La designación es «Columna y baluarte de la Verdad» (1a Timoteo 3:15). El hecho de que la Iglesia es la columna y baluarte de la verdad hace pertinente el consejo que Pablo da a Timoteo, para que el más joven sepa comportarse en el desarrollo de sus funciones ministeriales. El ministerio de Timoteo tiene que ver con el hecho de que ésta también es una caracterización de la iglesia. Y no solamente el ministerio de Timoteo, pues el contexto de la frase es la instrucción que Pablo acaba de dar sobre los ancianos y los diáconos. El ministerio de los oficiales tiene que ver con la estrecha relación entre la Iglesia y la verdad.

LA NATURALEZA DE LA IGLESIA

Lectura Bíblica: 1ª Corintios 10:16-22; Efesios 4:1-7

INTRODUCCIÓN

Hemos hablado de la salvación en términos del individuo, pero también hemos notado que el individuo, al ser salvo, se incorpora a un grupo. La conversión conduce, o debe conducir, a la comunión y al compañerismo con un grupo de creyentes. Este grupo de creyentes es, en el vocabulario bíblico, la Iglesia. Aunque designado y descrito de distintas maneras, este conjunto de creyentes es oficialmente llamado en la Biblia «Iglesia». «Iglesia» es, a la vez, un vocablo conocido y un concepto vago, muy poco entendido. En la mente de muchos, la palabra es idéntica con «cristianismo», pues es allí donde la mayoría de la gente encuentra su único testimonio acerca de Jesucristo y del conjunto de creencias y prácticas que identifican al cristianismo. Para muchos el único indicio concreto del cristianismo es la iglesia, pues no pueden ignorar la existencia de ella, y la existencia de ella no es disociable del cristianismo. Al mismo tiempo, poca gente, incluso los creyentes, sabe realmente lo que es la Iglesia. Ello hace menester para nosotros, después de haber estudiado las palabras que la Biblia emplea para hablar de la Iglesia y algunas otras designaciones, proceder al estudio de la naturaleza de la iglesia.

I. CONCEPTOS VARIANTES

Parte de la falta de entendimiento tiene que ver con los conceptos variantes acerca de la naturaleza de la Iglesia. El uso de la palabra pone en alto relieve la multiplicidad de conceptos subyacentes. A veces, por ejemplo, se emplea el vocablo «iglesia» para referirse al edificio. Para muchos la «iglesia» es un lugar donde se llevan a cabo ciertas actividades asociadas con la práctica religiosa. La idea de iglesia, entonces, es la de un «santo recinto». Por equivocado y antibíblico que sea, en algunos círculos evangélicos este concepto está presente. No es difícil imaginar las distorsiones que hace al cristianismo el pensar en la Iglesia como un lugar al cual recurrir para recibir atenciones divinas especiales.

También es frecuente pensar en la Iglesia como en un término que se emplea al referirse a cierto grupo de practicantes de un culto religioso. Lo que hay para los que así piensan, son grupos particulares y la palabra «Iglesia» señala lo que tienen en común. Es entonces un término abstracto, de la misma manera en que el concepto «silla» es abstracto, debido a que no existe simplemente «silla», sino «sillas», y la palabra «silla» se refiere a lo que tienen en común la gran variedad de objetos que pueden ser nombrados con la palabra «silla». De esta misma manera, se piensa, «Iglesia» no existe, sino que existen «iglesias», y la palabra «iglesia» es simplemente una abstracción para señalar lo que las iglesias tienen en común. Tampoco es difícil imaginarla distorsión que hace al cristianismo el pensar en la Iglesia como un grupo de entidades separadas, que algo tienen en común.

Hay también quienes identifican a la Iglesia con una organización, una jerarquía o una estructura. Este concepto muchas veces va de la mano con cierto concepto del gobierno de la Iglesia. La prensa actual en nuestra cultura parece tener este concepto de la Iglesia. En sus publicaciones dice que la «Iglesia» dice esto o aquello; que está en contra o a favor de una opinión o procedimiento; que aprueba cierta legislación y que aboga por otra, etc., etc. La idea viene de fuertes

movimientos dentro de la «cristiandad» que conciben a la Iglesia como idéntica con la estructura de su movimiento. Lo que es la estructura (o los que lo son) es la Iglesia, según este punto de vista. De acuerdo con este concepto, sean romanos o ecumenistas, lo esencial de la naturaleza de la Iglesia es la unidad institucional de ella, a tal grado que la ponen como la verdadera marca de la Iglesia. Pero, también en este renglón, no es difícil imaginar las distorsiones que hace al cristianismo el pensar en la Iglesia como una estructura o una jerarquía.

En nuestra época secular se ve a la Iglesia como una institución sociológica; una manera en que los seres humanos se relacionan entre sí y crean entidades sociológicas. Según este concepto, los seres humanos tienen la tendencia de formar grupos de intereses en común -sean éstos intereses del deporte, del arte, del comercio o de la política. Cierta curiosidad en lo oculto, en lo supersticioso o en lo ritual, etc., puede servir para formar sociedades, de la misma manera como lo hace la cría de canarios o la lectura de poesías. Según este concepto, la Iglesia es un producto completamente natural del ser humano, que brota de su naturaleza social. Después de todo, los filósofos, desde el tiempo de Aristóteles, han dicho que el ser humano es un animal social. Por supuesto, los que abogan por este punto de vista no van de acuerdo con lo que dice la Biblia, que afirma que la Iglesia es una sobrenatural creación de Dios. En este punto, como en los otros, no es difícil imaginar las distorsiones que hace al cristianismo el pensar en la iglesia como una entidad social que brota naturalmente de la sociedad humana.

II. EL CONCEPTO BÍBLICO

Fue la Reforma del Siglo XVI la que trajo de nuevo a primer plano la verdad acerca de la naturaleza de la Iglesia. Por sus aspiraciones políticas la iglesia misma se transformó en una de las concepciones equivocadas de su naturaleza; no solamente creó el error: lo practicó. Pero la Reforma religiosa del Siglo

XVI, participando en las características del Renacimiento de «volver a las fuentes», volvió a la Biblia y a la Iglesia Primitiva para hallar su concepto de Iglesia, y se encontró con el concepto expresado en el Credo con las palabras *communio sanctorum*, comunión o comunidad de santos. Para los reformadores la iglesia no es otra sino la comunión de los que creen y son santificados en Cristo. Una de las confesiones de la época, la Confesión Helvética, dice que la Iglesia es « una compañía de los fieles, llamados y reunidos de entre todo el mundo; una comunión de todos los santos, es decir, de aquéllos que verdaderamente conocen rectamente adoran y sirven al verdadero Dios, en Jesucristo el Salvador mediante la Palabra del Espíritu Santo, y los cuales por medio de la fe son participantes de todas aquellas buenas gracias que son ofrecidas gratuitamente mediante Cristo». (Art. XVII). La Confesión de fe de Westminster, en su capítulo XXV, ofrece enseñanzas semejantes, añadiendo los conceptos de Cristo como cabeza y de la Iglesia como la novia.

La Iglesia en todas sus formas, manifestaciones y organizaciones tiene una sola esencia. No hay varias iglesias que tienen ciertas características en común, sino una sola Iglesia cuya esencia es singular. En cualquiera de sus formas su esencia es la de ser una comunión.

Se puede hablar de esa comunión en términos de una unidad en la cual se experimenta participación; es la consciente unión de algo. La comunión, que es la Iglesia, es la experimentada unión en ser «santo», en la historia de la Iglesia, ha sido identificada con la participación en la Santa Cena, pues en muchas iglesias la llaman la «comunión». Un símbolo de la comunión es el hecho de que en la Santa Cena los creyentes están unidos en la participación. (1a Corintios 10:16-17).

La profesión pública de fe es un acto de comunión en que la persona se hace partícipe de una comunidad que participa en su fe. La profesión de fe es el acto de unirse con una comunidad de fe, que se proclama ser de los «santos». El culto público es otra expresión de esta comunión en la que

participamos «a una» en el canto, en la oración y en la adoración, contemplando a Dios en su revelación y poniendo atención a su comunicación. Nos uni-mos al oír su Palabra. La celebración del culto es un acto donde experimentamos nuestra calidad de santos; estamos unidos en eso.

La Iglesia en su totalidad (y cada miembro en particular), es habitada por Cristo y está unida por su Espíritu. La vida de cada uno es vida en Cristo. Esta vida nos hace santos; la comunión tiene que ver con que todos tenemos la misma vida juntos. Los que experimentamos la vida que tenemos como vida en Cristo -en el doble sentido de «Cristo en nosotros» y nosotros «en Cristo»-experimentamos nuestra santidad en comunión. (Nótese, por ejemplo, cuántas veces se halla la expresión «en Cristo», «en él», «en el Amado», etc., en la Carta de Pablo a los Efesios, carta sin igual para enseñarnos sobre la Iglesia).

CARACTERÍSTICAS Y DISTINCIONES DE LA IGLESIA

Lectura Bíblica: Efesios 1:15-23; 2a Timoteo 2:1-13

INTRODUCCIÓN

Ya hemos notado que para tener un concepto correcto de la Iglesia se tiene que tener un concepto bíblico de ella. Conocemos a la Iglesia como sabemos de todos los demás temas en la teología: por la revelación de Dios. Lo que piensa Dios sobre la Iglesia es la verdad de la Iglesia. Aunque haya semejanza con algunas entidades sociales, la Iglesia no tiene modelos en los organismos sociales, pues es una nueva creación de Dios, creada por su Palabra. La Iglesia, para cumplir con su tarea de ser Iglesia, tiene que ser como la revelación de Dios dice que es. Hay conceptos variantes de la iglesia, tomados de la cultura o del pensamiento humano, que pueden, en cierto modo, describir algo de la Iglesia en su apariencia, pero que desvían la mente cuando esta quiere pensar en la Iglesia según las pautas bíblicas. Pensar en la Iglesia como un lugar, un edificio, un «santo recinto», por ejemplo, es una de las variantes del concepto de Iglesia. Lo es también pensar en la iglesia como una entidad abstracta que corresponde a lo que tienen en común la inmensa variedad de agrupaciones religiosas. Pensar en ella como si fuera una jerarquía, una estructura de poder, es igualmente una equivocación, como lo es también pensar en la Iglesia como una mera agrupación social, nacida de la naturaleza social del ser humano, con la misma falta de trascendencia que una agrupación social para la cría de una nueva raza de gatos. La única manera de pensar en la Iglesia es tener el concepto

correcto de ella, y este concepto, desde luego, tiene que ser el concepto bíblico.

El concepto bíblico de la Iglesia es el que se expresa en el Credo de los Apóstoles, que dice: «la comunión de los santos». El énfasis es doble: en la «comunión» y en los «santos». La Iglesia es una comunión, una comunidad, y la comunidad se compone de los «santos», los redimidos, los santificados en Cristo. Estos son llamados a esta comunión que es la Iglesia; en la Iglesia realiza en su plenitud, su llamamiento eficaz. Hoy queremos notar algunas características de esta comunidad y hacer unas distinciones que nos ayudarán a hablar con más comprensión de esta comunión.

I. LA IGLESIA MILITANTE Y LA TRIUNFANTE

La iglesia en la actualidad es militante, o sea, está llamada a hacer guerra contra la maldad y a extender el Reino de Cristo. Hablar de la iglesia en estos términos es recordar la enseñanza de Efesios 6, donde el Apóstol Pablo nos exhorta a vestirnos con toda la armadura de Dios, como buenos soldados. Exhorta también a Timoteo a comportarse como buen soldado (2a Timoteo 2:3-5). Pues si tenemos que vestirnos como soldados y si Timoteo tiene que comportarse como soldado, podemos concluir que tanto nosotros como Timoteo estamos en el ejército de Cristo, y, por eso, en la Iglesia Militante. La pregunta de Pablo en 1a Corintios 9:7 también parece implicar una semejanza entre la iglesia y un ejército.

La Iglesia está bajo órdenes. No se manda a sí misma. Tiene que atender los asuntos de Aquél que la tomó por soldado; no se mezcla en los asuntos del mundo, sino que cumple en el mundo los asuntos de su Señor. Se empeña con todas sus fuerzas en las batallas de su Señor en una guerra que es, a la vez, defensiva y ofensiva. La Iglesia tiene que luchar en la tierra; para eso fue llamada.

La Iglesia en el cielo, sin embargo, es Triunfante. (Aunque hay un sentido, muy real, en que toda la Iglesia es triunfante, pues participa ya, en principio, en el triunfo de su Señor). Pero, aunque para nosotros está segura la victoria, todavía tenemos que echar mano de la espada, mientras que algunos de nuestros hermanos ya tienen puesta la corona de victoria. El punto principal no es si estamos luchando o no, sino que somos todos de la misma Iglesia, aunque de distintos aspectos de ella. El hecho de que algunos de nuestros conciudadanos ya están disfrutando del triunfo, hace segura nuestra esperanza de que participaremos en él. La Iglesia militante y la Iglesia Triunfante no son dos distintas Iglesias, sino dos facetas de una misma Iglesia, aspectos de una sola realidad. La Iglesia, digámoslo así, tiene sus dos pies, cada uno en el mundo. Participa de dos realidades y dos tiempos; algunos de sus miembros ya están en el porvenir.

II. LA IGLESIA VISIBLE Y LA INVISIBLE

No es tan difícil concebir a la Iglesia como militante y triunfante a la vez; pero parece una contradicción llana eso de que la Iglesia es, al mismo tiempo, visible e invisible. No quiere decir, como en el caso de lo militante y triunfante, que parte es una y la otra parte otra. La Iglesia y su totalidad es visible e invisible.

Fue Martín Lutero en el contexto de la Reforma religiosa del siglo XVI, quien primeramente hizo la distinción entre la Iglesia visible e invisible. Los otros reformadores reconocieron la validez y la utilidad de la distinción, y la aplicaron a su entendimiento de la Iglesia. Los enemigos de la Reforma no entendieron la distinción y acusaron a los Reformadores de enseñar que hay dos iglesias separadas. Esto es porque la teología católico-romana no puede concebir a la Iglesia como invisible, pues identifica a la Iglesia con la jerarquía, que a fuerza tiene que ser visible.

Pero la Iglesia, en su esencia, es invisible. Esta afirmación de los Reformadores va directamente en contra de la Teología católico-romana. Sin embargo, aunque la esencia de la Iglesia es invisible, la Iglesia siempre se hace visible. La idea de una Iglesia invisible es que solamente Dios sabe realmente quiénes son la Iglesia. Nosotros vemos solamente sus manifestaciones; Dios ve el corazón y sabe quienes son los creyentes verdaderos. Vemos solamente el comportamiento y escuchamos el testimonio; Dios ve su vital liga con Cristo. Nosotros oímos el balar de las ovejas; Dios conoce las suyas por su nombre. La Iglesia, en su esencia, es invisible para los hombres; la Iglesia es siempre vista por Dios. La idea de invisibilidad no cabe para con Dios.

Pero los hombres ven también a la Iglesia, solamente que no ven su esencia; ven sus manifestaciones. La Iglesia se hace visible en sus actividades, en su culto, en su servicio, en su predicación, en su evangelización, en las vidas cambiadas de sus miembros, en su lucha por la justicia, la honradez y la moralidad. También se ve en su organización y en su presencia. La Iglesia (que somos nosotros) tiene la obligación de hacerse visible, de manifestar su presencia y de cumplir con su tarea.

III. LA IGLESIA COMO ORGANISMO Y COMO INSTITUCIÓN

La distinción que consideramos aquí (organismo/institución) está relacionada con lo anterior, pero las dos distinciones no deben confundirse. Aunque la Iglesia se hace visible en su organización (como institución) no es, en sí, la organización. Los conceptos están relacionados en que la organización de la Iglesia está en función de cumplir su tarea de hacerse visible, cumpliendo con lo comprometido. La Iglesia se hace visible no solamente en sus oficios, en la administración de la Palabra y los sacramentos, en su alabanza y en el ejercicio de su gobierno; también la vida comunal de los creyentes y el

testimonio personal de ellos (aspectos no institucionales de la Iglesia) la hacen visible.

El organismo, el cuerpo viviente, la «comunidad de los santos», también es visible aunque tiene que ver con la esencia de la Iglesia. El organismo es la unidad viva del cuerpo creyente, es la vida de Cristo en todo el cuerpo que lo convierte en una entidad vital. Es lo que es la Iglesia en sí. La organización (o institución) es un medio para cumplir con el propósito de la Iglesia. El organismo no puede existir sin la organización (institucionalización), pero no es la organización o institución. La institución está en función de las operaciones de la Iglesia, tiene que ver con la dirección y actividades de la vida del cuerpo, del organismo. La Iglesia que es organismo se realiza en su institución. La organización de la Iglesia está en función de hacer que la Iglesia llegue a ser lo que es. La organización (o institución), y el organismo son indispensables; los dos son necesarios para que la Iglesia sea la Iglesia.

ATRIBUTOS DE LA IGLESIA

Lectura Bíblica: 1ª Corintios 12:12-31; Efesios 4:4-16

INTRODUCCIÓN

Lo que hemos estudiado sobre la Iglesia hasta este punto estuvo enfocado a darnos un concepto de la Iglesia. El propósito es que tengamos noción acerca de que estamos hablando cuando hablamos de la Iglesia. Si no tenemos en mente el mismo concepto, entenderemos otra cosa. Y con los muchos conceptos de «Iglesia» que hay, es muy fácil entender la doctrina de la Iglesia de otro modo distinto. Ya que ahora tenemos una idea de la naturaleza de la Iglesia, vamos a profundizar un poco nuestros conceptos y a aclararlos.

En esta ocasión vamos a hablar de la Iglesia considerándola por dentro y por fuera. Queremos describir su esencia y su apariencia: vamos a hablar de cómo es en sí y de cómo se manifiesta. Vamos a hablar, pues, de sus atributos y de sus marcas. Los atributos hablan de cómo es la Iglesia, y las marcas la distinguen. No debemos confundir los atributos con las marcas, ni las marcas con los atributos. Cualquiera de las dos confusiones conduciría a una mala teología de la Iglesia, a una equivocada eclesiología, pues confunde la esencia con la apariencia. Vamos a estudiar separadamente sus tres atributos y sus tres marcas.

I. LOS ATRIBUTOS DE LA IGLESIA

Confesamos que la Iglesia es **una, santa, y universal**. Hacemos esta afirmación en base a una reflexión bíblica y la proponemos como afirmación bíblica. Los atributos son, entonces, **unicidad o singularidad, santidad y catolicidad**. (Comentaremos luego el cambio de palabra de «catolicidad» en «universalidad»). Los atributos pertenecen a la esencia de la Iglesia, no necesariamente a la apariencia, pues su unicidad no es muy aparente; menos su santidad (casi imperceptible), y su catolicidad está muy opacada. Sin embargo, tenemos que afirmar estos atributos como aspectos de la esencia de la Iglesia.

A. No cabe duda de la unicidad de la Iglesia. Es una y solamente una, y todas las partes de esta sola Iglesia están en la misma unidad. La imagen del cuerpo, tan frecuente en el Nuevo Testamento, implica esta unicidad (1^o Corintios 12:12-31; Efesios 2:23, 4:4-16) como también lo hace la imagen de un edificio o templo (Efesios 2:20-23; 1^a Pedro 2:5). La imagen de un pueblo (Efesios 2:14; 1^a Pedro 2:9-10; Apocalipsis 21:3) contribuye al concepto, y la de un Pastor y un rebaño refuerza la noción (Ezequiel 34:23, 37:24; Juan 10:14-16).

La Iglesia católico-romana, en su doctrina, enseña que la unicidad es organizacional. Asevera que la unicidad de la iglesia se manifiesta en una organización mundial, la esencia de la cual es la jerarquía con sus círculos concéntricos, o con su estructura de pirámide. Esta insistencia hace que, en lugar de atributo, esta característica sea una de las marcas, que señala donde está y no lo que es. La Biblia, en los textos que ya citamos, y muchos otros más, indica que la unicidad de la iglesia no es de carácter externo e institucional, sino interno y espiritual. Es la unidad en Cristo, lo que hace la unidad. Quien es la vida de ella, su Cabeza y su Rey. En ella habita su Espíritu, Quien la anima (vivifica). Los miembros de la Iglesia participan de la misma fe, están vinculados en el amor, y

disfrutan de la misma esperanza. Se juntan en adoración pública, en hábitos morales y en su profesión, y celebran juntos los mismos sacramentos. Todas las imágenes de la Biblia, como también los pasajes didácticos, indican que la unicidad de la Iglesia es espiritual e invisible, pero que es una realidad que se manifiesta en las actividades de la Iglesia. En este atributo vemos la verdad de la afirmación que hicimos antes, de que la Iglesia, que en su esencia es invisible, se hace visible en su organización y en sus actividades. Sin embargo, ni la organización de la Iglesia ni sus actividades son la unidad de la Iglesia; son, más bien expresiones de ella.

B. La santidad de la Iglesia. Aunque no menos real que la unicidad, la santidad es notablemente menos palpable. Hacemos esta afirmación en base a las enseñanzas bíblicas, y no por lo que vemos, pues lo que vemos dista demasiado de ser santo. La santidad de la iglesia, aunque debe expresarse abiertamente, no es una calidad perceptible. Sin embargo, la Biblia declara que la Iglesia es santa y sus miembros santos (Efesios 1:1, 5:27; 1a Pedro 2:9; 1 • Corintios 1:2, 6:1,2, 11; Romanos 1:7, 15:25; Colosenses 1:2). Hay muchos otros textos que hablan de la Iglesia como «santa» y a los creyentes como «santos» o «santificados» (o sea, hechos santos), que no podemos estudiar ahora. La pregunta que surge, entonces, es ¿en que sentido es (y son) santa (os)? Si no vemos esta santidad, a lo mejor nos engañamos, porque vemos que ni la Iglesia ni su membresía la tiene. Pero no podemos desmentir a la Palabra de Dios por nuestra percepción y nuestra experiencia.

Como es de suponerse, la iglesia romanista tiene una respuesta, y la Iglesia que sigue la Biblia tiene otra. En la Iglesia católico-romana la santidad es externa y ritual. Consiste en sus dogmas, sus preceptos morales, en su adoración, en su disciplina, en sus ministerios y en su organización; todo lo cual es, según su doctrina, irreprochable. Además, afirman, siempre ha habido «santos» en ella, cuya presencia es confirmada con milagros y

gracias extraordinarias. Debido a que la iglesia, para la teología católico-romana, no es el conjunto de sus miembros sino la jerarquía, no se debe buscar la santidad en la vida personal sino en la institución, o sea en lo ceremonial, en lo ritual y en su papel vicario. El concepto bíblico es otro. Lo que es santo no es la organización o la jerarquía, sino el conjunto de creyentes. La Biblia llama «santos» a los creyentes, y «santo» al pueblo de Dios. La santidad tiene que ver con la nueva vida, con haber nacido de nuevo, con vivir en Cristo y con que Cristo vive en el creyente. Tiene que ver con que la Iglesia como conjunto de creyentes, (pues el cuerpo de cada creyente es templo del Espíritu Santo) es morada de Dios en el Espíritu.

No debemos olvidar que en la Biblia, desde el Antiguo Testamento, donde el Tabernáculo y sus utensilios eran «santos», el concepto central de la idea de «santo» es el de estar apartado, o separado para un propósito especial. Se habla también de estar separado de pecado y contaminación, y de ser conservado puro, pero siempre en función de servicio. La Iglesia es santa porque ella, como la totalidad de sus miembros, está separada del mundo para consagrarse a Dios. También lo es en el sentido ético, en que tiene que realizar en la práctica lo que es en principio y manifestar una santa conducta, cumpliendo conscientemente la voluntad de Dios en toda su actuación. La santidad de la Iglesia es fruto, consecuencia, resultado y efecto de su santificación por Cristo, efectuada por el Espíritu Santo. Aunque no se ve la santidad de la iglesia, los que somos de la Iglesia tenemos que hacer más palpable este atributo.

C. La catolicidad(universalidad) de la Iglesia es un punto teológico de mucha importancia, pero que tiene dificultades semánticas. La dificultad tiene que ver con el hecho de que una secta se aprovechó de la palabra «católica» para ponérsela por nombre. Los que no llevamos esta palabra por nombre hemos optado por usar la palabra «universal» en su lugar, sobre todo al recitar el Credo. Pero la verdad es que la palabra que el

Credo emplea es «católica». Y «católica» y «universal», aunque semejantes en sentido, no son sinónimos idénticos. La palabra «católico» y el concepto de catolicidad se refieren a la composición más que a la extensión, pero sí incluye la idea de extensión. La palabra «universal» se refiere solamente a la extensión de la Iglesia. Es cierto que la Iglesia es universal, o sea, extendida por todo el universo; pero también es católica, o sea, compuesta de todas las razas, lenguas, naciones, pueblos, etc. Es la opinión del que estas líneas escribe que el Credo, como fiel reflejo de la enseñanza bíblica, emplea la palabra «católica» para acentuar el énfasis bíblico (Apocalipsis 5:9, 7:9; Isaías 2:2-3, 60:3; Jeremías 16:19; Éxodo 39:21, etc.).

Tal como en la consideración de los otros atributos, aquí tenemos que notar que hay una diferencia entre el concepto romanista (para no decir «católico») y el concepto bíblico protestante. La catolicidad, en el concepto romanista, se refiere solamente a la extensión de la organización de la jerarquía; se jacta de estar diseminada por todo el mundo. Para la iglesia romanista la catolicidad tiene que ver con la Iglesia visible, y sobre todo con la visibilidad de la iglesia romanista. Pero este tipo de «catolicidad» tiene que compartirlo con la Coca-Cola, o con otro producto que mundialmente sea conocido.

La catolicidad pertenece a la Iglesia invisible, a la iglesia en sí y no a sus manifestaciones. Tiene que ver con el hecho de que la Iglesia verdadera está compuesta de personas redimidas de todos los tiempos, desde Adán hasta nosotros, de toda raza, de todas lenguas y de todas las naciones. No está limitada a espacio, tiempo, tipo de persona, ni características psicológicas, sino que está compuesta de toda la raza humana. Sin embargo, como la Iglesia, que en su esencia es invisible, se hace visible, también este atributo se hace visible en la práctica de la iglesia, admitiendo en su comunión a todo creyente que hace su profesión de fe.

LAS MARCAS DE LA IGLESIA

Lectura Bíblica: Juan 8:31-47; Romanos 10:8-17; 1ª Corintios 11:17-22; Tito 1:5

INTRODUCCIÓN

Esta lección es parte de la anterior. No es que no se pueda hablar de las marcas de la Iglesia en un estudio aparte; sí se puede, pero es importante para desarrollar una teología evangélica y bíblica de la Iglesia ver la relación que hay entre las marcas con los atributos. La razón es que la teología católico-romana confunde los dos conceptos y pone los atributos como si fueran marcas. Si se considerara a los atributos como si fueran marcas, o sea, como si los atributos hieran solamente características externas o ciertas manifestaciones aparentes que identifican la presencia de la Iglesia, entonces la única iglesia verdadera sería la iglesia católico-romana, y todas las otras agrupaciones religiosas no serían iglesias, incluyendo a la Iglesia nuestra. Porque, aunque se ven rasgos de los atributos en la vida de la Iglesia y en la de sus miembros, los atributos en sí describen la esencia de la Iglesia y no su apariencia.

De la misma manera es un error pensar en las marcas de la Iglesia como si fuesen descripciones de su esencia y no en función de marcar o señalar su presencia. Por ejemplo: la Iglesia no es la predicación ni lo es la administración de los sacramentos; no existe en ellas, sino que estas marcas nos dicen dónde está la Iglesia. Y además son indicadores para ayudarnos a distinguir a la Iglesia verdadera de sus muchas imitaciones. Si uno tuviera que ir a donde no se sabe de las prácticas y doctrinas de las agrupaciones religiosas, ¿cuáles

serían las marcas que nos permitirían juzgarlas y determinar cuál de ellas es realmente Iglesia? Aunque las marcas no sean descripciones de la esencia de la Iglesia, estas marcas nos permiten distinguir la presencia de la Iglesia y discernir de entre las agrupaciones religiosas cuál es una Iglesia verdadera.

En esta lección, que es el Punto II de la lección anterior, vamos a estudiar las marcas de la Iglesia. Ellas son: la pura predicación del Evangelio, la correcta administración de los sacramentos, y el fiel ejercicio de la disciplina. Eas vamos a estudiar una por una.

II. LAS MARCAS DE LA IGLESIA

A. La primera marca, tal como hemos mencionado ya, «es la pura predicación de la Palabra de Dios». En la frase se puede (y se debe) poner la palabra «pura» en distintos lugares. Se habla de la pura predicación, de la predicación «pura», de la predicación de la «pura» Palabra, y de la Palabra «pura». Esta es la señal o marca más importante de la Iglesia. Donde hay predicación pura de la Palabra de Dios, allí está la Iglesia. La Palabra puede administrarse independientemente de los sacramentos, pero no éstos cíe ella. Unos de los muchos textos que dan apoyo a este concepto son: Juan 8:31, 32, 47; 14:23-24; 1-' Juan 4:1-3 y 2'Juan 9:11. Y cuando hablamos de la Palabra de Dios nos referimos a la Biblia, la auto-revelación de Dios.

El que la Predicación de la pura Palabra sea la marca principal de la iglesia tiene sus implicaciones. Quiere decir que lo principal en los cultos y en la vida congregacional debe ser la comunicación de la Palabra. Más tarde, vamos a notar que Cristo gobierna su Iglesia por medio de su Palabra y su Espíritu. La proclamación de la Palabra es un punto central en el gobierno de la Iglesia. Donde su Palabra es desconocida Cristo no reina por su Palabra. La Palabra de Cristo da vida (Juan 6:68; Lucas 4:4; Mateo 4:4; Santiago 1:8) y en el libro de los Hechos se habla del crecimiento de la Idesia en términos de «...la Palabra crecía...»

Lo que se predica y cómo se predica también está implícito en la afirmación sobre la importancia de esta marca de la iglesia. Si la predicación de la Palabra de Dios es tan central, el énfasis debe estar sobre que lo que, se predique sea la Palabra de Dios. Cualquier discurso moralista o religioso, con cierta entonación pietista y frases exhortativas, no es predicación de la Palabra. La predicación debe ser una exposición (bastante directa) de la Uiblia. A veces, si hay suficiente base exegética, se pueden predicar las doctrinas de la Palabra, algo que, desde luego, es muy necesario. Pero esto cuesta mucho trabajo y requiere la debida preparación para poderlo hacer. Desde el tiempo de Jesús, con el curso (carrera) de más de tres años, que impartió a sus discípulos, y desde el tiempo de Pablo, que anduvo con sus discípulos (Timoteo estuvo más de 10 años con él), la Iglesia, tomando en serio su tarea, ha tenido programas de enseñanza dedicados principalmente a entrenar expositores de la Palabra de Dios en la Iglesia. Una implicación de esta enseñanza para nosotros hoy en día es que si creemos, de veras, que la predicación de la Palabra es la marca principal de la Iglesia, entonces estamos obligados a sostener un seminario u otro programa de enseñanza, para capacitar a predicadores de la Palabra en la Iglesia.

Otra implicación, que también es muy seria e insoslayable, es que la Iglesia, como congregación, como conjunto de creyentes que es, tiene que aumentar sus conocimientos de la Palabra a tal grado que sea capaz de distinguir la predicación pura de la impura (y hay bastante predicación impura en nuestra época). La Iglesia está empezando hacer esta distinción. Gracias a Dios por esto.

B. La segunda marca de la iglesia es «la correcta administración de los sacramentos» (Estudiaremos los sacramentos en otra lección). Entonces a hablaremos solamente sobre su administración y la importancia de ellos como una marca de la Iglesia.

La correcta administración empieza por saberlos contar. Si se cuentan siete, o diez, o uno, o ninguno (y hay quienes niegan la

existencia de alguno), sabemos que la administración de ellos está equivocada. Tampoco se deben administrar por sí solos; siempre deben estar ligados con la predicación de la Palabra. Deben ser administrados en el contexto de la iglesia, aunque a veces la Iglesia tendrá que ir fuera de su lugar acostumbrado (después de todo la Iglesia no es el lugar) para administrarlos, o sea, la congregación podrá reunirse en una casa particular, o en otro lugar, para celebrar los sacramentos. Pero los sacramentos no son de administración particular, por personas que tengan poderes espirituales especiales, sino en la congregación y por la congregación, como el cuerpo de Cristo. El contexto de su administración siempre debe ser el de la afirmación de las verdades centrales del Evangelio, porque si estas verdades no son bien entendidas, el concepto y la administración de los sacramentos tampoco serán bien entendidas.

C. La tercera marca, de la iglesia, «el ejercicio fiel de la disciplina», también será objeto de estudio especial cuando estudiemos el gobierno de la Iglesia. Baste decir aquí que sin la disciplina, la Iglesia sería difícil de identificar. La Iglesia se hace visible, hace presencia, en sus marcas. Una iglesia sin disciplina sería un grupo, una turba, una bola de gente, pero no se presentará como Iglesia (aunque en realidad pudiera serlo). La disciplina está en función de mantener a la Iglesia como Iglesia. Su objetivo es mantener la pureza de la predicación y la correcta administración de los sacramentos. Es por la disciplina que en la Iglesia se hace todo «decentemente y con orden» (1ª Corintios 4:40). Para poder realizar su tarea la Iglesia necesita disciplina, y para realizar el culto y para organizar programas de enseñanza y de evangelización. Es la disciplina de la Iglesia la que, por estar institucionalizada en los Oficiales, admite a los nuevos miembros y la que (cuando se presenta el triste caso) dice a los que por su vida manifiestan su incredulidad, que no pueden ser miembros. La disciplina hace posible que los fieles puedan tomar de la Santa Cena y los otros no (por eso es administrada por los Ancianos de la Iglesia). La disciplina de la Iglesia hace posible que los que hacen los debidos votos puedan ser bautizados y/o bautizar a

sus hijos, y no otorga el derecho a otros. La Iglesia que no tiene disciplina, pronto deja de ser una manifestación de la Iglesia.

GOBIERNO DE LA IGLESIA

Lectura Bíblica: Éxodo 18:13-27 (v. 20); Hechos 6:1-6 (vs. 2-4).

INTRODUCCIÓN

El estudio de las marcas de la Iglesia conduce a varios otros estudios. Y tenemos que dirigirnos a estos estudios uno por uno. Podríamos empezar con el estudio de los medios de gracia (la predicación de la Palabra y la administración de los sacramentos), o podríamos arrancar con un estudio del ejercicio de la disciplina, o sea, con el gobierno de la Iglesia. Debido a que se tiene que escoger, porque no se puede estudiar todo a la vez, optamos por esto último: iniciarnos en el estudio del gobierno de la Iglesia.

I. LA NECESIDAD DE GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

Algunas bases para el estudio de hoy se hallan en los que ya hemos estudiado. Hemos notado que se puede hablar de la Iglesia como organización de un organismo. A veces, en lugar de hablar de la Iglesia como la organización, se habla de la Iglesia como institución. Son dos maneras de decir lo mismo: la Iglesia como organización es la Iglesia como institución.

La organización (o institucionalización) de la Iglesia está en función de la tarea de ésta. Para poder realizar sus quehaceres, y cumplir con lo que es su deber como Iglesia, la Iglesia tiene que organizarse. Esto es obvio. No puede haber culto sin que haya alguien para coordinar las actividades: cuándo cantar, cuándo orar, cuándo leer la Biblia y cuándo levantar la ofrenda.

También se ve implicada una organización para decidir que hacer con la ofrenda que se levanta.

La Iglesia tiene como tarea principal el predicar la Palabra de Dios, tanto a sus propios miembros como a todo el mundo. Se alcanza a predicar al mundo por medio de los miembros y por los programas efectuados por éstos. Esta tarea se podrá realizar solamente cuando haya organización. Habrá entonces una relación directa entre el interés en la tarea y el interés en la realización. Nos organizamos porque queremos hacer la tarea; si no nos importa la tarea, tampoco nos importa la organización (Éxodo 18:20 y Hechos 0:2-4).

La Biblia misma da muestras de interés por la organización. Pedro, después de aconsejar a los ancianos en cuanto a la manera de realizar su oficio, recomienda a los jóvenes que estén sujetos a los ancianos (1ª Pedro 5:1-5). El autor del libro a los Hebreos (13:7, 17) da consejos que implican no solamente una organización, sino una organización que tiene dos tipos de ancianos: docentes y gobernantes. Vemos lo mismo en 1ª Timoteo 5:17. Pablo instruye a Tito y dice que para suplir lo deficiente tiene que establecer ancianos en cada ciudad (Tito 1:5). Pablo se dirige a la Iglesia de Filipos (Filipenses 1:1) como una Iglesia organizada, con obispos y diáconos. Las instrucciones que Pablo da para la elección de ancianos y diáconos dan por sentado la existencia de una organización en que funcionarían (1ª Timoteo 3; Tito 1).

A la luz de todo esto es difícil imaginar que haya grupos que abogan por la ausencia de una organización en la Iglesia, expresando sus ideas y sentimientos en una fuerte crítica de la Iglesia «institucional». Es posible que la reacción esté dirigida básicamente contra la institución romanista; pero recomendar que las Iglesias no tengan una organización es (como solía decir el Sr.Pott) «tirar al niño junto con el agua de la tina». Pero estos grupos existen en nuestro México, y debemos notar lo no-bíblico e ilógico de sus argumentos.

No solamente debemos notar que la Biblia está a favor del gobierno eclesiástico; creemos que la Biblia misma ofrece un modelo de este gobierno u organización. La Biblia no deja a nuestra discreción si habrá organización o no; tampoco deja a la completa libertad nuestra el tipo de gobierno que debe tener la Iglesia. Durante su historia la Iglesia ha interpretado el modelo bíblico de distintas maneras y, a veces, ha descuidado por completo seguir este modelo. Vamos a mencionar los tipos principales de gobierno de la Iglesia.

II. LAS VARIAS FORMAS DE GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

A. Un sistema que salió durante los primeros años después de la Reforma Religiosa del siglo XVI, como una reacción contra el sistema predominante durante la edad media (aunque no recomendado por ninguno de los principales reformadores), es el sistema que pone el gobierno de la Iglesia en manos del Estado. El nombre que se suele poner a este sistema es «erastianismo», por el nombre de su principal proponente Erastus. Nos parece que éste sería un sistema que nadie tomaría en serio; pero la verdad es que en Europa se ven, hasta la fecha, variantes de este sistema. Sus raíces históricas quizá se encuentran en el «constantinismo», pero en cada país que tenga una Iglesia del Estado, como por ejemplo Inglaterra, Holanda, los países escandinavos, en partes de Alemania y Escocia, se ve en práctica este concepto. No creo que podamos admitirlo como una posibilidad puesto que va en contra al concepto bíblico de que Cristo es Cabeza, Jefe y Rey de la Iglesia.

B. Dentro de los sistemas que no subordinan el gobierno de Cristo al Estado encontraremos el que más tiempo lleva como un sistema práctico. Me refiero al sistema papal, que cobró su presente forma como un siglo y medio después de la conversión de Constantino, o sea, entre 450 y 500 de nuestra era. La caída del imperio Romano en 476 tiene que ver con

este desarrollo. El sistema ya tiene como un milenio y medio en vigor. Pero el sistema es como una infección: la persistencia no lo hace bueno. El tiempo que lleva rigiendo no es prueba de que sea correcto.

El sistema papal toma en serio el hecho de que Cristo es el verdadero Rey y Cabeza de la Iglesia, pero afirma que Cristo entregó su autoridad directa y exclusivamente a los preladados, como sucesores de Pedro, a quien dicen, fue entregada originalmente la autoridad. El Papa es, en este sistema, el vicario de Cristo, su representante exclusivo. Los obispos y otros tipos de autoridad, derivan su autoridad del Papa. El pueblo de Dios, la Iglesia en sentido de congregación, de conjunto de creyentes, carece por completo de voz. Esto hace que este sistema, además de funcionar en base a un concepto equivocado de la Iglesia, por no ser bíblico, vaya directamente en contra al modelo del ejercicio de autoridad en la Iglesia que encontramos en la Biblia. Este sistema de gobierno de la Iglesia no puede sostenerse ni exegética ni históricamente, debido a que no encontramos este sistema en la Biblia ni en la Iglesia Primitiva.

C. El sistema episcopal es semejante al sistema papal, pero hay algunas diferencias importantes. Históricamente se halla este sistema en los últimos años de la época antigua de la Iglesia, de 250 a 450 de nuestra era. No es el sistema que regía en los primeros años de la iglesia primitiva, cuando se seguía más fielmente el modelo bíblico. Hoy en día, este sistema se emplea en las iglesias Episcopales y en la Iglesia Metodista, junto con muchas otras iglesias menos conocidas. En unos lugares, por ejemplo en Inglaterra, se ve combinado con el sistema erastiano. En este sistema los obispos se consideran como sucesores de los apóstoles, y en conjunto ejercen el poder de Cristo. En su aplicación, muchas veces, como por ejemplo en la Iglesia Metodista, hay cierta consulta con el pueblo, aunque teóricamente los obispos son autónomos.

Este sistema menosprecia la manifestación local de la iglesia y no toma con suficiente seriedad la verdad bíblica de que la

iglesia es el conjunto de creyentes, y no meramente su organización o institución. Olvidan que en el modelo bíblico los obispos (ancianos) funcionaban en la iglesia local.

D. Otro sistema va al extremo contrario: es el sistema congregacional. Según este concepto cada Iglesia es completa en sí, y el poder (o autoridad) reside en la congregación. La voluntad del grupo, por voluble o arbitraria que sea, es la que rige. Los oficiales son meros funcionarios para cumplir con la voluntad del conjunto de miembros; su autoridad es delegada a ellos por este conjunto. Los oficiales no tienen autoridad por su oficio, sino por capricho del grupo. Este sistema se halla en la Iglesia Uautista tanto como en la Iglesia Congregacional, junto con muchas otras iglesias pequeñas. Generalmente se considera al Pastor como el Obispo y a los otros oficiales como diáconos. El Pastor ejerce la autoridad mientras permanece en la buena voluntad de la congregación, y depende, en su manejo, de ésta. Todo asunto tiene que ser decidido por la congregación, haciendo que los criterios de decisión varíen mucho. Dentro de otros defectos, este sistema no expresa la unidad de la Iglesia ni el hecho de que la Iglesia es una. Por otro lado, este sistema tiene mucho de recomendable, pero los buenos puntos son mejor expresados en el sistema presbiteriano, que estudiaremos en la lección que sigue a esta.

MODELO BÍBLICO DE GOBIERNO ECLESÁSTICO

Lectura Bíblica: Tito 1:5-9; 11 Pedro 5:1-11

INTRODUCCIÓN

En el estudio anterior empezamos nuestro estudio sobre el gobierno de la Iglesia. Notamos que hay varios conceptos que rigen en cuanto a cómo se debe gobernar la Iglesia. De los conceptos que vimos, ninguno nos pareció totalmente correcto, pues, aunque no encontramos en la Biblia un «manual de gobierno eclesiástico», sí encontramos un modelo de la Iglesia en ella, que nosotros, como presbiterianos, pensamos que tenemos que imitar en lo posible y aplicar actualmente sus principios al ejercicio de autoridad en la Iglesia. La lección de hoy se dedica al estudio de este modelo, y seguimos con el punto III, debido a que esta lección es una continuación de la anterior.

III. EL MODELO BÍBLICO DEL GOBIERNO ECLESÍÁSTICO

A. Para iniciar el estudio del modelo tenemos que recordar algunos puntos de la lección anterior. Según el modelo bíblico el gobierno está en función de la tarea de la Iglesia. La tarea principal de la Iglesia es la de predicar y enseñar la Palabra de Dios. El gobierno -la organización- entonces, tiene que estar en función de la proclamación de la Palabra. Los primeros indicios de una organización del pueblo de Dios (Éxodo 18) no solamente hacen resaltar la incapacidad de Moisés para hacer el trabajo él solo, sino que este siervo de Dios tenía una

tarea especial: la de «enseñar las ordenanzas y las leyes y mostrar el camino por donde se debe andar» (Éxodo 1H:20). El pasaje del Nuevo Testamento que más viene al caso (Hechos 6: 1-7), coloca el énfasis en lo mismo en cuanto a la tarea de los Apóstoles. En los dos casos la organización tenía por meta, librar a los designados para este quehacer de otras ocupaciones, a fin de que pudieran cumplir mejor con su tarea principal. Y la tarea principal de ellos es la tarea principal de la Iglesia. Al considerar el modelo bíblico, nunca debemos olvidar que el modelo está en función del propósito de la Iglesia. No debemos pensar que el propósito de la Iglesia es simplemente el de cumplir con el modelo.

Otro fundamento bíblico del modelo es el hecho de que Cristo es Rey. En el afán de estar de moda, aun en la aplicación de pautas a nuestros pensamientos, a veces decimos cosas que no concuerdan con la enseñanza bíblica. Por ejemplo, se oye con demasiada frecuencia que el gobierno de la Iglesia es, o debe ser, democrático. Es verdad que ciertos procesos de elección de oficiales tienen alguna semejanza formal con procesos democráticos; pero en la Iglesia tenemos que insistir en una monarquía. Cristo es Rey y no ha abdicado: sigue siendo Rey. Una de las objeciones que hicimos en el estudio anterior contra el punto de vista «crastiano» es, que si el Estado ejerce la autoridad eclesiástica, se anula el gobierno del verdadero Rey, Jefe y Cabeza de la Iglesia, Jesucristo.

B. El nombre que se ha dado al modelo bíblico es: «sistema presbiteriano» del gobierno eclesiástico. Aquí el nombre «presbiteriano» no se refiere al sistema de los presbiterianos, aunque de hecho es el sistema que se emplea, con vanantes grados de éxito, en las Iglesias Presbiterianas. El nombre del sistema no viene de los presbiterianos (pues éstos apenas empiezan su historia en el Siglo XVI) sino de la palabra griega *prebyteros*, que quiere decir: anciano, maduro o representante. El verbo cognato, *presbeuoo*, quiere decir: representar, ser embajador o delegado. Aunque los vocablos vienen de la raíz que sugiere la vejez, las formas empleadas en el Nuevo

Testamento (y en la traducción griega del Antiguo) no hacen tanta referencia a la edad, como a la madurez y al hecho de ejercer el oficio. Tanto en el Nuevo como en el Antiguo Testamentos el *prebyteros* era un oficial, que cumplía con su oficio. Ahora bien, el modelo bíblico es el gobierno por ancianos. El sistema se llama «sistema presbiteriano» porque el gobierno se ejerce por los presbíteros.

El modelo bíblico, (es el sistema presbiteriano), es un sistema efectuado por representación. Los principios del sistema están ya en el Antiguo Testamento (desde Éxodo 3:16; 24:1, 9, 14; etc.). Dios gobierna a su pueblo por medio de los ancianos y exige de ellos un especial cumplimiento y responsabilidad. La autoridad que ejercen no es de ellos, sino siempre es de Cristo.

C. Cristo reina «por medio de la Palabra». La autoridad de los ancianos es, entonces, la autoridad de la Palabra. La autoridad no reside en los ancianos mismos. Aunque los ancianos deban ser personas de buen juicio, experimentada sabiduría y sano criterio, su autoridad no brota de esas cualidades humanas, sino de la Palabra. Los ancianos (gobernantes y docentes) tienen autoridad cuando exponen y aplican las enseñanzas de la Palabra de Dios.

Todos los ciudadanos del Reino, o sea, todos los miembros de la Iglesia, están obligados a obedecer al Rey, que es también su Salvador. Esta obligación es incondicional. Cuando los ancianos anuncian, exponen, aplican y administran la Palabra del Rey, la Iglesia tiene que escuchar y obedecer. Los ancianos, por su parte, tienen que conocer la Palabra y saberla aplicar, primeramente a su propia vida. Su autoridad depende de su propia sumisión a la Palabra. En el grado que la Palabra del Rey rija en su vida, y en la medida en que estén llenos de ella y sepan adaptarse a sus consejos, aumenta la autoridad de los ancianos, así como también su provecho y su servicio para la Iglesia. Y cuando los fieles, ven que los ancianos están viviendo y administrando la Palabra de su Rey, ellos les deben respeto y obediencia. Así como Cristo es el único Rey de la Iglesia, su Palabra es la única palabra que es Ley, en el sentido

absoluto de este vocablo, que debe ser observada por todos. Cuando los ancianos cumplen correctamente con su oficio, están funcionando como la Palabra del Rey, y deben ser respetados como tales.

D. Por ser su Rey y Cabeza, Cristo es «la única fuente de autoridad en la Iglesia». Su autoridad no se deriva de ningún otro origen; no de la jerarquía, como se supone en otros sistemas, ni tampoco de la voluntad de la congregación, como también muchos suponen. La única voluntad que vale para regir en la Iglesia es la voluntad de su Rey. Las ordenanzas que en la iglesia rigen, los oficios que en ella se ejercen y los mandamientos con que ella cumple, son los instituidos por Cristo. El mismo los establece e inviste con autoridad.

Los ancianos (gobernantes y docentes, como se refleja en 1ª Timoteo 5:17) en el sistema Presbiteriano son investidos, tienen investidura, para administrar en la iglesia las ordenanzas, oficios y mandamientos del Rey. Cristo, en este sentido, administra la Iglesia por medio de los oficiales; es El Mismo quien está hablando y actuando a través de ellos. Cristo dota a la Iglesia con poder, por medio de sus oficiales, para cumplir con el cometido confiado a ella: hacer que todos sepan del mensaje de Dios.

La autoridad delegada por Cristo a los oficiales de la Iglesia reside principalmente en la Iglesia local. La autoridad de las asambleas más amplias (lo que llamamos presbiterio, sínodo y asamblea general) no forma una jerarquía por encima de los oficiales locales. (En una lección posterior vamos a estudiar la relación y función de las asambleas más amplias). Los oficiales locales tienen su oficio directamente de Cristo, elegidos por la congregación, y en ninguna manera mediado por las supuestas autoridades superiores. De hecho, el no reconocer este principio ha causado mucho daño en vanas Iglesias Presbiterianas, pues casi siempre causa divisiones. La delegación de autoridad de Cristo a los oficiales es original, en el caso de los Oficiales locales, y derivada en el caso de las asambleas más amplias.

RESUMIMOS: El modelo bíblico del gobierno eclesiástico se llama «sistema presbiteriano» porque es un gobierno efectuado por ancianos. Cristo es el único Rey gobierna como monarca. Gobierna por su Palabra, y los oficiales en la Iglesia son siervos de la Palabra. Los ancianos aplican la voluntad expresada y revelada de Cristo. En el sistema bíblico los ancianos son la clave para la administración de la Palabra; su enseñanza y su aplicación es la tarea de ellos.

OFICIO Y OFICIALES DE LA IGLESIA

Lectura Bíblica: Tito 3:1-11

INTRODUCCIÓN

Seguimos nuestro estudio de la organización de la Iglesia. Para hacerlo no fijamos la atención, en primer lugar, en la Iglesia tal como es en realidad, sino en el modelo bíblico de la organización eclesiástica. El modelo bíblico -notamos- lleva el nombre de «Sistema Presbiteriano», no porque reciba su nombre de los presbiterianos, sino que los presbiterianos reciben su nombre del modelo bíblico, o sea, el gobierno por los presbíteros (palabra griega por «anciano»). El modelo bíblico es presbiteriano porque es el sistema que funciona por medio de ancianos, y en la Iglesia Presbiteriana queremos poner en práctica el modelo bíblico.

Usamos la palabra «modelo» porque la Biblia no nos ofrece un «manual de gobierno eclesiástico», sino un «patrón» que debemos imitar y aplicar dentro de las idiosincrasias de nuestra cultura. La aplicación o efectucción del modelo puede variar de cultura en cultura, de país en país, pero siempre será poner en práctica los mismos principios bíblicos.

Por ejemplo, en la lección que hoy queremos hablar del concepto de "oficial". La actuación concreta del oficial puede ser muy diferente de una cultura a otra, dependiendo de las costumbres, y de las expresiones de autoridad que haya en las distintas culturas; pero el concepto subyacente de «oficio» debe ser el mismo.

Hoy queremos fijar nuestra atención en el concepto de "oficio", para que podamos ponerlo en práctica de acuerdo con las situaciones vanantes en nuestra cultura.

I. DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE OFICIO

En una forma breve, pero sustanciosa, podemos decir que el oficial es uno que habla (o actúa) en nombre de la Iglesia, cuando la Iglesia habla en nombre de Dios. Esto, en principio, no es muy diferente de lo que experimentamos en la vida cotidiana. Toda organización tiene sus oficiales. Ellos hablan en nombre de la organización. Así es también en la Iglesia; pero, aunque haya muchos puntos de semejanza, también hay puntos de marcadas diferencias entre las otras organizaciones y la Iglesia. Tienen muchas cosas en común, pero en ninguna otra organización tienen los oficiales el gran honor de representar a Jesucristo, el Rey de la Iglesia. El más humilde oficial de la Iglesia tiene un puesto incomparablemente más elevado que el de los altos funcionarios de las grandes empresas humanas.

Pero, con todo y ellos, no debemos pensar que los oficiales están a la par con Cristo o que tienen autoridad igual a la de Cristo. La Iglesia de Roma en efecto supone esto. La infalibilidad es atributo solamente de la Cabeza de la Iglesia (Cristo), y no de ningún oficial humano de la Iglesia. Puede declarar, en nombre de Cristo, solamente lo que ha declarado claramente el mismo Cristo. La enseñanza bíblica hace claro que, aunque el oficial es embajador de Cristo (2ª Corintios 5:20), su autoridad está limitada a lo que Cristo ha dicho, y está subordinado a El.

II. OFICIALES: REPRESENTANTES DE CRISTO

El nombre «Cristo» (Mesías) quiere decir «ungido». Cristo fue unguido para el oficio de Mediador, o mejor dicho para el triple oficio de Mediador: Profeta, Rey y Sacerdote. En este triple

oficio gobierna a la Iglesia como su mediador. Ejerce su triple oficio por medio de la instrumentalidad de hombres. Los hombres a quienes Cristo otorga este privilegio son los oficiales, por ser elegidos por El (a través de la congregación) para funcionar como sus representantes. A algunos les otorga la autoridad de profeta, a otros la de sacerdote, y a otros la de Rey; pero todos representan a Cristo en el oficio de cada uno.

La tarea del profeta es la de proclamar el mensaje de Dios, la de enseñar la verdad. Los que proclaman el mensaje de Dios, en nombre de la Iglesia la cual tiene esta tarea, representan a Cristo como profeta. La tarea del sacerdote es la de mostrar misericordia y ejercer la intercesión. Los que esto hacen, en nombre de la Iglesia, representan a Cristo como sacerdote. En el Antiguo Testamento los sacerdotes tenían que administrar los diezmos para el bien del pueblo. Ellos lo hacían en representación de Cristo, el verdadero Sacerdote, así como los que ejercen este oficio en la Iglesia hoy día representan a Cristo. El quehacer del Rey es gobernar. Los que gobiernan en la Iglesia representan a Cristo como Rey. Pablo hace recordar a los ancianos de Efeso (Hechos 20:28) que ellos fueron puestos sobre la Iglesia como obispos (supervisores) para imponer sobre ella la voluntad de Cristo para el bien del rebaño.

III. OFICIALES: SUBORDINADOS DE CRISTO

En la Iglesia la autoridad es de Cristo. Es original e incondicional, no está limitada ni circunscrita. Aunque delega a los oficiales para funcionar en su nombre, Cristo no les otorga su autoridad; es como la autoridad del Rey en relación con el embajador. El oficial nunca puede funcionar a su propio capricho; habla con autoridad cuando cumple claramente con las órdenes de Cristo. La autoridad de Cristo es soberana; la de los oficiales es ministerial, o sea, en función de servicio a la grey. Son siervos de Cristo, quien vino «no para ser servido, sino para servir» (Mateo 20:28). Cristo es el único legislador de la iglesia; los oficiales declaran y aplican sus leyes. Tienen que

hacer las cosas conforme a la expresada voluntad del Rey. (El Catecismo de Westminster, en su artículo XX, 2, habla de esto cuando dice que «no se puede exigir lo que es contrario a la Palabra de Dios o sin sanción de ella»).

Cristo es infalible en el ejercicio de su autoridad; los oficiales son demasiado falibles. Tienen que ser corregidos constantemente por la Palabra. Las congregaciones tienen que examinar y juzgar la actuación de los oficiales en términos de la Palabra, y saber apreciar su trabajo también en términos de la Palabra. No deben esperar infalibilidad de los oficiales, sino ayudarles en oración, cooperación, admonición al cumplimiento de su deber. Los creyentes deben recibir a sus oficiales con todo respeto como representantes de Cristo y subordinados a Él, pues despreciar a los oficiales es despreciar a Aquel a quien representan.

EL OFICIO DEL CREYENTE

Lectura Bíblica: 1a Pedro 1:13-2:10

INTRODUCCIÓN

Posiblemente esta lección parezca ser una desviación, y quizá lo sea. Pero será una desviación relacionada y -esperamos- ventajosa. Venimos hablando de la organización de la Iglesia, que tiene que ver, desde luego, con la Iglesia como institución. Ahora vamos a hablar de la Iglesia como organismo y, en lugar de hablar de la estructura de su autoridad, vamos a meditar en cada creyente como oficial. Es nuestra meta, en esta lección, pensar en el oficio universal: el oficio de creyente.

Ya hemos hablado del triple oficio de Cristo, y de cómo este triple oficio está representado en la Iglesia en tres distintos oficios. No hemos puesto nombres a los oficios todavía, pero casi es innecesario, puesto que todos sabemos cuáles son y, además, los vamos a mencionar, uno por uno, en las lecciones que siguen. Y todo esto es la verdad. Cristo cumple con su triple oficio y gobierna a la Iglesia por medio de estos tres distintos oficios, funcionando en ellos los distintos oficiales.

Pero junto con esta verdad tenemos que contraponer otra, y esta verdad es que cada cristiano ejerce no solamente uno de estos oficios, sino los tres. Cada miembro de la Iglesia es profeta, sacerdote y rey. El oficio de creyente, de cristiano, es el triple oficio de Cristo. Es el oficio universal.

I. DESDE LA CREACIÓN

Aunque la enseñanza de las Escrituras en el Nuevo Testamento es más clara en cuanto al oficio universal, la doctrina se revela progresivamente en las Escrituras desde la creación del hombre.

El hombre fue creado a imagen de Dios. Como portador de esa imagen representa a Dios ante el resto de la creación, y dentro de los atributos comunicables que lleva están los de conocimiento, justicia y santidad. Su representatividad implica el ejercicio de estos atributos. El conocimiento tiene que ver con el oficio de profeta. El hombre tenía, desde su creación, que proclamar la verdad de Dios. La justicia es asunto particular del rey. Tiene que administrar la justicia y aplicar la autoridad de Dios sobre todas las cosas. La santidad es tarea del sacerdote. Tiene que «santificar» (apartar) la creación para la gloria de Dios. (cf. Efesios 4:24 y Colosenses 3:10). Aunque el hombre perdió la capacidad de cumplir rectamente con sus deberes de oficial, por razón de su rebelión y la caída del pecado, no perdió la responsabilidad. En esto consiste su pecaminosidad, pues no cumple con su deber. En Cristo, sin embargo, el creyente está restaurado al ejercicio de su triple oficio (1ª Pedro 2:9).

Todos somos profetas; tenemos que saber y proclamar la verdad de Dios. Todos somos sacerdotes; tenemos que buscar la santificación de los otros y llevarlos al lugar santísimo, ofreciéndonos en sacrificio vivo, pues el velo se rasgó y el camino está abierto a todo creyente. Todos somos reyes; tenemos que reinar con Cristo, reclamando todo el universo en su nombre y administrando justicia en el mundo.

II. EN LA ACTUALIDAD

En los tiempos apostólicos la doctrina del oficio de creyente recibió mucho énfasis. El Nuevo Testamento la hace resaltar y en la iglesia primitiva se practicaba. El éxito evangélico de la

Iglesia en el libro de los Hechos por ejemplo, se debe, por la obra del Espíritu Santo, a que los cristianos cumplieran con su triple oficio. Pero pronto en la historia de la iglesia se perdió el énfasis y, con la excepción de la época de la Reforma religiosa del siglo XVI no se ha practicado asiduamente en la Iglesia el oficio de creyente. En la actualidad, aun en las Iglesias evangélicas, no encontramos énfasis sobre esta enseñanza bíblica.

Aunque no queremos menospreciar la importancia de los oficiales especiales en la Iglesia y queremos respetar la enseñanza de las Escrituras acerca del ejercicio de la autoridad que Cristo en medio de ellos, así como el énfasis sobre lo indispensable de su función en la Iglesia según el modelo bíblico eclesiástico, no encontramos en las Escrituras la distinción entre «clérigo y laico». No encontraremos en la Biblia la distinción entre *ecclesia docens* o iglesia docente, (el clero) y *ecclesia obediens*, la iglesia obediente (el laico), como si fuera la única Iglesia verdadera la jerarquía oficial. El rebaño no solamente debe ser gobernado; cada miembro debe ser activo en las actividades de la Iglesia. El rebaño no solamente debe ser enseñado; cada miembro debe aspirar a ser maestro de la verdad. El rebaño no solo debe ser santificado; debe santificarse y buscar ser sacerdote para el extraviado. No habiendo acabado con los oficios especiales -debemos darles más auge- ni despreciándolos, debemos dar énfasis especial al triple oficio universal del creyente.

III. EN EL PORVENIR

El libro de Apocalipsis llama la atención sobre el hecho de que somos profetas, sacerdotes y reyes. En la nueva creación, la que llamamos cielo, ejerceremos el triple oficio para toda la eternidad (Apocalipsis 1:5-6; 5:9-10; 10:9-11; 11:16-19; 20:4-5; 22:3-5).

Pedro, en su primera carta, dice que los creyentes somos «real sacerdocio» (reyes y sacerdotes) para que anunciemos (como

profetas) las virtudes de Aquél que nos llamó (1ª Pedro 2:9-19). En su sermón cíc Pentecostés el mismo apóstol hizo referencia a la profecía de Joel en relación a que todos serían profetas (Hechos 2:17; Joel 2:28). Pablo dice que los santos hemos de juzgar al mundo, incluyendo a los ángeles, o sea, que vamos a participar en el oficio del Rey, pues en términos bíblicos es tarea propia de rey la de juzgar (1ª Corintios 6:2-3).

Tenemos que crecer hasta alcanzar la medida de Cristo, la estatura de la plenitud de Cristo (Efesios 4:13; ct. 2 Tim. 4:17) e imitar a Pablo, tal como él es imitador de Cristo (1ª Corintios 11:1). Todo esto quiere decir que, en gran parte, el porvenir de la iglesia y el avance del evangelio depende de nuestro crecimiento en el cumplimiento del triple oficio del creyente. De aquí en adelante, hasta toda la eternidad, seremos profetas, sacerdotes y reyes.

LOS OFICIOS ESPECIALES EN LA IGLESIA

Lectura Bíblica: Hebreos 13:1-19

INTRODUCCIÓN

Volvemos hoy al estudio de los oficios especiales en la Iglesia. Estos oficios tienen un doble fundamento, que en el fondo es un solo fundamento singular. Se basa en (1) el triple oficio de Cristo como Cabeza de la Iglesia y (2) en el triple oficio de todo creyente, en virtud de su creación por Dios a la imagen de Dios, y su recreación en Cristo a esta misma imagen. Pero es el único y mismo triple oficio. Cristo lo tiene por ser el mediador, el representante nuestro en el pacto de Dios con la redimida humanidad. Los oficiales en la Iglesia, entonces, al cumplir con sus sendos oficios -profeta, sacerdote y rey- están en una relación con Cristo y con el cuerpo de Cristo; cumplen en nombre de Cristo y en función de la congregación, de una manera especial, con los oficios de Cristo y de cada creyente. Se llaman «oficios especiales» porque se realizan en la iglesia por separado y en forma especial, distintamente del oficio general de cada creyente.

I. FUNDAMENTOS EN LAS ESCRITURAS

El fundamento de los oficios especiales en la Iglesia es, lo que venimos llamando, el «modelo bíblico» del gobierno eclesiástico. Este modelo nos muestra un gobierno (de la iglesia) en que los oficios de profeta, sacerdote y rey van funcionando por separado. Es el «modelo Bíblico» que hallamos en la Biblia misma.

En la Iglesia de Filipos, cuando Pablo les escribe (Filipenses 1:1), ya había obispos y diáconos. Los oficios se mencionan como oficios distintos. Pablo escribe esta carta desde la cárcel en Roma, alrededor del año 62, como un año antes de que muriera. La Iglesia de Filipos se inició en el segundo viaje misionero de Pablo, unos diez años antes, habiendo sido Lidia y el carcelero sus miembros fundadores (Hechos 16:11-40). En estos diez años la Iglesia se había organizado según el modelo que ya estaba funcionando.

Más o menos al mismo tiempo Pablo escribió a Tito haciéndole recordar que su principal tarea en Creta era la de organizar la Iglesia de acuerdo con este modelo, pues a los cretenses les hacían falta ancianos. La falta de ellos era una deficiencia (Tito 1:5). Lo interesante de esta carta es que en el vrs. 5 se habla de «ancianos», en el vers. 7 se habla de «obispos», y en 2:2 se vuelve a hablar de «ancianos». En el contexto no puede haber duda: los «ancianos» son los «obispos», y los «obispos» son los «ancianos».

Cuando Pablo está de regreso de su tercer viaje, hacia el fin de los años 50, llama a los ancianos de Éicso para que le encuentren en Mileto, y, por las palabras que les dirige, notamos que ya están en plenas funciones (Hechos 20:17-38). En su primera carta a Timoteo, escrita en la misma época que las cartas a Tito y a la Iglesia de Filipos, se habla de los diáconos como un oficio ya establecido y funcionando en la Iglesia (!Timoteo 3:8). En la misma carta se hace distinción entre dos tipos de ancianos (5:17): entre los que gobiernan y los que predicán y enseñan. Su manera de tratar con Timoteo y Tito, tanto como con los otros predicadores, confirma la conclusión de que esta distinción estaba operando en la Iglesia apostólica. Véase, por ejemplo, Galatas 6:6, 1ª Corintios 9:6-14, Hebreos 13:7, 17, 24, etc. Pedro también hace referencia a este modelo. Exhorta a los ancianos a que cumplan bien con su oficio, y les llama «pastores» (1ª Pedro 5:1-4). Las epístolas del Nuevo Testamento dan por sentado este modelo de gobierno eclesiástico.

II. RELACIONADOS AL OFICIO GENERAL

Se pudiera pensar que hay un conflicto entre la idea de un oficio general del creyente, (de acuerdo con la cual cada creyente es profeta, sacerdote y rey) y la idea de los tres oficios, por separado, en la iglesia. Pero la verdad es que los dos conceptos están íntimamente relacionados. Los tres oficios por separado en la Iglesia son una manera colectiva por la cual el creyente realiza el cumplimiento de su oficio triple. La realización de los tres oficios en pleno cumplimiento de su tarea, está en cumplimiento del oficio de cada creyente.

De ahí concluimos, como también del modelo bíblico tal como se mencionan en Hechos 6:3, cuando los apóstoles dijeron a los creyentes que ellos mismos buscaran a quiénes poner por oficiales, que las congregaciones deben escoger sus propios oficiales. Los miembros de la Iglesia son gobernados por su propio consentimiento, por su voluntaria entrega a Cristo, en cuyo nombre los oficiales ejercen su autoridad. La autoridad no viene de los creyentes, sino de Cristo; pero el nombramiento se realiza por el ejercicio del oficio general del creyente. Así que, los miembros deben escoger sus oficiales de entre los propios miembros de la congregación, y no deben ser impuestos desde afuera. Aún, en cuanto sea posible, el anciano docente debe proceder de la misma comunidad de creyentes, y si viniera de Riera, debe formar parte de esta comunidad por algún tiempo antes de hacer definitivo su llamamiento, porque el cumplimiento de su oficio docente es el cumplimiento del aspecto profético del triple oficio del creyente.

La lealtad a Cristo de parte de los creyentes en el cumplimiento de su oficio de creyente involucra la elección de sus oficiales y su obediencia a ellos, en el cumplimiento de sus sendos oficios.

III. RESPONSABLES A CRISTO

Los oficiales especiales, aunque seleccionados por la congregación y gobernando por el consentimiento de ella, son responsables a Cristo. Repetimos lo que afirmábamos antes: la Iglesia no es una democracia, puesto que Cristo es su Rey. La congregación tiene que ver con esta responsabilidad y tiene que ayudar al oficial en el cumplimiento de su deber. Por eso Pablo instruye a Timoteo (1ª Timoteo 5:20) para que al anciano persistentemente remiso se le reprenda delante de todos, o sea, públicamente. El fin, desde luego, no es el de avergonzarlo, ni castigarlo, sino ayudarlo y motivarlo en el cumplimiento de su deber, a fin de que cumpla con su responsabilidad ante Cristo. (Temo que los pastores actuales sean demasiado tímidos como para cumplir con este aspecto de su trabajo).

Nunca debemos pensar que los oficiales deben su principal responsabilidad a la congregación. Así, no podrían representar a Cristo ni administrar su Palabra con autoridad. El oficial, tal como los apóstoles, tiene «que obedecer a Dios antes que a los hombres», aunque estos hombres sean miembros de la congregación. Cristo llamará a cuentas al oficial en cuanto a su fidelidad y su cumplimiento.

EL OFICIO DEL ANCIANO DOCENTE O PASTOR

Lectura Bíblica: 1ª Corintios 9:1-27; 2ª Timoteo 3:14-4:5

INTRODUCCIÓN

La realidad de la Iglesia Cristiana se manifiesta tanto en el oficio universal de cada creyente como en el ejercicio de los oficios especiales. Cada miembro es profeta, es sacerdote y es rey, y, a la vez, los ancianos docentes, los ancianos gobernantes y los diáconos representan a Cristo en el gobierno de la Iglesia.

La consideración de cada una de las funciones especiales de cada uno de los oficios especiales aumentará nuestro aprecio por la Iglesia y sus deberes. Como también nos ayudará a entender mejor el modelo bíblico de su gobierno. Es correcto -supougo-empezar con una consideración del oficio de anciano docente o pastor.

I. SU DIGNIDAD ESPECIAL

Hay que señalar desde el principio que hablamos aquí de la dignidad del oficio, y no de la dignidad de la persona que lo ocupa. En este punto hacemos referencia particular a lo que dice Pablo a su alumno Timoteo en su primera carta (1-1 Timoteo 5:17) y al hecho de que Pablo, inspirado por el Espíritu Santo, hace provisión para el sostén del anciano docente en la economía de la Iglesia, lo que no hace con los otros oficios. También hay que señalar que hemos dicho dignidad «especial», y no dignidad «superior». No es cuestión de grado, rango, jerarquía o categoría, sino de la esencia del funcionamiento de la Iglesia.

En primer lugar, el anciano docente, a diferencia del anciano gobernante y del diaconado, requiere cierto tipo de competencia profesional, ciertos talentos y preparación para el desarrollo del oficio. Necesita capacidades y habilidades que no se requieren de los otros oficiales. Aunque Pablo no aplicaba a su propio caso la regla, (pues él se sostenía con su negocio de hacer tiendas, y no solamente a sí mismo, sino también a otros que andaban con él (Hechos 20:33-34; 1^o Corintios 4:12, 9:12) por la necesidad que hay en la iglesia del ejercicio de este oficio, insiste en que las iglesias sostengan a las personas que lo ocupan. Pues el ejercicio del oficio de «pastor» (como también se llama el oficio en el Nuevo Testamento) requiere tiempo, tanto como habilidades y preparación. En el modelo bíblico novotestamentario de la organización de la Iglesia, el oficio de anciano docente -de pastor-ocupa un lugar prominente.

En segundo lugar, la dignidad del oficio se deriva de la íntima asociación con la Palabra de Dios. El oficio es digno, precisamente, por lo que en el oficio se tiene que administrar. Los dos puntos están en 2^o Timoteo 2:15. El pastor tiene que ser un obrero (artesano) que sepa usar bien la «Palabra de verdad». Ahí vemos su capacidad profesional y el objeto que administra. Estos dos aspectos dan una dignidad especial al oficio.

II. SU TAREA CENTRAL

Este apartado se deriva del anterior. Si la dignidad del oficio se debe al hecho de que es la Palabra de Verdad lo que se administra, tenemos que concluir que la tarea central del oficio es la de administrar esa Palabra. El vocablo «Pastor», que se emplea en el Nuevo Testamento para referirse al anciano docente, quiere decir «el que da de comer», Jesús cuando hablaba a Pedro restaurándolo a su oficio, hace énfasis en esto (Juan 21:15, 17), pues las palabras «apacentar» y «pastorear», en el original, quieren decir «dar pasto a los animales». El diccionario Larousse dice esto: «APACENTAR v.t. Dar pasto

a los ganados/ fig. instruir, enseñar. PASTOREAR v.t. llevar el ganado al campo para hacerlo pacer». Y pacer, según el mismo diccionario, es «comer» hierba el ganado en el campo, o «comer» una cosa. Vemos, entonces, que las palabras con las que se describen el oficio y su tarea tienen que ver con comida y alimentación.

Vemos que el oficio no solamente tiene una dignidad especial, sino una utilidad especial. Tiene que capacitar a los creyentes para su tarea de vivir cristianamente y de ser testigos dondequiera que estén. Su relación con los otros oficiales de la Iglesia no es la de director o jefe, sino de maestro y guía en la Palabra de Dios. Las decisiones prácticas acerca del manejo de la Iglesia las tienen que tomar todos los oficiales (y el pastor debe acatar sus decisiones); pero el pastor tiene que enseñarles las bases bíblicas para tomar sus decisiones. En las cosas prácticas los expertos son los otros oficiales; en las cosas de la Biblia el pastor tiene que ser el perito, con conocimientos especializados.

La tarea central de enseñar la Palabra involucra no solamente un conocimiento amplio y profundo de la Biblia, sino también los talentos (naturales o desarrollados) de maestro. Debe saber de su cultura y cómo comunicarse con ella. Tiene que adiestrarse en las artes de pensar y de expresarse. Tiene que leer mucho: de la Biblia, sobre la Biblia y sobre su propia cultura y sobre el pensamiento en general. Pablo da el ejemplo. Pide a Timoteo que le lleve sus libros (2º Timoteo 4:13) aunque era uno de los hombres más preparados en su época. El anciano docente no puede alimentar al pueblo de Dios sin ser diligente en sus estudios; especialmente en el estudio de la Palabra. La tarea central del anciano docente, es la de alimentar a la congregación, enseñándoles la Palabra de Dios.

III. SUS PELIGROS PROPIOS

El oficio de anciano docente tiene algunos peligros muy propios, peculiares de este oficio. Mencionaremos algunos de ellos. Los peligros suelen brotar de una nociva cooperación entre el pastor y la congregación. Los dos -congregación y pastor- tienen que estar enterados de ellos para evitarlos y/o superarlos, ya que ambos están involucrados en los peligros, siendo la congregación, en muchos casos igualmente culpable.

El primer peligro que quiero mencionar es el de considerar al anciano docente como Jefe o Director de la Iglesia. La autoridad del anciano docente viene de su ministración de la Palabra. La congregación no obedece al pastor, sino que obedece a la Palabra que éste administra a la congregación. La ordenación del anciano docente, (como también la ordenación de los otros oficiales) es el acto de la Iglesia en el cual aparta a esta persona para su tarea, estando convencida de que puede cumplir con los requisitos de su trabajo. No confiere a la «persona» del anciano docente ninguna autoridad. Su autoridad consiste en decir lo que dice la Palabra y no debe pensar que la congregación deba obedecerlo porque es el Pastor, aunque muchas congregaciones esperan que su pastor sea su jefe en los asuntos eclesiásticos.

Un segundo peligro, muy prevalente por cierto, es el de dejar que otras actividades ocupen sus energías, tiempo e intereses. A veces, las mismas congregaciones exigen que el pastor se ocupe de todo, menos de la predicación y de la enseñanza. Esperan que sea un poco de todo -un hombre orquesta- pero no exigen que se dedique al estudio y a la enseñanza. Sobre todo, en muchas congregaciones actuales, se espera que promueva la vida social de la congregación, dedicando su tiempo a cumpleaños, excursiones, aniversarios, comidas, etc. , a tal grado que estas actividades socavan su tarea principal.

A veces son actividades legítimas de la Iglesia, pero son actividades que los otros oficiales u otros miembros de la Iglesia deben realizar. En algunos lugares el pastor tiene que supervisar la limpieza del templo, hacer el boletín, preparar los elementos de la Santa Cena, comprar los himnarios y pagar la luz y el teléfono. Las congregaciones no deben permitir que el pastor se distraiga de su tarea central, por cumplir con tareas que otros pueden hacer, y quizá mejor.

Un tercer peligro es el de actuar como si la Iglesia perteneciera al pastor, como si éste fuera su dueño. Hablar por la Iglesia; querer controlar sus finanzas; comprometer a la Iglesia sin el consentimiento de ella; tomar decisiones que solamente la congregación puede tomar; hacer el trabajo de los otros oficiales; etc., son algunas de las maneras en que el pastor, a veces con el consentimiento de la Iglesia, se apodera de ella. Algunas Iglesias permiten esto porque les parece más fácil. El ministro tiene que reconocer que él tiene que servir a la Iglesia en el ministerio de la Palabra, y que la Iglesia no es su sierva. La Iglesia también tiene que insistir en ello.

EL ANCIANO GOBERNANTE

Lectura Bíblica: 1ª Timoteo 3:1-7, Tito 2:1-15

INTRODUCCIÓN

Debemos notar en esta serie de lecciones que la cuestión de la organización de la Iglesia no es solamente un asunto de «lo práctico», ni aun de lo que consideramos eficaz en el funcionamiento de la Iglesia; sino que más bien tiene que ver con la doctrina de la Iglesia. La palabra «doctrina» quiere decir «enseñanza», y en estas lecciones estudiamos la enseñanza (o sea, la doctrina) de la organización de la Iglesia. Ya hemos notado que la doctrina de la Iglesia que nos da la Biblia no está en forma de «un manual de gobierno» o «reglamento», sino que está en forma de mostrar un modelo. A este modelo, reflejado en las páginas del Nuevo Testamento, hemos puesto el nombre de «modelo bíblico de la organización de la Iglesia». También hemos dicho que al intento de aplicar este modelo a la vida y organización de la Iglesia actual, lo llamamos «sistema presbiteriano del gobierno de la Iglesia».

De hecho, el sistema presbiteriano recibe su nombre del modelo bíblico. La palabra presbiteros, en griego, quiere decir «anciano». (La palabra realmente, según su raíz, quiere decir «más anciano», pues la raíz presbntes quiere decir «viejo», y el sufijo teros quiere decir «más»; pero la combinación presbiteros llevaba el sentido de «representante, delegado o legado», y una persona podía ocupar el puesto aunque todavía no disfrutara de la vejez; sin embargo, las ideas de madurez y experiencia formaban parte del concepto representado por este término. El significado de «anciano» en el Nuevo Testamento es semejante al uso de esta palabra en nuestra congregación. El

sistema presbiteriano es el gobierno por ancianos. El oficio que estudiamos hoy, entonces, es el oficio clave en el sistema. Nótese bien: es el oficio «clave» en el sistema; no necesariamente el más importante en el funcionamiento de la Iglesia, pues el ministerio de la Palabra siempre es lo esencial. Este hecho explica el éxito de algunas iglesias que no emplean el sistema presbiteriano: metodistas o bautistas por ejemplo.

Hoy enfocamos nuestra atención en ese oficio clave, que es el oficio de «anciano gobernante». Es el oficio que representa a Cristo como Rey, y que cumple con este aspecto del triple oficio que tiene cada creyente. La idea misma de un rey nos hace pensar en una autoridad. Los ancianos que representan a Cristo como Rey son la principal autoridad en la Iglesia, siendo derivada su autoridad, por supuesto, de Cristo y no de la persona que ocupa el oficio.

I. LA IMPORTANTE TAREA DEL ANCIANO GOBERNANTE

El Nuevo Testamento emplea dos palabras para describir este oficio. La primera palabra es «anciano», que ya hemos comentado, y la segunda es «obispo», que vamos a comentar. «Obispo» viene de *episkopos*, siendo la palabra castellana un desgaste fonético de la palabra griega. La palabra griega, siendo una palabra compuesta, da una buena idea de lo que es el Oficio. Las dos partes de la palabra son *epi* y *skopos*. *Epi* quiere decir «sobre, super», etc., y *skopos* es «ver, visión, mirar», etc. La traducción exacta de la palabra griega es, entonces, «supervisor», el anciano es el supervisor de la Iglesia. Como hemos notado ya en otra ocasión, la carta de Pablo a Tito (1:5,7; 2:2) muestra que las palabras «anciano» y «obispo» se emplean como sinónimos. En Hechos 20:17, 28, vemos que Pablo llamó a los «ancianos» (v. 17) y dice que el Espíritu Santo les puso por «obispos» (v. 28). Hsta es otra prueba bíblica de que la identificación presbiteriana de «anciano» con «obispo» es correcta.

La obra del anciano, entonces, es cuidar o, más bien, vigilar el rebaño. En el sentido popular de la palabra «pastor», el anciano es pastor, y el verdadero pastorado de la iglesia es el conjunto de ancianos, los gobernantes y los docentes. Ea Iglesia tiene un pastorado colegiado, un pastorado por colegas. En este pastoreo de vigilancia el oficio de anciano gobernante es superior. Para el bien de la congregación, tiene que vigilar al anciano docente en cuanto a su doctrina y en cuanto a la calidad de la comida espiritual que proporciona a la congregación. Los ancianos gobernantes deben tomar las medidas necesarias para asegurarse de que toda la enseñanza en la Iglesia sea bíblica.

Eos ancianos de la Iglesia determinan quienes pueden ser admitidos como miembros de ella. Es una tremenda responsabilidad admitir (o rechazar) a un candidato para ser miembro de la Iglesia, pero los ancianos tienen que cumplir con esta responsabilidad. Tienen que saber; (1) si el candidato tiene suficiente conocimiento doctrinal de la fe salvadora. El candidato tiene que saber quién es Jesucristo y que ha hecho, por ejemplo; (2) que la fe que profesa el candidato sea sincera y verdadera, que no crea en su propia bondad, propio carácter u obras; y (3) si esta fe ha producido frutos: si el candidato está viviendo una vida cristiana, de buen testimonio. Tomar decisiones sobre estos puntos requiere madurez espiritual y sabiduría cristiana.

No es menos grave la responsabilidad de ejercer la disciplina en la Iglesia, pero esto también es responsabilidad del anciano gobernante. Ea tarea es, a veces, tan desagradable que los ancianos quisieran rehuirla por completo, pero saben que el ejercicio de la disciplina es necesario para el bien de la iglesia, y la cumplen. El ejercicio de la disciplina no es simplemente excluir algunos de los miembros de la Iglesia, (aunque sea necesario, en ocasiones, emplear esta extrema medida), sino más bien restaurar al buen camino a los que se han desviado. Los ancianos tienen que juzgar en casos de dificultades entre miembros (1' Corintios 6:1-11) y se dan casos en que los

miembros con dificultades son marido y mujer o, padre e hijo. En general tienen que imponer tal disciplina amistosa que convenga a los miembros de la Iglesia para su desarrollo espiritual.

II. LOS EXIGENTES REQUISITOS PARA EL OFICIO DE ANCIANO GOBERNANTE

La descripción de algunos aspectos de la tarea del anciano gobernante, es suficiente para convencernos de que éstos necesitan características personales de un orden elevadamente especial. La descripción de estas características se halla en forma más plena en las lecturas bíblicas para esta lección, y se encuentra alusión a estas características en muchas páginas del Nuevo Testamento. Estas características deben ser estudiadas, una por una y con Biblia en mano, no solamente por los ancianos y ancianos prospectivos, sino por toda la Iglesia. Pero aquí haremos solamente una clasificación de ellas («taxonomía», dicen los eruditos hoy en día).

Algunos de los atributos de los ancianos se pueden agrupar bajo el título de «integridad personal». Los que son «dueño de sí, sobrio, amable, no codicioso, apacible», etc., serán de este tipo.

Otros pueden clasificarse como atributos que califican al anciano para su trabajo en la Iglesia. El «no neófito», o sea: de experiencia, es de este tipo. También eso de «gobernar bien su casa», «apto para enseñar», «retenedor de la Palabra», etc., forma parte de esta clasificación.

La última clasificación de estas características son las que relacionan al anciano con su mundo, su ambiente social. «Hospedador» es una de ellas, como también lo es «tener buen testimonio de los de afuera». De «no ser dado al vino» quizá encaje aquí, como también ser «marido cié una sola mujer».

Debemos notar que las características son espirituales, y debemos ser suficientemente valientes en el Señor como para

poner estos criterios en práctica. Es un peligroso error, y falacia seria, pensar que la astucia en los negocios y el éxito en una profesión son las características deseadas, o tener una posición social admirada o condiciones económicas ventajosas. Los requisitos que la Biblia pone para ser anciano son de carácter y son espirituales.

EL OFICIO DE DIÁCONO

Lectura Bíblica: 1a Timoteo 3:8-13; Hechos 6:1-7

INTRODUCCIÓN

Uno de los errores de la Iglesia actual es el descuido del oficio de diácono. Si pudiera haber un error leve, podríamos estar seguros de que éste no sería uno de ellos. Se estima, con demasiada frecuencia, que el oficio de anciano gobernante es inferior al de anciano docente. Esto también es un error; pero en muchas iglesias la exagerada inferioridad que se atribuye al oficio de diácono desanima al diácono y hace daño a la Iglesia.

Ha llegado a ser un hábito de pensamiento el considerar al oficio de diácono como un campo de entrenamiento para un servicio más serio en la Iglesia. Algunos jóvenes aceptan el oficio como oportunidad para probarse y madurar, como si el oficio no fuera importante en sí, sino que su importancia radicara en su valor de preparación para un servicio de mayor dignidad. Este concepto tiene que ser corregido a fin de que la Iglesia pueda disfrutar de todas las ventajas que el oficio de diácono puede proporcionarle.

I. EL CONCEPTO BÁSICO DEL OFICIO DE DIÁCONO

Ya hemos notado en otras ocasiones que parece que al principio, los oficios no estaban claramente diferenciados. En el tiempo antes de la formación de las iglesias locales, y sobre todo las gentiles, cuando los cristianos todos residían en Jeru salen y sus alrededores, vemos solamente a los apóstoles

(ancianos docentes) y a los otros, sin especificar si eran ancianos gobernantes o diáconos.

No sena una equivocación llamarlos a todos «diáconos». La palabra «diácono» quiere decir «el que sirve», como también la palabra «diaconía» quiere decir «servicio». Es tan amplia la idea de servicio que denota esta palabra que sus traducciones van de «mesero» a «ministro». En la Biblia la palabra «diaconía» casi siempre está mejor traducida como «ministerio» u «oficio» (Hechos 1:17, 20, 25). Para tener un concepto del amplio rango de sentido vale la pena notar algunos de los usos en la biblia: Mateo 4:11; H: 15; 20:26, 2H, 22: 13; 25:44; 27:55; Lucas 10:40; 12:37; 17:«; Juan 2:5; 12:20; Romanos 11:13; 12:7; 13:4; 15:», 31; 16:1. Estos son algunos pocos de los muchos ejemplos que se pudieran dar del uso de la palabra en el Nuevo Testamento. Según el griego, Pablo se llama a si mismo y a Apolos «diáconos» en 1ª Corintios 3:5, y dice que son «diáconos» del nuevo pacto en 2ª Corintios 3:6, mientras que son «diáconos» de Dios en 6:4. En 2ª Corintios! 1:15, los falsos apóstoles, siervos de Sata-nás, son «diáconos» del diablo, y en el v. 23 Pablo hace una pregunta retórica e irónica, preguntando si son «diáconos» de Cristo. En Gálatas 2:17, Pablo pregunta si Cristo es «diácono» de pecado, y en Eresios 3:7 dice que él mismo fue hecho «diácono» por el don de la gracia de Dios. En 6: 11, del mismo libro, dice Pablo que Tíquico es fiel «diácono» en el Señor. Y en Filipenses 1: 1 encontramos la palabra «diácono» en el sentido en que actualmente la usamos, como también en 1ª Timoteo

La idea de servicio es predominante en el concepto, pero la de responsabilidad y oficio también está presente. El uso del vocablo es tan amplio que podemos decir que todos los oficiales de la iglesia son diáconos, cada uno con su diaconía. Algunos tienen el oficio propio de diácono, en el sentido más preciso; mientras que los otros tienen la diaconía de anciano docente o anciano gobernante. Podemos concluir que, según el concepto bíblico, los diáconos son un cuerpo de servicio que

tienen que encargarse con todo lo que no está específicamente encomendado a otros oficiales en el buen manejo de la Iglesia.

II. EL ÉNFASIS ESPIRITUAL DE LA TAREA DIACONAL

Debido a que la tarea de los diáconos tiene que ver con aspectos que llamamos (erróneamente) «materiales», tenemos que dar énfasis sobre el hecho de que el manejo de «lo material» es un ejercicio espiritual. Comprar sillas, arreglar ventanas, repartir boletines, hacer directorios, acomodar a las personas, contar las otrendas, buscar aulas para la escuela dominical, ajustar el micrófono y prender los ventiladores: todo es tarea espiritual. (Podemos agregar aquí que el cristiano nunca puede separar en su vida lo espiritual y lo secular, lo espiritual y lo material. Todo es espiritual, hasta las «enchiladas»).

Todo está en función de cumplir con la tarca de la Iglesia. Su deber es proveer todo lo necesario para el crecimiento espiritual de cada miembro, a fin de que los miembros puedan cumplir con su triple oficio en el mundo donde viven. Aunque la obra del diácono no es precisamente la enseñanza de la Palabra (en el sentido formal) todo su trabajo está en función del ministerio de la Palabra. Su primer deber es hacer lo más factible la adoración de Dios en público, pues esta actividad es primordial en el desarrollo espiritual de la congregación. Muy ligado con este deber, casi como parte de él, es el de proveer para las muchas actividades educativas de la Iglesia, desde la Escuela Dominical hasta la Sociedad Femenil y las sociedades de los jóvenes (incluyendo excursiones). Promover la actividad evangelística y proveer para ella debe ser uno de los primeros puntos en la agenda del diácono.

La atención a las necesidades de los miembros es una actividad del diaconado que, por mala tradición, se ha quitado de la lista de preocupaciones diaconales. Deben promover la vida familiar, las buenas relaciones sociales, la ayuda económica y la más atenta expresión de la compasión de Cristo. El diaconado es una comisión para descubrir y atender las necesidades de la congregación y de cada miembro de ella.

Una actividad de la congregación que es espiritual en grado superlativo, expresión sin igual, de altura y profundidad a la vez, es la de ofrendar al Señor. Los diáconos tienen que promover esta suprema expresión de la espiritualidad personal con su exhortación, ejemplo y administración.

III. LAS CARACTERÍSTICAS SOBRESALIENTES DEL DIÁCONO

En el v. 8 de 1ª Timoteo 3, la palabra «asimismo» tiene la fuerza de una expresión mexicana, no muy culta: «mesmamente» los diáconos. En general se tienen que aplicar los mismos requisitos que se aplican a los ancianos, pero con cierto énfasis en algunas características. Algunas de ellas se repiten y otras se expresan de una manera un poco diferente. También hay algunos énfasis especiales.

El diácono tiene que ser una persona de palabra segura. Nuestra traducción dice «sin doblez»; la versión antigua decía: «no bilingües»; la versión popular: «que nunca falte a su palabra». La impresión que se deja ver es que los diáconos deben saber controlar la lengua. Y no solamente ellos, también sus esposas. Las situaciones tan delicadas con que tienen que tratar los diáconos hacen que su situación familiar tenga que ser extraordinariamente sana y que las esposas sean aptas y adaptadas para la tarea de diácono. Pablo, bajo la dirección del Espíritu Santo, claramente pone el carácter de la esposa como uno de los requisitos del diácono. (1ª Timoteo 3:11).

Otro aspecto que resalta en la descripción de sus atributos es que no solamente no tiene que ser un neófito -al igual que lo\ ancianos- sino que debe ser especialmente experimentado. Y para asegurar ésto, los diáconos «deben ser sometidos a prueba primero», y «entonces ejerzan el diaconado» (1ª Timoteo 3:10).

Todo esto nos debe hacer caer en la cuenta de que el diaconado es un oficio importante por sí mismo y esencial para la Iglesia. Requiere ciertos atributos tan específicos para su ejercicio, como los que se requieren para el anciano docente y el anciano gobernante. No debe ser un oficio de prueba para otro oficio, ni un escalón para algún ascenso eclesiástico. Hay personas en la Iglesia que deben ser diáconos muchas veces, y debe haber diáconos maduros, experimentados y venerables. Hay ancianos (docentes y gobernantes) que no tienen las características para ser diáconos pues los requisitos son más exigentes; pero hay algunos diáconos que tienen estas características en grado sublime. Estos deben aspirar a ser diáconos tantas veces como sea posible, y las congregaciones deben cooperar en esta empresa. Tenemos que restaurar en nuestra Iglesia el oficio de diácono a su prístina dignidad.

LA ELECCIÓN DE OFICIALES

Lectura Bíblica: Hechos 6:3; 1ª Timoteo 3:1-13; 2ª Timoteo 2:1-9; Tito 1:5-9; 1ª Pedro 5:1-3

INTRODUCCIÓN

Esta lección trata de un asunto que viene al caso en este preciso momento del desarrollo de la serie doctrinal. Sin embargo, esta lección no es doctrinal; es ética. Se trata de una manera de aplicar, de poner en práctica, las doctrinas bíblicas sobre la iglesia y el papel de los oficiales en ella. También hemos estudiado acerca del oficio del creyente, como parte de la conceptualización del gobierno de la Iglesia, de acuerdo con las enseñanzas bíblicas.

El ejercicio de este oficio, que todos tenemos (y con el que tenemos todos la obligación de cumplir), se desempeña en la elección de personas a quienes ponemos en el oficio para cumplir, en nombre nuestro y de nuestra parte, con las responsabilidades nuestras. El cumplimiento, de parte de los oficiales de su oficio, por bien o por mal, es, en algún sentido, el cumplimiento nuestro. Su incumplimiento, si acaso lo haya, es también nuestra responsabilidad, y no es simplemente algo de que los podamos acusar o culpar. Nosotros cumplimos (o fallamos) por medio de los oficiales que funcionan en nuestro nombre y por nuestra elección.

No podemos escapar a la conclusión, entonces, de que la elección de oficiales es un serio deber para cada miembro de la Iglesia. Es una obligación que no podemos tomar a la ligera. La Biblia nos da atinada ayuda en el asunto, pues los consejos que nos da en las cartas a Timoteo y a Tito son más bien

instrucciones en función del elector que una guía para el elegido, aunque, desde luego, ésta última no está excluida. En esta lección vamos a tomar estos pasajes como recomendaciones a los miembros de la congregación en cuanto al buen desempeño de esta parte de su oficio general de creyente.

I. TENEMOS QUE ESCOGER PERSONAS EJEMPLARES

Pablo tuvo la osadía de decir «sed imitadores de mí» (Filipenses 1:17), «os ruego que me imitéis» (1^a Corintios 4:16) y «sed imitadores de mí, como yo soy de Cristo» (1^a Corintios 11:1). Desde luego, Pablo no quería decir que sus discípulos deban imitarlo en todo, hasta en el color de sus calcetines, sino que en aquellos atributos que tienen que ver con el cumplimiento de su oficio. (Véase, como ilustración. Hechos 20:17-38, donde Pablo se pone como ejemplo a los ancianos de Efeso). Las defensas que Pablo hace de su ministerio, especialmente frente a la Iglesia de los corintios, pero también en sus cartas a los Romanos y a los Gálatas da prueba de ello. Pablo sabía bien que parte del cumplimiento de su oficio era ser ejemplo en lo que se refería con este oficio. Tenemos que elegir a personas que con toda honradez puedan decir: «en esto sean ustedes imitadores de mí».

Pero no solamente Pablo, quien después de todo era un apóstol (que a pesar de lo que él mismo dice, suele hacerse inimitable para nosotros), sino el pobre de Tito también tenía que ser ejemplo (Tito 2:7). Timoteo tampoco pudo eludir la tarea de ser ejemplo (1^a Timoteo 4:12), y en puntos especificados. Pedro, más generoso, incluye a todos los ancianos (1^a Pedro 5:3). Pablo también menciona a Apolos como ejemplo, junto consigo mismo. Eso de que los oficiales sean ejemplos parece ser el modelo que nos da el Nuevo Testamento. El autor a los Hebreos exhorta a los creyentes a que imiten la re de sus oficiales, tenemos que elegir hombres

ejemplares para que sean nuestros ejemplos, a fin de que los imitemos. Los oficiales tienen que ser ejemplos en una variedad de características. Su fe, su lealtad a la Palabra y su conocimiento de ella, su sana doctrina, su obediencia a la expresada voluntad de Dios; todas son características en que los oficiales deben mostrarse como ejemplo a la grey. Su vida familiar, su honradez personal, su prudencia, su hospitalidad, su resistencia a las tentaciones del mundo («no dado al vino o a las ganancias deshonestas»), su generosidad («no avaro») etc., son características que también tienen su lugar en la lista. El estudio de los pasajes mencionados en esta lección nos ayudará mucho para seleccionar a aquéllos que van a ser nuestros ejemplos.

II. TENEMOS QUE ESCOGER PERSONAS QUE ESTÉN DISPONIBLES Y DISPUESTAS A ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES DEL PUESTO

Pablo deja bien claro que no solamente es permisible que se busque oficio en la Iglesia, sino que más bien es deseable (1^a Timoteo 3:1). Por factores culturales aplicamos este criterio solamente para los ancianos docentes. Insistimos en que tomen la iniciativa y den pruebas (o por lo menos testimonio) de su llamamiento. Y así debe ser. No debemos poner en este oficio a ninguno que no pueda convencer a la comunidad de creyentes de su llamamiento. Tiene que dar testimonio de ello. Tiene que decir públicamente: «Yo me siento llamado a ser predicador». Tiene que hacer manifiesta su responsabilidad.

Pero no es solamente la disponibilidad lo que se requiere; tiene que mostrar que está dispuesto a asumir las responsabilidades del oficio. En el caso del anciano docente exigimos correctamente que, por preparación y examen, muestre que tiene conocimientos suficientes para administrar la Palabra, junto con los talentos necesarios. Tiene que mostrar la disciplina necesaria, como los apóstoles en Hechos 6, de dejar

otras actividades para dedicarse a lo necesario para el ministerio de la Palabra. Tiene que estar dispuesto a dedicar las horas necesarias para ser el maestro, el pastor que proporcione la comida espiritual al rebaño.

Pero los criterios de disponibilidad y disposición no son criterios solamente para los ancianos docentes. Lo son también para todos los oficiales. Y es así porque, como hemos considerado arriba, el cumplimiento de sns oficios es el cumplimiento, en nuestro nombre y de nuestra parte, con el triple oficio de creyente. Todos somos siervos del Señor «de tiempo completo», pero no necesariamente «oficiales» de tiempo completo. El anciano y el diácono lo son todo el tiempo, pero no tienen que dedicar el tiempo completo, necesariamente, a los ejercicios de su oficio. En nuestra cultura es frecuente que el anciano docente dedique «tiempo completo» al desempeño de su oficio, pero no es necesario, como el caso que el Apóstol Pablo nos muestra. Pero por otro lado, no sería una equivocación tener ancianos gobernantes y diáconos que dedicaran su «tiempo completo» a su oficio, sostenidos por la Iglesia para poderlo hacer. Parece que tal era el caso de Esteban y Felipe (Hechos 6-8). Aunque no sean de tiempo completo, no tenemos derecho de poner en el oficio para cumplir nuestro (oficio), en nuestro nombre y de nuestra parte, a los que sabemos que no tienen la disponibilidad ni la disposición para hacerlo. Si lo hacemos, su incumplimiento será nuestro propio incumplimiento. Tenemos que estar seguros de que el anciano docente tiene la disponibilidad y disposición de ministrar adecuadamente la Palabra de Dios. De la misma manera tenemos que estar seguros de que los otros oficiales puedan y vayan a cumplir con las exigencias del oficio.

Las personas que ponen excusas en el sentido de que hay otras cosas, de índole personal, (Lucas 9:57-62) que les importan más, no pueden ser candidatos para el oficio. Los que dicen que el domingo es el único día que tienen para descansar y estar con la familia (olvidando que pueden estar con la familia en la Iglesia), no están disponibles ni dispuestos.

Probablemente emplearían las mismas excusas para evitar las responsabilidades del oficio. Algunos hay que estarían dispuestos, y con toda sinceridad, pero que por otras actividades ineludibles, no están disponibles. Su trabajo, por ejemplo, la profesión en que desarrollan sus actividades en el Reino de Cristo, exige viajar mucho, o largas horas, etc. Estos tampoco deben ser elegidos, aunque en todo respecto sean personas muy dignas y muy respetables, viviendo una vida cristiana ejemplar. Les falta la disponibilidad. Parece que la situación es difícil y que Dios puso tan alto lo que se requiere que no podemos encontrar oficiales. Pablo mismo habla de «vasos de barro». Sin embargo, tenemos que confiar en Dios, que cuida de su pueblo, en que ha de proveer los oficiales que necesitamos. Tenemos que orar al Señor de la mies para que nos envíe obreros (Mateo 9:38). La Iglesia es de Cristo; la compró con su sangre. El mismo nos enviará los oficiales que necesitamos. Con esta confianza tenemos que orar, pero sí tenemos que orar. Muchas bendiciones nos da Dios a condición de que las pidamos en el nombre de Cristo. (Mateo 7:7-11; Juan 14:13, 15:16; Santiago 1:6, 4:1-3). Oremos, pues, que el Señor de la mies nos de obreros.

EL CULTO DE ADORACIÓN

Lectura Bíblica: Salmo 42:1-13; Hebreos 10:19-25

INTRODUCCIÓN

Se ha definido a la Iglesia como «un conjunto de ciudadanos del Reino de Dios para rendirle culto». La definición es incompleta pero, como descripción de un aspecto de la Iglesia, hace resaltar un punto importante. Dentro de todo lo que es la Iglesia, y de entre todo lo que hace, el culto público tiene un lugar prominente. Todas sus otras actividades irradian del culto como rayos de luz, haciendo que el culto penetre en todos los aspectos de la vida cristiana. El culto como acto especial, como adoración concentrada, hace que toda la vida sea un acto de adoración.

Nos parece muy normal que haya culto. Nos juntamos para participar en él, la mayoría de nosotros, desde el principio hasta el final, como un solo acto estructurado, formando todas sus partes una unidad. Hablamos por eso, de «antes del culto» y «después del culto», dando testimonio con ello de que el culto es algo especial, marcado e identificable. Pero pocas veces nos preguntamos acerca de ese tiempo mismo, acerca de su naturaleza y propósito, o acerca de sus motivos y de su esencia. Hoy queremos fijar nuestra atención sobre el culto para hacer esas preguntas sobre esta actividad. Nos preguntamos, entonces, ¿Qué es el culto? - (En las ciencias teológicas el estudio del culto está en la parte que lleva el nombre de «litúrgica», el estudio de la liturgia.

La palabra, en griego, quiere decir «servicio oficial» o «servicio formal». Se aplica este título al estudio del culto porque muchas veces se llama al culto «servicio»).

I. LLAMAMIENTO A LA ADORACIÓN

El título de este inciso de la lección es la frase que se suele encontrar como el primer punto en el «orden del culto». Además, este primer punto del culto casi siempre consiste en la lectura, de parte del que dirige, de un versículo de un Salmo o de otro texto bíblico que, efectivamente, nos llama a adorar a Dios. Esta práctica es correcta y totalmente recomendable, porque la verdad es que Dios mismo nos llama al culto, nos llama a la adoración. Hacemos el culto por invitación de Dios mismo.

El punto es importante. Hay muchos que piensan que el culto es, simplemente, algo que responde a la psicología religiosa del ser humano, que a su vez es provocada por un acondicionamiento cultural. No cabe duda que el hombre fue creado religioso y que su estructura psicológica refleja esta verdad. El hombre necesita a Dios, pues fue creado para tener comunión con Dios, y está inquieto mientras no la encuentre. Pero no la puede encontrar por sus propios recursos; lo que encuentra por sus propios caminos tergiversados son falsedades y vacíos y, como una perversa reacción, hace sus propios ídolos y a ellos rinde culto. Solamente los que han oído el llamamiento de Dios pueden hallarlo y tener comunión con Él, y rendirle culto.

Es seguro que hay un impulso religioso dentro de nosotros, pero esto, en sí, no basta para rendir culto a Dios. Entramos a sus atrios solamente porque nos da permiso de hacerlo y, lo que es más, insiste en que lo hagamos. El que no responde a la invitación de Dios mismo, o no lo hace conscientemente, rinde culto falso a aquello que no es Dios.

II. DIÁLOGO O CONVERSACIÓN

Por medio del llamamiento a la adoración. Dios inicia un diálogo con su pueblo. Entabla una conversación. Es una conversación estructurada; no se desarrolla al azar. Dios habla y su pueblo responde. Las partes son fáciles de distinguir. Dios nos habla por medio de la lectura y de la exposición de su Palabra, desde el llamamiento hasta la bendición (que es mucho más que una expresión de buenos deseos de parte del pastor). El pueblo le habla por medio de los cantos, la oración, la actitud y la ofrenda. (Esta última es una expresión sumamente elocuente: todo lo que decimos lo decimos con admirable elocuencia. La pregunta es: ¿Qué es lo que decimos tan elocuentemente con nuestras ofrendas?).

Es un diálogo, escuchar es tan importante como hablar. La conversación no es una serie de monólogos alternados, sino una verdadera comunicación de hablar y escuchar. Sabemos por la Palabra de Dios, que Dios nos escucha. Tenemos la promesa, repetida muchas veces, de que Él nos escucha. Tenemos que desarrollar la actitud conciente de estar en la presencia de Dios, y no meramente de estar en un grupo humano que tenga motivos religiosos. Tenemos que cantar, orar y ofrendar con la consciencia de que estamos en la presencia de Dios, y de que nos dirigimos a Él.

Tenemos que prepararnos para este encuentro, tal como lo hacemos con el presidente de la compañía donde vamos a pedir trabajo o a rendir informes. El culto es algo muy especial para nosotros porque en el culto Dios nos escucha, nos da su atención, inclina su oído para escucharnos. Este hecho debe modelar nuestra actitud hacia el culto.

Pero en este diálogo no somos iguales. Aunque es sumamente impresionante el hecho de que Dios nos oye, y que por eso vamos con ansioso gozo al culto, sabemos que el alto privilegio de ser escuchados por Dios está en segundo lugar, detrás del todavía más elevado privilegio de escuchar a Dios. La Palabra de Dios para nosotros es infinitamente superior a nuestras

pobres palabras para Él. El privilegio en el culto es que Dios nos escucha, y no es el valor de nuestras expresiones en sí. En la otra mitad de la conversación no es así. El valor del culto está en la Palabra de Dios y no en el hecho de que la honremos con nuestra atención; damos atención a la Palabra porque tiene valor en sí. En esta parte (cuando escuchamos a Dios) el valor está en lo que nos dice Dios, y en el hecho de que Dios nos habla.

De aquí la insistencia nuestra de que la predicación sea una exposición de la Palabra de Dios. Las pláticas morales pueden hacernos bien. Las historietas divertidas pueden enriquecernos culturalmente, pero solamente la presencia de la Palabra de Dios puede hacer que el culto sea diálogo, conversación con Dios. Y nuestra sincera atención a la Palabra es también un elemento esencial en este diálogo. En este diálogo nosotros hablamos a Dios y Dios nos habla a nosotros; Dios nos escucha a nosotros y nosotros a Él.

III. FINES ALIMENTICIOS

Algunas conversaciones las sostenemos por el puro placer que nos ofrecen. Conversar con Dios, sin duda, sería un puro placer si nosotros estuviéramos sin pecado. El pecado hace que lo que es bueno y placentero ya no lo sea. En Cristo somos libres del pecado. Siendo redimidos, el culto vuelve a ser una actividad placentera para nosotros. Así como tenemos que cultivar nuestras capacidades para disfrutar el arte, la música y la literatura, también tenemos que cultivar nuestra capacidad para hacer que el culto sea momentos de placer. El mero hecho de reconocer el culto como una conversación con Dios nos ayuda a realizarlo como motivo de placer espiritual.

Pero, por placentera que sea, la conversación con Dios no tiene como único fin el placer. El fin principal es que por medio de la conversación Dios bendice a su pueblo. El culto,

en este sentido, tiene que ver con las relaciones «normales» entre Dios y el hombre, pues Dios llegaba para conversar con Adán en el huerto del Edén, (aún antes del pecado). El elemento redentivo fue agregado después, por la gracia de Dios.

La Palabra que nos habla Dios es la fuente de nuestra vida. Vivimos, no de pan solamente, sino de toda Palabra que sale de la boca de Dios. Nos alimentamos por la conversación que Él nos proporciona. Nuestra vida espiritual depende de esta conversación. En nuestra experiencia cotidiana las conversaciones pueden ser de mucho valor. Hablar con un gran maestro, un pensador o un especialista, nos hace crecer, nos proporciona intuiciones, co-nocimientos y actitudes. Conversar con Dios nos proporciona más: nos da vida y nos mantiene la vida. Es nuestra alimentación espiritual. Descuidamos esta conversación en perjuicio nuestro; cultivarla es un medio de gran bendición para nosotros.

LOS MEDIOS DE GRACIA

Lectura Bíblica: Hebreos 2:1-4, 4:9-13, 5:11-14, 6:1-9, 10:19-25

INTRODUCCIÓN

Dentro de la doctrina de la Iglesia suele considerarse lo que los teólogos llaman los «medios de gracia». La razón es obvia: los medios de gracia tienen que ver con el papel y con la tarca de la Iglesia. Los medios de gracia, según la definición que en seguida daremos, son dos (la Palabra de Dios y los sacramentos) y los dos tienen que ver con la iglesia, que es administrador o ministro de ambos. La Iglesia como institución, tiene que preocuparse por el desarrollo y el crecimiento espirituales de sus miembros. Para hacerlo tiene que hacer uso de los medios de gracia, que fueron dados por Dios precisamente con este propósito.

I. LA IDEA DE MEDIOS DE GRACIA

El ser humano, caído y rebelde, recibe, por la gracia de Dios, las bendiciones de la salvación. Esta salvación procede de la eterna fuente de la Gracia soberana de Dios. La salvación se otorga en base a los méritos de Jesucristo, por su obediencia activa y pasiva, su vida y su muerte, mediante la operación eficaz del Espíritu Santo; siendo soberano Dios, puede obrar la salvación directamente en el alma humana en forma inmediata y sin avisar a la persona salva. Pero Dios no obra de esta manera; sino que por su soberana decisión, empica ciertos «medios» para la soberana comunicación de la gracia divina.

El término «medios de gracia» es un intento de resumir, describir, y designar los recursos del Espíritu Santo para comunicar la gracia de Dios. (Suena mal decirlo, pues la palabra tiene connotaciones negativas en nuestra cultura, pero se pudiera hablar de «ardides» del Espíritu Santo). Los medios de gracia son los instrumentos que, en manos del Espíritu, efectúan la salvación del pecador y lo preservan en su salvación. Cuando hablamos del poder de Dios de convertir cada evento de nuestra vida, incluyendo a los desastres, para nuestro beneficio, hablamos de su providencia; pero cuando hablamos de los medios de gracia, hablamos de lo que el Espíritu utiliza para proporcionar la salvación al pecador.

Se ha hablado de la Iglesia como un medio de gracia, un dispensador de la gracia. Pero la Iglesia no es instrumento de gracia, salvo en las ocasiones en que administra los medios de gracia. La Iglesia es sierva cuya tarea es el ministerio de la Palabra y de los sacramentos, pero ella misma nos es un medio de Gracia, aunque el Espíritu Santo la ponga a trabajar con los medios de gracia. No es solamente la iglesia católico-romana la que se estima ser «medio de gracia», sino que dentro del campo evangélico el concepto está bien difundido, aunque no se emplee la frase. Se habla, más bien, de la Iglesia como la «comunidad terapéutica» o la «comunidad salvadora», etc. Se confunde lo que es la Iglesia con su tarea. No debemos conferir a la Iglesia atributos que no son de ella, ni permitir pensar que con simplemente ser la iglesia, ya cumple con su tarea.

Solamente la Palabra y los sacramentos pueden ser considerados, propiamente, como medios de gracia, ya que estos canales son los que Cristo tiene instituidos con el propósito de comunicar su gracia -a los cuales El mismo se sujeta- como parte de su plan redentor, para efectuar sus propósitos en la Salvación de su pueblo. Estos canales nunca se disocian de la operación poderosa del Espíritu Santo, quien realiza su obra en la más estrecha relación con Cristo,

debido a que la obra de la redención es una colaboración de las tres Personas de la Trinidad. Tampoco se consideran estos canales aparte de una consideración de la Iglesia, ya que es ella el órgano escogido por Cristo y por el Espíritu Santo para la administración de estos medios de gracia. Los medios mismos son eficaces solamente en relación con la obra del Espíritu Santo; no funcionan automáticamente por propia potencia, sino como medios de la operación de la Divina Trinidad.

II. LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS DE GRACIA

El hecho de que muchos hablen de los medios de gracia en un sentido general, haciendo que casi todo lo que nos pueda resultar en beneficio espiritual sea un medio de gracia, (los cantos, la oración, por ejemplo) hace necesario que describamos con más detalle las características distintivas de los medios de gracia, en un sentido más restringido.

En primer lugar, se debe notar que cuando hablamos de «los medios de gracia» empleamos la palabra «gracia» en el sentido de gracia especial o salvadora, y no de lo que se llama la «gracia común». Hablamos aquí de los medios para remover el pecado del hombre rebelde, efectuar en él su nuevo nacimiento y restaurarlo a la imagen de Dios, renovándolo de acuerdo con la «medida de la estatura de la plenitud de Cristo» (Efesios 4:13). No hablamos aquí del poder de la Palabra para dar ciertas bendiciones a personas inconversas a pesar de persistir en su incredulidad. El beneficio de vivir en una familia donde la madre es creyente y práctica su fe, aunque los otros miembros no sean creyentes, puede ser un ejemplo de ello, como también es una cultura o sociedad que contiene un gran número de creyentes. No hablamos, entonces del poder de la Palabra para suavizar los efectos del pecado, sin provocar el cambio radical que la Biblia llama «conversión». Estamos hablando aquí de que los medios de gracia siempre están relacionados con el principio de la gracia especial de Dios y su operación

progresiva en el corazón del redimido, o sea, el inicio, la aplicación y la continuación de la gracia redentora.

Los medios de gracia son adecuados para su propósito. Son de por sí suficientes, en el sentido de que no dependen de cosas no incluidas en ellos. La eficacia del bautismo no depende, por ejemplo, de la composición química del agua que se emplee, y la eficacia de la Santa Cena no aumenta si se emplea una determinada especie de uva para hacer el vino, ni disminuye si el pan no está fresco. Una Biblia forrada en piel no convierte con más rapidez que otra más corriente, y aunque las Biblias con letra grande son más fáciles de leer, no son más edificantes ni aseguran una doctrina más sana a parte del lector. Es el medio lo que es eficaz, puesto que es la eficacia del Espíritu la que opera con ellos.

Los medios son para siempre; no son ocasionales. Los medios de gracia siempre lo son, sea que se efectúen en una verdadera catedral o en una choza adaptada para el culto, o en un cobertizo provisional o en una capilla histórica. Los medios de gracia no lo llegan a ser por circunstancias ajenas a ellos, ni dejan de serlo bajo condiciones adversas. Son continuamente medios de gracia y siempre tenemos que emplearlos como tales. Son los medios regularmente ordenados por Dios para la comunicación de su gracia, con valor perpetuo, y Dios nos manda hacer diligente uso de ellos, sabiendo que su eficacia no es accidental ni periódica.

Los medios de gracia son oficiales y la Iglesia es comisionada para administrarlos. O sea, los medios de gracia son instituidos oficialmente en la Iglesia. Son los medios de santificación para los miembros de la iglesia; son medios para crecer en la misma gracia que ellos comunican. A la Iglesia le es dada la tarea de administrarlos y a cada miembro la tarea de hacer uso de ellos. La perseverancia y el crecimiento en gracia están ligados con el uso de estos medios, de tal modo, que el miembro mismo es responsable ante Dios en estos renglones. Podemos decir que la única tarea que la Iglesia tiene como institución (no es así como organismo) es la de administrar fielmente los medios a

gracia. De esto depende toda la vida de la iglesia como cuerpo, y su influencia en el mundo. Los medios de gracia, como operaciones del Espíritu Santo, producen fe y la mantienen; pero el miembro de la iglesia tiene la obligación de hacer uso de los medios para tener y mantener la fe. (En tiempos después de la Reforma religiosa del siglo XVI el descuido de los medios de gracia era motivo para la excomunión, porque el creyente se hacía irresponsable en cuanto a su vida espiritual).

LA PALABRA DE DIOS EN LENGUAJE HUMANO

Lectura Bíblica: Hechos 8:26-40

INTRODUCCIÓN

Se puede decir que el estudio de «los medios de gracia» está en función del ministerio de la iglesia para sus miembros. Los medios de gracia tienen que ver con el crecimiento, en gracia, de los miembros y su desarrollo espiritual. Ya estudiamos la idea de los medios de gracia y sus características; ahora tenemos que dirigir nuestra atención a los medios, uno por uno. Notamos también que los medios son dos: la predicación de la Palabra y los sacramentos. En esta lección estudiaremos la predicación de la Palabra, como medio de gracia.

I. EL SENTIDO DE LA EXPRESIÓN «PALABRA DE DIOS»

Cuando usamos la expresión «Palabra de Dios» en el sentido de un medio de gracia, no nos referimos a la Palabra encarnada, que es Jesucristo mismo. Ni nos referimos a la «Palabra de su poder» por la cual Dios, en la creación, llamó a existir a las cosas que hasta entonces no existían, y por la cual sostiene activamente todas las cosas. Ni aún nos referimos al hecho de la revelación en sí, sino nos referimos a la comunicación de Dios a la humanidad mediante seres humanos, o, en términos del Antiguo Testamento, por sus siervos, los profetas (Jeremías 7:25, 25:4, 35:15, 44:4; Ezequiel 38:17; Zacarías 1:6; Esdras 9:11; 2ª Reyes 17:13, 23; 21:10; 24:2, etc.). La Palabra de Dios, como medio de gracia, es la comunicación que Dios hace en

lenguaje humano, por medio de hombres, para hablar con los seres humanos.

La mejor ilustración de esto se halla en Hechos 8:26 y siguientes. El etíope leía la Palabra escrita; lo que le faltaba era la predicación de esa Palabra. La predicación de la Palabra, por Felipe, en este caso, me el medio de gracia. El Nuevo Testamento está repleto de ejemplos de la necesidad de comunicar la Palabra por medio de la personalidad humana. De ahí la insistencia de Pablo a Timoteo de que predicara (2ª Timoteo 4:2). A los Corintios, después de decir que su tarea principal era la de predicar (1ª Corintios 1:17), Pablo les explica que la predicación es medio de gracia con estas palabras: «agradó a Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación» (v. 21). Pedro, en la última frase de su primer capítulo (1ª Pedro 1:25) parece hacer el mismo énfasis. En Romanos, Pablo en una forma poética y citando al gran poeta Isaías, dice que son hermosos los pies de los que anuncian el evangelio. (Romanos 10:15). Pablo dice que está limpio de la sangre de todos porque no ha rehuído anunciarles todo el consejo de Dios. El medio de gracia, se ve claramente entonces, es proclamar, anunciar o predicar la revelación de Dios.

Hemos de entender la predicación de la Palabra en un sentido amplio, incluye la exhortación, la explicación, la exposición, la proclamación, etc., de la revelación inscriturada (puesta por escrito). No es de gran importancia el lugar. «En medio de la congregación», según dice la expresión bíblica es quizá el lugar más usual; pero la casa, la escuela, el campo, la oficina, la calle y el mercado, todos pueden ser lugares buenos para el anuncio de la Palabra, y si este anuncio es una repetición de la revelación escrita, puede ser medio de gracia. La Iglesia, pues, con todos sus miembros, tiene la comisión de administrar los medios de gracia, o sea, de proclamar el Evangelio.

La predicación de la Palabra, el anuncio del Evangelio, la proclamación del mensaje de Dios, la exposición de la Revelación, es suficiente como medio de gracia. No tenemos

que agregarle nada. Lo que tenemos que hacer es proclamarla con fidelidad y claridad, por los medios a nuestro alcance, si pensamos que la fuerza de nuestro argumento y la profundidad de nuestra filosofía, o un emotivo «llamamiento» sean los elementos que pueden hacer eficaz la Palabra, estamos diciendo, en efecto, que la exposición no basta, que la Palabra en sí no es suficiente, y que hay que agregar algo. Lo que se agregue no será medio de gracia. La pura predicación de la Palabra es un medio tan eficaz que, a pesar de lo que se agregue, la predicación de la Palabra sigue dando resultados.

II. EL ESPÍRITU SANTO Y LA PALABRA

La eficacia de la predicación de la Palabra depende de la operación del Espíritu Santo. Pero la Palabra es obra del Espíritu y El siempre honra su obra. En lo abstracto tenemos que decir que el Espíritu Santo puede, si quiere hacerlo, obrar sin medio alguno; tiene este poder, sin dudar. Además, el Espíritu Santo es libre para hacerlo, si lo quiere hacer; nadie le puede poner límites, ni restricciones. Pero el Espíritu Santo, libremente y por su propio poder, reveló en su Palabra que El ha determinado emplear la predicación como medio de gracia. El Espíritu, entonces, nos ha revelado su plan de trabajo y sus métodos. Y, lo que es más, exige, en su plan de trabajo, la instrumentalidad de los seres humanos en la predicación de la Palabra. Lo hace por su libre y soberana decisión.

Cuando la palabra es predicada, lo que los creyentes oyen es la Palabra de Dios, la voz de Cristo (Juan 5:24-25; 10:3, 27). Esto es obra del Espíritu Santo. Los que predicán la Palabra son «enviados» (Romanos 10:15) tal como Pablo dice muchas veces (E. Gálatas 1:1). Vale la pena recordar que la palabra «apóstol» quiere decir «enviado». Cuando Pablo defiende su «apostolado», como lo hace, por ejemplo, en las cartas a los Corintios, defiende el hecho de que fue enviado. El ser enviado es obra del Espíritu Santo, generalmente por medio de

la Iglesia. La Iglesia tiene el mandamiento del Señor de predicar la Palabra, con la promesa de que Cristo está con ella hasta el fin del mundo. (Mateo 29:19-20; Marcos 16:15).

El poder de la Palabra no es un poder impersonal y automático. Su eficacia es la eficacia de una persona. El Espíritu aplica la predicación de la Palabra. Los efectos dependen de su soberana voluntad; la Iglesia tiene que predicar la Palabra con toda confianza en la obra del Espíritu, y en obediencia a su mandamiento, sabiendo que la predicación es el medio que el Espíritu emplea para salvar a los pecadores y hacer crecer la fe de los creyentes.

III. TODA LA PALABRA COMO MEDIO DE GRACIA.

Hay quienes hacen distinciones en la Palabra de Dios y limitan demasiado el concepto de «evangelio». Quieren reducir la predicación de la Palabra a una repetición de Juan 3:16 en distintos modos, acentos y tonos. Sobre todo ponen en contraste los conceptos de «ley» y «evangelio», como si fueran conceptos opuestos. La verdad es que toda la Palabra predicada es medio de gracia, y aunque se puede distinguir entre «ley» y «evangelio», según nuestra manera de pensar, nunca debemos pensar que esta manera de caracterizar las partes de la Palabra de Dios nos permite pensar en ellas por separado.

El aspecto de la Palabra que llamamos «ley» es una parte esencial del evangelio. Descubre al ser humano su verdadera condición ante Dios. Le quita su máscara de «bueno». Tenemos que ser fieles en predicar la «ley», pues la ley, como toda revelación, está puesta en función del pacto de gracia. La ley revela la santidad y la justicia de Dios. También sirve para traer al hombre a la convicción de pecado: le revela su pecado. Al creyente le revela cómo expresar su gratitud y vivir la plenitud de la comunión con Dios, además de promover una vida más armoniosa y saludable. Cumplir con la ley resulta en grandes bendiciones para el cristiano. De la misma manera, la

predicación de la ley empuja al pecador hacia Cristo, a veces rudamente, pero para su propio beneficio.

La ley acaba con toda tendencia de confiar en nosotros mismos. Destruye el auto-engaño que tenemos de bastarnos por nosotros mismos, y de pensar que si hacemos «lo mejorcito» que podamos, andamos bien. La predicación de la ley exige que creamos en algo que no sea nosotros mismos. La ley hace consciente al hombre de su incapacidad de cumplir con las demandas de Dios y de la necesidad de buscar la salvación en lugares que no sean su propio ser.

La predicación del aspecto de las Escrituras que llamamos «el evangelio» es más amplio de lo que muchos piensan. Predica el arrepentimiento, que está íntimamente relacionado con la ley, pero hace énfasis sobre las promesas de Dios. Su función es la de dar a conocer las promesas, como una revelación de la bondad y de la misericordia de Dios, y estos atributos como una revelación de Dios mismo. La predicación del Evangelio como medio de gracia, tiene que ser una clara presentación de la revelación de Dios, de su ser, de sus actos, de su camino y de su voluntad de que todos los hombres se arrepientan (Hechos 17:30). El que predica el evangelio puede (y debe) prometer todas las bendiciones de la salvación, en el presente y en el porvenir, a todos aquéllos que verdaderamente se arrepienten y creen.

La predicación de toda la Palabra, tanto de la «ley» como del «evangelio», por soberana determinación del Espíritu Santo, es medio de gracia.

EFICACIA DE LOS SACRAMENTOS

Lectura Bíblica: Hebreos 9:23-10:

INTRODUCCIÓN

La predicación de la Palabra de Dios es el principal medio de gracia; pero no es el único. Los sacramentos también lo son. En esta lección vamos a estudiar los sacramentos como medios de gracia. Trataremos aquí con los sacramentos en general y, luego, en otras lecciones, estudiaremos los sacramentos uno por uno.

I. LA RELACIÓN DE LOS SACRAMENTOS CON LA PALABRA

A diferencia de la Iglesia católico-romana, la Iglesia primitiva y los reformadores acentúan la primacía de la predicación de la Palabra como medio de gracia. Los sacramentos quedan en segundo lugar, y dependen de la Palabra. Contraria a la enseñanza romanista, que dice que los sacramentos operan independientemente, la Iglesia Evangélica, tanto antes como después de la edad media, siempre ha enseñado que los sacramentos dependen de la Palabra. La doctrina de Roma es que los sacramentos contienen todo lo que es necesario para la salvación y, por no necesitar ninguna interpretación, (que la Palabra sí necesita) son tan superiores como medios de gracia que hacen superflua la Palabra y su predicación como medio de gracia. Esta doctrina fue profundamente rebatida en tiempos de la Reforma.

Según la enseñanza de Juan Calvino. la cual expresa con claridad la doctrina de los reformadores, «el sacramento consiste en la Palabra y el signo externo». Si el sacramento es la Palabra unida con el signo, entonces el elemento principal del sacramento es la Palabra. Agustín, el último gran pensador de la Iglesia primitiva y fuente de muchos de los pensamientos de Calvino, lo dijo de esta manera: «Que la Palabra se una al elemento (o signo visible), y resultará el sacramento. Porque, ¿de dónde procede esta virtud tan grande del agua, que toque el cuerpo y lave el alma, sino por virtud de la Palabra?». Calvino comenta esta cita diciendo: «Vemos pues, como (el sacramento) exige la predicación, de la cual nace la fe».

Los sacramentos y la Palabra concuerdan en que su autor es Dios, su contenido central es Cristo, y su apropiación es por la fe. Son diferentes en que la Palabra es primordial e indispensable; los sacramentos no lo son: la Palabra provoca y suscita la fe, además de fortalecerla; los sacramentos solo pueden fortalecerla; la Palabra se dirige a todos; los sacramentos solo a los creyentes. La Palabra subyace en los sacramentos y les da validez; la Palabra tiene su propia validez.

II. SOBRE LA PALABRA «SACRAMENTO»

La palabra «sacramento» entra en el vocabulario teológico y religioso a través del latín de la traducción Vulgata de la Biblia. Esta era, hasta tiempos recientes, la versión oficial de la Iglesia católico-romana. En esta versión se emplea la palabra «sacramento» para traducir la palabra «misterio» (cf. Efesios 1:9; Colosenses 1:26-27; 1ª Timoteo 3:16). Aunque el uso de la palabra en la Vulgata no está en el sentido de los «sacramentos», proporcionó, sobre todo en el pensamiento popular, la idea de que el sacramento es algo misterioso o mágico.

La palabra viene de la cultura latina y fue usada para referirse a las ordenanzas designadas con este nombre antes del tiempo de Jerónimo, el autor de la versión «Vulgata» (c. 405). Se tenía que buscar una palabra de la cultura puesto que no hay en el uso bíblico, una sola palabra para referirse al concepto general de estas ordenanzas. (Algunas iglesias hermanas emplean la palabra «ordenanza» porque dicen (correctamente) que la palabra «sacramento» no se encuentra en la Biblia. Tienen razón; pero tampoco se encuentra empleada la palabra «ordenanza» en la Biblia en este sentido). La palabra «sacramento» originalmente denota el depósito que dejaban los litigantes en un pleito legal, como una garantía o fianza de que cumplirían con la sentencia de la corte. Era su prueba de sinceridad. También se empleaba el término para referirse al depósito simbólico que dejaba un soldado, al ser designado oficial, como juramento de que prometía solemne obediencia a sus superiores, como testigo del «pacto» que hacía con su patria. En este sentido, se aplicaba la idea de «sacramento» al juramento que hacía el creyente al ser bautizado y juraba lealtad a su Señor. Un aspecto notable del uso de la Palabra es su relación con la idea de «pacto», convenio y juramento. Sin duda, los pensadores de la Iglesia primitiva, que tenían que encontrar expresiones adecuadas para comunicar la realidad del Evangelio a un mundo sin tradición cristiana, escogieron este vocablo porque en su época era el más indicado para sugerir la realidad de los sacramentos. Hoy en día, cuando ya no hay uso «cultural» o «secular» del término, llenamos el término con sólo el contenido bíblico.

III. DEFINICIÓN DE «SACRAMENTO»

Son varias las maneras de definir, en sentido evangélico, el concepto de sacramento. Calvino dice: «Es una señal externa con la que el Señor sella en nuestra conciencia las promesas de su buena voluntad para con nosotros, a fin de sostener la flaqueza de nuestra fe, y de que atestigüemos por nuestra parte, delante de El, de los ángeles y de los hombres, la piedad y la

reverencia que le profesamos»... Agustín, en una forma más breve dice: «Sacramento es una señal visible de una cosa sagrada, o bien, que es una forma visible de una gracia invisible». El renombrado teólogo Luis Berkhot define el sacramento de la siguiente manera: «Un sacramento es una ordenanza sagrada, instituida por Cristo, en la cual, mediante signos sensibles, se representa, sella y aplica a los creyentes, la gracia de Dios en Cristo y los beneficios del pacto de gracia; y los creyentes, a su vez, participando en ellos, expresan su fe y acercamiento a Dios».

IV. LAS PARTES COMPONENTES DEL SACRAMENTO

De las definiciones dadas arriba, podemos deducir algunas de las características de los sacramentos. Como medio de Gracia, el sacramento tiene que ser instituido por Cristo. Los sacramentos, para ser medios de gracia, no pueden ser de invención humana. Cristo nos ordenó cumplir con dos ritos que, según la terminología de la Iglesia, son sacramentos. Los dos son continuaciones de ritos, ordenanzas o sacramentos del Antiguo Testamento, pero ambos transformados. Pues, los de antes miraban hacia adelante a Cristo, y los del Nuevo Testamento miran hacia atrás, hacia la obra completa de Cristo. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, los sacramentos son sacramentos del pacto y apuntan hacia Cristo. En el Antiguo Testamento los sacramentos anticipan a Cristo, y en el Nuevo Testamento lo recuerdan. En todos los sacramentos, un elemento esencial es la señal externa, visible o perceptible, que apela a los sentidos. Cada sacramento tiene un elemento material que es palpable por los sentidos. Este elemento es el agua, en el bautismo; lo son el pan y el vino, en la Santa Cena. Estos elementos funcionan como signos; simbolizan y remiten a algo más allá de ellos mismos. Son un punto de partida; impresionan a los sentidos en función de lo representado.

El rito mismo, las palabras pronunciadas, la fórmula de la celebración, es también un elemento o una parte componente del sacramento. Los elementos materiales, sin el rito, no tienen ningún valor sacramental: no pueden cumplir con su propósito sin el contexto de la ceremonia. El signo y lo significado están ligados por la ceremonia; la unión sacramental entre la señal y la realidad señalada se logra por la celebración del sacramento.

La otra parte que compone el sacramento es la realidad espiritual hacia la cual el sacramento apunta. Esta realidad espiritual es el *sine qua non* (sin el cual no hay) del sacramento. Esta realidad espiritual es producto del pacto y una continua consecuencia de él; es la materia interna del sacramento. La observancia de un sacramento depende de la realidad de lo representado; hace lo que cada sacramento apunta. Por eso los sacramentos son para creyentes; la realidad de su participación en el pacto es absolutamente necesaria para que la celebración sea un verdadero sacramento.

RELACIÓN DE LOS SACRAMENTOS CON EL PACTO ETERNO DE DIOS

Lectura Bíblica: Romanos 6:1-14; Hebreos 9:9-15, 23-28

INTRODUCCIÓN

Dentro del estudio general de los medios de gracia, en la lección pasada empezamos el estudio de los sacramentos. Fijamos nuestra atención por unos momentos en ellos, en cuanto a su naturaleza y a su relación con la Palabra. También dimos la definición de un «sacramento». En la lección anterior usamos el término «sacramento» en el singular, pues el concepto era lo importante. En esta lección emplearemos el plural, y hablaremos de los sacramentos, pues ya estamos hablando en concreto. Nos referiremos a los sacramentos que conocemos y practicamos. Hablaremos hoy de la necesidad de los sacramentos, de su unidad y de su número.

I. LA NECESIDAD DE LOS SACRAMENTOS

Los sacramentos son «cooperantes» de la predicación. Los sacramentos no se administran aparte de la Palabra; su valor y eficacia dependen de la Palabra. De hecho, en la tradición evangélica, los sacramentos son un tipo de predicación, una predicación dirigida a otros sentidos, y no solamente al oído. Los sacramentos son eficaces porque participan de la eficacia de la Palabra. Son medios de gracia, ordenados por Cristo y, como tales, obligatorios para los creyentes; pero, igualmente, no son indispensables.

Por muy importantes que sean, no son absolutamente necesarios para la salvación. Al descuidarlos descuidamos nuestra vida espiritual, pero no ponemos en peligro nuestra salvación. El asunto de los sacramentos es muy serio, y tenemos que tomarlos en serio, pues la consecuencia de negligencia en el caso es muy grave, debido a que descuidar los sacramentos es desobediencia, y toda desobediencia es pecado.

Una ilustración de la seriedad con que Dios toma los sacramentos, en este caso la circuncisión (la precursora del bautismo), se halla en Éxodo 4:24-26. Moisés ciertamente quedó impresionado con la importancia del sacramento. Hay muchos ejemplos similares en el Antiguo Testamento, y también en relación con la Pascua. La frase de Pablo (1ª Corintios 11:27) nos hace pensar que tampoco podemos tomar a la ligera la Santa Cena. Si pensamos que, por no ser absolutamente esenciales para la salvación, los sacramentos no son importantes, no hemos puesto atención suficiente en el énfasis sobre ellos.

La necesidad de los sacramentos no es una necesidad en el sentido de que no se pueda efectuar la salvación sin ellos, como es la enseñanza de algunos. Los sacramentos son obligatorios en virtud del precepto divino, y lo que es obligatorio tiene su propio tipo de necesidad. Son necesarios para el crecimiento espiritual y para la salud espiritual. Podemos sugerir una analogía con la vida biológica. Un mínimo de calorías puede sostener la vida, y ciertas vitaminas y minerales no son necesarios para que haya vida; pero estas vitaminas y estos minerales son necesarios para el crecimiento físico y para la salud. El descuidar los sacramentos va en detrimento de la salud espiritual y es perjudicial para nuestro crecimiento en el Señor. En este sentido son necesarios.

II. LA UNIDAD DE LOS SACRAMENTOS

Cuando hablamos de la unidad de los sacramentos hablamos de este tema en dos dimensiones. Hablamos de la unidad de los sacramentos entre sí, es decir, la relación entre el bautismo y la Santa Cena. También al referirnos a la unidad de los sacramentos hablamos de la relación entre los sacramentos del Antiguo Testamento con los del Nuevo Testamento.

La unidad de los sacramentos, en el sentido más amplio, se encuentra en que todos los sacramentos son sacramentos del Pacto. Si no es sacramento del Pacto no es sacramento cristiano. Esta unidad depende de la unidad del pacto. Los que ven una sucesión de pactos, como por ejemplo los que aceptan como sistema de doctrina las notas de la Biblia anotada por Scofield, no pueden afirmar una unidad de los sacramentos. De la misma manera, los que afirman una diferencia esencial entre los sacramentos no pueden afirmar su relación con el Pacto. Las muchas referencias que hay en la Biblia a «la sangre del Pacto» dan énfasis sobre el hecho de que los sacramentos están relacionados entre sí por su relación con el pacto de gracia.

La enseñanza de los sacramentos es esencialmente la misma. En 1ª Corintios 10:1-4, Pablo habla de la experiencia del éxodo como el bautismo y sugiere que el comer (maná) y beber de la roca era comer y beber a Cristo. Engómanos 4:11, Pablo habla de la circuncisión de Abraham como un sello de la justificación por la fe. Todos los sacramentos, los del Antiguo y los del Nuevo Testamento, enseñan la salvación por la participación en el pacto de gracia, o sea, por la identificación con Cristo por la fe. Los sacramentos se unen para apuntar hacia Cristo; los del Antiguo Testamento lo anticipan y los del Nuevo Testamento lo miran retrospectivamente.

Esta doble unidad -de pacto y de enseñanza- no borra las importantes diferencias que existen entre los sacramentos del Antiguo y los del Nuevo Testamento. No nos es legítimo observar los sacramentos del Antiguo Testamento como

válidos ahora. El hacerlo sena negar la realidad y la eficacia del ministerio de Cristo. Esto, sin embargo, no destruye su esencial unidad. Los sacramentos del Antiguo Testamento necesitaban una transformación para indicar el cumplimiento de lo que significaban y sellaban, para que en su nueva forma siguieran significando y sellando la realidad y la eficacia del ministerio de Cristo como nuestro representante en el pacto de gracia.

III. EL NÚMERO DE LOS SACRAMENTOS

Hemos dicho en referencia a las marcas de la Iglesia que su correcta administración era una identificación de la Iglesia verdadera. La correcta administración de los sacramentos presupone e incluye la capacidad de contarlos. Si al contarlos, se llega a un número que no sea dos, la administración de los sacramentos no será correcta. Para poderlos contar debemos notar cuales son los requisitos necesarios para incluirlos en la lista.

Los requisitos son dos: tienen que ser establecidos por Dios como ordenanzas en función de su cumplimiento simbólico, o sea, tienen que ser ritos que Dios mismo mandó que se cumplieran en función de sacramento; y tienen que ser ilustrativos de la esencia del pacto y del ministerio de Cristo en esc pacto, pues son signos y sellos del pacto.

Solamente la pascua y la circuncisión fueron instituidas en el Antiguo Testamento con valor de sacramentos. Solamente ellas involucraban al creyente en el cumplimiento simbólico como participante en el proceso. Solamente ellas fueron establecidas como ordenanza perpetua, y solamente ellas simbolizaban la identificación del creyente como miembro del pueblo de Dios. Ningún otro rito del Antiguo Testamento, por importante que fuera como enseñanza, tenía este valor de sacramento. Pensemos, por ejemplo, en el rito del templo y en las muchas fiestas que servían a Israel como enseñanza, pero Dios mandó solamente, al Pueblo, que guardara la circuncisión y la pascua.

En el Nuevo Testamento Cristo mandó que convirtiéramos en ordenanzas solamente dos ritos: el bautismo y la Santa Cena. Estos dos corresponden a los dos sacramentos del Antiguo Testamento. De hecho son los mismos sacramentos, transformados por la realidad y la eficacia del ministerio de Cristo. Jesús mismo transformó la Pascua en Cena del Señor cuando celebró la Pascua con sus discípulos. Dio órdenes de que sus creyentes y sus hijos fueran bautizados, y Pablo, en Colosenses 2:11-12, dice que somos circuncidados en Cristo por nuestro bautismo, eliminando la circuncisión para reemplazarla con el bautismo. Los dos sacramentos son, sólo dos, porque son los únicos dos que nos mando practicar Jesús; y son dos porque son los dos que continúan los dos sacramentos del Antiguo Testamento.

Debemos agregar también que la Iglesia Cristiana, en sus épocas antiguas, no practicó más que estos dos sacramentos. Aun durante la edad media, cuando los otros cinco «pseudo-sacramen-tos» fueron añadidos, se dudaba de su legitimidad. Fue el Concilio de Trento (1545-1551) el que agregó oficialmente los cinco sacramentos extras a la lista. En nuestro día, en algunos lugares, se ve la tendencia de agregar como sacramento a los ritos de la Iglesia el «lavamiento de pies», que puede ser un bello y significativo rito, como obra dramática, pero que no cumple con los re-quisitos necesarios para ser sacramento. No es signo y sello del Pacto, ni fue establecido por Cristo como rito sacramental, o sea, para hacerlo en obediencia a su mandamiento.

EL BAUTISMO COMO CONFIRMACIÓN DEL PACTO DE DIOS

Lectura Bíblica: Mateo 3:13-17, 28:26-20; Romanos 6:3-9; Coloscenses 2:8-15.

INTRODUCCIÓN

Hemos hecho el intento de fijar en la mente el concepto de sacramento, pues no tiene mucho sentido hablar de cada uno de los sacramentos sin saber lo que un sacramento es. Pero, por otro lado, no es suficiente hablar en general de «los sacramentos» sin detenernos en los dos que practicamos en nuestra Iglesia. Vamos a empezar con un estudio sobre el bautismo, por ser el primer sacramento que experimenta una persona, y también porque alrededor de este sacramento hay confusión y controversia. Por necesidad, en nuestra situación especial, vamos a hablar primero el bautismo en general, y luego del bautismo de los niños. Para hacerlo vamos a ocupar varias lecciones.

Antes de entrar en el asunto mismo del bautismo tenemos que recordar que la eficacia de los sacramentos no es que funcionen automáticamente, de una forma mágica, sino que su eficacia es la eficacia de la Palabra. También tenemos que recordar que la administración de los sacramentos se lleva a cabo solamente en un contexto de fe. Aplicado al bautismo, esto quiere decir que el bautismo no hace cristiano a nadie, ni a un adulto ni a un niño. Por todo el valor y la eficacia que tenga el bautismo -y tiene mucho-, no puede efectuar la «cristianización» de nadie.

I. EL BAUTISMO, UN SACRAMENTO DEL PACTO

El bautismo es el sacramento para entrar en el pacto. En este sentido el bautismo es igual para adultos y para niños. El bautismo, en esencia, siempre tiene el mismo sentido; no es distinto en las distintas situaciones. El bautismo siempre es bautismo, y el bautismo siempre es la señal de entrada en la relación de pacto con Dios. Algunos piensan que el bautismo tiene un significado para los adultos y otro para los niños. No es así; el significado es igual en los dos casos.

El bautismo confirma una relación. La relación es la del pacto. Pacto es un compromiso formal, es compromiso por palabra. Dios, al mandar que nos bauticemos, hace compromiso formal con los que están legítimamente bautizados. Los bautizados, a su vez, están formalmente comprometidos también, pues la relación de pacto es siempre una relación entre dos partes. El bautismo no establece el pacto. El pacto es anterior a la realización formal del bautismo, y la base de ella. Por eso la Palabra es anterior e indispensable para el bautismo; aquélla es fundamental para éste.

El bautismo expresa el hecho de que los bautizados han entrado en una nueva relación con Dios por medio de la fe. La fe no es simplemente un consentimiento intelectual de que Dios existe y de que ha realizado ciertas actividades en la historia relacionadas con la salvación, sino una confianza tal en su Palabra, que la pone por obra. Esta fe se expresa en obediencia; no es la fe sin obras a la que alude Santiago. El bautizado es obligado, en términos del pacto, a una nueva obediencia.

El bautizado tiene el derecho de considerarse participante en el pacto. El concepto de sí mismo como ligado con Dios le es perfectamente legítimo. El que es bautizado, adulto, o niño, puede esperar de la comunidad cristiana que confirme este concepto. Tiene el derecho de que lo trate como hijo de Dios.

La comunidad de la te tiene que mostrar al bautizado que él es miembro de la comunidad del pacto; le dice: «Tú eres hijo de Dios y te vamos a tratar como tal, y esperamos que tú respondas de la misma manera, comportándote debidamente». El niño y el adulto, al ser bautizados, no pueden pensar de sí mismos de otra manera que no sea como miembros del pueblo del pacto. Es su privilegio y obligación.

II. EL MODO DE ADMINISTRAR EL BAUTISMO

Quando entramos en una consideración del modo de administrar el bautismo, entramos en un tema muy discutido, a veces con demasiado calor y muy poca luz. La razón de esto es que muchos ven la esencia del bautismo en el modo de su administración. Pero al hablar del bautismo, tenemos que recordar que en la Uibha no encontramos instrucciones precisas sobre el modo de administrarlo, con la excepción, por supuesto, de que el bautismo ha de administrarse con agua y en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

La Iglesia, a través de su historia, ha practicado tres modos. Son: por inmersión, por aspersion (o rocío) y por afusión (o derramamiento). Muchos teólogos consideran a los tres modos legítimos y válidos (el que estas líneas escribe, por ejemplo, sostiene esta opinión), pero algunos otros insisten en que solamente un modo puede ser aceptable. Los que más vociferan en esto son, los que abogan por la legitimidad singular del bautismo por inmersión. Este hecho hace necesario que nuestro estudio del modo del bautismo tenga que ser un poco negativo. Reconocemos la legitimidad del bautismo por inmersión, pero tenemos que rebatir los argumentos de los que abogan por este modo. Lo tenemos que hacer, no tanto por cuestión del modo, sino por el concepto del bautismo que subyace en sus afirmaciones.

El problema tiene que ver con problemas hermenéuticos muy profundos. Es cuestión de los principios de interpretación, y la cuestión de interpretación tiene que ver con lo que afirmamos que las Escrituras dicen. No es asunto para tomarse a la ligera. Dios nos habla por medio de lenguaje y literatura humanas y tenemos la obligación, por eso, de saber como funciona el vehículo de su comunicación, aunque nos sea dura la tarea. Dios también emplea símbolos, integrados en la plasmación lingüística de su mensaje, y nosotros tenemos la obligación de saber cómo funcionan estos símbolos, para estar seguros del mensaje de Dios para nosotros. A veces decimos que algún asunto es «solamente cuestión de interpretación», como si esto no mera importante, cuando, la verdad es que las cuestiones de interpretación son de suma importancia.

En función de interpretación, entonces, tenemos que hacer algunas observaciones. La primera es ésta: un símbolo (un signo, o un sello) no tiene que hacer una ilustración. El bautismo no es una ilustración de la verdad representada, sino un signo, un símbolo o sello de ella. Los que insisten en que el bautismo tiene que ser por inmersión para que sea válido, proceden a base del supuesto equivocado de que el bautismo tiene que ser una ilustración de la muerte y resurrección de Cristo.

Esto lo sacan de una lectura equivocada de Romanos 6:3-5 y de Colosenses 2:11-12, aunque este último texto no les conviene pues, según el texto, si el bautismo es una ilustración de la muerte y resurrección de Cristo, también tiene que ser ilustración de la circuncisión, porque el texto dice claramente que nuestro bautismo fue nuestra circuncisión, debido a que «en él fuimos circuncidados». En los dos textos, -de Romanos y de Colosenses- el sentido es claro. El efecto del bautismo es que nuestra identificación con Cristo es tan completa, que su muerte y su resurrección llegan a ser nuestras, como también su circuncisión llega a ser nuestra circuncisión.

Si pensamos en el uso de símbolos, signos y sellos en nuestra vida cotidiana, podemos notar que los símbolos y signos no

son ilustraciones de lo representado. La bandera, por ejemplo, no es ilustración del país, aunque lo simboliza. La banda tricolor, que simboliza la autoridad, de ninguna manera la ilustra. El anillo que simboliza el matrimonio, no es una ilustración de él. La señal que marca la entrada en una ciudad no es ilustración ni de la ciudad, ni de la entrada. Los signos, para funcionar, tienen que apuntar hacia afuera: el signo que llama la atención sobre sí mismo no sirve de signo. El signo está puesto arbitrariamente para significar, y no tiene que participar de lo significado ni reproducirlo. El vaivén del dedo índice quiere decir ¡NO!, no por alguna razón de reproducción ni ilustración; simplemente fue escogido para significar la negación. El bautismo es un signo que no ilustra ni reproduce; simplemente significa, apunta.

Que el bautismo no quiere decir la muerte (sepultura) y resurrección de Jesús es patente en el hecho de que Jesús fue bautizado (por Juan el Bautista) y de que Juan ya bautizaba antes del bautismo de Jesús. Seguramente el bautismo de Juan, incluyendo el bautismo que administró a Jesús, no simbolizaba sepultura y resurrección, sino identificación. Jesús se identificó con su pueblo por su bautismo, haciéndose partícipe con él en sus pecados, de la misma manera que nosotros nos identificamos con Cristo por el bautismo, haciéndonos partícipes con él en la nueva vida.

Los que abogan por el bautismo por inmersión como la única forma válida del bautismo, ponen también por argumento que la Palabra «bautismo», en el griego, quiere decir «sumergir». Esta afirmación no es cierta, pero tenemos que esperar hasta la siguiente lección para estudiar el asunto, pues se acabó el espacio en esta lección.

¿CUÁL ES EL MODO CORRECTO DE BAUTIZAR A LOS CREYENTES?

Lectura Bíblica: Según se va van dando las citas.

INTRODUCCIÓN

Hemos venido diciendo que la Biblia no nos da instrucciones muy claras sobre el modo del bautismo. Por eso nos sentimos obligados a afirmar que los tres modos que se han practicado en la historia de la Iglesia han de aceptarse como válidos. Los tres son bautismo: por aspersion (rocío), por efusión o afusión (derramamiento) y por inmersión. Pero si afirmamos esto, tenemos que defender nuestra opinión contra los que insisten en que la única forma legítima es el bautismo por inmersión. Si este modo es la única forma correcta, estamos obligados a practicarlo. Si no practicamos esta forma del bautismo, aunque reconozcamos su legitimidad, tenemos que mostrar por qué este modo no es obligatorio y por qué no es la única forma aceptable.

Empezamos la defensa de nuestra afirmación examinando los argumentos que, supuestamente, están a favor de la afirmación de que el bautismo por inmersión es la única forma que la Biblia acepta como válida. Notamos, en primer lugar, que los que argumentan a favor de esta doctrina, entienden el bautismo cíe una manera diferente. En lugar de ver el sacramento como el rito de entrada en la relación del pacto, que simboliza la identificación del creyente con Cristo, lo ven como una ilustración cíe la sepultura y resurrección de Cristo (una idea que a primera vista es sentimentalmente atractiva). Los textos que citan (Romanos 6 y Colosenses 2) muestran más bien el efecto de nuestra identificación con Cristo, o sea,

la muerte y la resurrección de Cristo llegan a ser nuestra muerte y nuestra resurrección. Esta estrecha identificación es simbolizada por el bautismo. De la misma manera, el bautismo de Jesús no fue una ilustración de su muerte y resurrección, sino que fue su voluntaria identificación con su pueblo. Notamos también que, aunque en ocasiones pueda ser que haya cierta semejanza, los símbolos no suelen ilustrar, como, por ejemplo: la rosa no ilustra el amor, sino que lo representa.

También mencionamos que, dentro de nuestra tarea negativa, pues tenemos que mostrar que los argumentos no son válidos, tenemos que refutar la afirmación de que la palabra «bautizar» (en griego) siempre quiera decir «sumergir» y que solamente quiere decir eso. Esto, decíamos, no es cierto, y a este argumento se dedica la presente lección.

I. EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA «BAUTIZAR»

Tenemos que empezar diciendo que, a veces, la palabra «bautizar» puede indicar la sumersión total, pero que no hay ningún claro ejemplo de este uso en la Biblia. También tenemos que confesar que algunos diccionarios, por ejemplo, el publicado por la Casa Bautista de Publicaciones, ponen la acepción de «sumergir» como la principal de las acepciones. Pero el significado de una palabra no se determina por el diccionario, sino por el uso. De hecho el diccionario no es más que un registro de los usos; el uso siempre es anterior al diccionario, que solamente hace una lista de los usos. En esta lección vamos a notar los usos.

La influencia lingüística más fuerte sobre el griego del Nuevo Testamento es la traducción del Antiguo Testamento al griego, la versión conocida como la Septuaginta. Fue realizada en Alejandría, entre los años 250 a 150 antes de Cristo. Alejandría, fundada por Alejandro Magno, fue establecida como un centro de cultura griega con el propósito declarado de difundir esa

cultura. Los eruditos que allí trabajaban eran los más notables helenistas de su época, y el centro duró por vanos siglos, desde su fundación en c. 325 a. C. hasta el tiempo de Orígenes en 250. La traducción del Antiguo Testamento, entonces, fue realizada en su apogeo. El dato es importante. Los que realizaron esta traducción fueron los más renombrados helenistas (heleno = griego) en el más renombrado centro de estudios sobre el idioma griego. Los que trabajaban en el proyecto de traducción, judíos de raza, se contaron entre los más renombrados conocedores del griego, de la literatura y de la filosofía griegas. Ellos sabían, como peritos, el significado de las palabras y de los términos griegos, si, en su traducción, emplearon la palabra «bautizar», lo hicieron con todo conocimiento de su significado.

En Ezequiel 23:15, en la LXX. (Septuaginta), se lee literalmente: «y tiaras bautizadas en sus cabezas». En griego, la palabra «bautizar» también significaba «teñir». Una traducción correcta también sería: «y tiaras teñidas sobre sus cabezas». Teñir, posiblemente, implica en ciertos casos la sumersión, pero el significado principal es cambiar de color y no la manera de hacerlo. En el libro de Judith (que no reconocemos como canónico, pero que sí sirve para mostrar el uso del lenguaje) en su cap. 12, vers. 7, encontramos la frase: «por la noche se dirigía hacia el barranco de Dctulia, se lavaba en la fuente donde esta el puesto de guardia». Lavarse, en ocasiones, se logra por inmersión, pero no enfrente del puesto de guardia!

Dios dijo a los israelitas que, en la noche de la última plaga, (Éxodo 12:22) debían tomar un manojo de hisopo y bautizarlo en la sangre para luego pintar los dinteles de su casa con la sangre. En Levítico 14:51, vemos que el sacerdote tenía que bautizar «el cedro, el hisopo, la grama y la avecilla viva en la sangre de la avecilla muerta». Seguramente no se habla aquí de inmersión. En este mismo capítulo, la palabra «mojar» en nuestras Biblias, es la traducción de «bautizar», en griego, en los vers. 6 y lo también. En Deut. 33:24 se habla de bautizar el pie en aceite: es difícil imaginar inmersión aquí. Ruth (Ruth

2:14) por invitación de Booz, bautizó su pan en vinagre. Yo no creo que fuera una inmersión total.

Hay muchos otros textos del Antiguo Testamento en que se emplea la palabra «bautizar». Algunos, como 1ª Samuel 14:27, como 2ª Reyes 5; 10, 12, 13, 14, casi exigen la idea de inmersión. Pero algunos textos ni siquiera permiten la idea de inmersión. Unos de ellos se hallan en el libro de Daniel (4:23, 33; 5:21), donde el rey Nabucodonosor fue bautizado con el rocío del cielo.

En el griego clásico, a distinción del *koiné* o común, del Nuevo Testamento, la acepción principal giraba alrededor de la idea de teñir, o cambiar el color, en este sentido se empleaba la palabra simbólicamente para dedicar algo al darle su nombre. La costumbre todavía está con nosotros. Otros sentidos usuales eran de mojar o lavar; a veces, bañar, pero, casi nunca, como sumergir, aunque en ocasiones el modo de mojar o lavar permitía la asociación con la inmersión. Esta es la palabra que el Espíritu Santo escogió para que los escritores del Nuevo Testamento emplearan para designar el sacramento que se marca con este nombre.

En el Nuevo Testamento, en algunas ocasiones, la idea de inmersión es claramente permitida, aunque no necesaria. Juan Bautista estuvo en el río Jordán, no por el agua, sino porque allí había una carretera y los que querían cruzar el río tenían que hacerlo en el crucero, pues en otros lugares era muy difícil. El río Jordán era el lugar de comunicación. Pero, estando Juan en el río, la idea de un bautismo por inmersión no está excluida, aunque yo creo que, en lugar de sumergir a los bautizados, Juan llevaba agua con su mano a la cabeza de ellos. El bautismo del Egipto (Hechos 8:38), es otro caso cuando la idea de inmersión es posible, pero no necesaria.

En otros casos la inmersión, aunque no totalmente excluida, sería muy improbable. El bautismo de Pablo (Hechos 9:17,18) y el del carcelero y su familia, en Filipos, (Hechos 16:33) son casos de esta índole. Pero hay algunos usos de la palabra

«bautizar» en el Nuevo Testamento que no consienten la idea de inmersión. La referencia a Pentecostés como el bautismo del Espíritu Santo, por ejemplo, no permite la idea de inmersión, pues el Espíritu vino desde arriba hacia abajo. Pablo dice a los corintios que sus padres fueron bautizados en Moisés (1ª Corintios. 10:1,2) y en la nube y en el mar, cuando que los únicos sumergidos rucron los egipcios.

Tenemos que concluir que la Palabra «bautizar» puede incluir la idea de inmersión en algunos casos, pero que éste no es el significado de la palabra. Nuestros hermanos, muy amados, se equivocan cuando insisten en que el único modo legítimo del bautismo es por inmersión, debido a que piensan que éste es el significado de la palabra. No creo que la inmersión sea necesariamente excluida, pero tampoco creo que mera la manera más usual en los tiempos bíblicos. Podemos concluir, entonces, que las tres formas son permitidas: la inmersión, la efusión o afusión y la aspersion, pero que el modo preferido es por rocío o aspersion, y creo que así fue en los tiempos bíblicos. Los bautismos anteriores, dentro del pueblo judío, y todas sus purificaciones, pues los judíos bautizaban las manos - por aspersion- y sus muebles, utensilios, etc. En sus escritos empleaban la palabra «bautizar» para hablar de las purificaciones. Lo más normal, en este contexto, es que los escritores del Nuevo Testamento, judíos en su mayoría, al hablar del bautismo pensarán en la aspersion.

¿QUIÉNES PUEDEN RECIBIR EL BAUTISMO?

Lectura Bíblica: Hechos 16:13-15, 25-33; 1' Corintios 1:16

INTRODUCCIÓN

Hemos venido hablando del modo del bautismo. Concluimos que la Iglesia, que en su historia lo ha practicado en tres formas (por inmersión, por aspersion y por efusión), no se ha equivocado en cuanto al modo. El bautismo practicado en cualquiera de estos tres modos es válido, y por eso aceptamos en nuestra Iglesia a personas que vienen de otras Iglesias evangélicas sin que tengan que volver a bautizarse, aunque su bautismo haya sido de un modo que nosotros no solemos practicar. El criterio que aplicamos es si el bautismo se hizo con cierto conocimiento de las promesas de Dios y por confianza en ellas, y no como una mera costumbre social, pensando que el rito pudiera «cristianizar» a alguien.

En esta lección dejamos ya la cuestión del modo y procederemos a considerar quiénes pueden recibir el bautismo, y bajo cuáles condiciones. Podemos responder en el lenguaje de los Catecismos de la época de la Reforma: «Deben ser bautizados los creyentes y sus hijos». Parece que no hubiera necesidad de decir más. Pero en este asunto, como el del modo, hay quienes no están de acuerdo con nuestra afirmación, y quieren limitar el bautismo solamente a los adultos. Este hecho hace necesario que entremos en el asunto del bautismo de los niños. Tal como lo tuvimos que hacer en la discusión del modo, tenemos que mostrar que los que excluyen del bautismo a los niños están equivocados. No lo hacemos porque nos guste mostrar que nuestros hermanos están en un

error, sino para hacer más sólida la base de nuestra doctrina y práctica.

I. PUNTOS PARA RECORDAR

Ya hemos dicho que los sacramentos son sacramentos del pacto. Cada uno de los dos sacramentos representa el pacto de una manera distinta. El bautismo es el sacramento de entrada en el pacto; es el rito de iniciación en el pacto, por decirlo así. El creyente es declarado abiertamente miembro de la Iglesia mediante el sacramento del bautismo; de ahí que el bautismo sea el símbolo de su nueva participación en el cuerpo de Cristo. Es miembro del cuerpo de Cristo por razón del pacto. Con respecto a la persona bautizada es un sello de su unión con Cristo y de su inclusión en el pacto delante de Dios.

El bautismo se practica por mandamiento de Dios. No es opcional, sino parte de la gran comisión. Algunos han dicho que, por ser punto de controversia en cuanto a quiénes y cómo, lo mejor sería evitar toda discusión y no bautizar. Citan a Pablo (1a Corintios 1:17) como si el hablara de esto, cuando Pablo dice en el versículo anterior que de hecho él bautizaba. Su énfasis está en que no importaba quién fuera el que bautizara, como si fuera mejor ser bautizado por una persona que por otra. Pablo bautizaba porque era parte de su comisión, pero reconocía la primacía de la Palabra.

Los sacramentos del Antiguo Testamento anticipaban a Cristo, apuntaban hacia el porvenir y la completa redención en Cristo. Eos sacramentos del Nuevo Testamento también apuntan hacia Cristo, pero retrospectivamente. Nos hacen recordar una realidad histórica. En lugar de apuntar hacia una realidad que será, apunta hacia una realidad que ya es. Significan lo que ya es por la obra cumplida por Cristo. Entonces, los distintos sacramentos (del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento) apuntan hacia lo mismo desde distintos puntos de vista. Los del Nuevo Testamento son los mismos del Antiguo Testamento, pero han sufrido una metamorfosis. El

bautismo en el Nuevo Testamento, siendo lo mismo que la circuncisión en el Antiguo, es tan diferente de ella como la mariposa es diferente de la oruga que mera antes.

Es una doctrina en la que casi todos los evangélicos están de acuerdo que los sacramentos no consisten principalmente en lo exterior ni en las ceremonias visibles, sino en las promesas de Dios y en las realidades espirituales que Dios quiso representar con los signos materiales. Digo «casi todos los evangélicos» porque hay algunos (¡pocos por fortuna!) que creen en la regeneración bautismal, o sea, que el bautismo regenera a la persona convirtiendola en cristiana. Para ellos el sacramento consiste en lo exterior. Para los demás, las promesas hechas por Dios en el bautismo y la nueva realidad en Cristo son lo esencial.

II. LOS DOS TIPOS DE PERSONAS QUE HAN DE SER BAUTIZADAS

Pensemos en una sociedad lejana, donde sus miembros nada saben de Cristo por no tener la revelación especial. Sería una sociedad donde las personas creen en algún dios por el testimonio de la revelación general y por su propia naturaleza religiosa, pero no saben quien es este Dios. A esta sociedad llega un misionero; les predica el Evangelio y les deja la Biblia. Las personas que oyen y creen ya saben de las promesas de Dios y entran en el pacto, tomando como ciertas estas promesas. Estas personas serán bautizadas, de acuerdo con las instrucciones del mismo Evangelio que las convirtió en creyentes. Las personas que creen son personas de suficiente edad y conocimiento para creer. Ellas forman la primera clase de personas que han de ser bautizadas. Es natural que sean en su mayoría adultos (pero no en su totalidad, pues habrá niños de poca edad que también puedan dar testimonio de su fe). Y estos creyentes deben ser bautizados.

Pero estas personas, en su afán de saber todo lo más posible de la doctrina que han aprendido y que les ha dado la seguridad del perdón, se dedican al estudio de la Biblia. Allí leen que los niños estaban incluidos en las promesas de Dios y que eran incorporados en el pueblo a los ocho días de nacidos. Además, leen en el libro de los Hechos de los Apóstoles acerca de los bautismos de familias. Notan que, con pocas excepciones, (la de Pablo, por ejemplo, y la del etíope) el bautismo de familias parece ser la regla y no la excepción. También leen, en el discurso de Pedro en Pentecostés, que «la promesa es para vosotros y para vuestros hijos» (Hechos 2:39). Es de esperar que en este pueblo las personas bautizadas incluyeran un segundo grupo que habría de ser bautizado, además de los creyentes: sus propios hijos. Los dos tipos de personas aquí representados son (1) los creyentes, y (2) sus hijos.

«Más como ciertos espíritus, amigos de fantasías, han promovido grandes discusiones en la Iglesia, en nuestro tiempo, acerca de la disposición que tenemos de Dios de bautizar a los niños, y no cesan de discutir, como si Dios no hubiese ordenado esto, sino que los hombres lo hubieran inventado ahora, o a lo sumo algún tiempo después de los apóstoles, parece que será muy bien confirmar en este punto la conciencia de los fieles, y refutar las falsas objeciones que tales embusteros pueden presentar para trastornar la verdad de Dios en el corazón de la gente sencilla, que no está preparada para responder a tales engaños y sutilezas». Esto escribió Juan Calvino en sus Instituciones (IV, XVI, I), describiendo una situación que no ha cambiado mucho en los cuatrocientos treinta años desde que escribió estas líneas.

Sigue diciendo el maestro: «Ellos se sirven de un argumento bastante aceptable en apariencia»; (el subrayado es mío, GN) el tal es que no desean sino que la Palabra de Dios se guarde y conserve en toda su pureza e integridad, sin añadir ni quitar cosa alguna, como lo hicieron quienes, al principio, inventaron el bautismo de los niños, sin que existiera mandato alguno sobre ello. Les concederíamos que esta razón sería suficiente, si

podieran probar su propuesta de que tal bautismo es invención de hombres, y no disposición de Dios. Mas cuando, por el contrario, hallamos claramente demostrado que son ellos quienes, falsa y erróneamente, inventan esta calumnia, llamando tradición humana a esta institución perfectamente fundada sobre la Palabra de Dios, ¿qué otra cosa quedará sino que este pretexto, que en vano inventan, se deshaga y convierta en humo? Por tanto, veamos cuándo se comenzó a bautizar a los niños. Porque si esto fue invención humana, confieso que es preciso dejarlo y seguir la verdadera regla que el Señor ha ordenado; porque los sacramentos estarían pendientes de un hilo si no se fundasen en la Palabra de Dios. Mas si vemos que los niños son bautizados por la autoridad de Dios, guardémonos muy bien de hacerla una injuria reprobando su disposición».

Juan Calvino ha planteado bien el problema. Si el bautismo de los niños es de invención humana, por tan chula que sea esta costumbre, no tenemos derecho de practicarlo como sacramento en nuestra Iglesia. Pero, por otro lado, si es mandamiento de Dios, aumentamos nuestra desobediencia si no practicamos el bautismo de los niños. Este es el problema que tenemos que resolver en nuestro estudio que sigue: Si el bautismo de los niños es meramente una práctica fabricada por los hombres o si es una ordenanza de Dios. Habiendo afirmado que es una ordenanza de Dios, tenemos la tarea de probarlo.

EL BAUTISMO DE LOS NIÑOS ES UNA ORDENANZA DE DIOS

Lectura Bíblica: Génesis 17:12; Éxodo 4:24-26; Filipenses 3:5; Hechos 2:39; 1ª Corintios 7:14

INTRODUCCIÓN

La lección pasada terminó con una tarea. Tenemos que mostrar que el bautismo de los niños es bíblico, o tendremos que dejar de practicarlo. La orientación nos vino de Juan Calvino. Él enfocó el problema de la siguiente manera: «Si la costumbre de bautizar a los niños es de invención humana, no tenemos derecho de practicarlo como sacramento; pero si es mandamiento de Dios, no podemos dejar de hacerlo». Hemos procedido cuando por supuesto que el bautismo de los niños es una ordenanza de Dios, pues bautizamos a los niños su base de esta convicción. Los que han puesto esta creencia en tela de juicio nos han dado la tarea de documentar nuestra postura con la Biblia.

I. LAS PROMESAS DEL BAUTISMO INCLUYEN A LOS NIÑOS

Ya hemos dicho, y todos estamos de acuerdo (supongo) en que lo que importa no es lo exterior, las ceremonias visibles, sino las promesas y los misterios espirituales representados. No se puede entender el bautismo por medio de un análisis químico del agua, ni por la postura del bautizado, ni por la del bautizante. El valor del sacramento no depende de la ropa que lucen los participantes, ni por la resonancia de la voz del pastor. El valor está en las promesas que Dios quiso

representar por el bautismo. El rito no depende en su significado de la interpretación que se le pudiera dar como acto teatral, sino en lo que Dios quiso representar con ello. La única manera de entender el bautismo es conociendo el contenido de las promesas que Dios señala y sella para nosotros en este sacramento.

Es costumbre entre los seres humanos, en casi todas las sociedades, dar una prenda para confirmar una promesa. La prenda que se da en el matrimonio, en nuestra cultura, por ejemplo, es el anillo. Pero no tiene que ser un anillo; puede ser un reloj, o unos aretes (de hecho los aretes sirven para eso en algunas culturas). La prenda que se da no es lo importante, ni el costo, ni el color, ni el tamaño o diseño del anillo; sino lo que vale es la promesa que se sella con la prenda.

Además, la prenda tiene valor de prenda solamente en relación con la promesa. Si presto mi anillo de matrimonio a algún amigo, su posesión de mi anillo no lo convierte en casado. Sí le quito su anillo a alguien, esto no lo vuelve soltero. La prenda, como prenda, sirve solo entre las personas que se comprometen. La prenda sirve de prenda a la persona que la recibe en runci3n de la promesa, y solamente a la persona (o personas en su caso) incluida en la promesa. Se da la prenda a la persona incluida en la promesa, o por decirlo de otra manera, se da la prenda a quien va dirigida la promesa. La cuesti3n entonces es, en cuanto al bautismo, si la promesa va dirigida a los ni1os, y a cu1ales, si es que la promesa los incluye.

El bautismo, como ya hemos dicho repetidas veces y con 3nfasis, es sacramento del pacto. Tenemos que preguntarnos, entonces, si los ni1os est1n incluidos en el pacto. Nos preguntamos si las promesas del pacto incluyen a los ni1os o no. Porque, si la pro¬mesa los incluye a ellos, tenemos el derecho de darles la prenda de la promesa. Si la entienden o no, es cosa ajena; tienen el dere¬cho a la prenda si la promesa es para ellos. Tenemos que buscar en las Escrituras si el pacto incluye a los ni1os o no.

En el Antiguo Testamento está de sobremanera que los niños estuvieron incluidos en el pacto. El énfasis es tan fuerte en esto, que parece que el pacto se hiciera pensando principalmente en los niños. Desde Génesis 17:12, donde Dios enseña a Abraham acerca del pacto, y por todo el Antiguo Testamento, encontramos este énfasis en el niño. En otra lección ya hemos mencionado el enojo de Dios por el descuido de Moisés en el cumplimiento del sello del pacto (Éxodo 4:20-26). Pablo, en su Carta a los Filipenses (3:5), menciona el dato de que recibió la señal del pacto cuando niño (de H días). Desde el Antiguo Testamento también se nota que no es la señal física lo que cuenta. En Deuteronomio 10:16 encontramos la frase, dicha por Moisés, que llegaría a ser casi refrán para los profetas. La enseñanza en su totalidad es ineludible: en el Antiguo Testamento los niños se incluyeron en el pacto, en sentido real y formal.

Normalmente una orden sigue en pie mientras no se cambie. Si no cambiamos la hora del Culto, seguiremos reuniéndonos a las nueve de la mañana. Si no hay orden de cambio, seguiremos deteniéndonos cuando el semáforo esté en rojo. No ha habido nunca una orden de Dios de ya no incluir a los niños en el pacto, ni de considerarlos como fuera del pueblo de Dios hasta que sean grandes. Mientras que Dios no cambie su disposición, tenemos que seguir considerando a los niños como participantes del pacto.

Las palabras de Pedro en Pentecostés (Hechos 2:39) se dieron en este contexto. Pablo incluye a los niños como parte del cuerpo de Cristo en su carta a los Efesios (Efesios 5:30; 6:1). A los Corintios Pablo dice que los niños de un padre o una madre creyente son «santos», aunque su cónyuge no sea creyente (1^ª Corintios 7:14). Si los niños están en el pacto, las promesas del bautismo los incluyen a ellos.

II. EL BAUTISMO O LA CIRCUNCISIÓN

Ya vimos que los padres de los tiempos bíblicos tuvieron en la circuncisión la misma promesa espiritual que nosotros poseemos en el bautismo. La esencia de esta promesa espiritual es la inclusión en el pacto, e inclusión en el pacto implica la promesa de la remisión de pecados. Pues inclusión en el pacto quiere decir inclusión en el pueblo de los redimidos. La señal del pacto es un sello de que las promesas del pacto son válidas para los que reciben la señal. La promesa que consta y se confirma por medio de sellos, consiste en la remisión de pecados y la esperanza de la vida eterna. Esto es lo mismo en las dos formas de administración del sacramento del pacto: la circuncisión y el bautismo. ¿Por que, entonces, cambiamos la señal si la realidad interna es la misma, y solamente cambiamos las ceremonias externas? ¿Por qué decimos que todo lo que pertenece a la circuncisión pertenece también al bautismo, excepto la ceremonia externa y visible?

La respuesta está en el Nuevo Testamento. Pablo insiste con los Galatas que ya no se debe practicar la circuncisión (Galatas 5:2, 3, 6; 6:12, 15). La razón es que la simiente de Abraham es uno (Galatas 3:16) y las promesas del pacto son válidas para las personas que están en Cristo, y solamente para ellas. Repite el argumento, en una forma diferente, en Colosenses 2:11-12, donde dice que los que somos bautizados, por el bautismo mismo ya somos circuncidados por la circuncisión de Cristo. Aquí se nota la importancia del concepto de «identificación» en cuanto al bautismo. Si volviéramos a la circuncisión, esto sería, en efecto, negar la eficacia de nuestra circuncisión en Cristo. La circuncisión no es una opción para nosotros, porque el creyente ya está circuncidado. El hijo del creyente está incluido en esta circuncisión por el bautismo, de la misma manera que el niño en el Antiguo Testamento estaba incluido en el pacto. El bautismo como un acto de obediencia y fe, es testimonio de los padres de que confían en el pacto y lo van a comunicar a sus hijos. La confianza en las promesas de Dios es la base del bautismo de los niños.

REQUISITOS PARA BAUTIZAR A LOS NIÑOS

Lectura Bíblica: Deuteronomio 6:1-9, 20:25

INTRODUCCIÓN

El pacto, del cual el bautismo es el rito de iniciación, es sencillo y profundo, a la vez. La sencillez se ve en que la esencia del pacto es una promesa que Dios hace, jurando por sí mismo. El meollo del pacto es la promesa: «Yo seré tu Dios y tú serás mi pueblo». Con pequeñas variaciones, esta promesa se repite con sorprendente frecuencia en la Biblia. La forma clásica está en Jeremías 31:33 (cf. 30:20-22). Cuando uno entra en el pacto, Dios le dice, por medio del bautismo: «Yo seré tu Dios».

Notamos que, desde el Antiguo Testamento, los niños están incluidos en el pacto. La promesa de Dios de que El sería su Dios incluye no solamente a los padres, sino también a los niños. De hecho, por tanto énfasis que el Antiguo Testamento hace sobre la responsabilidad de los padres de comunicar la esencia del pacto a sus hijos, tenemos que concluir que Dios tiene interés en los niños. Debido a que no hay ninguna indicación en la Palabra de Dios de que El decidiera «desincluir» a los niños, o sea, excluirlos de su pacto, y decirles que la promesa de que El sería su Dios ya no les pertenece, tenemos que seguir creyendo que los niños están incluidos en este pacto.

En esta lección tenemos que dar un paso más. Tenemos que preguntarnos cuáles niños se pueden bautizar, y bajo qué condiciones.

I. ¿QUIÉNES SON LOS NIÑOS DEL PACTO?

Hay muchos que creen en una ficción romántica de la inocencia de los niños y que por esta supuesta inocencia se puede bautizar a todos los niños. En este caso el bautismo no sería más que una costumbre social en que ratificaría el nombre ya puesto. Además, hay encerrada una fuerte contradicción: si el niño es inocente, no necesita del bautismo, y, por otra parte, aplicarle el bautismo equivale a negar la inocencia que, supuestamente, tiene el niño. Tal contradicción es tan fuerte que no es permisible bautizar al niño de aquéllos que creen en su inocencia.

El niño del pacto es aquél que nace dentro del pueblo de Dios y de quien se puede esperar que va a recibir el pleno conocimiento del pacto, de sus términos, condiciones y promesas. Es el niño que, desde sus primeros atisbos de conocimiento, sabrá que es pecador, y, además, que necesita un salvador y que lo tiene. Es un niño que, de acuerdo con lo que los hombres podemos juzgar, crecerá en el ambiente de la Palabra. Y, lo que es más este niño tiene quien tome votos a su favor y haga juramento para comprometerse en el asunto, a fin de que todo esto se cumpla.

Más que del «accidente» de su nacimiento en un hogar cristiano, su inclusión en el pacto depende de la disposición de sus padres y de la comunidad cristiana de la cual forman parte, para cumplir con las exigencias del pacto. El niño del pacto no lo es por razones biológicas meramente, sino más bien por razones espirituales. El niño del pacto nace y crece en un ambiente espiritual donde la Palabra de Dios forma sus pensamientos, conocimientos, actitudes y emociones.

II. ¿LOS NIÑOS DE QUIÉNES SE PUEDEN BAUTIZAR?

De lo que dijimos arriba tenemos que concluir que esta pregunta acerca del bautismo de los niños, no es una pregunta que se refiera tanto a los niños, como a sus padres. Tenemos que preguntar no solamente ¿cuál niño tiene el derecho de ser bautizado?, sino también ¿cuáles padres tienen el derecho de bautizar a sus hijos? Y la segunda pregunta es la más importante. El bautismo no tiene ningún efecto automático sobre el niño, sino es la señal de que ya ha sido incluido dentro del ambiente del Evangelio desde antes. Los efectos del bautismo dependen del cumplimiento de los votos que hacen los padres y no de un impacto que pueda tener el rito en el niño, al ser bautizado.

El primer requisito, desde luego, es que los padres (o por lo menos uno de ellos) tengan una relación de pacto con el Señor. Esto quiere decir que hayan hecho profesión pública de su fe y que sean miembros en plena comunión de la Iglesia. Pues, no pueden hacer votos de cumplir en el niño lo que no han aceptado como responsabilidad para ellos mismos. Por lo menos, uno de los padres tiene que estar en esta condición.

Los que presentan a su niño para ser bautizado, además de ser miembros de la Iglesia, deben estar en condiciones de cumplir con los votos que hacen en la ceremonia. Esto quiere decir que están viviendo la relación del pacto con su Señor. No quiere decir, por supuesto, que no hayan pecado; si fuera así nadie podría bautizar a sus hijos. El problema se vuelve agudo, a veces, en el caso de las madres solteras, y también en el caso de niños concebidos antes del matrimonio. En los dos casos el pecado está obviamente involucrado. Pero este pecado no prohíbe el bautismo, como tampoco el pecado de mentir, robar, «chismear», etc., etc., lo prohíbe. La madre soltera, creyente, no solamente tiene el derecho de bautizar a su niño, sino también la obligación de hacerlo. Lo mismo ha de decirse en cuanto a los creyentes que concibieron su hijo antes del matrimonio. Debemos hacer énfasis sobre esto: el hecho de que haya habido pecado relacionado con la concepción, no

exime a los padres creyentes de cumplir con las obligaciones del pacto y de criar a sus hijos en este ambiente. La Iglesia debe estar presta para insistir en esto.

Muchas veces, sin embargo, se presenta otro problema, y puede presentarse en hijos debidamente habidos. El problema es que, en algunos casos, los que insisten en el bautismo de sus hijos no dan ninguna indicación de estar dispuestos a cumplir con las exigencias del pacto. El autor de estas líneas ha dicho en algunas ocasiones: «Yo bautizo a tu niño, siempre y cuando me convenzas de que puedes cumplir con lo que tienes que prometer y de que tienes la disposición de hacerlo». Si la madre (en el caso de madre soltera) o los padres (en caso de matrimonio) están viviendo en una desobediencia flagrante de la expresa voluntad de Dios, no se puede confiar en que vayan a cumplir con sus promesas. Y ningún cristiano, ni un ministro, deben participar en un juramento que se sabe que no se va a cumplir. Hacerlo sería burlarse de un juramento que es algo tan solemne que no se puede hacer burla de él.

Los padres que presentan al niño para ser bautizado deben tener el concepto correcto del bautismo. En algunas ocasiones, cuando el ministro muestra duda acerca de si debe o no hacer el bautismo, se pretende presionar al pastor, con la amenaza de llevar al niño (a) otro lado para que sea bautizado, a un sacerdote, por ejemplo, que se ha ofrecido para bautizarlo. Esto indica que el concepto que se tiene del bautismo no es el correcto, y que se da al bautismo un valor mágico que no tiene. El bautismo no es algo que se deba hacer con el niño simplemente porque esto es lo que se debe hacer con él. El bautismo no salva al niño, no le asegura mejor salud o mejor relación con Dios. El bautismo es la señal de que el niño está en el pacto y que los padres cumplirán con sus deberes como padres que están en el pacto.

Tampoco debemos pensar que la fe de los padres es eficaz para los niños. No se bautiza al niño en base a la fe de los padres; sino que los padres bautizan a su niño en base a su propia fe en las promesas de Dios y en base a la fidelidad de

Dios. La te de uno no sirve para el otro, ni la de los padres para los hijos. La base del bautismo de los niños es la promesa de Dios y el hecho de que esta promesa incluye a los niños de los creyentes que cumplirán con sus deberes como padres que están en el pacto. Se han presentado casos en que se quería bautizar al niño porque los abuelos fueron creyentes, con la idea de que se podía aplicar la fe de los abuelos al niño. El bautismo de los niños sigue siendo un sacramento del pacto y se ha de practicar en el contexto del pacto, y solamente en este contexto.

EL BAUTISMO UN SIMBOLISMO EXTERNO DE LA UNIÓN CON CRISTO

Lectura Bíblica: Romanos 4:6-12; 1ª Corintios 10:1-4; 12:13-14,
26

INTRODUCCIÓN

Este es el último estudio sobre el bautismo. Queda todavía mucho por decir, pues se han escrito gruesos tomos sobre el asunto. En una forma u otra la doctrina y la práctica del bautismo tocan todas las doctrinas del Evangelio, así como, también, la teología de la Iglesia. De hecho, nuestra consideración del bautismo está dentro de nuestro estudio de la Iglesia. Debemos recordar que la Iglesia es la administradora de los medios de gracia (la predicación de la Palabra y la administración de los sacramentos) y que el bautismo es uno de los sacramentos que la Iglesia tiene que administrar.

Esto nos conduce naturalmente a considerar la eficacia del bautismo, que es el tema de esta última lección sobre este sacramento. Désele luego, ha de haber cierta repetición y resumen, pero con todo y ello vale la pena enfocar nuestra atención sobre la eficacia del bautismo.

El rito del bautismo consiste en el lavamiento con agua, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Involucra el uso de un elemento visible, junto con una acción observable. El significado de este rociamiento con agua es simbolizar y sellar un hecho espiritual o una relación. Lo simbolizado es la unión con Cristo, la identificación con Él y con su cuerpo, que es la Iglesia. ¿Será el elemento externo el que realiza esto? ¿La acción observable hace la realidad?

Es obvio que el bautismo, como signo y sello, no debe ser confundido con lo que es ya significado y sellado. Lo que significa no es lo significado, y lo que sella no es lo que ya está sellado. El signo y el sello presuponen la existencia de aquéllo que es significado y sellado. Por esto, el bautismo puede sellar y significar lo que ya existe, la identificación con Cristo. En ausencia de lo significado y que están sellado, el bautismo no tiene eficacia. Ni el signo ni el sello pueden traer a la existencia lo significado y sellado, si no existe con anterioridad. El bautismo no efectúa la unión o identificación con Cristo; la simboliza, la significa y la sella, pero no la crea.

I. ¿DÓNDE RADICA LA EFICACIA DEL BAUTISMO?

De lo que se ha dicho antes, se puede argumentar que si la gracia que el bautismo representa tiene que existir desde antes, ya no hay necesidad de esta ordenanza. Seguramente -se puede seguir argumentando- la gracia de Dios es suficientemente real y segura en sí, como para no necesitar de alguna otra confirmación o testimonio. Y si pensamos en la grande diferencia que hay entre lo visible y externo por un lado, y la relación espiritual interna, por otro, se puede alegar que la acción visible distrae la atención del verdadero significado de la relación espiritual. Aquí debemos tener cuidado de no dejar que nuestro razonamiento o tipo de lógica nos impida ver la bondad y sabiduría de Dios.

No debemos olvidar que la administración del bautismo, junto con la proclamación de su Palabra, es uno de los medios que Dios emplea para declararnos y certificarnos la verdad del Evangelio. La administración del bautismo, aun en presencia de incrédulos, tiene, entonces, un ministerio de testificar, de pregonar y de llamar la atención de todos a nuestra condición pecaminosa, a la provisión del Evangelio, y al alto privilegio de la unión con Cristo. Los sacramentos tienen la eficacia de recalcar lo esencial del Evangelio y han de administrarse en el contexto de la predicación de la Palabra. Este tipo de eficacia

se suele olvidar cuando se habla del bautismo (o de los sacramentos en general), pensando más bien en el erecto directo en el bautizado. El bautismo es eficaz no solamente para la persona a quien se le aplica, sino también para todo el pueblo de Dios, y aún para los incrédulos que reciben el testimonio de su administración.

Dios no solamente nos une con Cristo, haciendo con ello eficaces todas las promesas del Evangelio, sino que también nos da aviso del hecho en el sacramento del bautismo. Proclama públicamente esta grande verdad por medio de una ordenanza que muestra sensiblemente la realidad de su gracia. De su beneplácito Dios nos da este testimonio para que podamos entender mejor el hecho de nuestra identificación con Cristo. Este es el propósito del bautismo como «signo».

Como sello, el bautismo autentica, confirma y garantiza la realidad, la seguridad y la certeza de la gracia prometida. No es indispensable para la gracia que queda sellada en el bautismo; pues la gracia existe antes del sello, y el sello no produce la gracia. De la misma manera que Dios confirmó su promesa a Noé por medio del arcoiris (Génesis 9:1-17), después de haber hecho con él su pacto, y de la misma manera que Dios confirmó su promesa con Abraham por medio de su juramento, así Dios nos confirma la realidad y la seguridad de la fidelidad de su pacto, sellándonos por medio del bautismo. Dios no necesita el bautismo como una certificación extra de nuestra relación con Cristo, sino que nos da el sello para confirmarnos la constancia de su gracia. Es el sello el que nos asegura que las provisiones del pacto fueron cumplidas en Cristo, y que nuestra identificación con El hace reales todos los beneficios del Pacto.

El bautismo, entonces, tiene un solo significado. Es el mismo para los niños que para los adultos. Significa unión con Cristo, y la resultante purificación del pecado y de la contaminación del pecado, por medio de la regeneración en el Espíritu Santo, en base a la obra realizada por Cristo en la totalidad de su ministerio, haciendo que la perfecta obediencia de Cristo, sus

sufrimientos, su muerte, su resurrección, su ascensión, junto con su circuncisión (inclusión en el pacto), lleguen a ser nuestros. De todo esto el bautismo da testimonio, tanto para el adulto como para el niño.

II. EL EFECTO PRÁCTICO DEL BAUTISMO

El primer efecto práctico del bautismo es el nuevo concepto que tiene la comunidad acerca de la persona bautizada. Por el bautismo la persona bautizada llega a ser un verdadero miembro de la Iglesia, y la iglesia, la comunidad, la congregación tiene que recibirle de esta manera.

La Iglesia tiene la responsabilidad de su desarrollo espiritual, su crecimiento en el Señor. Las escuelas dominicales, entonces, más que instrumentos de evangelización, son medios para buscar el crecimiento de cada miembro. En esto tampoco hacemos distinción entre adultos y niños; las escuelas dominicales sirven al mismo propósito en los dos casos. Sin embargo, el punto es más claro en el caso de los niños. Toda la Iglesia ayuda a los padres a cumplir con los votos que hicieron al bautizar al niño, es decir, de llevar al niño al punto de que él mismo haga su profesión de fe, tomando por sí mismo las obligaciones del pacto. Y toda la Iglesia, su estructura, sus miembros y sus oficiales, ayudan al nuevo creyente a cumplir con los votos que éste hizo al entrar en el pacto. El primer efecto práctico del bautismo es que el cuerpo de Cristo vea al nuevo miembro como miembro del Cuerpo; está incorporado en el Cuerpo.

El segundo efecto práctico es el concepto que el bautizado tiene de sí mismo. El bautizado debe considerarse como hijo de Dios. El niño del pacto, bautizado de acuerdo con las condiciones del pacto, siempre debe considerarse como hijo del pacto. Sus padres, y la iglesia entera, deben cooperar para darle este concepto de sí mismo. El adulto bautizado también tiene el derecho de considerarse, con toda seguridad, como hijo del Pacto y miembro del cuerpo de Cristo.

Podemos preguntar al bautizado; «¿No sabes quién eres?», si encontramos una actitud o comportamiento en él que no corresponda al concepto de sí mismo como hijo de Dios. El concepto de sí mismo es una motivación importante en todo aspecto de la vida. Controla nuestras actitudes y comportamiento. El concepto de sí un pecador redimido deja sus efectos poderosos en toda la vida. Un efecto práctico e importante del bautismo es este nuevo concepto de que el bautizado tiene de sí mismo. Le da consuelo y seguridad y es una fuerte motivación para andar en Cristo, puesto que por el bautismo está identificado con Él. Este es un aspecto del bautismo que no debemos descuidar

LA PASCUA Y LA SANTA CENA

Lectura Bíblica: Mateo 26:26-29; Marcos 14:22-25; Lucas 22:15-20; 1ª Corintios 11:23-26

INTRODUCCIÓN

En nuestra serie de estudios sobre «Lo que creemos los cristianos» estamos todavía en la parte que lleva el nombre de «eclesiología», la doctrina de la Iglesia. Ya hemos estudiado la naturaleza de la Iglesia y su gobierno. Cuando estudiamos su gobierno notamos que la organización de la Iglesia está en función de su tarea. La Iglesia se organiza a fin de que pueda cumplir con la tarea que Dios le ha dado. Su ministerio es el de administrar los medios de gracia; su papel es importante, hasta esencial, pues Dios emplea la Iglesia para cumplir con sus propósitos salvadores en el mundo. La actividad primordial en esta empresa es la predicación de la Palabra, pues la predicación de la Palabra es el principal medio de gracia. También los sacramentos son medios de gracia. Pero no son medios de gracia independientes, como si tuvieran un poder mágico en ellos mismos, sino que dependen de la Palabra y han de administrarse juntamente con la Palabra, de la cual derivan su eficacia. Los sacramentos son dos: el bautismo y la santa cena. Ya hemos estudiado, con algo de detalle, el bautismo. La situación en que vivimos y ejercemos nuestra fe hizo necesaria la exploración de varios puntos de nuestra doctrina para asegurar que nuestro concepto de ellas y nuestra práctica sean bíblicos. Ahora empezamos el estudio del segundo sacramento, la santa cena.

I. LA INSTITUCIÓN DE LA CENA DEL SEÑOR.

La institución de la santa cena se narra cuatro veces en el Nuevo Testamento, como ya vimos en las lecturas bíblicas de esta lección. Los primeros tres relatos relacionan la santa cena con la pascua; el de Pablo, en su carta a los Corintios, está en función de la correcta administración del sacramento y da por sentado que los comulgantes conocían el origen del rito. La transición de la pascua a la santa cena fue tan completa y tan clara, que no hubo, en la iglesia primitiva, la tendencia de continuar con la pascua, como en el caso de la circuncisión, por ejemplo, en la Iglesia de Galacia (Gálatas 5:2) y en la Iglesia de Filipos (Filipenses 3:2-3), donde Pablo llama a los que persisten en la circuncisión «mutiladores del cuerpo». La santa cena fue aceptada desde el principio como el sacramento que reemplazaría a la pascua. A los Corintios Pablo dice que Cristo es nuestra pascua (1ª Corintios 5:7), dando por sentado con esto que el sacrificio a que apuntaba la Pascua se cumplió una vez para siempre en el Sacrificio de Jesús el Cristo.

Pero, a pesar de ello, de la misma manera que un conocimiento de la circuncisión nos ayudó a comprender el significado del bautismo, como señal y sello del pacto, así un conocimiento de la pascua puede ayudarnos a comprender el significado de la Santa Cena. La idea central de la pascua (también idea central en toda la Biblia) es la idea de sustitución: una vida a cambio de otra. La figura central de la pascua es la del cordero (Éxodo 12:1-14) que dio su vida para que el pueblo de Dios viviera. Esta figura es tipo de Cristo (Juan 1:29; 36; 1ª Pedro 1:19; Apocalipsis 5:6,12; 12:11; 13:8; 19:7, y muchos textos más, pues «cordero» es el título predilecto para Cristo en el libro de Apocalipsis. (Consulta tu concordancia). Esta idea es también la idea central de la santa cena: celebramos el hecho de que «el cordero de Dios» dio su vida por nosotros.

La pascua también tenía que ver con la identidad «nacional» del pueblo de Dios. La pascua convirtió a una multitud de individuos en un pueblo, con la conciencia de ser un pueblo redimido. De hecho, la conciencia de ser redimido que es lo

que hizo la comunidad, lo que dio el sentido de pueblo. Por eso, la forma novotestamentana de la pascua, la Cena del Señor, se llama también «la comunión» (1a Corintios 10:16-7). Cuando Jesús convirtió la pascua en santa cena celebraba esta fiesta «nacional» de comunión con sus discípulos, y les dio mandamiento de seguir haciéndolo en «memoria» de él. Cuando los discípulos y los demás cristianos de la iglesia primitiva celebraban esta fiesta, lo hacían conscientes de su trasfondo en la pascua, y los que no eran judíos se identificaban con el verdadero pueblo de Dios, el pueblo de Abraham. Celebraban esta fiesta nacional sabiendo que no era una fiesta «nacionalista», sino que era de la nueva nación de Cristo (Efesios 2:11-22; 1ª Pedro 2:9-10).

Juan Calvino, a quien ya hemos citado antes, explica la institución de la santa cena de la siguiente manera: «Después de recibirnos Dios en su familia, y no para servirse de nosotros como criados, sino para tenernos en el número de sus hijos, a fin de conducirse como buen padre de familia, se preocupa de sus hijos y descendientes, piensa en el modo de sostenernos durante toda nuestra vida. Y no contento con esto, nos quiso dar seguridad de su perpetua liberalidad hacia nosotros, dándonos una prenda de ello. A este fin instituyó por medio de su Unigénito Hijo otro sacramento; a saber, un banquete espiritual, en el que nuestras almas son mantenidas y sustentadas para la bienaventurada inmortalidad» (IV, XVII, I). (Puede agregarse aquí que una lectura devocional de la más alta espiritualidad son las 69 páginas que escribió Juan Calvino sobre la santa cena, en sus Instituciones.)

Jesús mismo dijo que ansiaba comer esta pascua con sus discípulos (Lucas 22:15-16) porque era la última. Jesús vio más allá de esta pascua hacia lo que la pascua apuntaba: el cumplimiento del Reino de Dios. La pascua no solamente miraba hacia atrás, sino apuntaba hacia su cumplimiento. Pablo, cuyas palabras fueron escritas antes que las de los evangelios, lo dice de esta manera: «... la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga» (1ª Corintios 11:26). No

podemos pensar que a Jesús no le gustara cenar con sus discípulos, y que entonces estuviera contento de que esta iba a ser la última vez. Más bien Jesús tuvo razones muy especiales, a pesar del dolor asociado con la ocasión, para desear esta pascua. Era un paso más en el cumplimiento de la realización del Reino de Dios.

II. LOS ELEMENTOS DE LA SANTA CENA.

Sus elementos son signos. El pan y el vino representan una realidad espiritual. Representan el mantenimiento espiritual que recibimos del cuerpo y de la sangre de Cristo. El único sostén de nuestras almas es Cristo. Dios quiere conservarnos en aquella vida que engendró en nosotros por medio de su Palabra. Y en la santa cena nuestro Padre Celestial nos convida a que vayamos a Cristo, para que alimentados con este sustento, cobremos de día en día más vigor en la vida que tenemos en Cristo. Nos muestra a Cristo con signos visibles, apropiados a nuestra condición y adecuados a su propósito.

Los elementos siguen siendo signos. Esto es obvio por la situación en que Jesús instituyó la santa cena. Tomando elementos que eran habituales en toda cena y en toda pascua, los carga con nuevo significado. Dice: esto es mi cuerpo, y esto es mi sangre. Pero él estaba todavía en su cuerpo; la cena se llevó a cabo unas veinte horas antes de su sacrificio, y además, Cristo había anunciado claramente que iba a resucitar y a seguir ocupando su cuerpo. Cuando dijo, de los elementos, que eran su cuerpo y su sangre, Jesús consagró los elementos como signos, que representaban su cuerpo y su sangre.

Los signos indican una realidad. En su conjunto y en la cereñonia cobran un significado especial porque representan una realidad. Si los elementos son convertidos en otra realidad pierden su función de signo. Si, como algunos afirman, con las palabras mágicas del sacerdote, repitiendo las palabras de Cristo, los elementos se convierten en el verdadero cuerpo y en la verdadera sangre de Jesús, estos elementos ya no son signos

y no pueden indicar o representar una realidad. La cena del Señor, entonces, pierde su sentido y llega a ser un nto mágico.

La doctrina a que nos referimos en el párrafo anterior se llama la doctrina de la transubstanciación. Es la doctrina que afirma que cuando el sacerdote pronuncia las palabras de Cristo, los elementos cambian y no son ya pan y vmo, sino el verdadero cuerpo y la sangre de Jesús. Esto, además de ser superstición y magia, hace que la santa cena ya no sea una ceremonia significativa, sino un rito mecánico. No solamente es un serio error en cuanto a la santa cena, sino también lo es en cuanto a su concepto de sacerdocio, como si tuviese un poder especial para efectuar los cambios mágicos. (En la ordenación de un sacerdote se hace énfasis sobre este supuesto poder, una medida para controlar a los creyentes, haciéndolos dependientes del sacerdote). Esto convierte a la santa cena en algo muy diferente del sacramento que Cristo instituyó.

Jesús es el pan de vida, y lo es en un sentido más literal que lo meramente literal. También es la puerta en un sentido más literal que lo literal; como también la roca que daba agua, y la piedra principal del ángulo. El problema es cómo debemos interpretar la palabra «es». Los que dicen que la interpretan literalmente como «es», engañan. Según su interpretación, «es» no es «es», sino que quiere decir: «se convierte en». Interpretar la palabra «es» como transubstancia, como si dijera: «esto se convierte en mi cuerpo», es aprovecharse de una sutileza muy poco digna de la seriedad con que Jesús instituyó la santa cena, en memoria de él.

LA PRESENCIA ESPIRITUAL DE CRISTO EN LA SANTA CENA

Lectura Bíblica: 1a Corintios 11:17-34

INTRODUCCIÓN

En la lección anterior vimos que Jesús instituyó la santa cena cuando celebraba la pascua con sus discípulos. El contexto de la pascua es importante para el correcto entendimiento de este sacramento. También notamos que los elementos de la santa cena son el pan y el vino, y que el pan y el vino siguen siendo lo que son. Sirven de signos o señales y de sellos; por eso es importante que sigan siendo pan y vino, pues si se convirtieran en lo que representan ya no podrían ser signos. La carne no simboliza carne, ni la sangre representa sangre. Todo el significado del sacramento depende de que los signos sigan siendo signos.

En esta lección vamos a pensar en la presencia del Señor en la santa cena. ¿Estará presente el Señor? Y si está presente, ¿cómo está presente?

I. JESUCRISTO ES EL ANFITRIÓN DE ESTA CENA

Jesús está presente en la cena como anfitrión; él mismo nos invita. No es correcto llegar a una cena sin invitación, ni llegamos a la santa cena por méritos propios o por derecho natural. Podemos llegar solamente por invitación del anfitrión. La invitación no es simplemente para participar de la comida, sino para estar en la presencia del que nos invita.

Pablo, en la parte de su carta a los Corintios (1ª Corintios 11) que habla de la institución de la santa cena, repite las palabras de Jesús, haciendo que Jesús nos diga: «Tomad, comed» y «haced esto...». El efecto es que tomamos las palabras como dichas por Jesús mismo; es él quien nos insta a participar. Cuando oímos estas palabras en la administración de la santa cena debemos oír en ellas la voz de Jesús mismo, como estando presente, y debemos responder como en la presencia de él.

II. LA PRESENCIA DE CRISTO ES UNA PRESENCIA ESPIRITUAL

Hay personas que piensan que «real» quiere decir «física», como si fuera posible la presencia real de Cristo solamente por una presencia física. Hemos confesado que la encarnación de Cristo es permanente. Jesús todavía está ocupando el trono a la diestra del Padre como ser humano, con la naturaleza humana. Su presencia física (por así decirlo) está allá. Su naturaleza humana no es ubicua, sino limitada en el espacio como toda naturaleza humana. Su cuerpo nunca llega a ser omnipresente.

Afirmamos esto a diferencia de los que enseñan una comunicación de atributos divinos a la naturaleza de Jesús, suponiendo que los atributos de la naturaleza de Jesús se comunican con la naturaleza humana, a fin de que el cuerpo físico de Jesús tenga todos los atributos divinos, y dentro de ellos el de la ubicuidad. Suponen esto para poder afirmar que el cuerpo material de Cristo está presente en los elementos de la santa cena, al mismo tiempo que está presente a la diestra de Dios. No hay necesidad de inventar este tipo de doctrina si recordamos que la presencia de Cristo, en la santa cena, es una presencia espiritual y no una presencia limitada a los elementos físicos. Jesús está presente en toda la cena y no solamente en los elementos; es él el que invita y sirve.

III. CRISTO ESTÁ PRESENTE EN SU CUERPO MÍSTICO

No debemos olvidar que la biblia emplea la expresión «cuerpo de Cristo» en un sentido especial, que se refiere a una realidad diferente del organismo de carne que Jesús empleó en sus días en la tierra, y que se llevó consigo cuando fue al cielo. La Biblia insiste, en repetidas ocasiones, que la iglesia es el cuerpo de Cristo. Desde los tiempos de la Iglesia primitiva se distingue este cuerpo con la expresión «cuerpo místico».

Es imposible imaginar el cuerpo de Cristo sin la presencia de Cristo. El cuerpo de Cristo, sin Él, sería un cuerpo muerto. Pero la Biblia insiste en que el cuerpo de Cristo lo es precisamente por la presencia de Cristo en él. Un conglomerado de personas sin la presencia de Cristo, no es el cuerpo de Cristo. La presencia de Cristo en el cuerpo es lo que hace que esta agrupación sea el cuerpo de Cristo, la Iglesia.

Celebrar la santa cena, la comunión, es practicar intensamente la realidad del cuerpo místico. L)c ahí la insistencia en que las personas participantes sean del cuerpo, o sea, miembros de la Iglesia. La santa cena no es un banquete para repartirse entre la gente, como compartiendo con el mundo los dones de Cristo; sino más bien es el momento en que la iglesia es más intensamente la Iglesia, para que ella pueda ser bendición al mundo.

Pablo hace énfasis sobre esto cuando enseña a los Corintios (y también a nosotros) que no es la comida, como alimentación, lo que vale en la santa cena. Si tienen hambre, dice Pablo, que coman primero en sus casas (1^o Corintios 11:20-22, 34) para no menospreciar la Iglesia de Dios, y no reunirse para juicio. (Con esto Pablo destruye el argumento de los supersticiosos que piensan que hay que tomar la santa cena en ayunas, como si así tuvieran los elementos más efecto en el estómago vacío).

Lo que venimos diciendo hace que la idea de una santa cena «privada» carezca de sentido. Lo importante en la santa cena no es meramente recibir los elementos, como si el mero hecho de ingerir estas cantidades mínimas de alimentos físicos fuera el valor de la santa cena, y no la activa participación en el cuerpo de Cristo (1^ª Corintios 10:16-17), que es la comunión. El contexto no es el mismo, pero lo que dice Pablo en 1ª Corintios 8:8, como una declaración de principio, viene al caso. No es la vianda ni el líquido lo que nos hace aceptos, sino por haber sido aceptados experimentamos comunión con Cristo por medio de la comunión con su cuerpo.

Si Cristo está presente en su cuerpo místico, la manera de experimentar su presencia es celebrar la santa cena en una atmósfera de amor y congenialidad. Si los elementos no nos hacen bien, por sí mismos, sino la relación que llevamos con el cuerpo de Cristo, no tendremos la bendición buscada, si no estamos en buenas relaciones con el cuerpo. Repetimos: Cristo está presente en la santa cena porque está presente siempre en su cuerpo. La falta de buena relación con su cuerpo es, entonces, falta de buena relación con Cristo. Experimentamos la presencia de Cristo en la comunión de los Santos.

IV. CRISTO ES EL QUE PRESIDE EN LA SANTA CENA

Aun en nuestra vida social, entre amigos cristianos, no aceptamos una invitación a cenar por el menú que se nos presente; sino aceptamos, sea cual sea la comida, por razones de amistad o de otro tipo de compromiso social. Aceptamos la invitación para asistir a la santa cena por nuestro compromiso con Cristo, para estar con él, a quien amamos por sobre todas las cosas, y para experimentar su amor hacia nosotros. El mismo nos hace sentir este amor mostrándonos, por los signos empleados, que nos amó hasta la muerte. «Tomad, (plural) dice Jesús, esto es mi cuerpo que por vosotros fue partido, y bebed mi sangre que por vosotros fue derramada». En la santa cena, Jesús, el que preside, nos dice esto. Oímos su voz y

respondemos con amor a su inmenso amor. Y el Jesús que preside es el mismo Jesús que está en su cuerpo. Jesús no preside fuera de su cuerpo, sino más bien estando presente en su cuerpo. Cuando el cuerpo celebra la santa cena. Jesús que nos anima, y habita el cuerpo, preside en la cena.

Jesús, que preside, reparte los elementos de la cena por medio de los oficiales que él mismo ha puesto en la Iglesia. El reparto de los elementos, me parece, es un acontecimiento importante en la celebración de la santa cena. Hace énfasis sobre el hecho de que Cristo mismo preside. Hay en algunos grupos cristianos la tendencia de hacer que la santa cena sea de «autoservicio». La rebanada de pan está puesta delante y cada uno se acerca para arrancar un pedacito, no siendo servido sino sirviéndose. A veces lo hacen también con el vino: sobre la mesa se pone una copa grande, y cada comulgante se levanta para ir adelante a tomar en la copa. Esta práctica, aunque parece muy bonita, no concuerda bien con el hecho de que Cristo preside en la santa cena. El reparto de los elementos lo hace Cristo por medio de sus oficiales. De esta manera es Jesús mismo el que preside.

V. JESÚS PERSONALMENTE NOS BENDICE EN LA SANTA CENA

Esa grande bendición es la de estar con Cristo. Él siempre está con nosotros, pero en la santa cena se nos presenta en bendición especial. En esto experimentamos una de las paradojas cristianas: una verdad tan amplia que parece contradictoria. Se oyen expresiones como la siguiente en nuestras oraciones: «Dios, que estás en los cielos, en la tierra y en todo lugar, ven a estar con nosotros en esta reunión. Invocamos tu presencia, etc., etc. «Cristo siempre está con nosotros: pero nosotros estamos con él de una manera especial en la santa cena. Siempre nos bendice, pero nosotros somos bendecidos de una manera especial en la santa cena.

Lo que creemos los Cristianos

Jesús instituyó la santa cena para que, como una bendición especial, pudiéramos experimentar nuestra comunión con él.

¿EN QUÉ CONSISTE LA PREPARACIÓN DEL PARTICIPANTE?

Lectura Bíblica: P Corintios 11:17-34

INTRODUCCIÓN

El sacramento de la santa cena está en servicio de nuestra fe. Siendo un medio de gracia, es un medio ordenado por Dios a fin de que nuestra fe sea fortalecida y ejercitada. Dios mismo, por medio del sacramento, nos bendice; pero El, soberanamente sabio, exige la participación nuestra, con el resultado de que, por la gracia de Dios, somos bendecidos. Nuestra participación es parte del sacramento. La santa cena no es tanto algo que Dios nos hace a nosotros, sino algo que Dios hace con nosotros. Nuestra bendición no es automática; no nos viene porque se celebre la santa cena, sino por medio de nuestra celebración de ella. Nosotros llevamos a su realización la bendición de Dios que está contenida en la cena. Dios nos manda cumplir con la celebración de la cena y nos bendice por medio de nuestra obediencia.

Todo esto hace que nuestra participación sea un elemento importante en la celebración de la santa cena. Pablo habla de participar dignamente, y advierte que no participar dignamente hace que el participante sea culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. El que come y bebe indignamente, juicio come y bebe para sí. Las advertencias de Pablo son serias, y debemos tomarlas en serio. Será de provecho, entonces, pensar en el participante, y en cómo debe participar.

I. UNA OBEDIENCIA CONSCIENTE

Olvidamos que el motivo principal para cumplir con la santa cena es nuestro deseo de ser obediente. Damos tanto énfasis a las bendiciones que el sacramento tiene, para los que lo usan debidamente, que olvidamos que no debemos ir al sacramento en busca de bendiciones. Las bendiciones son reales y seguras, y experimentamos el amor y la bondad en ellas; no cabe duda que Cristo instituyó los sacramentos para bendecirnos, pero nuestra actitud al participar en los sacramentos no debe ser la de «a ver que hay en esto para mí», sino la de recordar que el Salvador dijo: «Haced esto...».

Por supuesto, éste no debe ser el único punto en que el participante es obediente. Debe ser obediente en toda su vida. Hay quiénes quieren vivir una vida de desobediencia descarada, en todos aspectos, y luego quieren tomar la santa cena como una compensación, como si esta obediencia pudiera compensar el comportamiento rebelde en el resto de su vida. El que toma la santa cena motivado por su deseo de ser obediente, hará que este acto de obediencia sea una parte integral de toda una vida estructurada en obediencia. Dentro de una actitud en general de obediencia y de una práctica obediente, en general, estará este acto particular de obediencia.

II. PREVIO EXAMEN

En griego, como en español, hay dos palabras para hablar del examen que el participante tiene que hacerse, antes de tomar la santa cena. La primera («pruébese», en español, 1^a Corintios 11:28) lleva la idea de salir aprobado después de haber hecho suficiente prueba. La segunda («examinémonos», en español, v. 31) más bien se refiere a un concienzudo examen. El uso de las dos palabras, en un solo contexto, para referirse al mismo ejercicio, indica que tenemos que asimilar los dos sentidos en un solo concepto.

Lo que dice el texto, entonces, es algo así: «Haz que salgas aprobado del examen que haces de ti mismo... pero que sea un examen riguroso y cumplido».

El examen, en términos del texto, tiene que ver con «si sabemos discernir el cuerpo de Cristo», o no. Ahora bien, la frase «Cuerpo de Cristo», en el Nuevo Testamento, casi siempre se refiere a la Iglesia, aunque en el contexto de la santa cena («este es mi cuerpo») hace referencia a la realidad física de la encarnación y a los sufrimientos de Jesús en su cuerpo humano. La pregunta para nosotros es, entonces, ¿cuál es el cuerpo de Cristo que tenemos que discernir? El maestro Juan Calvino, en la parte de sus Instituciones donde responde a la pregunta (que Él mismo se hace) de que si se bautiza a los niños, ¿habrá que admitirlos también a la cena? (IV, XVI, 30) dice: «Es menester, pues, que proceda el examen, lo cual no pueden hacer los niños. Y: «El que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí» (1ª Corintios 11:29). Si no pueden participar de la Cena dignamente sino quienes se prueban y son capaces de conocer bien la santidad del cuerpo del Señor, ¿estaría bien que diéramos a nuestros niños veneno en lugar de pan de vida? ¿Que quiere decir este mandato del Señor: «Haced esto en memoria de mi? ¿Qué quiere decir lo que de aquí concluye el apóstol: «Todas las veces que comiereis este pan, anunciareis la muerte del Señor hasta que venga? ¿Que recuerdo podemos exigir de los niños respecto a lo que nunca han entendido?». - Aunque Juan Calvino escribe estas palabras en función de mostrar que los niños no deben participar en la santa cena antes de hacer su profesión de fe, con ellas indica algo de su concepto del auto-examen que el creyente tiene que realizar para tomar la santa cena.

(Como una pequeña desviación, que no atañe directamente al asunto, podemos comentar que algunos, en contra de la opinión de Calvino en cuanto a la no participación de los niños en la santa cena, alegan que así como los niños participaban en

la pascua, deben también participar en la santa cena. El argumento no es válido, porque no podemos afirmar que los niños participaban en el sacramento de la pascua en el Antiguo Testamento. Participaron en el hecho histórico que más tarde se celebraba, en el sacramento de la Pascua pero el sacramento que tiene como fin recordar el acontecimiento histórico no es el acontecimiento mismo ni el acontecimiento histórico el sacramento. Se puede afirmar categóricamente que no hubo niños en la pascua que Jesús transformó en santa cena. Creo que los argumentos de Calvino tienen fuerza, y que no se debe participar en la santa cena sino hasta que se pueda hacer el auto-examen correspondiente. En el examen se debe encontrar que sí se ha hecho una sincera y pública profesión de fe. Juan Calvino, comentando Éxodo 12:26, dice: «... pero el cordero pascual no se daba a todos indistintamente, sino solo a los niños capaces de preguntar por el sentido del rito»).

En el examen que se haga se deben encontrar conocimientos del significado de la cena y de uno mismo como miembro del cuerpo de Cristo, que es distinto y discernible del mundo. «Cuerpo del Señor» ha de tomarse como es usual en las cartas de Pablo, y entenderlo como una manera para referirse a la Iglesia. Para tomar parte en la santa cena el creyente tendrá que decir: «Yo soy miembro del cuerpo de Cristo, soy redimido, pertenezco a Cristo, y me distingo del mundo; me reconozco como parte del pueblo de Dios». Este auto-conocimiento es necesario para participar en la cena del Señor.

III. LA VERDADERA DIGNIDAD DEL CRISTIANO EN SU INDIGNIDAD

El título de este apartado también es de Juan Calvino (IX, XVII, 42). Expresa en forma de paradoja una profunda verdad. Calvino lo dice de esta manera: «Tengamos en memoria que este santo banquete es medicina para los enfermos, fuerza para los pecadores, limosna para los pobres, que cié nada serviría a los sanos, justos y ricos, si fuese posible hallar tales hombres».

Otro, en otra ocasión, lo dijo de esta manera: «para participar de la Santa Cena dignamente tenemos que declararnos en bancarrota espiritual». Sigue Juan Calvino: «Entendemos que sin él nos consumiríamos y desfalleceríamos, ni más ni menos como el hambre consume la fuerza del cuerpo. Además, al dársenos para vida, comprendemos que sin él estaríamos verdaderamente muertos en nosotros mismos.

La única dignidad, entonces, que podemos presentar a Dios es la falta de dignidad nuestra y la que tenemos en Jesucristo. Tenemos que humillarnos, para ser ensalzados en él. Tenemos que acusarnos a nosotros mismos, para ser justificados por él. Tenemos que reconocer nuestra pobreza, para ser enriquecidos por él. Nuestra dignidad consiste en reconocer que no tenemos ninguna, en no confiar en nosotros, pero confiar, con una confianza incondicional, en Jesucristo. El sacramento ha sido instituido no para los perfectos, sino para los débiles e imperfectos, a fin de despertar la fe, estimularla y llevarla a su madurez, para que la vivamos en toda la vida.

EL SENTIDO ECUMÉNICO DE LA IGLESIA

Lectura Bíblica: Hechos 15:1-30

INTRODUCCIÓN

Después de un largo estudio de los medios de gracia, volvemos hoy al estudio general de la eclesiología, o sea, la doctrina de la Iglesia. El estudio que hicimos no fue una desviación; el estudio de los medios de gracia es un tema importante en la eclesiología. Parte de la tarea de la Iglesia es la administración de los medios de gracia, y la Biblia, como hemos notado, tiene indicaciones concretas sobre el asunto. De la misma manera, antes habíamos estudiado el gobierno de la Iglesia, poniendo nuestro énfasis en la organización de la Iglesia y en la función de sus oficiales. Ahora vamos a dar una breve consideración de la Iglesia en un sentido más amplio: el sentido que algunos llaman «ecuménico».

El sentido «ecuménico» de la Iglesia es el que considera a la Iglesia como una totalidad, como una multiplicidad de congregaciones. Después de todo, la Iglesia no se reduce a la Iglesia local, en una sola congregación. La Iglesia, para ser Iglesia, tiene que reconocer la existencia de las otras partes del cuerpo. Cada congregación tiene que buscar maneras de relacionarse con otras que, juntas, puedan cumplir la tarea de la Iglesia y manifestar su unidad orgánica. (Tenemos que reconocer que «unidad orgánica» no es, necesariamente «unidad organizacional»). La lección de hoy tiene como fin el de mostrar la respuesta presbiteriana a esta cuestión.

I. EL PUNTO DE ARRANQUE

En el Nuevo Testamento no encontramos autoridades eclesiásticas gubernamentales más que las de las congregaciones locales. Las únicas excepciones (más aparentes que reales) son las de los apóstoles, que no estuvieron en función de autoridades en el gobierno de la Iglesia, sino en función de revelación especial como instrumentos de Dios para comunicar su voluntad a su pueblo. Este es el sentido que Efesios 2:20, cuando se liga a los profetas y a los apóstoles en un solo concepto. Los apóstoles insisten en su autoridad en función de la Verdad que Dios, pero nunca se presentan como oficiales en la jerarquía de la Iglesia, ni en una Iglesia local. Aparte de los oficiales (ancianos y diáconos) de las congregaciones locales, no encontramos en el Nuevo Testamento otra estructura de autoridad gubernamental.

Algunos han pensado encontrar una referencia a un cuerpo «superior» a la Iglesia local en 1ª Timoteo 4:14, donde Pablo dice que Timoteo fue ordenado por la imposición de las manos por el presbiterio. Pero, pensar en «presbiterio» en ese texto, como si se refiriera a un cuerpo organizacional en la jerarquía de la Iglesia, es ser víctima de un anacronismo. No había en este tiempo tal organización eclesial. La palabra simplemente se refiere a una pluralidad de presbíteros, o sea, ancianos. Este concepto resalta si notamos que tres versículos más tarde, en 5:1, se emplea otra forma de la misma palabra, en esta ocasión traducida «anciano». Timoteo fue ordenado por los ancianos, entre los cuales se bailaba el mismo Pablo (21 Timoteo 1:6). En este texto no se halla ninguna referencia a una autoridad superior a la autoridad de los oficiales de la congregación local.

Esto nos conduce a un principio importante en la política de las iglesias presbiteriana y reformada. El principio es este: La autoridad de los oficiales y de la congregación local es original; la autoridad de los otros cuerpos y/u oficiales es derivada o delegada. La autoridad del presbiterio, sínodo y asamblea general, en nuestro sistema, es una extensión de la autoridad del consistorio, conjunto de los oficiales locales. Los ancianos

(docente y gobernante) que asisten a esas reuniones van como delegados de la Iglesia local, y llevan con ellos su propia autoridad. En lugar de recibir su autondad de los cuerpos eclesiásticos, los ancianos, por así decirlo, prestan su autoridad al cuerpo eclesiástico.

II. LAS ASAMBLEAS MÁS AMPLIAS

Aquí empleamos una palabra no muy usual para hablar del asunto, pero, debido a que las palabras son la principal materia de nuestro pensamiento, el uso de ciertas palabras en lugar de otras, puede evitar un malentendido. Esta es la razón para decir «asambleas más amplias» en lugar de «asambleas superiores». Hablar de asambleas superiores conduce al concepto de una jerarquía de autoridad de arriba hacia abajo, un concepto que se debe evitar porque va en contra del concepto bíblico de la Iglesia.

Las asambleas más amplias (presbiterio, sínodo y asamblea general, en nuestro sistema) son asociaciones de iglesias para tratar asuntos que tienen que ver con varias iglesias, y no solamente con una. La constitución, que rige en estas asambleas, es el convenio entre las iglesias en cuanto a su forma de trabajar juntas. La autondad de la constitución no es una imposición superior, sino que se deriva del hecho de que las iglesias han dado su palabra para trabajar juntas de esa manera. No se le puede tomar a la ligera pues las iglesias que participan con otras en esta forma, han dado su palabra, se han comprometido a trabajar así, y las iglesias y sus oficiales, sobre todo, deben cumplir con su palabra.

Estas asambleas son necesarias y útiles, hay muchas tareas que la iglesia tiene, pero que las congregaciones particulares no pueden cumplir solas. La obra de la extensión de la Iglesia, la evangelización, la educación teológica, por ejemplo, son tareas de esta naturaleza. Una iglesia, sola, difícilmente puede mantener un seminario de buena calidad; muchas iglesias, juntas, pueden sostener un seminario, sus profesores y

alumnos, y asegurar calidad académica y fuerza doctrinal. Muy pocas iglesias pueden sostener un plan de obra misionera, por ejemplo, dentro de las tribus indígenas de nuestro país o sostener la traducción de la Biblia a su idioma; muchas iglesias, juntas, sí pueden hacerlo.

Las asambleas también pueden cumplir con la función de mutua exhortación y disciplina. La mutua admonición entre iglesias y sus oficiales es un factor importante en la vida espiritual de las iglesias. Competir experiencias, por ejemplo, en un programa de la juventud, la escuela dominical, o aun en la organización del consistorio puede ser de mucho beneficio para las iglesias locales. La experiencia de una iglesia, por medio de estas reuniones, se hace disponible a otras y esto es de gran bendición para las iglesias.

III. UN SISTEMA DE CORTES

Cuando se habla de la organización presbiteriana de las iglesias, se puede, en cierto sentido, usar el concepto de «superior» e «inferior». Por acuerdo mutuo, al aceptar la constitución de la Iglesia, las Iglesias se comprometen a emplear las asambleas más amplias como si tuvieran una autoridad superior. Esta autoridad es conferida, delegada y otorgada a las asambleas más amplias para que puedan emitir su juicio en los casos en que las asambleas más estrechas no pudieran resolver.

Si, por ejemplo, hay un problema en una congregación local que el consistorio no puede resolver (o un problema dentro del consistorio mismo) se lleva el caso al presbiterio. Si hay un problema entre algunas iglesias, también se apela al presbiterio para su resolución. En estos casos, el compromiso previo de regirse por la constitución, otorga a la asamblea la autoridad que necesita para resolver el asunto, y los apelantes van con el compromiso de someterse a la decisión del cuerpo eclesiástico a que apelan.

Los casos siempre empiezan a nivel local. De ahí van al presbiterio, y del presbiterio van al sínodo, y del sínodo a la asamblea general. Normalmente no hay apelación después de la asamblea general, aunque se puede pedir que se reconsidere el caso.

En algunos casos, por la naturaleza del asunto, su consideración está reservada a la asamblea general y/o sus comisiones. Estos son los casos en que automáticamente todas las iglesias están involucradas. Los juicios que conciernen al seminario de la denominación, por ejemplo, o que tienen que ver con alguna publicación de la Iglesia, o sus formas de gobierno, son de este tipo.

Lo que se debe notar es que, aun en estos casos, no hay una imposición de autoridad, sino un previo compromiso de parte de las iglesias para obrar de esta manera. Las iglesias locales, como la nuestra, por ejemplo, tenemos que acatar las decisiones de los cuerpos más amplios, no por la divina autoridad que se podría suponer que reside en ellos, sino por el acuerdo que hemos hecho, por haber dado nuestra palabra. Si no las podemos acatar, siendo honrados y honestos, tenemos que apelar al siguiente cuerpo, al más amplio, o, en un sentido, al superior.

ORIGEN Y NATURALEZA DE LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA

Lectura Bíblica: Mateo 20:20-28; 21:23-27; 28:16-20

INTRODUCCIÓN

Jesucristo no formó su Iglesia para que nada más existiera. Su propósito no es, tampoco, el de relacionarse consigo misma, nada más, formando asociaciones de iglesias, presbiterios, sínodos, etc. La Iglesia tiene una tarea, y en lecciones anteriores hemos dicho que la organización de la Iglesia está en función de su tarea. Si la Iglesia tiene tareas, obligaciones y responsabilidades, también tiene la autoridad para cumplir con ellas. Al otorgar responsabilidades se otorga también la autoridad correlativa, pues si no, lo que se da como responsabilidad no lo es. Dado que la Iglesia tiene tarea y responsabilidades, y esto implica que la Iglesia tiene autoridad y poder, en esta lección vamos a estudiar la autoridad o el poder de la Iglesia.

I. EL ORIGEN DE LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA

Podemos preguntar, ¿con qué autoridad actúa y habla la iglesia? Tiene autoridad, pero, ¿de dónde y de quién la recibió? Algunos piensan que la autoridad de la Iglesia es de un tipo de autoridad política, que depende del número de personas que representa y de la influencia personal de los individuos que son sus miembros. Son éstos, entonces, los que prestan su autoridad a la Iglesia, por ser muchos (o mucho, según el caso). Otros piensan que la autoridad brota del papel social de la iglesia. La religión tiene un papel en la organización de las

sociedades, y la Iglesia es la religión organizada, que cumple con ese papel de una manera institucional, y de ahí procede su autoridad. Todavía hay otros que piensan que su autoridad viene de su peso histórico; la Iglesia ha sido importante en el desarrollo de la civilización occidental y de ahí se deriva su autoridad. Por otro lado, contra todas estas teorías inmanentistas, y al otro extremo, la iglesia de Roma insiste en que la Iglesia tiene autoridad porque ésta le fue conferida al Papa al ser el vicario de Dios, para poder actuar en el nombre de Dios. En el sistema católico-romano la autoridad de la Iglesia es la autoridad del Papa, cuya autoridad viene directa de Dios, dicen.

Los evangélicos insistimos en que toda la autoridad que hay en la Iglesia es de Cristo, El es su Rey, su Supremo Soberano. Si ha de haber autoridad en la Iglesia tiene que ser por el ejercicio de la autoridad delegada por Cristo, solamente cuando la Iglesia puede actuar legítimamente en nombre de Cristo tendrá autoridad. Nunca podrá ser la fuente de su propia autoridad.

El ejercicio de la autoridad es tarea de la Iglesia como institución, o sea, por medio de sus Oficiales. Ellos ejercen su autoridad en nombre de Cristo, pues es la autoridad de El la que ejercen, y reciben su autoridad de El, pero es la iglesia la que los pone en el oficio. Eos oficiales consultan con la congregación en todos los asuntos que la comprometen, pero, en su actuación, ejercen la autoridad de Cristo.

II. LA NATURALEZA DE LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA

Cristo no dota a la Iglesia con una autoridad amplia y general, sino con una específica y particular. Sus límites y alcances son especificados, y su responsabilidad es singular. Podemos hablar de esta autoridad bajo dos aspectos: es una autoridad espiritual y una autoridad ministerial.

Con la designación de «espiritual» no queremos decir, desde luego, que no incluya referencia al cuerpo, ya que Cristo es el Señor del cuerpo tanto como del alma. Quiere decir, más bien, aunque la Iglesia tiene que dar testimonio a todo el mundo, que la autoridad se ejerce básicamente sobre los creyentes, los integrantes del Reino de Cristo. Además, este poder se ejerce en una forma moral y espiritual. Su instrumento no es el castigo corporal (ni multas, ni encarcelamiento, ni represión), sino la persuasión moral, respetando a la persona y declarándole la revelada voluntad de Dios y sus implicaciones. Mantiene el orden por convicción y ejemplo, más bien que por la fuerza. Se ejerce por medio de buen testimonio en el mundo y por fuerza moral, y no por influencia civil o presión económica.

Cuando decimos que es una autoridad ministerial (diaconal y litúrgica, pues ambas palabras se usan en el Nuevo Testamento en el sentido de ministerio o servicio) significamos la autoridad de la Iglesia en administrar, de ser mayordomo de lo que Cristo confió a la Iglesia. En primer lugar, desde luego, está la administración de la Palabra y de los sacramentos, que es el primer servicio que la Iglesia puede rendir a sus miembros y al mundo, y es el más importante. Luego vienen los otros programas en que la Iglesia puede servir al mundo administrando los bienes de la misma Iglesia, (que son bienes de Dios confiados a la Iglesia) y a la vez, beneficiarse a sí misma. Esta autoridad, otorgada por Cristo a la Iglesia, hace que la Iglesia pueda tener toda confianza de que ninguna autoridad terrenal pueda limitarla, y todo miembro tiene el derecho de «desobediencia civil» si esa autoridad va en contra de la autoridad de Cristo.

III. LAS DISTINTAS MANERAS DE EJERCER ESTA AUTORIDAD

Muchos teólogos relacionan el ejercicio de la autoridad de Cristo en la Iglesia con los tres oficios del Mediador, tal como están representados en la Iglesia. Estos oficios son, como todos sabemos, los de profeta, rey y sacerdote. Berkhof está dentro de engrupo de teólogos, y la idea tiene la ventaja de ser un buen esquema para presentar el asunto.

La primera manera de administrar o ejercer la autoridad que Cristo otorgó a la Iglesia es que la Iglesia sea un fiel profeta. Se habla de un ministerio docente. La Iglesia tiene la autoridad para enseñar. También se habla de esta autoridad como una autoridad «dogmática», o sea, la autoridad de formular y propagar doctrinas. El fiel ejercicio de esta autoridad se ve mejor en el formidable trabajo que la Iglesia ha hecho en la formulación de credos. El primer ejemplo que tenemos de este ejercicio de su autoridad se halla en Hechos 15:28, donde leemos que la Iglesia formuló una doctrina en cuanto a la composición de la Iglesia. La Iglesia hoy día también tiene la autoridad de estudiar las Escrituras y proclamar, en base a ello, sus doctrinas. Puede declarar, con toda autoridad, estas doctrinas como la verdad de Dios.

El segundo ejercicio de esta autoridad representa el oficio de rey, y es una autoridad gubernamental. En primer lugar esta autoridad autoriza (valga la redundancia) la aplicación de las leyes de Cristo a los miembros de la Iglesia (dentro de las restricciones por supuesto, de que hemos hablado en el inciso de la naturaleza de la autoridad). Este es el fundamento de nuestra doctrina de la disciplina de la Iglesia. Se incluye dentro de este renglón la autoridad para hacer los reglamentos necesarios para hacer «todo decentemente y con orden» en la Iglesia. Es una autoridad reguladora. También aquí encontramos el derecho de reglamentar las asambleas eclesíásticas. En segundo lugar, el oficio de rey es también un oficio judicial. Parte de sus funciones es pronunciar juicios, sobre todo en el campo ético. Sobresaliente en este ejercicio de su autoridad está la función de formar juicios de los testimonios que presentan los candidatos al hacer su profesión

de fe para hacerse miembros de la Iglesia. Esta función está, básicamente, en servicio de la Iglesia misma, pero también puede pronunciar juicios al mundo y, a veces, en circunstancias especiales, está obligada a hacerlo.

En su papel de sacerdote, el tercero de sus oficios, la Iglesia tiene la autoridad de abogar por el mundo, y de administrar misericordia. Los oficiales de la Iglesia tienen el derecho, en nombre de Cristo, de usar los bienes entregados a la Iglesia para la beneficencia o misericordia. Y no solamente los bienes, sino también los talentos, los dones, las habilidades que hay en la Iglesia deben ser empleados en programas de servicio de misericordia a la Iglesia y a la comunidad en general. La Iglesia primitiva es buen ejemplo del ejercicio de esta autoridad; en Hechos 2:44-45 y 4:32-35 lo vemos en práctica.

En cuanto al mundo, la Iglesia debe buscar oportunidades de usar esta autoridad (con buena mayordomía y mucha discreción) para mostrar la misericordia de Cristo, su Salvador.

PREGUNTAS DE ESTUDIO

LA IGLESIA

1. ¿Cómo ve la iglesia católico-romana la relación Iglesia-Revelación?
2. ¿Cómo lo ve la Iglesia Reformada?
3. ¿Cuál es el significado del término iglesia?
4. ¿Qué otras designaciones bíblicas hay para definir a la iglesia?

LA NATURALEZA DE LA IGLESIA

1. ¿Cuáles son las deformaciones más usuales que tenemos cuando nos referimos a la iglesia?
2. ¿Cuál fue la principal aportación del movimiento reformador del siglo XVI para la Ecclesiología?
3. ¿Cómo expresa la iglesia el sentido de una sola comunidad?

CARACTERÍSTICAS Y DISTINCIONES DE LA IGLESIA

1. ¿Qué entendemos por iglesia militante e iglesia triunfante?
2. ¿Por qué decimos que la iglesia es invisible?
3. ¿Cuándo decimos que la iglesia es visible?
4. ¿Cuáles son los medios de gracia por los que opera la gracia especial?
5. ¿Qué enseña el texto clave?

ATRIBUTOS DE LA IGLESIA

1. ¿Que entendemos por atributo de la Iglesia?
2. ¿Qué entendemos cuando hablamos de la unicidad de la Iglesia?
3. ¿Se percibe con claridad la santidad de la Iglesia?
4. ¿Por qué usamos menos el término catolicidad que universalidad?

LAS MARCAS DE LA IGLESIA

1. ¿Qué diferencia existe entre atributos y marcas de la Iglesia?
2. ¿Es pura la predicación de la palabra en nuestra congregación?
3. ¿Hasta dónde nuestra iglesia está capacitada para distinguir entre la pureza e impureza de la predicación?
4. ¿Por qué es necesaria la disciplina en la Iglesia?

GOBIERNO DE LA IGLESIA

1. ¿Qué sucedería si una iglesia no estuviera organizada?
2. ¿Por qué es necesaria la organización?
3. ¿Cuántos tipos de gobierno ccesial conocemos?

MODELO BÍBLICO DE GOBIERNO ECLESIASTICO

1. ¿Es el modelo prresbitemano un modelo de gobierno bíblico?
2. ¿Es democrático o monárquico?
3. ¿Cuál es la función de los presbíteros en el gobierno de la iglesia?

4. ¿Cuál será el perfil de un presbítero según la Palabra de Dios?

OFICIO Y OFICIALES DE LA IGLESIA

1. ¿Tiene un oficial de la iglesia la misma autoridad de Cristo?
2. ¿Tiene el Papa la autoridad para hablar en el nombre de Cristo?
3. ¿Cómo se manifiestan los oficios de Cristo en el trabajo de la iglesia?
4. ¿Cómo debe tratar la iglesia a sus oficiales?

EL OFICIO DEL CREYENTE

1. ¿Cuáles son los tres oficios de Cristo?
2. ¿Qué diferencia hay entre el oficio del creyente y el oficio especial?
3. ¿Quién obra en el creyente para poder cumplir con los oficios de Cristo?
4. ¿Existe diferencia entre clérigo y laico?

LOS OFICIOS ESPECIALES EN LA IGLESIA

1. ¿Encontramos en la Biblia que la Iglesia Primitiva se organiza con Ancianos y Diáconos?
2. ¿De quién viene la autoridad para estos oficios?
3. ¿Qué responsabilidad tiene ante Dios quienes desempeñan oficios especiales?

EL OFICIO DE ANCIANO DOCENTE O PASTOR

1. ¿Por qué debe existir un Anciano Docente o Pastor de Iglesia?
2. ¿Cuál es el papel que desempeña este Anciano Docente?
3. ¿Cuáles son los peligros más frecuentes?

EL ANCIANO DE IGLESIA

1. ¿De dónde viene el nombre presbiteriano y qué significa?
2. ¿Cuáles son las responsabilidades de Anciano de Iglesia?
3. ¿Cuál es el perfil bíblico del Anciano de Iglesia?

EL OFICIO DE DIÁCONO

1. ¿Qué significa el término Diácono?
2. ¿Qué diferencia existe según la Biblia entre los Diáconos y los Ancianos?
3. ¿Cuál es el perfil bíblico del Diácono?

LA ELECCIÓN DE LOS OFICIALES

1. ¿Es un derecho o una responsabilidad la elección de los oficiales por la Iglesia?
2. ¿Que requisitos debemos buscar en ellos según la Palabra?
3. ¿Actuamos con responsabilidad ante Dios, siempre que elegimos a nuestros dirigentes?
4. ¿Podemos esperar perfección en ellos?
5. ¿Cómo apoyar el trabajo de los Oficiales?

EL CULTO DE ADORACIÓN

1. ¿Quién es el que invita a quién en el culto?

2. ¿Por qué decimos que el culto es una conversación o diálogo?
3. ¿Cuál es el privilegio principal que se recibe en un culto?
4. ¿Qué lugar debe ocupar el culto en la vida de una Iglesia?
5. ¿Qué enseñanzas personales encuentra en el texto clave?

LOS MEDIOS DE GRACIA

1. ¿Qué otro nombre se les puede dar a los medios de gracia?
2. ¿Es la iglesia un medio de gracia?
3. ¿Los sacramentos son medios de gracia automáticamente?
4. ¿Con qué están siempre relacionados los medios de gracia?
5. ¿Qué invitación me hace el texto clave?

LA PALABRA DE DIOS EN LENGUAJE HUMANO

1. ¿Por qué no entendía el eunuco la Palabra escrita?
2. ¿Con que dice Pablo que agradó a Dios salvar a los creyentes?
3. ¿Cómo se hace eficaz la palabra proclamada?
4. ¿Qué diferencia hay entre ley y evangelio?
5. ¿Qué características debe tener el proclamador de la Palabra?

EFICACIA DE LOS SACRAMENTOS

1. ¿Que enseñó Calvino acerca de los sacramentos?
2. ¿Qué definición hizo San Agustín de los sacramentos?
3. ¿Qué definición da Luis Berkhof de los sacramentos?
4. ¿Qué diferencia y al mismo tiempo similitud se encuentran en los sacramentos del Antiguo y Nuevo Testamentos?

5. ¿Cuáles son los elementos visibles e invisibles de los sacramentos?

RELACIÓN DE LOS SACRAMENTOS CON EL PACTO ETERNO DE DIOS

1. ¿Por qué son necesarios los sacramentos?
2. ¿De qué depende la unidad de los sacramentos?
3. ¿Qué prácticas rituales simbolizan a los sacramentos en el Antiguo Testamento?
4. ¿Cuántos sacramentos instituyó Jesucristo en su ministerio?
5. ¿Qué reciben los creyentes como promesa del Pacto según el texto clave?

EL BAUTISMO COMO CONFIRMACIÓN DEL PACTO DE DIOS

1. ¿Qué enseña el texto clave acerca del bautismo?
2. ¿Qué es un pacto y qué confirma el bautismo en ese sentido?
3. ¿Tiene diferente sentido o significado el bautismo de los niños y adultos?
4. ¿Es el bautismo un privilegio o una obligación?
5. ¿Cómo deben interpretarse Romanos 6:3-5 y Colosenses 2:11-12

¿CUÁL ES EL MODO CORRECTO DE BAUTIZAR A LOS CREYENTES?

1. ¿Es el modo del bautismo una ilustración de la sepultura y resurrección de Cristo?
2. ¿Qué significado tiene la palabra bautizar en Ezequiel 23:15?

3. ¿Que significaba la palabra bautizar en Éxodo 12:22 y Levítico 14:~51?
4. ¿Que pasajes bíblicos dan la idea de inmersión?
5. ¿Qué enseña el texto clave con relación al bautismo del pueblo de Israel?

¿QUÉNES PUEDEN RECIBIR EL BAUTIZO?

1. ¿Qué enseñan los catecismos reformados con relación a quiénes deben ser bautizados?
2. ¿Son diferentes los sacramentos del Antiguo Testamento con los del Nuevo Testamento y en qué son iguales?
3. ¿Quiénes forman la primera clase para ser bautizados?
4. ¿Para quién y quiénes son las promesas, según el mensaje de Pedro en Hechos 2:39?
5. ¿Quiénes fueron bautizados con Lidia según el texto clave?

EL BAUTISMO DE LOS NIÑOS ES UNA ORDENANZA DE DIOS

1. ¿Creemos que los hijos de los creyentes están incluidos en el Pacto de Dios?
2. ¿Qué promesa dio Dios a Israel en Deuteronomio 10:15?
3. ¿Qué relación hay entre la circuncisión y el bautismo infantil?
4. ¿Qué deben manifestar los padres de los niños que son bautizados la hacerlo?
5. ¿Que enseña el texto clave?

REQUISITOS PARA BAUTIZAR A LOS NIÑOS

1. ¿Hasta qué generación guarda Dios el Pacto de misericordia?

2. ¿Cuál es la base o argumento del autor para bautizar sólo a los hijos de los miembros en plena comunión de la Iglesia?
3. ¿Pueden bautizarse los hijos de las madres solteras creyentes en Jesucristo?
4. ¿Es necesario que los dos padres sean bautizados para poder bautizar a sus hijos?
5. ¿De qué es señal el bautismo infantil?

EL BAUTISMO UN SIMBOLISMO EXTERNO DE LA UNIÓN CON CRISTO

1. ¿Qué enseñanza personal le da el texto clave?
2. ¿Qué significado tiene el rociamiento con agua?
3. ¿De qué manera el bautismo puede ser un medio de testimonio y proclamación del evangelio?
4. ¿Con qué selló Dios el pacto hecho con Noé y Abraham?
5. ¿Cómo puede ser el bautismo un medio personal de identificación?

LA PASCUA Y LA SANTA CENA

1. ¿Qué relación existe entre la Pascua judía y la Santa Cena?
2. ¿A quién identificaba la Pascua judía?
3. ¿Qué dice Calvino acerca de la Santa Cena?
4. ¿Qué representan el pan y el vino?
5. ¿Qué es la doctrina de la transustanciación y quiénes la enseñan?
6. ¿Qué nos enseña el texto clave?

LA PRESENCIA ESPIRITUAL DE CRISTO EN LA SANTA CENA

1. ¿Por que decimos que Cristo es el anfitrión en la Santa Cena?
2. ¿Qué se entiende por presencia espiritual de Cristo en la Santa Cena?
3. ¿Cómo está presente Cristo místicamente en la Santa Cena?
4. ¿De qué manera preside Cristo la comunión?
5. ¿Qué enseñanza personal recibe del texto clave?

¿EN QUÉ CONSISTE LA PREPARACIÓN DEL PARTICIPANTE?

1. ¿Qué significado tiene la obediencia consciente?
2. ¿Qué significado tiene la frase «discernir el cuerpo de Cristo» y a que cuerpo se refiere?
3. ¿Cuál es la verdadera dignidad del cristiano para participar de la comunión?
4. ¿Como nos bendice Cristo en la Santa Cena?
5. ¿La iglesia la forman los creyentes y sus hijos como herederos de todas las promesas de Dios?

EL SENTIDO ECUMÉNICO DE LA IGLESIA

1. ¿En qué sentido habla Hechos 15 del aspecto ecuménico de la Iglesia?
2. ¿Cuál era la iglesia central según el texto clave?
3. ¿Cuál es el principio importante en la política de las iglesias presbiterianas y reformadas?
4. ¿Cuáles son las autoridades derivadas de la iglesia?

5. ¿A quiénes se pueden llamar sistemas de corte superior e inferior?

ORIGEN Y NATURALEZA DE LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA

1. ¿Qué piensa la iglesia romana sobre el origen de la autoridad de la iglesia?
2. ¿Cuál es el origen de la autoridad de la iglesia y a quiénes es delegada según la Biblia?
3. ¿Cuáles son los dos aspectos de autoridad de la iglesia de acuerdo con su naturaleza?
4. ¿Cuáles son las diferentes formas de ejercer la autoridad de la iglesia?
5. ¿Qué enseña el texto acerca de la autoridad?

LO QUE CREEMOS LOS CRISTIANOS

Hay una imperiosa necesidad, en nuestros tiempos, de que los miembros (y oficiales) de las iglesias conozcan su doctrina, para su propio desarrollo como cristianos, para su seguridad en la fe y para la satisfacción intelectual de que sabemos lo que creemos. También un buen conocimiento de la fe es indispensable para comunicarla, y una de las maneras para impactar nuestra sociedad es por medio de la comunicación de esta fe. Si vamos a efectuar cambios en la sociedad, en el gobierno y en la cultura es menester que sepamos explicarla. El conocimiento de nuestra fe tiene un valor incalculable para una sana apología. Pedro dice que tenemos que estar "aparejados", preparados, para presentar defensa a todos los que nos pidan razón de nuestra esperanza (1·Pedro 3:15). La manera de aparejarnos es por medio de un buen conocimiento de la fe que tenemos que comunicar. Tenemos que hacerlo con prontitud y corrección. Es tarea de todos los miembros de la iglesia. Esperamos que esta segunda edición de *Lo que creemos los cristianos* les ayude en su tarea. Lanzamos al público esta segunda edición orando para que así sea.

Gerald Nyenhuis H.

La Biblia Antropología Cristología Soteriología Espiritu Santo Teología La Iglesia



ISBN: 970-9717-10-3

el faro s.a. de c.v.